



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín

La independencia en la región central del Perú

Perú

NUEVAS PERSPECTIVAS EN TORNO A
UN PROCESO INVISIBILIZADO



BICENTENARIO
PERÚ 2021

La independencia
en la región
central del Perú

NUEVAS PERSPECTIVAS EN TORNO A
UN PROCESO INVISIBILIZADO



PERÚ Ministerio de Cultura

Ministro de Cultura
Alejandro Neyra Sánchez

Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín
Javier Rojas León

La independencia en la región central del Perú
Nuevas perspectivas en torno a un proceso invisibilizado

Editado por:
Ministerio de Cultura
Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín
Av. Huancavelica 917, El Tambo, Huancayo
Teléfono: 064 241371
Correo electrónico: junin@cultura.gob.pe
Huancayo, Junín

Imagen de la portada: Mapa Físico y Político del Alto y Bajo Perú (Paris, 1826), Jacques
Marie Hacq. En: <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb407658757>

Compilación y edición:
Martín Andrés Arauzo Arancibia

Primera edición: julio 2021

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación sin la autorización expresa del
Ministerio de Cultura.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2020-09331
ISBN 978-612-47185-7-1

Gráfica Curisinche
Jr. Cusco 416, Huancayo, Perú
Telf.: 064 213860
Julio 2021

Contenido

Presentación

Prefacio 9

Martin Arauzo Arancibia

La insurrección de Huánuco en febrero y marzo de 1812:
algunas reconsideraciones 13

Cipriano Quispe Quispe

Algunas aproximaciones iniciales a un problema complejo:
la independencia en Huamanga 53

Nelson Pereyra Chávez

Historicidad y memoria en las juras de la independencia de
la sierra central del Perú. Los casos de Jauja y Huancayo 97

Carlos Hurtado Ames

Los caminos andinos durante la gesta emancipadora en
la sierra central peruana: el caso de las acciones bélicas 135

acaecidas en el valle del Mantaro a fines de 1820

Manuel F. Perales Munguía

La primera expedición libertadora y la batalla por Pasco 191

Pio Mendoza Villanueva

La guerra en la sierra central y la independencia controlada
en Lima 237

Gustavo Montoya Rivas

Presentación

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín, conmemorando el bicentenario de la Independencia del Perú, presenta el libro denominado *La independencia en la región central del Perú. Nuevas perspectivas en torno a un proceso invisibilizado*. Esta publicación compila seis estudios históricos que permitirán conocer mayores detalles sobre este proceso. De esta manera, nuestra institución comprometida con la investigación y el desarrollo del conocimiento pone en evidencia los principales hechos independentistas producidos en la región central, muchos de los cuales, a la actualidad, habían pasado desapercibidos.

En consecuencia, este libro contribuirá a la comprensión de este proceso e incrementará la historiografía sobre nuestra independencia nacional. Así, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín, en el marco de sus funciones, cumple con difundir y celebrar este acontecimiento, el cual fortalecerá las identidades locales, regionales y nacionales, lo que, a su vez, permitirá que nuestro país observe de mejor forma las posibilidades que se presentan hacia el futuro.

¡Feliz bicentenario de la Independencia del Perú!

Javier Rojas León
Director de Cultura de Junín

“En esta ciudad se juró la independencia del Perú en noviembre del año 1820, entre el coronel D. Marcelo Granados, el cura coadjutor D. Estanislao Márquez y el Escribano D. Juan de Dios Marticorena que encabezaban a los principales de la ciudad y al pueblo llano, se hizo la jura en un tabladillo (...) Este hecho no está consignado en la historia, no sé por qué.”

Nemesio A. Ráez

Monografía de Huancayo y otros estudios

Prefacio

La celebración del reciente bicentenario de la independencia en la región central del Perú (1820-2020), pese a la coyuntura sanitaria, ha tratado de conmemorar una serie de hechos ocurridos en esta parte del país en ese sentido, se ha puesto a la vista de la ciudadanía a personajes heroicos, sucesos determinantes en la campaña independentista y monumentos relacionados a este proceso. No obstante, un hecho particular que se puede observar en estas celebraciones es evidenciado por la forma en la que se hace referencia a estos acontecimientos históricos así, por ejemplo, se ha visto cómo, por un lado, celebra Huamanga, en Ayacucho, el bicentenario de la llegada del general Álvarez de Arenales, y por otro, cómo Pasco celebra su primer grito libertario a cargo del mismo militar, generando con ello la apariencia de que ambos hechos se realizaron de manera aislada y sin relación alguna.

Si bien estos eventos fueron ejecutados en distintas zonas geográficas, se conectan entre sí de ello, dan cuenta los hechos ocurridos en la primera y segunda campaña por la sierra central del Perú bajo el mando del mencionado Álvarez de Arenales entre octubre de 1820 y julio de 1821. En este periodo, se suscitaron una serie de hechos trascendentales para el proceso independentista peruano no obstante, en cierta medida, han sido invisibilizados en el trascurso de los acontecimientos de esta forma, hoy en día, si recordamos a Junín en este contexto es por la batalla del 06 de agosto de 1824, de igual forma pasa con Ayacucho, en vista que la mayor referencia que se tiene de este departamento es por la batalla del 09 de diciembre del mismo año.

En ese sentido, la presente publicación tiene el objetivo de proponer nuevas perspectivas en torno al tema y discutir la trascendencia de la sierra central del Perú en el proceso independentista por ello, esta compilación

reúne seis notables estudios que permiten conocer y relacionar estos acontecimientos así, podremos observar el trabajo de Cipriano Quispe, quien presenta aspectos referentes a la insurrección de Huánuco entre febrero y marzo de 1812, revalorando la presencia indígena de esta localidad, así como las repercusiones de este hecho frente a la futura independencia de la intendencia de Tarma. De otra parte, Nelson Pereyra propone un estudio sobre la independencia en Huamanga, el cual precisa diversos aspectos sobre la sociedad local, así como los efectos de este proceso y la respuesta de los campesinos en este contexto.

Por otro lado, el trabajo de Carlos Hurtado explora la historicidad y memoria de la independencia en la sierra central, a partir de los casos de Jauja y Huancayo ocurridos en noviembre de 1820, resaltando la forma oral del relato, aunque tomando en consideración la base histórica que da cuenta de este hecho. En esta misma medida, el estudio de Manuel F. Perales también se contextualiza en este escenario sin embargo, considera novedosamente, el uso de los caminos andinos en esta gesta emancipadora y su relación con las batallas de Azapampa en Huancayo y Puchucocha en Jauja.

Por su parte, Pio Mendoza reseña de manera detallada los hechos en torno a la batalla de Pasco y la posterior jura y proclama de la independencia en esta ciudad, así como la relación entre los intereses existentes por el control de las minas de plata de esta región y la primera expedición libertadora a cargo de Álvarez de Arenales. Por último, Gustavo Montoya se ocupa de presentar una serie de circunstancias referentes al inicio de la guerra por la independencia en la sierra central así, otorga especial atención a un caso acontecido en Huarochirí, entre autoridades principales y guerrilleros patriotas, quienes, bajo el discurso de la causa peruana y sus conveniencias, buscaban legitimarse.

Como se observa, esta publicación agrupa una serie de estudios que contribuirán al conocimiento de los hechos relacionados al proceso independentista en la sierra central del Perú no obstante, no pretende ser una compilación concluyente, sino más bien busca generar nuevas líneas de investigación histórica sobre dicho acontecimiento en el marco de la conmemoración de este suceso.

La idea de publicar este libro surgió el año 2020, a pocos meses de celebrar el bicentenario de la primera expedición libertadora del general Álvarez de Arenales y las proclamaciones de independencia que se dieron en esta zona. A la convocatoria, respondieron amablemente los autores de los artículos, quienes, de manera oportuna, enviaron sus estudios sin embargo, existieron diversos factores, como la pandemia, que postergaron esta publicación a ellos, nuestro agradecimiento sincero.

Finalmente, también es pertinente agradecer a Jairo Nuñez por el diseño y diagramación de este libro y a Javier Rojas, director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín, por su compromiso con este proyecto editorial.

Huancayo, junio de 2021

Martín Arauzo Arancibia

La insurrección de Huánuco en febrero y marzo de 1812: algunas reconsideraciones

Cipriano Lucio Quispe Quispe¹

Seminario Teológico – Iglesia Evangélica Peruana

¹ Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, y licenciado en Biblia y Teología por el Seminario Teológico - Iglesia Evangélica Peruana de Huánuco.

Resumen

La presente investigación trata de revalorar la presencia de indígenas huanuqueños (alcaldes indígenas, indígenas principales y mayores) dentro del proceso histórico pre independentista en la región de Huánuco (1812). Dicha presencia se aprecia desde el surgimiento de las ideas primigenias hasta el desenlace de la insurrección que tuvo corta duración, pero con un alcance más allá de la Intendencia de Tarma y con repercusiones diferentes. Se intenta explicar el proceso histórico considerando elementos indígenas y, por lo tanto, también se propone otras posibilidades de periodificación de los hechos sucedidos en la rebelión doceañista de Huánuco en 1812. Asimismo, se trata de distinguir a los líderes en los distintos momentos considerando la responsabilidad que asumieron o no cada uno de ellos.

Palabras Clave: Indígenas, alcalde indígena, indios principales, insurrección, españoles.

Introducción

Las líneas contiguas nacen de un diálogo que se realizó en Radio Studio 5, por gentil invitación del periodista Raúl Oviedo, donde participamos junto con el profesor Róger Vidal² y el colega Marco Flores, abordando el tema del Bicentenario que se cumplió en 2012. Las ideas que hemos planteado en aquella noche hemos vuelto a retomar. Varios asuntos reafirmamos y otros reconsideramos y reorientamos.

Los asuntos que se presenta en el presente artículo se circunscriben en el nivel hipotético, pero que brotan de nuestra lectura crítica a trabajos que se han publicado y de los que hemos tenido acceso.

La revisión bibliográfica sobre el tema cada vez es más difícil, no por la dificultad por el acceso a ellas, sino más bien por la cantidad de publicaciones que se ha incrementado en los últimos años. Esta situación invita a realizar un balance bibliográfico más amplio, asunto que no concierne al presente trabajo de investigación.

El presente artículo trata de ocuparse de los orígenes, los momentos y responsables en todo este corto proceso histórico dentro de la Subdelegación de Huánuco. Para ello se ha planteado algunas interrogantes a las que se quiere responder: ¿Dónde se originan las ideas primigenias de sacar a los chapetones de Huánuco y cómo se difunden? ¿Qué momentos se puede distinguir en este proceso? ¿Quiénes son los responsables o personajes sobresalientes en esta coyuntura de 1812?

La presente investigación tiene como finalidad de revalorar la presencia de indígenas huanuqueños dentro del proceso histórico pre independentista en la región de Huánuco. Por ello se intenta esclarecer el nacimiento de las ideas primigenias de deshacerse de los españoles. Asimismo, se ensaya una

² El profesor Róger Raúl Vidal Roldán falleció el 28 de marzo de 2016 en una clínica particular en la ciudad de Lima.

manera distinta de periodificar el desarrollo de los hechos en este corto proceso. Finalmente se intenta relieves la participación de los alcaldes, principales y mayores indígenas en la gesta doceañista.

La parte mayor del trabajo corresponde a un intento de evaluación de trabajos ya publicados sobre el asunto, pero se ha preferido consultar trabajos más específicos sobre el asunto de allí que una buena parte de las referencias provienen de artículos. De dicha lectura se ha intuido ideas sobre la participación de indígenas. Asimismo, se ha recurrido a la consulta de fuente primaria, especialmente en los repositorios del Archivo Regional de Huánuco para afianzar algunas ideas que se sostiene dentro del trabajo.

Son cuatro los puntos generales que guían el presente artículo: en primer lugar, se intenta considerar el contexto político económico de la Subdelegación de Huánuco, Huamalíes y Panataguas en donde se considera la vital presencia de la familia Llanos Escalona. Un segundo asunto que se considera en el desarrollo del trabajo es tratar de explicar los orígenes de la insurrección, en donde se da vital importancia la presencia de los pobladores indígenas asentados en las comunidades. Un tercer asunto trata acerca del plan (¿fallido?) que se tuvo. Finalmente se considera los momentos de la insurrección y la “aparición” de la contrainsurgencia, dirigida por el Virrey Abascal y llevado adelante bajo el mando militar del intendente de Tarma Joseph Gonzáles de Prada y la colaboración de los vecinos de Cerro de Pasco.

Juega un papel preponderante dentro de la insurrección doceañista la presencia de los indígenas en los distintos momentos de la insurrección. De allí que se distingue de los otros líderes temporales u ocasionales. Los indígenas (alcaldes, principales y mayores) son los verdaderos líderes históricos que tuvieron vital participación en la insurrección de Huánuco en 1812. Las afirmaciones antes dichas son parciales y esperamos que con investigaciones más amplias y específicas se amplíen, profundicen y clarifiquen mejor. Esperamos su comprensión y apreciación crítica, que consideramos que serán aportes valiosos para seguir escrutando los asuntos de la insurrección de los chupaychus, huamalís y panatahuas en contra de los españoles que estaban asentados en Huánuco y Ambo.

1. Contexto político y económico

1.1 Algunas referencias generales sobre la Intendencia de Tarma

Narciso Saturnino Vara Cadillo (2021) sostiene que “en el momento de la creación de la Intendencia de Tarma, siete partidos o provincias integraron su Jurisdicción, Tarma, Jauja, Huánuco, Huamalíes, Conchucos y Cajatambo. Poco después se creó el Partido de los Panatahuas cercenando la parte oriental de Huánuco” (127). Los distintos partidos luego se desdoblaron en varias provincias. “Solo el Partido de los Panatahuas no ha sido dividido y hoy es conocido con el nombre de Provincia de Pachitea” (Vara Cadillo 2021:127).

Sobre el carácter y finalidad de la organización de la Intendencia de Tarma en esta parte del Territorio del Virreinato peruano, Vara Cadillo sostiene que:

La organización intendencial tuvo el carácter de descentralización administrativa y fiscal, con la nota realmente de que se suprimió ese monopolio absurdo y criminal que tuvieron los corregidores, dentro de su jurisdicción de ser los únicos comerciantes mayoristas de artículos importados, cuya adquisición a precios exorbitantes y vejatorios, imponían a sus subordinados pro el sistema de los ‘repartimientos’ o ‘derrama’ (2021: 128).

En cierta medida los subdelegados, continuaron con la política económica – administrativa de los antiguos corregidores. La organización intendencial se contiene en las “ordenanzas de Intendencias” de 1772 que fueron dictadas para el Virreinato de Buenos Aires, se extendieron para el Virreinato Peruano, por Real Orden de 1784. (Vara Cadillo 2021: 129)

1.2. Los que gobernaron la Intendencia de Tarma

Para los requerimientos de la presente investigación se presenta de manera sucinta los nombres de los intendentes que gobernaron la Intendencia de Tarma y que son los siguientes:

- 1785 – 1791: Juan María Gálvez y Montes
- 1791 – 1796: Francisco Juárez de Castilla Palcarco
- 1796 – 1812: Ramón de Urrutia y las Casas
- 1812 – 1821: Josef Gonzáles de Prada

Narciso Saturnino Vara Cadillo acota que el mejor funcionario y humanitario fue “el Intendente Gálvez y el peor, por sanguinario y mojigata, don José Gonzales Prada, abuelo del egregio escritor radical don Manuel Gonzales Prada.” (Vara Cadillo 2021: 130) El Intendente Gonzales Prada “cruel e innecesariamente, mandó asesinar en Ayancocha, ya vencidos y rendidos, a cientos de patriotas ‘huanuqueños panatahuas’ tras derrotarlos en la batalla del puente de Ambo, el 18 de marzo de 1812.” (Vara Cadillo 2021: 130)

1.3. Gobernantes políticos del periodo en la subdelegación de Huánuco

La Intendencia de Tarma fue creada como consecuencia de la supresión de los corregimientos. En el Perú se establecieron ocho intendencias, una de ellas fue precisamente la de Tarma, que tenía las subdelegaciones y uno de ellos fue precisamente la de Huánuco.

La Subdelegación de esta parte de la Intendencia de Tarma se encontraba organizada de la siguiente manera:

- Huánuco: Mayor Don Diego García
- Panataguas: Capitán Alfonso de Mejorada
- Huamalíes: Manuel del Real

A fines del siglo XVIII y durante los primeros decenios del XIX Huánuco era una ciudad relevante, según los datos que se puede espigar. Muestra de ello es que los movimientos independentistas venidas del sur y del norte, consideran a Huánuco como una ciudad atractiva y sobre todo estratégica como sostienen Gustavo Montoya y Jhon Romero. Sigamos sus expresiones:

La región de Huánuco se convirtió en una reserva patriota tanto por su ubicación geográfica, como también por su cultura política con definidos rasgos de autonomía. Queda claro que los acontecimientos del año 1812, no eran ignorados por el ejército patriota y mucho menos por el ejército realista (Montoya y Romero 2018: 45).

Por dicha razón Bolívar por ejemplo llegó hasta esta ciudad en persona, para apertrechar su ejército. (Colección Documental de la Independencia del Perú 1975: 109, tomo XXIV, volumen 3) Una investigadora sería sobre

el asunto nos presenta el siguiente referente que a la letra se lee: “Una inspección llevada a cabo en 1786 con el objetivo de determinar el estado de las finanzas municipales arrojó una lista de 12 **ciudades importantes**: Lima, Cusco, Arequipa, Huamanga, Huancavelica, Trujillo, Tarma, Jauja, Ica, Lambayeque y **Huánuco.**” (Chiaramonti 2005: 54) [el destacado es mío] A inicios del siglo XIX la ciudad de Huánuco mantenía su sitio dentro del virreinato del Perú.

1.4. Los subdelegados y la familia Llanos

La Intendencia de Tarma se crea en 1784, un autor confiable nos presenta los siguientes datos:

En 1784 el virrey don Teodoro de Croix estableció siete intendencias en el Virreinato del Perú, que fueron Trujillo, Tarma, Lima, Huancavelica, Cuzco, Huamanga y Arequipa; en 1796 se agregó la de Puno. A su vez las intendencias estaban integradas por partidos; en la de Tarma estaban: Huamalíes, Huaylas, Conchucos, Huánuco, Jauja, Tarma y Cajatambo, y en 1793 se agregó el de Panataguas; estaban gobernados por un Subdelegado en sustitución de los corregidores. (Campos 2012: 650)

Los subdelegados oficiales comprometidos en aquel acontecimiento histórico de 1812 son los siguientes:

- Partido de Huánuco: Diego García
- Partido de Huamalíes: Manuel del Real
- Partido de Panataguas: Alfonso de Mejorada
- Partido de Chavín de Parí: Juan Besares

Estos partidos estaban bajo el mando del Intendente José González de Prada, quien había sido expulsado por los insurgentes del Alto Perú (Cochabamba), quien volvió al Perú en 1811. (Fisher 1981: 225)

La familia Llanos Escalona es un grupo familiar religioso que tiene fuertes parentescos con las autoridades políticas y militares tanto a nivel regional y nacional.

Los curas Llanos según Yadó adjudican riquezas a sus hermanas y sobrinas, que estaban emparentadas en la mayoría de los casos con los subdelegados o a los allegados con ellos.

Por tanto, si alguien se oponía a los abusos tenían suficiente poder político y otros poderes para acallar y torcer la justicia a favor de ellos.

Ya el profesor Róger Vidal en su ensayo histórico titulado *La noche más larga de Huánuco* había considerado a esta familia como uno de los grupos de poder regional. Los hermanos Pedro, Juan, Tomás y Francisco Llanos y Escalona y su hermana (Catalina) y demás familiares controlan, monopolizan y administran el poder eclesial de la región y también son los ostentadores de los recursos económicos que administraba la Iglesia.

El profesor Vidal al respecto de este grupo familiar advierte: “Es de suma importancia estudiar detenidamente la influencia que ejercen estas personas en el desarrollo y formas de gobierno colonialista español en Huánuco y su sociedad urbana y rural” (2005: 70).

Yadó consideró a tres de los religiosos Llanos Escalona como los indeseables de la población de Huánuco que cometían atropellos y describe de manera magistral de cómo se tejía la telaraña del poder y la corrupción.

Advertimos, pese a que se han elaborado trabajos sobre la presencia de los clérigos en la insurrección de 1812, todavía la familia Llanos Escalona, hasta la actualidad (noviembre 2020) no ha sido objeto de estudio, pese a que hay documentación abundante en los repositorios regionales. Una manera de conocer la influencia que tuvieron es revisando los testamentos dejados por las hermanas e hijas como Doña Catalina Llanos de Escalona, que fue hija de Don Pedro Llanos de Escalona y que estuvo casada con Francisco de la Pascua.³

1.5. La telaraña de poder y corrupción en Huánuco 1785-1820

Si uno se detiene para analizar la telaraña del poder que se extendía a partir de la familia Llanos se observa el siguiente panorama. Los curas Llanos están emparentados con los subdelegados y en especial con el subdelegado Diego García. Veamos el asunto de manera sinóptica.

³ Archivo Regional de Huánuco (en adelante ARH). Caja 34. Doc. 1. Escribano: Nicolás Ambrosio de Ariza. ff. 7-10.

- Diego García está casado con la hija del teniente asesor de la Intendencia de Tarma don Bartolomé de Bedoya, que es sobrina nieta de los Llanos.
- Bartolomé Bedoya Teniente asesor de la Intendencia de Tarma posee repartimientos de mulas probablemente tucumanas en conjunto con Manuel del Real en el Partido de Huamalíes, como se observa en los documentos archivísticos. También cuenta con tiendas comerciales aquí en la ciudad de Huánuco. Además, este obtiene favores políticos desde Lima de parte de su padre político.
- Los curas Llanos están muy relacionados con los alcaldes de la ciudad, como ejemplo se puede observar que, en el momento de la toma de Huánuco en 1812, fue alcalde del cabildo de Huánuco don Pedro Antonio Echegoyen casado con una sobrina de los Llanos. Por ello a fin de que avance la investigación es necesario que se investigue el poder económico y político de las esposas de los subdelegados y los alcaldes, los coroneles, los regidores, allí se obtendrá más elementos de juicio para poder comprender los hechos históricos, especialmente desde la perspectiva económica.
- Los Llanos Escalona estaban emparentados con los coroneles y tenientes coroneles. Por ejemplo, el coronel de Caballería era Pedro Antonio Echegoyen que ya se sabe quién fue. Él poseía muchas fincas, negocios y bienes, en el partido de Panatahuas y de Huánuco. Otro ejemplo: El coronel de Infantería era Domingo Fernández casado con otra hija del asesor Bedoya sobrina nieta de los Llanos, este poseía una tienda pública en la ciudad.
- Varios de los hacendados y capitanes estuvieron casados con los parientes de los Llanos.
- Para el caso de los Panatahuas era la mujer de Alfonso de Mejorada junto con José del Castillo quienes poseían negocios en el partido de los Panatahuas y cometían abusos contra los indígenas pañacos.

El aspecto económico y político de la coyuntura de 1812, está completamente ligada al estudio de la vida familiar de los Llanos Escalona y su directa relación con los explotados como fueron los campesinos de las distintas comunidades, quienes tuvieron capital participación en la rebelión de 1812.

2. Orígenes y momentos de la insurrección

2.1. Momento del rumor y la conversa (momento oral) y ¿“juntas secretas andinas”?

En el “camacchicuy” (juñucuy) o asamblea comunal de los campesinos, no solo tienen sus acuerdos oficiales y mandados desde la oficialidad, sino que hay un momento de rumor y la conversa que hasta la actualidad se práctica en el idioma maternal. El momento oral o momentos de conversa y rumor sin lugar a dudas es la más espaciosa y extensa de la vida de las personas y con mayor amplitud dentro de las comunidades ágrafas, como las que se quiere relieves en estos momentos. Bien ha manifestado el doctor Macera al respecto en los siguientes términos: “Casi toda nuestra vida se realiza... individual y colectivamente al margen de la escritura, la mitad corresponde al sueño. De lo restante no empleamos ni el 5% en leer y escribir... La historia documentada es por lo tanto una historia al 5% del total.” (Macera 1979: 8-9)

Probablemente no podemos mencionar las fechas límites, pero si es posible considerar que las juntas de los campesinos de comunidad son dirigidas por los alcaldes de indios, por sus principales o mayores (Chassin 2013: 172) y algunas veces por los mestizos pro-indígenas. Desde nuestra perspectiva es allí donde se gesta la idea de sacudirse del poder español. Bien ha sostenido Fisher “...que no hay una evidencia sólida que respalde la idea de que la rebelión fue provocada por los criollos...” (Fisher 2000: 195) Por su parte enfáticamente ha sostenido Luís Miguel Glave que:

los verdaderos impulsores de la movilización fueron los indígenas. Tampoco éstos permanecían ajenos a las discusiones políticas del reino: sabían de la supresión del tributo y de la igualación de los indios con los españoles, y la Constitución circuló entre los pueblos, lo mismo que los papeles públicos donde se discutían los principales temas políticos (2008: 387).

Asimismo, se puede inferir que allí es donde recogen los del Bajo Clero las materias primas para redactar o hacer redactar luego textos en forma de décimas o pasquines.

Utilizan básicamente en este momento la comunicación oral o la oralidad que es lo común de la vida andina hasta la actualidad. Esa comunicación se da de persona a persona, también de persona a comunidad y asimismo entre comunidades. El antropólogo José Matos Mar al respecto plantea las ideas siguientes al respecto que a la letra dictan:

¿Qué cosa es el camacchico? Es la reunión de todos los grupos de parentesco primero en una microrregión que es importante. Y ese grupo de parentesco con otros grupos de parentesco, afines, juntos, se reúnen religiosamente una vez a la semana o una vez al mes o en fijo una vez al año. Y ahí se deciden las cosas para hacer (Matos 2012).

Por eso, los indígenas de comunidades son los gestores de las ideas de insurgencia, asunto que casi no podían desarrollar aquellos que estaban ligados a las haciendas, peor los que estaban ligados a los españoles en ciudades o asentamientos importantes de españoles, como son la ciudad de Huánuco y el pueblo de Ambo.

En esta gestación de ideas de insurgencia dentro de la comunidad el alcalde de indios juega un rol preponderante como bien ha demostrado la doctora Chassin. (2013: 176) La presencia de ellos es preponderante en todo el proceso de la insurgencia hasta ser derrotados y diezmados el 18 de marzo de 1812, por las fuerzas represivas de Abascal.

En esta fase hubo el plan indígena y se puede resumir en lo siguiente:

- Tomar la ciudad españolizada de Huánuco
- Terminar con los europeos (chapelones) y criollos pro-españolistas.
- Terminar con las propiedades de explotación (medios de producción: minas, haciendas, obrajes).
- Recuperar sus tierras usurpadas de manera sistemática a través de la composición o remensuras realizadas de parte de los españoles hambrientos de riquezas.
- Recibir o elegir un nuevo gobernante con características del Inca, que en sí es la representación de un gobernante más humano y eficiente.

¿Quién debería tomar el poder? Uno que gobierne con justicia, de allí se puede pensar en el retorno al Inca o la resurrección del Inca, que en algunos momentos se ha relacionado mucho con Castelli. Sobre el asunto Nieto Bonilla sostiene que: “Los indígenas deseaban la restauración de su orden político y su gobernante andino, a través de la venida del ‘Inca’” (Nieto 2004: 142) como una nueva alternativa de gobierno.

Las llegada o aparición de este nuevo gobernante según la declaración de varios insurgentes será por Huarapa⁴, un lugar ligado a la presencia inca en Huánuco, donde existía un tambo en el camino que conduce desde Huánuco hacia Huanacaure.

2.2. Periodo de los pasquines (pasquineo) y ¿“Juntas secretas” ciudadinas?

2.2.1. ¿Qué es un pasquín?

“Escrito anónimo que se fija en sitio público, con expresiones satíricas contra el Gobierno o contra una persona particular o corporación determinada.” (Microsoft Encarta 2009) En el contexto del siglo XVIII e inicios del XIX los pasquines fueron medios de agitación, que tenían un contenido netamente político con matices burlescos. Se puede señalar que se trataba de una especie de guerra psicológica contra el sistema imperante que se encontraba en crisis y también viceversa.

2.2.2. Los pasquines en el Perú y Huánuco en el siglo XIX

Un texto de autoría de un investigador argentino da cuenta de datos muy importantes de cómo el pasquineo o guerra de papel ha llegado hasta la Intendencia de Tarma. Esta guerra algunas veces se daba desde ambos frentes como se puede observar en un valioso libro trabajado por el profesor mistiano Guillermo Galdos Rodríguez en su conocida obra *La rebelión de los pasquines: Un intento emancipador de Arequipa colonial* (1967). Por su parte, Fabio Vasserman asevera lo siguiente al respecto:

4 La presencia de la comunidad de Huarapa en la insurrección de 1812 es materia de un trabajo aparte que pronto se dará a conocer a la colectividad huanuqueña.

Pero no solo los revolucionarios producían impresos, tal como muestra el informe de Argandoña, las autoridades virreinales, comenzando por Abascal, también apelaron a este recurso, pues debían dar respuestas a los ataques de sus enemigos y justificar la legitimidad de su autoridad y de sus acciones... (2011: 157).

En esa disputa juega un papel muy importante la presencia y participación de Fernando López Aldana, que fue un bogotano quien a partir de 1808 fijó su residencia en la ciudad de Lima y hasta se recibió como abogado. Él redactó un periódico denominado:

‘El Diario secreto de Lima’ que logró una gran repercusión. Para su circulación resultó vital el vínculo que entabló con otros actores revolucionarios como Castelli a quien escribió el 10 de marzo [de 1808] desde Lima para ponerlo al tanto de su proyecto... López Aldana decía estar cansado de ver la indolencia de Perú, por lo que se proponía ilustrar al pueblo en sus derechos y llevar la desolación al corazón de sus opresores. Le dedicaba la empresa a Castelli para que este supiera cómo pensaban muchos patriotas de Lima, esperando que este prestara su auxilio para lograr la libertad pues asumía que sin su apoyo no podía hacerse nada en el Perú... por eso le pedía que hiciera circular ‘esos luminosos escritos de Buenos Aires’ ... Asimismo le proponía un plan de operaciones que debía esparcir el terror entre los opresores, mostrándose esperanzado por el movimiento de Quito y por la posibilidad de llegar a acuerdos con la Junta de Santiago de Chile...

Junto con la misiva le adjuntaba el prospecto y los primeros números de el Diario Secreto para que los enviara a Buenos Aires, donde podrían ser impresos. Castelli cumplió con esta solicitud por lo que la Gazeta reprodujo algunos artículos a partir de mayo... (Waseerman 2011: 157-158).

Fernando López Aldana es uno de los promotores de la guerra de papel, en los inicios del siglo XIX y que cursa correspondencia y pareceres con Juan José Castelli quién como orador y usuario de la actividad propagandística hizo envío a varios de sus interlocutores sobre el asunto Favio Wasserman asevera:

Las proclamas destinadas a los indios las hizo imprimir en castellano, quechua y aymara. Sus textos, que fueron constante motivo de preocupación para las autoridades virreinales, circularon profusamente por Perú, y se encontraron copias de ellos en los diversos y remotos lugares (2011: 159).

Concretamente sobre el caso peruano Fabio Wasserman llega a afirmar lo siguiente:

Para contrarrestar la prédica de Abascal, el 3 de abril [1811] Castelli publicó un notable documento: el *Manifiesto a los pueblos interiores del virreinato peruano* apelando a la identificación con una misma causa, se dirigió a sus ‘ciudadanos compatriotas’ anunciándoles que había llegado la época suspirada en que los opresores de la patria se estremecen al saber que carecen de toda fuerza moral y material para prolongar su despotismo. A continuación, advertía en clave ilustrada que el grito de la naturaleza y el clamor de la razón han sofocado la débil y amenazadora voz de los tiranos. Por eso les planteaba que podían ser libres cuando quisieran ya que contaban con su auxilio de las armas que él les ofrecía. El discurso, a tono con los textos revolucionarios, tenía una vocación regeneradora y anunciaba el nacimiento de una nueva era para el continente (2011: 160).

En su respuesta y desafío a Abascal le restaba legitimidad y consideraba que los pueblos tenían el derecho de decidir sus destinos y esto se puede apreciar en estas palabras que sentenció que a la letra dictan: “ya es llegado el tiempo en que el virtuoso ciudadano sea preferido al inmoral extranjero, y todo hombre de talento sea magistrado nato en su patria” (Wasserman 2011: 161). En la expresión y líneas de ambos bandos se observa una guerra de opiniones, asunto que ha sido estudiado con amplitud de parte del historiador Daniel Moran en trabajos mayores que se convierten en textos fundamentales para comprender dicha guerra de ideas (2013; 2017).

En agosto de 1811 las proclamas de Castelli fueron encontradas en la capital del virreinato del Perú, es decir, en la ciudad de Lima y asimismo, en la capital de la Intendencia de Tarma. Sigamos una cita textual:

En manos de Domingo Sánchez Rebata, un infatigable escritor que había difundido pasquines contrarios a Abascal y leído proclamas subversivas en los cafés de la ciudad. Los escritos de Castelli llegaron a Tarma en la provincia de Junín e incluso a la lejana Trujillo, cuyo Cabildo también se dirigió con preocupación al virrey para ponerlo al tanto de estas cuestiones (Waseerman 2011: 161).

El asunto del mito de Castelli que se ha venido planteando ya no es tanto mito, pues las ideas de Castelli sin lugar a dudas llegaron hasta la ciudad de Huánuco (La ruta probable es Buenos Aires/Alto Perú – Cusco – Arequipa – Lima – Tarma – Huánuco).

Desde la lectura de las afirmaciones anteriores que presentan el historiador Favio Wasserman, podemos sostener que existe una clara evidencia de que el pasquino o idea de ella en la subdelegación de Huánuco, proviene de afuera.

Las propuestas de Castelli fueron respondidas por el Virrey quien atacó a las juntas surgidas en Buenos Aires, Santiago, Quito, Santa Fe de Bogotá “por considerarlas insurrectas.”

En otro momento Wasserman asevera:

Se sabe por ejemplo que en agosto de 1811 estuvo circulando por Tarma un personaje conocido por muchos como Antonio Rodríguez y que adoptó varios nombres y procedencias. Por las descripciones que se hicieron de él cabe suponer que era mestizo y letrado. Traía papeles y un retrato del Inca en el que anunciaba su inminente arribo, un arribo que, para muchos, era el propio Castelli (2011: 198-199).

Por su parte la historiadora Ella Dunbar Temple en el prólogo sobre las fuentes documentales referentes sobre la insurrección de 1812, aporta datos interesantes al respecto a la manera de cómo las ideas revolucionarias ocurridas en Argentina tenían fuertes ecos en el contexto peruano, y en especial en Huánuco. Sigamos las acotaciones de Ella Dunbar de manera textual:

Las noticias sobre los insurgentes de Buenos Aires circularon por toda América y por lo que le toca al Perú, se difundieron ampliamente en las provincias del Sur. Agentes de su propagación en Huánuco fueron los religiosos venidos del Cusco, Tucumán, etc. cuyas filiaciones aparecen en los autos de los procesos (1971: XL).

Lo que nos muestran estas citas es que el asunto del pasquineo tiene una etapa anterior al año de 1812 para el caso de Huánuco, de tal manera en algunos casos están ligados por las influencias externas, ya sea de Argentina (Tucumán), Quito o Pasto en el norte. Podríamos ya ensayar hasta ahora las dos fuentes de procedencia de los pasquines para el caso de Huánuco. Con esto estamos corrigiendo en parte la afirmación que por años se ha difundido que Marcos Durán Martel haya sido el gestor intelectual y espiritual de los pasquines. Nuestra propuesta es diferente, se gesta en la mente de los campesinos inspirados obviamente en los pasquines o escritos que habían surgido tanto en el Río de la Plata y como en Quito.

Es pertinente manifestar que los campesinos estaban casi bien enterados de lo que ocurría en la metrópoli. Asimismo, de los acontecimientos en el Virreinato del Río de la Plata y la de la Nueva Granada. Así como las audiencias de Charcas y Quito. Una vía de enterarse era a través de los trajinantes que históricamente se desplazaban entre los diversos virreinos. Es pertinente recordar que se ha desarrollado un comercio interno continental que muy poco se ha estudiado, por tomar mucha atención el comercio entre las colonias con la metrópoli.

Para citar un caso. Los campesinos huanuqueños históricamente estaban ligados al arriero, primero por medio de llamas y luego en mulas. El itinerario de su recorrido fue en su mayoría: Huánuco, Cusco, Potosí y para luego arribar hasta el norte argentino sobre todo el espacio de la Gobernación de Tucumán (Salta, Jujuy, Santiago de Estero) y viceversa. Por aquellas rutas no solo circularon sino noticias del acontecer y hasta se podría sostener uno o más escritos; producidos en el Virreinato de la Río de la Plata o la audiencia de Charcas, especialmente en Chuquisaca que era una especie de centro de formación de insurreccionarios.

La presencia de la subdelegación de Huánuco, Huamalíes y Panatahuas en el comercio mulero con la gobernación de Tucumán esta testimoniada en documentación existente en el Archivo Regional de Huánuco⁵ en donde como un ejemplo se puede mostrar que la señora Josefa Rodríguez había adquirido 500 mulas tucumanas a 18 pesos cada una. Dichas acémilas eran alquiladas a arrieros, comerciantes y mineros para mover sobre todo mercancías.

5 ARH. Caja 34. Doc. 1 Cuad. 2. Escribano: Nicolás Ambrosio de Ariza. ff. 24-25v.

Manteniendo en mente las líneas precedentes concordamos con Gustavo Montoya quien al referirse al contexto de la revolución doceañista asevera: “Los habitantes de Huánuco estaban al corriente de aquel ambiente continental de profundas transformaciones políticas y sociales.” (2019: 127)

Según las declaraciones que se hallan en la documentación del periodo, se puede mencionar algunos asuntos fundamentales:

- En diciembre de 1811 ya se convocaban para una insurrección o ataque a los chapetones.
- El 20 de enero ya hay pasquines contra los españoles y a su vez se aprecia la ofensa hacia los campesinos de parte del subdelegado Alfonso de Mejorada y de José del Castillo, que era como una especie de subdelegado en el partido de los Panatahuas.

2.2.2.1. Autores intelectuales y materiales de pasquines en Huánuco

La autoría intelectual de los pasquines, según la gran mayoría de los estudiosos que han realizado se les asigna a los religiosos criollos como: Mariano Aspiazú, Marcos Durán Martel, Ignacio Villavicencio. El primero corresponde a la corriente proveniente del norte (Quito) y el último representa la corriente proveniente del sur (Cusco, Charcas Tucumán). Para el caso de Marcos Durán Martel habría que precisar siguiendo a uno de los estudiosos que trata sobre la participación de los agustinos en la insurrección de 1812 que a la letra afirma: “La figura del P. Durán aparece en las deposiciones de los testigos, porque en su celda se hicieron copias de las dieciocho décimas y él habló de la importancia revolucionaria que tenía este sistema.” (Campos 2012: 655) Por su parte el doctor Bustamante Paulino al referirse al clérigo agustino asevera lo siguiente: “Durand Martel, había convertido su aposento en un verdadero centro de agitación revolucionaria. Allí se redactaba los pasquines y se planificaba” (2012: 33). Probablemente Marcos Durán Martel no es el autor intelectual ni material de los pasquines. Podría considerársele como el facilitador o acompañante.

Nosotros venimos planteando que los campesinos y alcaldes de indios fueron autores intelectuales de los escritos y pasquines que lo forjaron en sus asambleas o en sus “camacchico” o las asambleas comunales como bien ha

explicado el antropólogo Matos Mar (2012). De allí llegaron hasta los clérigos (de Huánuco), quienes recogieron la idea original material o mental y luego utilizando un calígrafo⁶ lo difundieron vía mestizos (como José Rodríguez), alcaldes de indígenas e indios principales.

Para el caso de Huánuco el calígrafo o manucopiador de mayor trascendencia es Narciso Ponce, que es el autor material de los pasquines que se multiplicaron aquí en la ciudad de Huánuco. Él es el autor material y este trabajo lo hacía por pago. Asunto que se sostiene en un breve artículo publicado en un diario local (Quispe 2015: 11).

Los transportadores de dichos escritos eran los mestizos como los Rodríguez que tenían cierto parentesco con el Fray Marcos Durán Martel, además colaboraron en esa difusión los alcaldes indios y principales. Para el caso de Huánuco en 1812, la fijación en lugares específicos recayó en los mestizos u otros, pero no fueron los religiosos, ellos tuvieron miedo de romper el sistema de servicio y dependencia del Rey u otro gobernante de la metrópoli.

Ellos (clérigos) han mostrado comportamientos ambivalentes y de fidelidad al poder español, por eso en alguna ocasión hemos denominado al fray Durán Martel como el tibio (Quispe 2011: 5), por su comportamiento hasta ahora no explicado, con documentación fehaciente, no fue un revolucionario, a lo sumo fue un tibio reformista, quien mostró vacilación en su comportamiento como lo ocurrido entre el 22 y 23 de febrero en la vice parroquia de Huayopampa (Quispe 2020). El religioso agustino estaba preocupado por sus intereses personales (Tabacales) que fueron afectados y las publicaciones recientes confirman lo que hemos venido sosteniendo.

2.2.2.2. Pasquineo y relación con las “Juntas Secretas”

Los pasquines ya elaborados o el momento del pasquineo en la ciudad tienen relación con las reuniones secretas que se practicó dentro de la ciudad de Huánuco. Además, se hace necesario recalcar que estas juntas tienen una relación, aunque no estrecha, pero sí de consideración con personas en Cerro, Lima y otras localidades.

⁶ Como un ejemplo claro de estos calígrafos es sin lugar a dudas el menor de edad Narciso Ponce, que es materia de un estudio aparte que venimos realizando.

También se conoce por la documentación que se ha vertido el plan de ataque al poder español que debía darse al mismo tiempo en Conchucos, Huaylas, Huamalíes, Cerro, Jauja y Cajatambo.

Dentro del partido de Huánuco, Huamalíes y Panatahuas tienen conexión con los sacerdotes o doctrineros de varios pueblos. Probablemente por ello la historiadora Marissa Bazán los denominó a los sacerdotes actuantes en esta insurrección como los “importantes seductores rebeldes” prestando atención dentro de ellos a los “curas” a quienes considera “como los principales autores de los pasquines” (Bazán 2018: 47, 50).

A que a continuación presentamos de manera esquemática y que debe ser materia de futuras investigaciones.

- Marcos Durán Martel, que tenía relación con los indígenas del partido de Panatahuas y algunos pueblos del partido de Huánuco.
- Chupán: José Ayala
- Obas: Inter Lorenzo Coz
- Jesús: Francisco Herrera
- Yanahuanca y Huamalíes: Tomás Narvarte
- Cayna: Lic. Fernando Gaytán
- Huácar: Presbítero Antonio Ruíz y otros.

Estos religiosos tienen actitudes diferentes y se mueven de acuerdo a sus intereses personales antes que los intereses comunales y de reivindicación de la masa indígena.

Asimismo, tienen una relación considerable con los alcaldes o principales de varios pueblos, mencionamos los más notables:

- Pampas: Norberto Haro
- Chuquis: José Atanacio
- Chavinillo: Antonio Ambrocio
- Panao: Mariano Silvestre y Juan de la Mata y Melo
- Chinchao: Antonio Espinoza “el limeño”

Advertimos que las relaciones se amplían más, lo que se trata de mostrar en estas líneas es que la “Junta Secreta” de la ciudad se sentía incapaz de realizar la tarea por su propia fuerza, es decir, esa junta se siente impotente de enfrentar al poder español y a su propio poder, por eso en el transcurso el movimiento defeccionó. Aunque el asunto es paradójico son los incapaces e impotentes los que logran después en 1820-1824 apoderarse del poder, junto con los que habían escapado hacia Ambo, Huariaca y Cerro de Pasco ¿fue un premio a su incapacidad? O quizá es una muestra regional de una “Independencia Controlada” como viene sosteniendo el historiador Montoya (2019).

También estas “Juntas Secretas” al igual que las juntas de los campesinos envían comisionados a Huamalíes, estos comisionados son: José Figueroa, Ignacio Figueroa, Mariano Sánchez y Chamorro, Domingo Berrospi entre otros. Ellos y el mismo Norberto Haro se dieron con la noticia de que los campesinos de esa zona “ya habían empezado los actos de violencia hostil contra propietarios y autoridades” (Glave 2008: 393) y es en estos pueblos donde las acciones se radicalizan más, como acertadamente sostiene el historiador huanuqueño Nieto Bonilla (2004).

Estos comisionados, llegaron a acopiar armas y pólvora y también logran agitar la población, con arreglo en forma secreta con los curas de Obas, Baños, Chupán, Jesús y otros. Todo lo que se movió o coordinó no surtió, sino que apareció otros intereses (pugnas entre comunidades) y lamentablemente no se llegó a unificar esfuerzos para capturar y derrotar a los españoles en Huánuco en el mes de febrero o en Ambo al mes siguiente. Por ahí se explica la masacre ocurrida en los llanos de Ayancocha el 18 de marzo de 1812. Sin dejar de mencionar la irresponsabilidad de los jefes encabezados por Crespo Castillo que tenían la altísima responsabilidad de organizar mejor a los insurrectos, asunto que lamentablemente no se logró.

También esto obedece a que Juan José Crespo Castillo uno de los responsables de la masacre en Ayancocha no tenía ningún compromiso serio con los insurreccionarios, sino que acudió a dicho llamado fuera de su voluntad como dio a conocer en su defensa en el juicio que se le hizo (Quispe 2019a: 7-19).

3. El ataque de Chupaychus y Panatahuas a Huánuco (Plan de acción trazado – fallido para atacar Huánuco en 1812)

3.1. Responsables y participantes

Los gestores del plan y los que materializan son los campesinos de Panao y Pillao encabezados por sus alcaldes y principales que son secundados por los pueblos circunvecinos de Huánuco, especialmente chupaychus como lo ha mencionado Mendizabal Losack, no así los de Huánuco, tampoco los de Ambo, estos dos pueblos fueron leales a los españoles en su gran mayoría. Mendizabal ha sostenido que los de Chupaychus se levantaron en contra de los huanuqueños y ambinos. Sostenemos que el planteamiento de Mendizabal sigue en pie. Precisamos que lo que sostuvo Mendizabal ya en el siglo pasado, ha sido confirmado en un trabajo reciente sobre el asunto (Espinoza 2012: 143-146).

3.2. Las acciones a tomarse según el plan

Tomar la ciudad y apresar a los españoles eso era el plan trazado por los indígenas, bueno la primera resultó, pero la segunda no, debido a que los españoles con la ayuda de algunos esclavos e indígenas incondicionales; protegidos por los que fueron a impedir el paso rápido de Puente de Huayopampa, la presencia de Marcos Durán Martel en la capilla de la misma, y de Domingo Berrospi en el sitio de la Alameda, les demoró y en esa noche corta (Quispe 2016: 16) del 22 de febrero los españoles huyeron de manera estratégica hacia el pueblo de Ambo para luego pasar a Huariaca y en seguida a Cerro de Pasco.

Otra de las acciones que se debía dar es la de establecer autoridades revolucionarias que sean indígenas (coronar al ¿Inca?) o quizá mestizos y criollos. Lamentablemente ocurrió lo último, primero Berrospi, que traicionó a los campesinos y luego Crespo Castillo, quien condujo al holocausto a los campesinos chupaychus y panatahuas especialmente el 18 de marzo de 1812, para luego después de la derrota fugarse hacia la selva huanuqueña del Monzón, donde sería capturados junto a varios líderes.

3.3. Forma como debía procederse

Las acciones que se mencionan en líneas arriba son las mismas que tendrían que darse en Cerro, Huamalíes, Huaylas, Jauja y Cajatambo; ese mismo día y porque no decirlo la misma hora. Eso muestra una estrategia de ataque al enemigo. Lamentablemente el hecho se precipitó, debido a que los chupaychus de Panao ya no soportaban los abusos de la esposa del subdelegado y de José Castillo, este último fue una especie de segundo subdelegado en Panao. En cierto sentido fue una insurrección de los Chupaychus de Panao contra los huanuqueños, esta es una tesis bastante desarrollada por parte de Emilio Mendizabal en su obra *Continuidad cultural y textilera en Pachitea andina* (1990).

4. Momentos y contrainsurrección

El encadenamiento (cronología) que se insinúa es provisional y hasta arbitrario sin embargo de alguna manera se trata de enfocar siguiendo el proceso histórico, por ello que marca cierta diferencia con otros estudios que se han realizado hasta la actualidad.

4.1. Momento oral

Como queda dicho, lo encabezan los alcaldes de indios, los principales, mayores y los indígenas, que se da a través de juntas de campesinos y juntas intercomunales. Esto se gesta en el ámbito de las comunidades de indígenas del partido de Panatahuas, pueblos circunvecinos de Huánuco (chupaychus de Panao) y Huamalíes. Si hay que ponerle una fecha se podría poner una fecha tentativa antes de 1812.

En estos momentos se puede ubicar la presencia del alcalde de Panao don Mariano Silvestre, realizando reuniones comunales e intercomunales, en coordinación los alcaldes de Pillao, Malconga y Santa María del Valle y en algunas oportunidades con algunos chupaychus que se encontraban en las haciendas y en la ciudad de Huánuco. Sostenemos que la oralidad se difunde entre comunidades y casi con exclusión de Huánuco. Además de ello desarrollan rutas alrededor de Huánuco. Hay toda una geografía social que une a los pueblos de indígenas que están fuera de la ciudad de Huánuco.

Por otro lado, podemos notar que los alcaldes de Quera, Pomacucho, Pachabamba, Churubamba y Acomayo, están en las mismas preocupaciones, tienen grandes relaciones con los indígenas de Cani. Quera es el centro de reuniones donde asiste el alcalde de Cani, que será encargado de expandir el movimiento al partido de Huamalíes, como se ha demostrado en un trabajo que se ha publicado en una revista regional (Quispe 2019b: 37-62).

4.2. Momento de pasquines y juntas secretas

Se da con la participación de alcaldes de indios, indios principales, religiosos, criollos y mestizos y probablemente algunos indios del común.

Es evidente que hay dos momentos bien marcados: el primero con la presencia de pasquines desde afuera (Buenos Aires, Quito) entre 1808 -1811 que ha sido estudiado por Glave y Flavio Wasserman; y el segundo, que se gesta dentro del partido de Huánuco. Este momento (segundo) podría dividirse en dos: el de los indígenas y el de la “alianza”. El primero se circunscribe a las comunidades de indígenas donde cumplen un rol fundamental los alcaldes y principales que aportan la idea del contenido de los comunicados esenciales y se realizan fuera de la ciudad, en donde plantean dos ideas fundamentales, sacar a los españoles del poder político y elegir nueva autoridad que les restituya sus tierras. La segunda es la que se gesta netamente en la ciudad y tiene un contenido más ampliado, que requiere ya la redacción de un especialista a sueldo y hasta un corrector. Definitivamente este contenido está dirigido a la sociedad citadina o habitante de esta ciudad en líneas más extendidas y explicaciones mayores como se puede leer en las décimas que se conocen.

El primero (acción de comuneros y en comunidades) lo podemos ubicar hasta antes 1812; y el segundo a partir del mismo año, que durará hasta el mes de marzo de 1812, en donde se llamará a la participación a los pueblos del Partido de Huamalíes. Se advierte que el estudio de los pasquines y pasquineo merecen un estudio por separado y con revisión exhaustiva de documentación que se debe recabar de los diferentes archivos regionales nacionales e internacionales.

4.3. Momento de los alcaldes y capitanes locales

Ellos (alcaldes y capitanes locales) inician su liderazgo y sus acciones ya meses antes o quizá años antes del día 21 y en esas condiciones llegan a los días 22 y 23 del mes de febrero de 1812.

El día 22 de febrero llegan al puente de Huayopampa con todas las ganas de pasar hacia la ciudad y apresar a los españoles. Pero es muy probable que un espía o alguien dio aviso a los españoles que estaban en Huánuco sobre la venida de los indígenas de Panao hacia la ciudad de Huánuco y van a impedir el paso rápido. Por nuestra parte sostenemos, que quien dio aviso a los españoles de la venida de los insurgentes a la ciudad de Huánuco, fueron personas allegadas a la familia Pedro Antonio Echegoyen que fue alcalde de la ciudad y coronel de Caballería.⁷ Ya que sus haciendas del “Espíritu Santo de Marambuco y Despensa” ya habían sufrido saqueos y ataques antes del día 22 de febrero. Dichas propiedades y otras de Don Pedro Antonio Echegoyen se encontraban ubicadas en la doctrina del Santa María del Valle.⁸

Entonces la contrarrevolución inicia de inmediato, alguien avisa de la cercanía de los insurgentes hacia Huánuco (un esclavo de la familia Echegoyen), ya cuando están en el puente aparece un grupo de españoles y criollos para detener el paso del puente y allí habría que incluir a Marcos Durán Martel quien se hace presente para calmarles los ánimos a los insurrectos, es decir, realiza una misa de paz, o por la paz, en los documentos no se mencionan que haya sido una misa de arenga o aliento para atacar a los españoles, desde nuestra perspectiva solo fue un acto de alargar el tiempo a fin de que los españoles escapasen del ataque de los indios. Fue un acto que dio más tiempo a fin de que los españoles se trasladen al pueblo de Ambo, Huariaca y luego hacia Cerro de Pasco.

7 Efectivamente como menciona Jadó, Pedro Antonio Echegoyen estuvo casado con una pariente de la familia Llanos, es decir, con doña Juana de Dios de la Pascua y Llanos, quien fuera hija legítima del coronel Don Francisco de la Pascua y de doña Catalina de Llanos Escalona, que como queda mencionado por el religioso Jadó, los Llanos Escalona fueron familias ligadas al clero huanuqueño de aquel entonces y con un poder muy fuerte tanto económica y políticamente, que de alguna manera son los causantes para “acelerar” la insurrección indígena de 1812.

8 ARH. Caja N° 38. Alcaldes ordinarios de Primer Voto. 1816. ff. 44v-48.

4.4. Momento de comando general ¿o único?: José Contreras

Es el tiempo que abarca entre el 23 al 24 (quizá hasta la mañana del 25) de febrero, en realidad es muy corta su presencia y desde la documentación que se conoce podemos denominar es un héroe repentino, un líder ocasional y no generacional si comparamos con la presencia permanente de indios principales y alcaldes de indios de las comunidades que son líderes de varios decenios y quizá centurias. Una pregunta fundamental a la que se tiene que responder es: ¿Cómo era el comportamiento de Contreras hasta antes del 23 de febrero de 1812? ¿A favor de quién estuvo?, ¿al servicio de quién o quiénes?

El día 23 los insurgentes se dirigen hacia la ciudad. Comandado por José Contreras, y son recibidos por Domingo Berrospi en el sitio de la Alameda portando una bandera blanca, con la finalidad de calmar los ánimos y luego los insurgentes se dirigen a la Plaza Mayor y saquean las propiedades. ¿Qué pasó con José Contreras el día 24 y los siguientes? El profesor Róger Vidal ha realizado un trabajo sobre el asunto y menciona que fue detenido, apresado y de noche conducido a la casa hacienda de Andabamba para ser asesinado por orden expresa de los pro realistas (Vidal 2005: 167), donde le tocó pasar la noche más oscura de su vida.

Lamentablemente la dirección de los alcaldes disminuye el día 23 por la tarde. No es posible explicar las causas de este hecho debido a que no se ha tenido acceso a fuentes que nos conduzcan a su esclarecimiento. El investigador Campos y Fernández de Sevilla al respecto llega a aseverar lo siguiente:

Cuando el domingo 23 de febrero de 1812 los indígenas asaltan la ciudad exigen la expulsión de los españoles (chapelones), y que la autoridad pase a las manos de los nativos [indígenas]; otro sector también revolucionario más moderado, dirigido por Domingo Berrospi, quería que el poder pase a manos criollas sin sometimiento a las autoridades virreinales de Tarma y Lima.

[...] El saqueo se prolongó durante el 23 y el 24 entre el pánico y la confusión de la gente, provocando la huida de muchas familias. Tratando de organizar la situación el día 26, Domingo Berrospi, logró que le designaran Subdelegado interino, e inmediatamente trató de controlar el estado de cosas por fuerza; mandó detener y ejecutar al líder campesino José Contreras (Campos 2012: 646).

Después del mediodía del 23 los insurgentes se dedican a saquear y el día 24 continúan en la misma faena. Incendian el archivo franciscano y del cabildo, atacan haciendas de los alrededores destruyendo sementeras y arreando sus ganados para ponerlos al servicio de los insurrectos.

El día 23 el cura José Moreno quiso calmar los ánimos de los insurrectos con procesión y sermones, pero no logró y las acciones continuaron su curso. El comportamiento de Moreno de alguna manera representa el actuar de los clérigos asentados en el valle del Huallaga del aquel entonces y en esas circunstancias precisas.

El día 24 por la tarde ya no se sabe casi nada de Contreras, pero se conoce que se logra apresar a José Contreras por obra y gracia del traidor Domingo Berrospi (el día 26), quien hizo encerrar a Contreras en la hacienda de Andabamba que poseía por venta enfiteútica de parte del Colegio de Minería, como consta en documentación del Archivo Regional de Huánuco.

Los días 24 por la tarde y 25 son días de acefalía en la ciudad, estos días no aparece el liderazgo de los días anteriores. Es probable que varios campesinos volvieron a sus comunidades llevando consigo algunas, mercancías como cosecha del asalto del 23 y 24. La documentación existente da cuenta que varios de ellos se entregaron a festejar acompañando su alegría con beber aguardiente.

4.5. Momento del traidor Domingo Berrospi

Este momento corresponde a los días 23 al 28 donde en la ciudad de Huánuco se nombra a Domingo Berrospi como delegado y alcalde, en la presencia del Cura José Ramos Moreno y otros frailes franciscanos. Se nombra a este español con la finalidad de que se haga cargo de la organización política y militar para seguir con la insurgencia y liberar el pueblo de Ambo del dominio español, que al mismo tiempo era una amenaza inmediata para los ocupantes de esta ciudad. Lamentablemente Berrospi no cumplió con lo encomendado, por el contrario, traicionó la causa como tenía que hacerlo y mandó a asesinar a José Contreras que era el comandante militar. Lo hizo confinar en la casa hacienda de Andabamba y luego de hacerlo ahorcar en un árbol de chirimoyo y romperle las piernas como de costumbre, lo arrojaron su cadáver al río Huallaga, (o quizá no), pero así son las declaraciones. Lo que interesó en aquel momento fue desaparecer a uno de los cabecillas de los insurrectos que había asumido el comando entre los días 22 y 23 de febrero.

La actuación de Berrospi está relacionada con el contacto especial que mantuvo con el Partido de Huamalíes a quienes anima y convoca a levantarse contra los chapetones. Además, evoca insistentemente la llegada de un personaje redentor y justiciero conocido con el nombre de “Rey Castel o Castelli Inga”.

El comportamiento de Domingo Berrospi, debe ser asunto de mayor investigación. Probablemente tuvo un interés particular, el de asumir el cargo de la subdelegación del Partido de Huamalíes. Al tratar el asunto sobre dicho personaje el profesor Róger Vidal sostiene lo siguiente: “El interés del influyente criollo reformista Domingo Berrospi sobre el curso de la insurrección es totalmente diferente a la de los criollos reformistas y separatistas de España” (Vidal 2005: 103).

4.6. Momento de Crespo y Castillo (1 al 18 de marzo)

Virgilio Roel Pineda ha manifestado con claridad el papel de Crespo Castillo en aquella coyuntura, aseveración que no ha sido refutada hasta ahora (Roel 1980: 103). Por nuestra parte ya hemos brindado nuestra opinión sobre tal personaje (Quispe 2011: 7). Uno de los estudiosos de este personaje nos presenta las siguientes líneas que a nuestra opinión expresa lo más cercano a la realidad, el texto se lee

Crespo y Castillo no fue precisamente uno de los caudillos que prepararon la rebelión, pero las circunstancias, y el hecho de considerársele un vecino distinguido, permitieron que, ausentes las autoridades españolas, en la reunión convocada por Berrospi después del saqueo de la población, fuese elegido Síndico Procurador del Cabildo, y luego, conocida la defección de este, jefe político y militar (Ordoñez 2012: 35).

Es dentro de su liderazgo, que se llevó a cabo la masacre en Ayancocha el 18 de marzo, que equivocadamente lo llaman ahora la batalla de Arcopunco, dicho nominativo se le acuñó mucho tiempo después. Córdor Janampa distingue “La primera y segunda batalla de Arcopunco” (Córdor 2012: 10). Es bueno mencionar, que la primera como tal no se dio, fue sencillamente una escaramuza, y la segunda fue una masacre de parte del ejército español contra los insurrectos que fueron presentados como carne de cañón.

4.6.1. El 5 de marzo: ocupación del pueblo de Ambo

El ataque contra los españoles en Ambo fue organizado por los alcaldes de indios, principales y mayores. Es decir, la organización política y militar estuvo a cargo de los indígenas de fuera de Ambo. Los que estaban en Ambo ya sean criollos, mestizos e indígenas abrazaron la causa de los españoles, es más fueron escudos y fieles a sus amos. Ambo era el fortín de los españoles como hemos venido sosteniendo hace ya varios años atrás (Quispe 2006). En años recientes tuvo apreciación similar el doctor Jorge Espinoza al esclarecer de cómo Ambo y Huácar proporcionaron 100 hombres (Espinoza 2019: 11) para que puedan repeler a los insurrectos y salir en defensa de la causa de los españoles y lucharon contra sus propios hermanos de sangre.

Los españoles el 4 y 5 de marzo al observar, la cercanía de un buen número de indios amenazantes, se repliegan de manera estratégica hacia Chaucha, Huariaca y Cerro de Pasco, que era el fortín principal de los españoles.

Dejamos constancia que el 5 de marzo no hubo una batalla, –así muestran los documentos– solo hubo tiroteos o escaramuzas, debido a que los españoles se evacuaron hacia Cerro de Pasco, a fin de preparar mejores tácticas y mejor equipamiento, enseguida, de manera estratégica y auxiliado con tropas venidas de Lima y Tarma aniquilar a los insurrectos.

4.6.2. Masacre en Ayancocha el 18 de marzo

Ayancocha el sitio del holocausto de los insurrectos, es la más significativa para los españoles y tendría que serlo, porque de alguna manera este triunfo les permitió a los chapetones y criollos quedarse 10 años más explotando y expropiando a los indígenas de Huánuco, bajo la primacía del poder español. Lo que se afirma se puede observar en documentación coetánea existente en los archivos regionales. Esta masacre es responsabilidad de los jefes que no supieron apertrechar ni menos organizar. Se aprecia que no estaban ni en la capacidad de impedir que se tienda un puente sobre el río Huácar. Está demás decir, que les faltó dirección, y quienes tuvieron que pagar en mayor cuantía este costo fueron los indígenas; quienes fueron asesinados, encarcelados (en el Real Felipe), torturados, perseguidos y sentenciados a trabajos forzados (Bustamante 2012: 75) especialmente en las minas del cerro San Esteban de Yauricocha, donde varios españoles asentados en Huánuco explotaban dichos yacimientos.

¿Dónde estuvo Crespo Castillo los días 17 y 18 de marzo? ¿Estuvo junto con los insurgentes campesinos? ¿Presentó un plan de ataque o de campaña? Son interrogante que se debe responder a la luz de la documentación que se pueda tener acceso. Revisando la documentación referida a los hechos es posible sostener que Crespo Castillo no pasó más allá del puente Visagaga. Por el contrario hay testimonios que esclarecen la actitud traicionera del anciano regidor, como se sostiene en un trabajo preliminar publicado en el año de 2019 (Quispe 2019a: 7-22).

4.6.3. El avance de los españoles hacia Huánuco

La tranquilidad con la que son recibidos y de cómo llegan a Huánuco los españoles demuestra la manera de cómo los dirigentes criollos habían traicionado, y es una evidencia que no pueden abandonar sus casas y propiedades para dejar sin recursos a los ocupantes, los intereses personales primaron sobre la posibilidad de realizar una resistencia hasta las últimas consecuencias o por lo menos dejar sin recursos a los enemigos.

Después del 18 de marzo en adelante vienen las capturas a los cabecillas y alcaldes de indios y las ejecuciones extrajudiciales que se llevaron adelante con la violación flagrante del derecho indiano. Es una muestra más de cómo los españoles vivieron bajo la consigna temeraria: “Que la ley se acata, pero no se cumple.”

Los criollos de Huánuco dan la bienvenida a los españoles, mientras que los indígenas siguen con la resistencia acantonándose hacia el sector de Malconga - Panao, lugar donde arman una especie de cuartel provisional, pero que lamentablemente son vencidos, algunos capturados y otros huyen hacia Panao, donde seguirá la resistencia poca pacífica y legal a través de su defensor Francisco Calero como muestra la documentación existente en el Archivo Regional de Huánuco. Además, sobre Francisco Calero es pertinente considerar el trabajo que cualifica a Calero como el precursor del indigenismo de Huánuco (Montoya 2019: 135-143).

Además, la resistencia continuó hasta casi producirse otro alzamiento al año siguiente de la magnitud alcanzada en el mes de febrero de 1812 según se observa en documentación coetánea que debe ser estudiada con mayor amplitud y nuevos enfoques. Algunas líneas fueron avanzadas por el

doctor Luís Antonio Eguiguren quien dio a conocer el progreso del trabajo insurreccional de los patriotas en Huánuco, asimismo resalta la presencia y participación capital de Francisco Calero y Bernardino Cáceres, en una de sus expresiones se lee: “Los insurgentes patriotas de Huánuco progresaban con sus francos trabajos, y la inquietud reinaba en la ciudad, porque en corrillos y conversaciones y en lo pasquines continuaban los díceres de próxima insurrección.” (Eguiguren 2016 [1912]: 48) En otra parte de su texto Eguiguren manifiesta que: “Bernardino Cáceres y Francisco Calero son los continuadores de la obra de Crespo y Castillo y de sus valientes compañeros de infortunio. Almas viriles no trepidan en arengar al pueblo, y sufren castigos y prisiones sacrificándose por una idea a la que consagran su vida” (2016 [1912]: 48).

Con esto repetimos lo que hemos sostenido años atrás, que el decenio de 1812-1821, es un tema olvidado por la historiografía nacional y regional. Probablemente quien ha incursionado con esa perspectiva es el historiador Gustavo Montoya que ha tratado de descubrir la continuidad del descontento y recuerdo hirviente que se mantenía en los actores sociales (plebe rural), lo que puede notarse en los discursos de religiosos (Montoya 2019: 168-185).

Conclusiones provisionales

- a. El abuso en el campo político y económico de parte de los subdelegados provocó la rebelión de los campesinos que históricamente habían protestado de distintas maneras. Por otro lado, el control económico de un sector en perjuicio de otro sector, produjo descontento en un sector de criollos quienes se suman a la causa de los indígenas. En todo este contexto político económico, desempeñan un papel preponderante la familia religiosa de los Llanos Escalona, que de alguna manera son parte de la telaraña del poder corrupto durante el periodo del proceso de la Independencia 1810-1824 a nivel regional.
- b. Las ideas originarias y los orígenes de la insurrección de 1812 se dan dentro de las “Juntas secretas andinas” en el interior de las comunidades, cuya difusión se da de persona a persona, de persona a comunidad y de comunidad a comunidad y de esa manera tejieron una red de comunicación de inter comunidades, cuyas ideas serán maduradas en las reuniones de las comunidades que servirán para luego generar escritos breves, pasquines, décimas y cartas de convocación.
- c. Las ideas primigenias de los pasquines se gestan dentro de las comunidades, pero no se debe dejar de lado la influencia exógena, debido a que por las redes de comunicación continental (Sudamérica) circulaban las noticias e ideas políticas (confrontaciones) continentales y mundiales. Al Virreinato del Perú llegaban noticias de los Virreinos del Río de la Plata y Nueva Granada; de las audiencias de Charcas y Quito, como también de la Capitanía de Chile. Por dichas razones los pasquines de Castelli pudieron llegar a la Intendencia de Tarma y Huánuco, debido a que Huánuco estuvo ligado al Virreinato de la Plata y Charcas por el comercio de la coca, ropa y mulas tucumanas según se aprecia en los documentos consultados.

- d. En el proceso de las acciones independentistas regionales (Huánuco) es posible distinguir momentos como: el oral que se da dentro de las comunidades e inter comunidades que llegan a configurar un espacio geográfico social peculiar, donde la ciudad de Huánuco no juega un rol preponderante dentro de esa configuración. Se aprecia el momento del pasquineo o de lo escrito (pasquines, décimas, cartas, convocatorias) donde están involucrados algunos sacerdotes, criollos, mestizos, alcaldes de indígenas, principales e indígenas. Dichos escritos se fijaron en zonas estratégicas de la ciudad y otros fueron enviados a distintos pueblos de manera estratégica a fin de que pueden ser leídos, manucopiados y difundidos a las comunidades hermanas.
- e. En el proceso mismo de las acciones bélicas también se pueden distinguir momentos que se pueden distinguir de alguna manera siguiendo el desarrollo cronológico de los acontecimientos. Desde el inicio del año 1812 los alcaldes, principales y mayores organizan y entrenan de manera casi secreta los cuerpos insurgentes que participarán en dicha acción bélica, para luego conducirlos hacia el punto de encuentro (Puente Huayopampa) antes del ingreso a la ciudad de Huánuco. Estas acciones hasta el 22 de febrero corresponden netamente al liderazgo de los alcaldes indígenas y los principales de cada comunidad.
- f. Después del momento de los alcaldes indígenas (líderes comunitarios) se ingresa a una especie de liderazgos únicos, dentro de ellos se puede mencionar el de José Contreras, que tiene una duración muy corta. Luego el liderazgo del traidor Domingo Berrospi y finalmente la de Crespo Castillo, que condujo a la carnicería de los indígenas y mostró acciones de traición y ambivalencia no solo en sus actuaciones, sino que también en sus declaraciones.
- g. De lo consignado en ítems anteriores se puede sostener que los líderes históricos fueron los campesinos de las comunidades del interior, representado por los alcaldes de indios, principales y mayores, que no solo entregaron sus vidas por buscar una situación mejor, sino que su lucha y liderazgo se hunde en la vida misma de sus comunidades. Son los verdaderos líderes históricos en comparación con otros que son momentáneos y oportunistas. Ojalá que puedan ser reivindicados en este Bicentenario Nacional.

Referencias bibliográficas

BAZÁN, Marissa

2018 “Los seductores rebeldes de Huánuco en 1812”. En MORÁN, Daniel y Carlos, CARCELÉN. *Las guerras de Independencia en clave Bicentenario: problemas y posibilidades*. Lima: Grupo Gráfico del Piero.

BUSTAMANTE, Nicéforo

2012 “Los clérigos en la insurgencia de 1812 en Huánuco y el rol de un agustino”. En UNHEVAL. *Diálogos sobre la revolución de 1812*. Huánuco: Editorial Universitaria UNHEVAL.

BUSTAMANTE, Nicéforo

2012 “La masacre de Ambo de 1812 en versiones de un fraile y documentos de guerra”. En LAOS, Evert (editor). *La insurrección de Huánuco: 200 años después (Antología)*. Huánuco: Empresa Periodística Perú.

CAMPOS, F. Javier

2012 *Presencia de los agustinos en la revolución peruana de Huánuco de 1812*. Sevilla: Anuario Jurídico y Económico Escorialense, XLV.

CHASSIN, Joelle

2013 “El rol de los alcaldes de indios en las insurrecciones andinas (Perú a inicios del siglo XIX)”. En: DOMÍNGUEZ CONDEZO, Víctor (Compilador). *Rebeliones indígenas: Huánuco 1812*. Lima: Editorial San Marcos.

CHIARAMONTI, Gabriella

2013 *Ciudadanía y representación en el Perú (1808-1860): Los itinerarios de la soberanía*. Trad. Por Jaime Riera Rehren. Lima: Fondo Editorial UNMSM.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

1971 *Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX: la revolución de Huánuco, Panatabuas y Huamalíes de 1812*. Tomo III. Volúmenes 1-5. Lima: Editorial Universo.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

1975 *Obra gubernativa y epistolario de Bolívar: Libro de Decretos de 1824*. Tomo XXIV. Volumen 3. Lima: Editorial Jurídica.

CÓNDOR, Augusto

2012 “Bicentenario de la Batalla de Arcopunco”. En Huánuco, *Diario Hoy*. 19 de marzo. p. 10.

DUNBAR, Ella

1971 “Prólogo”. En CNSIP. *Colección documental de la Independencia del Perú. Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX: La revolución de Huánuco, Panatabuas y Huamalíes de 1812*. Tomo III. Vól. 1. Lima: Editorial Universo S. A.

EGUIGUREN, Luís

2016 [1912] “Tentativa de segunda rebelión de Huánuco: octubre de 1812 – enero de 1813”. En LAOS VISAG, Hevert y Yoel VENTURA (Comp.). *Huellas de León: Antología*. Huánuco: Amarilis Indiana Editores.

ESPINOZA, Jorge

- 2019 “207 años del Pillcomasicuna: el grito rebelde y matanza de los revolucionarios por ambinos y huacarinos”. En *Diario Tu Diario*. Huánuco, viernes 22 de febrero. p. 11.
- 2012 “Síntesis del aspecto jurídico en la revolución doceañista de Huánuco”. En UNHEVAL. *Diálogos sobre la revolución de 1812*. Huánuco: Editorial Universitaria UNHEVAL.

FISHER, Jhon

- 1981 *Gobierno y sociedad en el Perú colonial, el régimen de las intendencias: 1784-1814*. Trad. por Alicia Nicolini Iglesias. Lima: Fondo Editorial PUCP.

FISHER, John

- 2000 *El Perú borbónico: 1750 – 1824*. Trad. de Javier Flores. Lima: IEP Ediciones.

GALDOS, Guillermo

- 1967 *La rebelión de los pasquines: un intento emancipador de Arequipa colonial (1780)*. Arequipa: Editorial Universitaria de Arequipa.

GLAVE, Luís

- 2008 “Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial”. El virreinato peruano, 1809-1814. En *Historia Mexicana*. OL. LVIII, Núm. 1, julio – setiembre.

MACERA, Pablo

- 1979 *Conversaciones con Basadre*. Lima: Mosca Azul Editores. Segunda edición aumentada con un epílogo y notas de Jorge Basadre.

MATOS MAR, José

2012 “Tengo la esperanza de que seamos un solo Perú, si es que no pasa algo en el camino”. Entrevista En: *larepublica.pe*. 11 de marzo.

MENDIZABAL, Emilio

1990 *Continuidad cultural y textilera en Pachitea andina*. Lima: Talleres Gráficos de “TAREA”.

MICROSOFT CORPORATION

2009 *Enciclopedia microsoft encarta*. © 1993-2008. Reservados todos los derechos. (CD versión digital).

MONTOYA, Gustavo y John ROMERO

2018 *La tradición república en Huánuco: diálogos entre historia y política*. Lima: AIA – PAEC Editores.

MONTOYA, Gustavo

2019 *La independencia controlada: guerra, gobierno y revolución en los andes*. Lima: Editores Sequilao.

MORÁN, Daniel

2017 *La revolución y la guerra de propaganda en América del Sur: Itinerarios políticos de la prensa en Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile (1810-1822)*. Tesis de Doctorado en Historia. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

2013 *Batallas por la legitimidad: la prensa de Lima y de Buenos Aires durante las guerras de Independencia*. Lima: Fondo Editorial Universidad de Ciencias y Humanidades.

NIETO, Víctor

2004 *Control político, sectores sociales y la revolución de 1812 (un estudio de la coyuntura política de Huánuco de fines del periodo colonial)*. Lima: UNFV – Fondo Editorial Cultura Peruana.

ORDOÑEZ, Samuel

2012 “La revolución de Huánuco en 1812 (Síntesis)”. En LAOS VISAG, Hevert (Compilador). *La insurrección de Huánuco 200 años después*. Huánuco: Empresa Periodística Perú.

QUISPE QUISPE, Cipriano

2020 *Gotas para la historia del puente histórico de Huayopampa*. Manuscrito inédito. Huánuco.

2019a “Notas iniciales para la biografía de Juan José Crespo Castillo”. En ARCHIVO REGIONAL DE HUÁNUCO. *Boletín del Archivo Regional de Huánuco*. Año 5, N° 5. Huánuco, octubre.

2019b “Presencia del pueblo de Cani en la insurrección de 1812”. En *Rimay Wayra: Revista de la casa de cultura de Llata- Huamalíes*. Año I, N° 1. Lima; J. y A. de Alex Paul Almeyda Quevedo, enero –junio.

2016 “La noche más corta en Huánuco: 22 de febrero de 1812 (204 años después)”. En *Revista wayra viento*. N° 1. Huánuco, mayo.

2015 “Narciso Ponce: ¿Autor o mancopiador de los pasquines de Huánuco en 1812?” En *Diario Página3*. Huánuco, martes 15 de setiembre.

2011 “Fray Marcos Durán Martel: ¿separatista o reformista? (Su actuación en Huánuco en 1812)”. En *Diario Hoy*. Huánuco, sábado 10 de julio.

2011 “Juan José Crespo Castillo y su actuar en la Insurrección de Huánuco en 1812”. En *Diario Hoy*. Huánuco, sábado 19 de marzo y sábado 26 de marzo.

2006 “Ambo y Chaucha fortín de los españoles en 1812”. Conferencia presentada en el Instituto Pedagógico “Antonio Künner Künner”. Huánuco, 13 de agosto.

ROEL, J. Virgilio

1980 “Conatos, levantamientos, campañas e ideología de la Independencia”. En MEJÍA BACA, Juan (Editor). *Historia del Perú*. T. VI. Lima: Editorial Juan Mejía Baca.

VARA CADILLO, Narciso Saturnino

2021 *Andinología Peruana*. Huánuco: Amarilis Indiana Editores.

VIDAL, Róger

2005 *La noche más larga de Huánuco: 22 de febrero de 1812 (Ensayo Histórico)*. Huánuco: Industria Gráfica Planeta.

WASEERMAN, Fabio

2011 *Juan José Castelli: de súbdito de la corona a líder revolucionario*. Buenos Aires: Editorial Edasa.

Apéndice documental

Razón del citado de la Negociación de Huamalíes y los que líquidamente deben [en pesos] hasta hoy 14 de marzo de 1814⁹.

Doctrina de Pachas

Aguamiro y Ripán	653
Cahua[c]	103.2
Chavinillo	446.4
Huánuco el Viejo	441.1
Pachas	611
Puquio	269
Huallanca	289
Sillapata	206.2
Yanas	1547
Obas	734
Quivilla, Marías y Cascanga	321
Total	6221.5 ¼.

⁹ Archivo Regional de Huánuco. Caja C-7. Subdelegación de Huamalíes. 1814. f. 11

Algunas aproximaciones iniciales a un problema complejo: La independencia en Huamanga

Nelson E. Pereyra Chávez¹

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

¹ Magister en Historia y doctor en Estudios Andinos. Docente de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, en Ayacucho (Perú). Sus ejes de investigación son la participación campesina en la formación del Estado peruano y la historia y cultura regional.

Resumen

El presente artículo es un corto ensayo sobre la independencia en la región de Huamanga. Pretende estudiar los efectos de la emancipación y las respuestas de los campesinos al proceso a través de las variables de guerra y liberalismo, que constituyen las dos caras de una misma moneda. Plantea que las reformas borbónicas y los repartos mercantiles de la segunda mitad del siglo XVIII contribuyeron a la contingencia de la independencia, pero no fueron determinantes para las acciones de los campesinos. La presencia de los ejércitos libertador y español en el territorio de la intendencia y la difusión del liberalismo hispano que proclamaba la libertad, la propiedad, la representación política y la ciudadanía imprimieron el accionar de los campesinos mediante la conformación de partidas de guerrillas que apoyaron tanto a patriotas como a realista.

Palabras clave: independencia, campesinos, guerra, liberalismo, Huamanga.

Introducción

La independencia es un tema recurrente en la historiografía peruana, pues trasluce la aparición del Estado-nación integrado por ciudadanos con derechos y responsabilidades, en medio de la modernidad occidental ascendente. Como prueba tangible de las variadas reflexiones que los eruditos e historiadores le han dedicado a tan magno acontecimiento, ahí están la *Historia del Perú independiente* de Paz Soldán, las lacerantes reflexiones de Riva Agüero y Osma en el campo de batalla de Ayacucho, las polémicas hipótesis de Bonilla y Spalding sobre la independencia concedida o los recientes descubrimientos de Cecilia Méndez sobre la participación de campesinos en la formación del Estado republicano.

Sin embargo, el tratamiento histórico a los diferentes aspectos del proceso ha sido desigual, porque se ha profundizado el estudio de algunos detalles y en otros solamente se ha hurgado y de forma superficial. En alguna oportunidad, el historiador Pablo Macera señaló que sabíamos con pormenor las batallas y los nombres de los militares que participaron en ellas, pero todavía ignorábamos qué comerciantes financiaron ejércitos y campañas. Igualmente, conocemos los planteamientos de los ideólogos y los debates que sostuvieron; pero poco sabemos del rol de artesanos, campesinos y esclavos en la independencia y en la formación del Estado republicano. Y en una perspectiva de historia regional, sabemos cómo fue la emancipación en la costa norte o la costa central, pero ignoramos cómo espacios más alejados, como el extremo sur andino o las cabeceras de la Amazonía, ingresaron a la era republicana.

En el caso de Huamanga, espacio regional ubicado en la sierra sur-central del territorio peruano, existe una representación más o menos homogénea de la independencia, que resalta acontecimientos trascendentales como la batalla de Ayacucho, o a héroes populares como Basilio Auqui y María Parado de Bellido. Dicha representación proviene de autores locales como Fidel

Olivas Escudero, Manuel Jesús Pozo y Pío Max Medina, quienes publicaron sendos trabajos en la década de 1920, en el contexto celebratorio del primer centenario del encuentro de armas del 9 de diciembre de 1824. Ha sido difundida en casi todo el territorio regional y es compartida por la mayoría de pobladores de la región, pues se trata de una narrativa que adquiere poder y se torna en representativa del devenir regional en el contexto de nuestra historia nacional.

Sin embargo y tal como ocurre con las narrativas emblemáticas, dicha representación descuida o silencia ciertos detalles que nos aproximan al entramado complejo de un proceso como la independencia, que en Huamanga tuvo ciertas peculiaridades debido a los caracteres propios de una región configurada en la etapa colonial. Dichas peculiaridades tienen que ver no solo con los efectos que las reformas borbónicas causaron en la intendencia de Huamanga, sino con las modificaciones que la misma guerra de la independencia y el liberalismo ocasionaron en la estructura de la región y en las acciones y mentes de sus pobladores. A partir de dichas particularidades, cabe preguntarse por la forma que la independencia adoptó en Huamanga y por las transformaciones que desencadenó: ¿cómo sucedió la independencia en la región? ¿Qué respuestas generó entre actores sociales como campesinos? ¿Qué efectos ocasionó en la dinámica e instituciones regionales?

Este es un breve ensayo sobre la independencia en la región de Huamanga que, antes de plantear conclusiones y certezas, busca esbozar preguntas e hipótesis. Siguiendo una línea de investigación inaugurada por la historiadora Nuria Sala i Vila, pretende estudiar la emancipación a partir de las variables de la guerra y el liberalismo, que constituyen las dos caras de una moneda. La guerra coincidió con la aparición del liberalismo hispano de las cortes de Cádiz y de la Constitución de 1812 y contribuyó a su difusión en el virreinato peruano que se hallaba alterado por sublevaciones como la del Cusco o por la presencia de las tropas libertadoras. Al mismo tiempo, el liberalismo y la reacción absolutista de la monarquía española ayudaron en la finalización de la guerra y en la consolidación de la independencia peruana (Sala 2011: 725).

Iniciamos nuestra narración con un repaso y evaluación del conocimiento elaborado por los intelectuales e historiadores de nuestra región sobre la independencia, desde el centenario de la batalla de Ayacucho hasta los tiempos actuales. Dicha revisión nos permite determinar los tópicos ya estudiados y los temas pendientes sobre tan importante proceso que hace 200 años consolidó la separación política de nuestro país y forjó un nuevo Estado-nación.

1. Un necesario estado de la cuestión

Como señalamos en el apartado anterior, los historiadores conocemos algo sobre la independencia en la región de Huamanga, pues dicho territorio fue escenario de la campaña final de Bolívar y de la célebre batalla del 9 de diciembre de 1824. Por este último acontecimiento, intelectuales como los citados Paz Soldán o Riva Agüero no han dejado de mencionar a Ayacucho en sus discursos históricos. Asimismo, los historiadores y escritores de la región no han dejado de producir conocimiento histórico sobre la independencia en Huamanga, llegando a develar acontecimientos ignorados por la narrativa emblemática, como el encuentro de Secchapampa entre *morochucos* y realistas, o a visibilizar a los protagonistas del proceso, como el líder guerrillero Basilio Auqui.

Ya en el siglo XIX algunos escritores ayacuchanos apuntaron sobre la independencia en la región, insertando en sus narrativas algunos pasajes o personajes del hecho. Es el caso del jurista Gervasio Álvarez, quien en su registro cronológico de acontecimientos y personajes de Ayacucho mencionó la ejecución de María Parado de Bellido durante el tiempo del intendente Gabriel Herboso, o del escritor Dionisio Miranda, quien en 1881 publicó en un periódico local la biografía de la heroína. Sin embargo, recién en la primera mitad del siglo XX la *intelligentsia* regional elaboró una narrativa más detalla y regionalista en torno a la independencia en Ayacucho. Detallada porque anotó acontecimientos ignorados por los escritores decimonónicos anteriores y regionalista en tanto los autores locales dejaron de recurrir al tropo establecido por Paz Soldán en su *Historia del Perú Independiente* para crear una narrativa más regional, en la que la batalla de Ayacucho era el centro del discurso.

Esta narrativa fue elaborada en una circunstancia especial: al conmemorarse el primer centenario de la célebre batalla cuando gobernaba el país el presidente Augusto B. Leguía con el apoyo de prominentes ayacuchanos afincados en la capital como el mariscal Andrés A. Cáceres o el senador Pío Max Medina. En Ayacucho, la coyuntura fue propicia para consolidar al grupo de intelectuales locales en torno a demandas específicas dirigidas al gobierno central y a la idea de la existencia de una región ayacuchana que, pese a su aislamiento, había tenido un impacto en la nación en algún momento del devenir histórico.

Dicho momento era el de la independencia y el acontecimiento impactante no fue otro que la batalla de Ayacucho. Tres fueron los intelectuales locales que escribieron sendos textos sobre la historia de la región, con capítulos dedicados a la independencia y a la batalla de Ayacucho: el obispo de la diócesis Fidel Olivas Escudero, el político y senador Pío Max Medina y el escritor Manuel Jesús Pozo. Los tres establecieron los tópicos centrales en la narrativa sobre la independencia, resaltando procesos (como la rebelión de 1814 en la región, la expedición de Arenales o la campaña final de Sucre), acontecimientos (como las batallas de Huanta y Matará de 1814, los enfrentamientos entre *morochucos* y realistas, la batalla de Ayacucho) y a personajes (como Basilio Auqui o María Parado de Bellido). Estos autores no dejaron de engalanar su prosa con elocuencia nacionalista, con el firme propósito de resaltar el sentimiento regionalista de una patria chica que apostaba por la nación en tiempos de separación política y que nunca dejó de ser región. Tal es el caso de Pozo, quien llegó a sugerir en una publicación que tiene el sugestivo título de *Lo que hizo Huamanga por la independencia* que el primer precursor de la emancipación fue el jesuita huamanguino José López del Pozo, quien al finalizar el siglo XVIII publicó en el exilio un escrito a favor de la separación. “Los deseos, pues, de un vidente que entretejía en sus escritos sus insatisfechas esperanzas, que no volvió a su tierra natal, pues murió en el ostracismo, empezaron a tener realización en 1814 y definitivamente después en 1824” (Pozo 1968 [1924]: 1).

Dichos tópicos son considerados como centrales porque fueron reproducidos en las narrativas posteriores sobre la independencia en la región y divulgados a través de periódicos, revistas, conferencias y veladas literarias. Siguiendo a Trouillot, podemos decir que estas versiones escritas, orales o teatralizadas han ejercido un inmenso poder sobre el imaginario de los habitantes de la región, al establecer una representación cuasi común de la independencia ajustada por la desigual dialéctica de menciones y silencios. (2017: 44). Por ejemplo, en una revista publicada por un colectivo de ciudadanos ayacuchanos interesados en recordar y celebrar el bicentenario de la batalla de Ayacucho, aparece la descripción de la campaña de Arenales de 1821, del encuentro del 9 de diciembre de 1824 y de las guerrillas de los pobladores de Pampa Cangallo, con datos biográficos de Basilio Auqui.

Sin embargo, aquellas narrativas del centenario silenciaban el apoyo que ciertos grupos de campesinos dieron a los realistas y la historia de la sublevación de 1827, protagonizada por los campesinos de las alturas de Huanta (los mal llamados iquichanos) que demandaban la aparente restitución del sistema virreinal. Este movimiento recién fue detallado en dos trabajos de mediados del siglo XX: en la *Monografía de la provincia de Huanta* del docente huantino Luis Cavero Bendezú y en el texto sobre las *Sublevaciones indígenas de Huanta* del abogado huamanguino Juan José del Pino. Ambos autores describen la citada rebelión, insertan documentos inéditos y plantean que los rebeldes fueron manipulados por los españoles derrotados en Ayacucho (Cavero 1953: 176; Del Pino 1955: 170). Era la única forma de explicar un acontecimiento que marchaba a contracorriente del devenir histórico. Aun así, el hecho quedó inscrito en la representación histórica regional.

En la segunda mitad del siglo XX dicha representación fue enriquecida con las investigaciones de historiadores influenciados por el materialismo histórico y adscritos a la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Esta institución, reabierto en 1959 en medio de un proceso de masificación educativa en la región, promovió estudios históricos y antropológicos sobre el pasado de Ayacucho e introdujo una nueva representación pretendida como científica y pretenciosa, en tanto buscaba elaborar síntesis de procesos emblemáticos como el pasado prehispánico o la independencia. Además, dicha representación descubrió a campesinos y artesanos como protagonistas

del hecho histórico; pero, a pesar de sus logros, reprodujo los tópicos comunes establecidos por la *intelligentsia* del centenario, tal como se observa en los trabajos de Lorenzo Huertas e Iván Pérez.

Siguiendo las recomendaciones del materialismo dialéctico, Lorenzo Huertas analiza la estructura económica tardo-colonial de la región para explicar la independencia. No obstante, deja de lado la teoría y retoma la idea de Pozo de la crisis económica causada por las reformas borbónicas, que canceló cualquier intento de desarrollo manufacturero o de acumulación de capital. Agrega que el reducido excedente de mineros, obrajeros y comerciantes fue transferido al sector agrario con la consiguiente consolidación de las haciendas y del sistema latifundista. En medio del proceso, los campesinos protagonizaron movimientos sociales, apoyaron los levantamientos de Juan Santos Atahualpa y Túpac Amaru y se convirtieron en bandoleros para recuperar sus tierras, suprimir los tributos y vengarse de los nuevos hacendados.

Entre 1812 y 1814, la feudalización llegó al punto de quiebre, cuando los criollos asumieron el liderazgo de la insurrección contra España y establecieron una alianza con los campesinos para apoyar a los rebeldes provenientes del Cusco. Para el autor, dicho pacto fue posible solo porque los campesinos fueron conscientes de su situación de dominación.

En este punto, resulta paradójico que el autor plantee –a partir del materialismo histórico– la tesis de la unión de las clases sociales al momento de la independencia, cuando al mismo tiempo historiadores como Heraclio Bonilla y Karen Spalding planteaban desde el mismo marxismo la inexistencia de dicha unidad social y una independencia concedida por los ejércitos de San Martín y Bolívar debido a la ausencia del liderazgo criollo (Bonilla y Spalding 1981). Sin embargo, la explicación de la alianza de las clases sociales se disloca cuando en el último capítulo de sus tesis Huertas analiza la rebelión de 1827. Para interpretar la actitud promonárquica de los campesinos de Huanta, el citado autor recurre a las exégesis de Cavero y Del Pino y menciona que los rebeldes fueron coaccionados por hacendados que intentaban defender “sus intereses feudales” en medio de la aparición de las fuerzas reaccionarias en Europa a través de la Santa Alianza (Huertas 1972: 84).

Por su lado, el antropólogo Iván Pérez Aguirre (1982) considera que esta rebelión fue un intento de restaurar el orden colonial, dirigido por realistas disconformes con la capitulación de Ayacucho, que estalló en medio de la crisis económica de la que hablaban Pozo y Huertas. Estos españoles movilizaron a todos aquellos personajes golpeados por la crisis (curas, hacendados y comerciantes) y utilizaron a campesinos como “carne de cañón” para enfrentar a las fuerzas republicanas. Sin embargo, en el transcurso del movimiento, estos últimos llegaron a plantear algunas demandas relacionadas con la posesión de tierras y la eliminación de tributos y diezmos.

Al considerar a los campesinos como manipulables, Pérez reproduce las anteriores explicaciones de Cavero y Del Pino. En anterior ocasión señalamos que en su tesis inserta una inédita documentación proveniente de archivos locales, pero parcialmente ignorada en aras del materialismo histórico. En su interpretación, los campesinos y demás personajes aparecen como simples accesorios de la teoría y relegados a un segundo plano en la interpretación histórica (Pereyra 2011: 41-42).

A partir de 1990, con la debacle del materialismo histórico y el tardío auge de la nueva historia francesa, los historiadores dejaron de lado las visiones sintéticas y empezaron a indagar por grupos sociales, por los acontecimientos corolarios a la independencia y por los detalles. En tal contexto, Claudio Rojas estudia la conducta política del grupo de poder de la ciudad de Huamanga, que estuvo conformado por aristócratas, peninsulares y criollos que se dedicaba al comercio regional y local, a la producción de las haciendas y al recaudo de diezmos. Al momento de la independencia, este grupo de poder fue partidario del sistema colonial, puesto que sus integrantes intentaron preservar sus intereses mercantiles. Tan es así que en 1822, en medio de la guerra, comerciantes como Pedro Zorraquín, Nicolás Olano o Cayetano del Hierro invirtieron su capital en la compra y venta de mulas, azogue y tejidos y en la producción y comercio de aguardiente de caña. Para ellos, la guerra por la independencia era un asunto ajeno y distante (Porras 1995: 39). Sin embargo, en 1824 su situación cambió. La presencia de Bolívar en territorio peruano y las amenazas que el libertador lanzó contra nobles como Riva Agüero y Torre Tagle generaron zozobra entre ellos y en agosto de 1824, poco después de la victoria de Junín, decidieron emigrar

hacia el Cusco para buscar amparo en el cuartel general realista. Lograda la victoria, el mismo Bolívar dispuso el embargo de sus bienes y patrimonio (Porrás 1995: 66-67).

Asimismo, Mauro Vega estudia los acomodados y conveniencias políticas de los criollos de Ayacucho para retener el poder local y beneficiarse de la renta de la contribución indígena. Refiere que a inicios de la República pactaron con los caudillos, militares y mestizos a fin de copar las instituciones encargadas de recaudar la contribución y colocar a estos últimos en la estructura de poder rural, en posición más cercana a los campesinos. De este modo, se apoderaron del excedente tributario, logrando recuperarse de la crisis económica a la que les llevó la guerra de la independencia y emergiendo como grupo de poder social y económico. A la par, abrazaron la ideología liberal, al demandar el libre comercio, la desamortización de las tierras de las comunidades y de “manos muertas” y la eliminación del tributo indígena. (Vega 1992: 22-79).² No obstante, dicho grupo de poder no fue consistente, porque en su interior aparecieron disputas vinculadas con los conflictos entre caudillos. Así, hacia mediados de siglo el grupo se fragmentó en minúsculas facciones que se aliaron con los caudillos de turno que estaban en pugna: Castilla, Vivanco y Echenique.

En tiempos más recientes, Nelson E. Pereyra ha analizado la participación de los campesinos de la intendencia en la sublevación de 1814. Señala que dicha insurrección generó dos reacciones distintas entre los indígenas: el respaldo y la contraofensiva. Mientras que en Huamanga y Pampa Cangallo los campesinos se colocaron del lado de los insurgentes, en Huanta y Quinua colaboraron con los españoles en la represión. De acuerdo con la interpretación del autor, dichas respuestas forman parte de una decisión campesina tomada en la coyuntura revolucionaria y relacionada con las transformaciones que la estructura rural sufrió desde las reformas borbónicas y especialmente en el período del interregno liberal (Pereyra 2016: 358-359). Por su lado, David Quichua señala que las causas de la independencia en la región deben ubicarse en las reformas borbónicas que modificaron los

² Se denomina como tierras de “manos muertas” a los predios de la iglesia católica e instituciones piadosas, de caridad y asistenciales, cuya transmisión y enajenación estaban prohibidas por el derecho canónico y la voluntad de sus fundadores.

privilegios, la autonomía de los fueros, las prácticas corruptas y el equilibrio social y provocaron los primeros levantamientos separatistas. Para el citado autor, la independencia en Huamanga fue un hecho concebido, conseguido y concedido: “concebido como un rechazo a las reformas borbónicas; conseguido por una lucha iniciada en 1795 y finalizada en 1824 con la participación de todos los sectores sociales; y concedido por el apoyo de las corrientes libertadoras en la última etapa de la guerra civil” (Quichua 2019: 182).

Esta interpretación regional se enriquece y complementa con las investigaciones que los *ayacuchanistas* (peruanos y extranjeros) han realizado en las últimas décadas. Por ejemplo, Patrick Husson estudia la sublevación de 1827 anotada anteriormente. Tras combinar las nociones de coyuntura y estructura con las categorías de manipulación y alienación, señala que los campesinos se sublevaron debido a la crisis económica de la región, por estar alienados al sistema colonial y tras haber sido manipulados por un líder carismático como José Antonio Guachaca (Husson 1992). Cecilia Méndez precisa que los campesinos, en alianza con hacendados, arrieros, peones de hacienda y agricultores, se levantaron en una coyuntura de contracción comercial y para defender los privilegios y derechos que habían conseguido durante el reinado de los Borbones. Para sostener el movimiento, elaboraron una ideología promonárquica con un fuerte contenido liberal, que asociaba la estabilidad con la imagen del Rey y que demandaba la eliminación del diezmo y el trabajo impago de los indígenas. Luego del levantamiento, los rebeldes instalaron en la puna de Huanta el “gobierno de Uchuraccay” que se dedicó a reunir el diezmo y ejercer justicia; de este modo, participaron en la formación del Estado republicano con una “República Plebeya” en la que el poder era ejercido por un grupo campesino que desarrollaba sus actividades económicas y a la vez participaba en las guerras caudillistas (Méndez 2014).

José Luis Igue analiza la participación de los campesinos (los *morochucos*) en la guerra por la independencia. Arguye que el apoyo que estos pobladores brindaron a las fuerzas patriotas tiene que ver con la crisis económica, la pobreza y la movilidad social descendente que las reformas borbónicas causaron en la provincia de Cangallo. Para paliar la situación, los vaqueros mestizos de Pampa Cangallo se dedicaron al bandolerismo y abigeato, logrando un estatus inédito entre españoles, criollos e indígenas de la región.

Hacia 1820, estimulados por las promesas de abolición del tributo indígena y por la estrategia adoptada por la Expedición Libertadora del Sur, formaron sucesivas guerrillas con la participación de los notables y de la clerecía local, apoyando el movimiento de las tropas de Arenales y llegando a controlar el gobierno de pequeños pueblos de la zona o de lugares más distantes como Cocharcas o Puquio. No obstante, cuando les tocó enfrentar la dura represión del ejército realista, reaparecieron las disputas al interior del grupo guerrillero, “quizá por la presencia de indígenas que fueron asumiendo una posición desafiante de liderazgo frente a los estancieros ‘españoles’ afincados en la región” (Igue 2008: 80). Agrega el autor que estos rebeldes fueron llamados como *morochucos* por los españoles en 1820, configurándose en medio de la guerra una identidad poscolonial que fue aceptada por los mismos campesinos. “Mediante ella, sus portadores podían negociar en mejores términos con el Estado privilegios como el no pago de tributos de diversa especie, la formación de grupos paramilitares en la zona y cierta independencia administrativa” (Igue 2008: 43).

Por su lado, Nuria Sala i Vila estudia el sistema de gobierno representativo y la justicia conciliatoria durante el Trienio Liberal (1820-1823), que se implantó en lugares como la ciudad de Huamanga, que al final de la guerra volvieron a respaldar a los realistas. Dichas instituciones posibilitaron el autogobierno y generaron un espacio de entrenamiento político, al motivar en los vecinos la participación política y la resolución cercana de sus problemas y demandas. La autora se pregunta si acaso la liquidación del liberalismo en 1823 aceleró la independencia y si el liberalismo gaditano devino en el constitucionalismo republicano, ya que muchos de sus partidarios posteriormente accedieron a las instituciones del naciente Estado peruano (Sala 2011: 724-725; 2012).

2. Territorio y economía a inicios del siglo XIX.

Llamamos región de Huamanga al espacio de aproximadamente 49.044,13 kilómetros cuadrados que se conformó entre fines del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII a partir de una red de intercambios mercantiles orientados a las minas de Huancavelica y a la ciudad de Huamanga (Urrutia 1985: 18 y ss). Dicho espacio fue legitimado por la administración colonial hasta en dos ocasiones: en 1609 con la creación de un obispado y en 1784 con la creación de la intendencia de Huamanga, separada de la

de Huancavelica. Al finalizar la época colonial, la intendencia de Huamanga estaba dividida en siete subdelegaciones: Huanta (con siete doctrinas y 20 pueblos), Huamanga (con tres doctrinas y dos pueblos anexos), Anco (con una doctrina y cuatro pueblos), Cangallo (con 10 doctrinas y 32 pueblos), Lucanas (con siete doctrinas y 18 pueblos), Parinacochas (con 14 doctrinas y 44 pueblos) y Andahuaylas, con siete doctrinas y 18 pueblos (Ruiz, 1990: 117).

El territorio de esta región se halla configurado por las cuencas de los ríos Mantaro, Pampas, Apurímac y de los numerosos cauces que nacen en la cordillera occidental y vierten sus aguas en el Océano Pacífico. El espacio natural es variado y accidentado debido a la presencia de diversas formas geográficas como valles, microcuencas, llanuras y picos nevados. Podemos trazar un esquema de hasta cinco franjas ecológicas que recorren la región del suroeste al noreste. Dichas franjas son: a) la yunga occidental o *cabezada* (1.000-3.000 metros de altitud), ubicada al oeste de la cordillera, propicia para el cultivo de maíz y alfalfa por la presencia de numerosos torrentes que bajan al litoral; b) la puna (3.500-5.000 metros de altitud), formada por mesetas y llanuras cubiertas de ichu que son propias para la ganadería altoandina y el cultivo de tubérculos; c) la zona quechua (2.500-3.500 metros de altitud), con valles y quebradas donde se cultivan maíz, frijol, calabaza, haba y trigo a diferentes altitudes; b) la yunga fluvial (1.000-2.500 metros de altitud), formada por valles como los de Huanta, San Miguel o Pampas, donde se produce caña y frutas desde tiempos coloniales; y c) la selva alta y ceja de selva (1.500-500 metros de altitud), al noreste de la región, entre la cordillera del Razuhuillca y la cuenca del río Apurímac, donde existen colinas de suave pendiente y terrazas aluvionales adecuadas para el cultivo de la coca.

En la época colonial, este accidentado territorio albergó una estructura económica caracterizada por la producción de obrajes, haciendas y talleres artesanales para la mina de Huancavelica y la ciudad de Huamanga – fundada en 1539 en medio del camino real de Lima a Cusco– y que generó especialización productiva y laboral. Jaime Urrutia menciona las microrregiones especializadas que aparecieron en tal coyuntura: a) Huancavelica, donde se explotaba la mina de azogue; b) la microcuenca de Huamanga, donde se producía trigo y artesanía; c) los valles de Huanta y San

Miguel, donde se elaboraba aguardiente de caña; d) Vilcashuamán, donde funcionaban los obrajes; e) Lucanas y Parinacochas, donde se criaba ganado; f) La cuenca oriental del río Pampa, Andahuaylas y el valle del Chumbao donde también se producía aguardiente; y g) el valle del río Apurímac, donde se cultivaba coca (Urrutia 1982: 18-31).

Dicha estructura empezó a variar en la segunda mitad del siglo XVIII con la contracción de la explotación del azogue, los repartos mercantiles y las reformas borbónicas. La caída de la producción de la mina de Huancavelica consolidó a la ciudad de Huamanga como el nudo productor de artesanías y demandante de bienes agrícolas, ganaderos y manufacturados, estos últimos importados. Al mismo tiempo, el sistema de repartos mercantiles –empleado por los corregidores desde el siglo XVII y legalizado por la Corona en 1751– generó la mayor circulación de bienes importados y de productos regionales entre indígenas, mestizos y hasta criollos de partidos con alta concentración demográfica (Huanta, Andahuaylas) o bastante población tributaria (Vilcashuamán). La legalización del reparto fue la estocada final a la languideciente producción obrajera de la región, afectada también por la caída de la producción minera y por la aparición de nuevos propietarios y administradores de origen peninsular, que no pudieron enfrentar la mengua de la producción. Finalmente, con las reformas borbónicas –aplicadas en la región entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX, por los intendentes José Menéndez Encalada y Demetrio O’Higgins– aumentaron imposiciones como la alcabala y la contribución indígena, se impusieron otras como el chepín (impuesto a la venta de carne) y se exigieron antiguas obligaciones quebrantadas como la mita o las deudas de indígenas (Pereyra 2020: 47-49).

Pese a la caída de la mina de Huancavelica, chorrillos, haciendas y talleres artesanales continuaron funcionando, reorientando su producción a la demanda de la ciudad de Huamanga, de villas y pueblos ubicados en la región y de nuevos mercados como el de la sierra central o Lima. En esta nueva coyuntura, fueron el tocuyo, la bayeta y la coca los dínamos de la economía regional.

Entre 1780 y 1818 la producción de tocuyo y bayeta alcanzó cifras elevadas y lejanos mercados. Jaime Urrutia distingue hasta tres ciclos de comercialización de tejidos: a) entre 1794 y 1798, cuando los chorrillos de los barrios de la ciudad de Huamanga produjeron hasta 20.000 varas para la feria de Cocharcas y el consumo indígena de las haciendas; b) entre 1800 y 1809, cuando la producción alcanzó la espectacular cifra de 700.000 varas destinadas primero a Cerro de Pasco y luego a Lima; c) entre 1809 y 1818, cuando la producción se contrajo debido al descenso de la explotación argentífera de Cerro de Pasco, la suspensión de los ejes mercantiles por la guerra de la independencia y la importación de tejidos de Gran Bretaña (Urrutia, 1994: 22-26). Aún así, algunos tejidos huamanguinos fueron colocados en Lima, Cerro de Pasco y Copiapó (Chile).

En relación a la coca, las estimaciones de Cosme Bueno –que datan del siglo XVIII– señalan que en Huanta se producían 8.000 arrobas de coca destinadas a Huancavelica (Bueno 1951: 70). Entre 1785 y 1789, el médico Hipólito Unanue valoró la coca del valle del río Apurímac como una de las mejores del virreinato y cifró la producción de Huanta en 62.000 arrobas y la de Anco en 2.424 arrobas (Sala 2001: 28). Jaime Urrutia calcula que entre 1779 y 1802 unas 6.000 arrobas anuales de coca se comercializaron en la ciudad de Huamanga, con marcadas variaciones: en 1792 la cantidad de coca bajo hasta las 304 arrobas, mientras que en 1802 se elevó hasta alcanzar la cifra de 1.710 arrobas. Agrega que la coca era también demandada por Huancavelica, las haciendas y las ferias (Urrutia 1994: 18).

Otra actividad importante fue la ganadería y el intercambio de ganado, que se realizaban en la zona central de la región: entre el sur de la provincia de Huamanga y el norte de la provincia de Cangallo, en una amplia llanura con abundantes pastos naturales conocida como Pampa Cangallo. El ganado se criaba en estancias que se formaron en el siglo XVII, mediante las composiciones de tierras que beneficiaron a españoles, mestizos e indígenas y ocasionaron la aparición de pequeños fundos hacia la parte meridional de la llanura (Igue 2008: 28-29). Era comercializado en la costa central a través del circuito mercantil que atravesaba la yunga occidental y permitía la importación de bienes de la costa (algodón, ají, vino) y de mercaderías importadas de Lima o del exterior (géneros finos, metales, vidrio, papel), que finalmente se comercializaban en toda la región.

Otros productos eran elaborados en las haciendas de la intendencia (azúcar, chancaca) o en las comunidades campesinas (sebo, lana, pellejos, cecina). Las cifras del diezmo permiten una aproximación a la producción de dichos bienes, aunque con ciertas preocupaciones porque la mayoría de hacendados y campesinos objetaban el pago de la obligación. De forma general, entre 1780 y 1785 la tasa decimal subió de 60.870 a 74.340 pesos debido al repunte de la producción luego de haber superado una plaga de langostas y las tenues consecuencias de la rebelión de Túpac Amaru. Luego, la producción tuvo una caída y volvió a subir entre 1802 y 1803. A continuación, tuvo otra ligera caída entre 1814 y 1815 (el bienio de la sublevación del Cusco) y nuevamente repuntó entre 1822 y 1823, en plena guerra de la independencia, cuando la tasa alcanzó su cénit de 74.340 pesos; sin embargo, a partir de este año la producción empezó a descender debido a los efectos de la independencia y el levantamiento de los campesinos altoandinos de Huanta en 1827. Otra fuerte contracción sucedió a partir de 1835, luego de una ligera recuperación productiva y en medio de las guerras caudillistas. Precisa Lorenzo Huertas que la caída de la tasa decimal y de la producción agrícola no ocurrió en toda la región, sino en aquellas provincias que comerciaban con Huancavelica o que fueron directamente afectadas por la guerra de la independencia, como Huanta, Huamanga y Cangallo. Las haciendas ubicadas en los demás partidos parece que siguieron produciendo con normalidad y se vieron solo afectadas por sus propios ritmos particulares de expansión y contracción (Huertas 1982: 222-230).

Precisamente, fueron Huanta, Huamanga y Cangallo las provincias más dañadas por la guerra de la independencia porque las fuerzas beligerantes se movieron y enfrentaron en ellas entre 1814 y 1824, destruyendo medios de producción, interrumpiendo los ejes mercantiles y logrando acaparar bienes, mano de obra y capital. En 1820 el comerciante y regidor del ayuntamiento de Huamanga Nicolás de Olano describió la precaria situación económica por la que estaba atravesando: “[...] entre todos los franquetes de la guerra me quedé en cruz y cuadro sin medios para vivir [...] y mi hacienda carga bastante principal, contraí deudas que de día en día se van aglomerando. de suerte que lejos de poseer dinero tengo cantidades negativas i empeños que cubrir y soy aún más pobre que el que nada tiene” (citado en Solier 1995: 48). Al siguiente año, José Palomino, también regidor del ayuntamiento,

arguyó que su hacienda “nombrada Sachabamba en el Partido de Cangallo fue el centro de las correrías de los insurgentes y morochucos, quienes por castigar mi inequívoca fidelidad al Rey [...] se robaron casi todo el ganado vacuno y caballar [...] y las casas todas [han sido] incendiadas [...]”.³ En 1822, la indígena Petrona Lifoncia de la parroquia de La Magdalena dijo que en la finca que había rentado conjuntamente con su esposo en el valle de Totorilla “cayó el torbellino de la patria y se arrasó con ella. Después de este acaecimiento tan funesto, con justicia y razón se encantaron la dicha huerta con su alfalfa para el abasto de las bestias de la tropa nacional que hasta ahora existen”.⁴ Y en 1826, el alcalde de Ayacucho consignó lo siguiente en una comunicación al prefecto del departamento:

La cooperación de esta provincia y ciudad al triunfo de la libertad e independencia coronado al fin en sus mismos campos y como el atraso lamentable en que todos los ojos y con particularidad los observadores de Vuestra Excelencia ven la población de esta ciudad y provincia desaparecida en las filas libertadoras, al golpe de la venganza española, o por los desastres de la guerra, los edificios sagrados y profanos o derribados por tierra, o deteriorados o afeados, sin haber quien los restablezca o componga; las heredades abandonadas e incultas por falta de brazos o animales, herramientas y fondos con que laborearlos; los hatos de ganado yermos y solitarios; el comercio y una industria territorial en una decadencia que casi equivale a su nulidad total [...]⁵

Las haciendas de Huanta, Huamanga y Cangallo también fueron dañadas por las continuas levas que las tropas patriota y realista realizaban para la guerra y que las privó de fuerza laboral. En 1814, los insurgentes del Cusco consiguieron seguidores entre Andahuaylas, Huamanga Cangallo y en 1824 los realistas reclutaron combatientes entre Abancay y Andahuaylas. Por ejemplo, en 1818, los pobladores de esta última localidad contabilizaron la ausencia de 1.400 hombres “que se han sacado para el ejército”. Luego, en 1824, el intendente demandó al subdelegado de Cangallo el envío de 36 hombres para la formación del batallón Huamanga que debía de apoyar al ejército libertador (Pérez 1982: 102).

3 Archivo Regional de Ayacucho (en adelante ARAy), Intendencia, leg. 42, 1821.

4 ARAy, Intendencia, leg. 48, 1822.

5 ARAy, Municipalidad, leg. 70, oficios varios sueltos, 1826.

Las haciendas, chorrillos y talleres que continuaron funcionando tuvieron problemas para comercializar sus productos debido a la interrupción de los ejes mercantiles descritos anteriormente. Por ejemplo, la coca cultivada en Huanta y Anco no pudo llegar a su mercado de demanda de la sierra central debido a la coyuntura revolucionaria, tal como anotó el hacendado Antonio de Cárdenas, quien dijo no poder cumplir con sus obligaciones porque

[...] los funestos acontecimientos que pronostican las críticas circunstancias del tiempo [...] cuyo motivo y el de haber estado serrado por más de diez meses el paso general de Jauja y Guancayo por los disidentes siendo esos lugares del espendio [sic] con utilidad de la coca que produce dichos partidos [Anco y Chungui] en que a los interesados se les ha inferido gravísimos daños y perjuicios [...]⁶

Asimismo, el comercio de ganado en Pampa Cangallo fue interrumpido por la guerra de la independencia, aunque la crisis económica en esta parte de la región empezó con las reformas borbónicas. La independencia ocasionó la agudización de la pobreza y una movilización social descendiente, al extremo que los españoles y mestizos empobrecidos, que compartían la cultura y el idioma de la población andina, fueron considerados como indígenas (Igue 2008: 30). Para enfrentar la crisis, un sector de la población del lugar se dedicó al robo generalizado de ganado, especialmente a partir de 1814.

La situación en Huanta, Huamanga y Cangallo empeoró porque ningún agente pudo invertir en haciendas y unidades productivas debido a la fuerte descapitalización que sufrieron por (ser obligados a) colaborar con patriotas y realistas. En el decenio de 1820 los pobladores de la región entregaron aproximadamente 136.321 pesos para sostener ambos ejércitos (Solier 1995: 24-26). De forma particular, el comerciante peninsular Pedro Zorraquín señaló que “con el Rey tiene perdidos más de 4.000 pesos en préstamos y suplementos a la fuerza; iguales empréstitos a la Patria que pasan de 8.000 pesos fuera de muchos otros quebrantos que he padecido en las presentes compulsiones políticas”.⁷ Y el cura de Viñac Francisco Sáenz se quejó porque un oficial patriota le obligó a desembolsar 1.000 pesos, amenazándole con

6 ARAy, Municipalidad, leg. 46, Alcaldía: oficios remitidos, 1820.

7 ARAy, Juzgado de Primera Instancia, leg. 1, Causas Civiles, 1825.

conducirle como prisionero al puerto de Pisco.⁸ Por todo ello y con algo de razón, un importante autor como Pozo considera que la crisis secular de la región de Huamanga empezó con los repartos y las reformas borbónicas y se agravó con la independencia, idea que ha sido repetida por historiadores posteriores como Huertas y Quichua, tal como vimos antes.

3. La sociedad regional.

Al iniciarse el siglo XIX, la sociedad regional se hallaba jerarquizada, pues reproducía el sistema de castas todavía imperante. Estaba compuesta por españoles, criollos, mestizos, indígenas y escasa población negra. Según el censo de 1791-1795, todos ellos sumaban 109.185 habitantes, siendo los indígenas el grupo mayoritario (27%), seguidos por mestizos (27%), españoles (5%) y negros (apenas 1%) (Fisher 1981: 275).

Tal como señala Claudio Rojas, españoles y criollos conformaban el grupo de poder de la ciudad de Huamanga (1995: 35-36). Entre los integrantes figuraban dos importantes aristócratas: Gaspar Carrillo de Albornoz, marqués de Feria y Valdelirios y José Manuel de la Riva y Donestebe, marqués de Mozobamba del Pozo. El primero era propietario del obraje de Chincheros y de las haciendas de Chupas, Ucuscha, Lloclla, Espíritu Santo, Conoc, Huiscanacucho, Tutupa, Huanchuy, Vega y de los hatos de Chaca, Cusibamba, Chalcacuchu, Ayrampo, Pampamarca y Mosocancha (Solier 1995: 31). José Manuel de la Riva y Donestebe era el dueño de los bienes heredados de los antiguos Marqueses de Mozobamba del Pozo: las haciendas de Mozobamba (Andahuaylas) y Tótora la grande con sus Totorillas en Huamanga (Velarde 2018: 69).

Los demás integrantes del grupo de poder eran también propietarios haciendas y complementaban la agricultura con el comercio o con el arrendamiento de obrajes. Por ejemplo, Pedro José Palomino era el dueño de las haciendas Yanama y Ñahuipunquio (Acocro), Chiriyacu (Ticllas), Yanama (Chiara) y Ayacucho (Pongora) y de la estancia de Sachabamba en Chiara (Solier 1995: 45-46). Pedro Zorraquín era hacendado en Uroc Huanta y comerciante de bienes importados.⁹ Asimismo, Nicolás Olano era hacendado y comerciante.

⁸ ARAY, Intendencia, leg. 42, 1820.

⁹ ARAY, Juzgado de Primera Instancia, leg. 1, 1825.

Los mestizos también eran propietarios de pequeños predios, aunque la mayoría de ellos se dedicaba a oficios como el arrieraje, la molienda o panificación, o a las labores artesanales. Ellos, por ejemplo, eran los productores del tocuyo y bayeta que se exportaba a sitios lejanos como Lima, Cerro de Pasco y Copiapó. Por su parte, los indígenas vivían principalmente en la zona rural de Huamanga. De acuerdo al censo de 1791-1795, la mayoría se concentraba en Huanta (26%), Andahuaylas (23%), Lucanas (20%) y Parinacochas (15%); es decir, en los extremos de la región. Junto con algunos mestizos formaban los comunes de indios o de campesinos. Dichos comunes poseían tierras de repartimiento ubicadas alrededor de los pueblos y conferidas por la Corona para el sostenimiento de sus familias y el pago de la contribución. Además de estas tierras, los campesinos posesionaban tierras privadas, compuestas por la administración colonial a cambio de dinero, y usufructuaban tierras realengas concedidas mediante venta o gracia real (Pereyra 2020: 114-125).

Estos grupos sociales fueron afectados por las reformas borbónicas. Por ejemplo, los comerciantes criollos y mestizos fueron perjudicados por la importación de manufacturas como textiles, que empezaron a llegar al mercado regional a través de las rutas del sur que a su vez se conectaban con Buenos Aires, que devino en importante plaza comercial con la liberalización de puertos. Asimismo, los negociantes fueron afectados con la legalización de los repartimientos mercantiles, aunque muchos de ellos terminaron comerciando los bienes impuestos por los repartos. Por su parte, los campesinos se vieron compelidos a demandar los productos repartidos, o a cumplir nuevamente con la mita minera o pagar nuevos tributos. Sin embargo, es complicado sostener que las reformas fueron el exclusivo detonante para la independencia, pues entre emancipación y reformas median 40 o 50 años y la coyuntura cambiante ubicada entre ambos extremos motivo también distintos tipos de respuesta entre la población. Sobre las respuestas poblacionales hablaremos más adelante; por ahora revisemos la coyuntura cambiante caracterizada por la misma situación de guerra y la influencia de las ideas liberales.

4. La guerra de la independencia en la región.

Durante 10 años la región soportó la incursión de tropas rebeldes, patriotas y realistas, por ser el teatro de operaciones especialmente en la campaña final por la independencia en 1824. La presencia de las fuerzas beligerantes en el territorio de Huamanga no solo ocasionó los daños a la economía anteriormente descritos, sino movilizó además a los grupos sociales en favor de uno u otro bando, y especialmente a los campesinos.

Cuando en agosto de 1814 estalló la sublevación del Cusco, liderada por José Angulo y el curaca indígena Mateo Pumacahua, una tercera expedición militar fue enviada hacia Huamanga y la sierra central con el propósito de controlar el yacimiento de Huancavelica y amenazar Lima. La expedición, inicialmente integrada por 40 hombres bajo el mando del santafecino Manuel Hurtado de Mendoza, ocupó primero el pueblo de Andahuaylas y luego la ciudad de Huamanga el 20 de setiembre de 1814. En el trayecto incrementó la cantidad de sus efectivos al conseguir respaldo en las comunidades ubicadas entre ambas localidades. Ante la proximidad de los insurgentes, el intendente, el comandante militar de la plaza y unos 100 milicianos abandonaron la ciudad y se retiraron hacia el norte, mientras que el virrey Abascal envió desde Lima dos batallones bajo el mando del teniente coronel Vicente González, que fueron reforzados con un regimiento de milicias compuesto por mestizos e indígenas de Huanta y comandado por el coronel Pedro José Lazón, el alcalde Tadeo Lazón, el teniente coronel Néstor Torres y el sargento mayor Pedro Fernández Quevedo, todos ellos de Huanta (Pereyra 2016: 342).

Rebeldes y españoles sostuvieron batalla primero en Huamanguilla, el 26 de setiembre de 1814, y luego en la misma villa de Huanta el 1 y 2 de octubre. Los insurgentes fueron derrotados y obligados a replegarse a Huamanga y luego hacia el este de la intendencia. El encuentro final ocurrió en la planicie de Matará el 5 de febrero de 1815. Debido a la superioridad numérica de los españoles, a los rebeldes no les quedó otra opción que abandonar el campo de batalla y dispersarse. Unos cuantos, liderados por el mestizo Manuel Jesús Romario –conocido como “Puka Toro” o toro rojo en quechua– intentaron reagruparse para asaltar haciendas, confiscar ganado y atacar la ciudad de Huamanga. Sin embargo, poco a poco se disgregaron debido a las fuertes contradicciones que Romario causó al interior del grupo, a la defección

de Hurtado de Mendoza quien marchó hacia Anta para dedicarse a sus actividades privadas, o por el desánimo que entre la tropa causó la noticia de la derrota de Pumacahua en Umachiri.

Fracasada la rebelión, los realistas iniciaron una dura represión contra todos aquellos que apoyaron a los insurgentes, confiscando sus bienes, persiguiéndoles sin tregua e incendiando sus propiedades. En Huanta, las tierras del criollo Mariano Ruiz, quien se enroló en las tropas de Hurtado de Mendoza, fueron confiscadas y rematas por el jefe de la plaza Nicolás Jerres.¹⁰ Y en Ongoy (Andahuaylas), el campesino Pedro José Landeo, quien apoyo a los rebeldes del Cusco, fue detenido y procesado cuando intentaba huir hacia Caravelí.¹¹

En 1814 un importante sector de la población indígena de la intendencia apoyó la intentona revolucionaria de los insurgentes del Cusco. Las fuerzas de Hurtado de Mendoza incrementaron su cantidad porque contaron con la adhesión de los campesinos de las comunidades de Huchiguallay, Atunguallay, Guancahuanca, Canllamarca, Congalla y Julcamarca y de los pueblos de Cangallo, Pampa Cangallo, San Miguel, Tambo, Chiara, Socos, Vinchos, Acos Vinchos, Tambillo y Pischá. En el partido de Huamanga, los rebeldes fueron secundados por los alcaldes de indios y por mestizos “indianizados” que actuaban como intermediarios de la administración colonial en razón de su conocimiento del español y de la crisis del cacicazgo (Pozo 1968: 67; Huertas 1972: 76; Sala 1996: 231-232, Igue 2008: 26-38). Al mismo tiempo, los campesinos de Huanta, Luricocha, Huamanguilla y Quinua se unieron a las fuerzas realistas y se encargaron de la contraofensiva. El intendente Narciso Basagoitia señala que para defender la ciudad de Huamanga del ataque de las fuerzas del “Puka Toro” en abril de 1815

[...] vinieron de Huanta, Luricocha [sic] y Huamanguilla quinientos indios lanceros, dignos de recomendación y más don Tadeo Lazón, alcalde de Huanta, y el cura de Luricocha don Eduardo de la Piedra, quienes los recibieron y trajeron a su costa a esta ciudad donde están a sueldo y al mando del teniente coronel don Antonio Barreda, sin

10 ARAY, Juzgado de Primera Instancia, leg. 11, Causas Civiles, 185, ff. 1v-3r.

11 ARAY, Intendencia, leg. 22, Causas Criminales, 1816, f. 1.

que debamos omitir el mérito del doctor don Manuel Navarro, que entró al frene de sus feligreses de Huamanguilla. El cura de Quinua nos ofrece algunos de su doctrina, pues los demás están con los insurgentes, repitiendo igual oferta el doctor don Pedro Tello, cura de Tambillo, con los indios de los Ñeques, que no hemos aceptado, dándole las gracias porque no hay con qué mantenerlos.¹²

En suma, la rebelión de 1814 generó dos marcadas reacciones entre los campesinos de Huamanga: algunos (Huamanga, Cangallo, Pampa Cangallo) apoyaron a los insurgentes, mientras que otros (Huanta, Quinua) colaboraron con las fuerzas realistas. La misma situación volvió a ocurrir diez años después, cuando la Expedición Libertadora del Sur, al mando del general San Martín, ocupó el territorio peruano con el propósito de lograr la independencia.

Luego de desembarcar en Paracas y ocupar Pisco, San Martín decidió difundir en el interior del virreinato la noticia de su llegada a fin de contar con apoyo de la población. Al mismo tiempo, envió una expedición hacia la sierra central bajo el mando del general Antonio Álvarez de Arenales, para levantar a los pueblos y hostigar desde la sierra a los realistas que estaban concentrados principalmente en Lima. Arenales, al mando de 1.138 efectivos agrupados en dos batallones (2 y 11) y tres piquetes (granaderos, cazadores y artilleros), ocupó el pueblo de Ica y marchó hacia el este con la intención de traspasar la cordillera y llegar a la ciudad de Huamanga. En el trayecto, los expedicionarios se contactaron con los alcaldes de los cabildos de indígenas con el propósito de reunir alimentos y provisiones para la tropa, comunicándoles que venían para eliminar definitivamente la contribución indígena. Señala en sus memorias el coronel argentino José Segundo Roca, quien integraba las fuerzas de Arenales, que la expedición contó con el apoyo de la población campesina:

[...] los indios, las indias y todos los habitantes venían a ofrecer espontáneamente sus vaquitas, ovejas, papas, queso y cuanto tenía para mantención de nuestros soldados y hay que advertir que algunas de estas

12 Colección Documental de la Independencia del Perú (en adelante CDIP), Tomo III, Vol. 7º, 13 de abril de 1815, p. 585.

ofrendas y demostraciones las traían a costas habitantes de muy largas distancias, saludando a nuestros soldados con las palabras de *patrianos*, *patriarcas*, que sin duda creían sinónimos de patriotas y cuando nos acercábamos a pueblos grandes situados en eminencias elevadas que no era fácil llegar a nuestro camino, se contentaban con saludarnos al paso desde la cumbre de sus elevados cerros, con sus canciones tradicionales en quichua [sic] cantadas en coro por centenares de voces al son de sus flautas y tamboriles, que eran contestadas de nuestra parte batiendo al aire nuestros pañuelos (Roca 1866: 28. El resaltado es del autor).

En realidad, la expedición de Arenales simplemente reactivó las guerrillas que se habían formado en 1814, en el contexto de la sublevación del Cusco. Con tan importante respaldo, pudo llegar a Huamanga a fines de octubre de 1820 sin ser hostilizada por las fuerzas realistas. Por la proximidad de los expedicionarios, el intendente Francisco José de Recabarren abandonó la ciudad y el ayuntamiento ordenó el acuartelamiento de 100 milicianos para el resguardo del orden. El 30 de octubre, cuando la expedición se hallaba a pocos kilómetros de Huamanga, los alcaldes y regidores de la villa recibieron una comunicación del jefe patriota, en la que les prometía la protección para los “hermanos del Perú” oprimidos por el despotismo y la tiranía:

En este cierto supuesto, espero que Vs en obsequio de la hermandad y por bien general no permita que esas gentes salgan de sus casas a experimentar los rigores de la emigración. Vs como padre de la república aconséjelas y oblíguelas a que permanezcan en sus hogares, bajo la garantía de mi palabra de honor de ser bien tratadas y respetadas. Mañana (Dios mediante) llegará esta fuerza a ese pueblo y necesita para su arribo cuatro cuarteles, los dos de ellos especialmente que sean capaces para de a quinientos hombres cada uno y también se necesitan víveres como para mil y setecientos hombres. Confío en que Vs tenga la bondad de darme esta prueba de su adhesión a la sagrada independencia de la América y yo tendré la honra de ofrecerme yo desde ahora como muy su afecto.¹³

13 Archivo General de la Nación Argentina (en adelante AGNA), Sala VII, Colección Enrique Stein, leg. 1442: Actas del Cabildo de Huamanga, 30 de octubre de 1820, sin foliación. Debo a la historiadora española Nuria Sala i Vila la consulta de esta importante fuente.

Efectivamente, el 31 de octubre la expedición tocó las puertas de la ciudad. Los alcaldes y regidores del ayuntamiento y los vecinos notables, portando sus emblemas y signos distintivos, salieron a recibir a Arenales “dirigiéndole un discurso [...] y haciéndole la demostración de ofrecerle las llaves de la ciudad; pero nuestro general con ese carácter estoico, adusto y de una rigidez inflexible, apenas les hizo una cortesía con la cabeza; imperturbable, continuó su marcha a la cabeza de la columna, repitiendo la palabra *historiadores... historiadores*” (Roca 1866: 29. El resaltado es del autor). Luego de ocupar la ciudad, el jefe de la expedición

[...] tomó informes del Estado y posiciones del enemigo, al sud que queda el Cuzco y al norte el valle de Jauja. Dispuso también que el pueblo jurase la independencia, ceremonia que se verificó con la mayor pompa y lucimiento, con misa de gracias, Te-Deum, formación de nuestras tropas el día 8 [de noviembre], mientras el pueblo estaba engolfado en estas diversiones, el general mandó que un piquete de granaderos a caballo se adelantase a posesionarse del puente de Mayocc, que queda a nuestra retaguardia, punto indispensable para nuestras operaciones [...] Se nombraron en seguida las autoridades que correspondían al nuevo orden establecido, quienes como en Ica se esmeraron a competencia en su atención y servicios a la división (Roca 1866: 34).

Mientras estuvo en Huamanga, la expedición fue auxiliada por el ayuntamiento con hospedaje, alimentos, provisiones y un empréstito. Al enterarse que el piquete de granaderos del teniente Moyano había conseguido el control del puente de Mayocc, Arenales abandonó la ciudad el 12 de noviembre de 1820 y se dirigió hacia Huanta. El 16 de noviembre llegó al pueblo de Pampas y desde ahí continuo su recorrido hacia el valle del Mantaro. A inicios de diciembre, la expedición alcanzó Cerro de Pasco y el día 6 derrotó a dos batallones españoles y una unidad de caballería que estaban al mando del brigadier realista Diego O'Reilly.

La presencia de las tropas de Arenales en Huamanga y en la sierra central inquietó a los españoles. El virrey Pezuela dispuso que tres batallones y dos escuadrones del ejército realista bajo el mando de O'Reilly y Ricafort convergiesen sobre Huamanga a fin de reprimir a las guerrillas. Ricafort

llegó a la ciudad el 23 de noviembre de 1820 y al caer la noche, sostuvo un enfrentamiento con los campesinos de Pampa Cangallo que apoyaban a los patriotas y se hallaban dispuestos a defender la ciudad:

A esta hora y no habiendo podido adquirir la menor noticia ni de la marcha ni del estado de esta población, me vi cercado de la más insultante algarazga que formaba la plebe alucinada por los caudillos Landeo y Torres, que ese mismo día habían fugado dejando abandonado así mismo, ocupada las posiciones que dominaban el camino de la entrada por piezas volantes que se dispersaban sin la menor dirección, y por todas partes grupos de indios y cholos con algunos fusiles que solo servían para aumentar su confusión. A vista de tamaño desorden, avancé una guerrilla de 60 infantes con su correspondiente reserva al mando del Teniente Coronel don Antonio Seoane para que fuese despejando dichos puntos y sin mayores desgracias tomasen de la plaza. Así fue que a las ocho de la noche ya estábamos en ella sin haber derramado más sangre que la de aquellos que por insolencia o embriaguez se atrevieron a ponerse delante de las bayonetas, dejando la multitud en las alturas.¹⁴

Tal como sucedió en 1814, los realistas contaron con el respaldo de los campesinos de Huanta organizados también en partidas de guerrillas. Luego de ocupar la ciudad, unos 480 hombres de infantería, 160 de caballería y un piquete de artillería se dirigieron hacia Cangallo, con el fin de reprimir a los campesinos en su misma base de operaciones. El 3 de diciembre los atacaron y derrotaron en la estancia de Chuspaconga; luego, procedieron a saquear e incendiar el pueblo de Cangallo. A continuación, retornaron a la ciudad de Huamanga y en los siguientes meses lograron consolidar su control sobre el territorio de la intendencia. Tras dejar en la ciudad una división al mando de Carratalá, marcharon hacia Huancayo y Lima, siendo hostilizados por los guerrilleros de la sierra central. Precisamente, esta división de O'Reilly fue derrotada en Cerro de Pasco el 6 de diciembre de 1820, cuando salió de Lima hacia el sitio minero para darle el encuentro.

14 Oficio de Ricafort a Juan Bautista de Lavalle, Huamanga 01 de diciembre de 1820, f. 1v. Tomado de Vega 1960: 16. Este documento, guardado en el fondo del Ministerio de Hacienda del Archivo General de la Nación (AGN), fue también consultado por Igue 2008: 52-53.

Mientras tanto, San Martín aprovechó del control que la escuadra libertadora tenía sobre el litoral de la costa central y trasladó su cuartel general de Pisco a Huaura, al norte de Lima. A partir de entonces ocurrieron varios reveses entre los realistas que favorecieron a los patriotas. El 2 de diciembre el batallón realistas Numancia desertó de las filas españolas y se pasó al bando libertador. Luego, los pueblos de la intendencia de Trujillo juraron la independencia entre diciembre de 1820 y agosto de 1821. Las guerrillas que las tropas de Arenales ayudaron a organizar amenazaron Lima desde la sierra central. Para los españoles, su permanencia en la capital del virreinato se tornó crítica. Entonces, un grupo de oficiales, de clara tendencia liberal, depuso al virrey Pezuela y nombró como su reemplazante a José de La Serna. El nuevo virrey se entrevistó con San Martín y tras el fracaso de la conferencia, abandonó Lima a inicios de julio de 1821, instalándose temporalmente en Huancayo para luego trasladarse hacia el Cusco. En medio del temor e inseguridad que la salida de La Serna generó en los habitantes de Lima, San Martín ingresó con su ejército a la capital y proclamó la independencia. Luego, asumió el mando político y militar bajo el título de protector del Perú.

En la sierra central, el virrey La Serna supo sacar provecho de su ubicación estratégica y ordenó a Carratalá que retornase a Huamanga a fin de intervenir en una zona que era importante para las comunicaciones con el Cusco y todo el sur andino. En efecto, desde inicios de 1821 los guerrilleros de Pampa Cangallo habían logrado controlar casi toda la intendencia. Al estar respaldados por las armas que portaban y por el ejército libertador, nominaron a sus propias autoridades, controlaron el tributo y el diezmo, cobraron cupos a los vecinos más acomodados, restringieron el tránsito en los caminos y nuevamente volvieron a atacar la ciudad de Huamanga en setiembre de 1821 (Igue 2008: 67-74). Carratalá llegó a Huamanga en octubre de 1821 y lanzó una fuerte amenaza en contra de los pobladores de Cangallo. Los guerrilleros reaccionaron emboscando a la caballería realista en Secchapampa el 28 de noviembre, en una acción de encubrimiento y aprovechando el terreno pantanoso. En venganza, el jefe realista se dirigió a Cangallo, ocupó el pueblo y nuevamente lo incendió, cumpliendo su amenaza. Los guerrilleros lo sorprendieron en Chuschi y lo derrotaron el 18 de enero de 1822.

Mientras tanto, en Lima, la situación de los patriotas se deterioró rápidamente. Empeñado en instalar un gobierno de tipo monárquico y sin poder sancionar las fuertes disputas que estallaron entre promonárquicos y prorepublicanos, San Martín descuidó la guerra contra los realistas, al extremo que los españoles recuperaron fuerzas y territorio. En setiembre de 1821 Canterac pudo ingresar con algo de facilidad a la capital y permanecer por unos cuantos días en la fortaleza del Real Felipe, sin ser hostigado por el ejército libertador o por las partidas de guerrillas. Y aunque los patriotas lograron la rendición de esta importante plaza, sufrieron un importante revés el 7 de abril de 1822, cuando las fuerzas de Domingo Tristán y Agustín Gamarra fueron derrotadas por las tropas españolas de Canterac y Valdez en el sitio de La Macacona en Ica, al intentar abrir una cuña entre las fuerzas realistas que se hallaban entre la sierra central, Cusco y Arequipa.

La derrota de La Macacona motivó a los realistas a escarmentar con dureza a las partidas de guerrillas de Huamanga que habían establecido contacto con sus pares de Nazca y aún controlaban el territorio de la intendencia. Canterac marchó hacia los partidos de Lucanas y Parinacochas e inició una dura represión. Luego, retornó a Cangallo y dirigió sus armas contra el líder guerrillero Cayetano Quirós, quien desde la costa central operaba sobre la cuenca del río Pampas, derrotándolo en el encuentro de Paras del 27 de abril de 1822. Conseguida la victoria, realizó importantes capturas de jefes guerrilleros como Basilio Auqui, Pedro Guaitalla, Pedro Yauta, Félix Mendoza, Manuel Corpus y Andrés Bautista y de alcaldes como el de Pomabamba, Juan Portillo, y el de Chuschi, Norverto Conde, quienes apoyaban a los patriotas. Con sus detenidos, retornó a la ciudad de Huamanga y al finalizar el mes de abril detuvo en la villa a una mujer que mantenía correspondencia con los guerrilleros y les enviaba información sobre el movimiento de las fuerzas realistas. Dicha mujer se llamaba María Parado de Bellido y pudo ser identificada probablemente por las cartas que los españoles encontraron en poder del alcalde Norverto Conde y de Félix Mendoza.

María Parado de Bellido fue detenida en su domicilio de Huamanga y fue interrogada por sus captores, quienes deseaban saber el nombre de su informante en la intendencia de Huamanga y del verdadero autor de la misiva. Al no lograr confesión alguna, la fusilaron públicamente en los extramuros de la ciudad el 1 de mayo de 1822.¹⁵ En los siguientes días, los españoles ejecutaron a los líderes de las guerrillas y a los alcaldes capturados. A fines de mayo de 1822, Carratalá había recuperado el control del territorio de la región; no obstante, dicho control fue temporal, pues dos años después las partidas se reactivaron nuevamente para respaldar la campaña final emprendida por Bolívar, que culminó con la batalla de Ayacucho.

5. El liberalismo en la región.

En la independencia, el liberalismo aparece como el reverso de la guerra, además que surgió en el período previo, en una coyuntura bélica que ocasionó una gran transformación de la cultura política. En efecto, el liberalismo germinó en el contexto de la invasión de la península española por las tropas de Napoleón Bonaparte, con la deposición del rey Fernando VII, la convocatoria a una junta central suprema, a una regencia y a las Cortes de Cádiz que dieron la Constitución liberal de 1812.

El liberalismo postulaba el origen popular de la soberanía delegada a los representantes ante los órganos de poder. Asimismo, enarbolaba derechos fundamentales como la libertad, la propiedad, la protección individual, la libertad de imprenta, el derecho de sufragio y la ciudadanía para criollos, mestizos e indígenas (Chiaramonti, 2005; Trazegnies, 1987). Con respecto a la ciudadanía, las Cortes de Cádiz les proporcionaron a los indígenas el estatuto de ciudadanos sin despojarles de sus privilegios legales, aunque les ofrecieron una moratoria de 18 años para que

15 María Parado de Bellido fue una mujer campesina proveniente del pueblo de Paras, ubicado al norte del partido de Cangallo. Fue propietaria de unas tierras ubicadas entre Paras y Totos y junto con su esposo Mariano Bellido se dedicó a la producción agrícola y ganadera, al arrieraje y al comercio, al igual que los demás pobladores de Pampa Cangallo. En los años previos a su ejecución, ambos cónyuges se instalaron temporalmente en la ciudad de Huamanga, donde administraron una pulpería y participaron como fiadores en las licitaciones de los impuestos locales. María Parado de Bellido fue madre de siete hijos, uno de los cuales (Tomás) militó en las guerrillas de Pampa Cangallo (Pereyra, 2018).

aprendiesen a leer y escribir en español y los principios de la doctrina cristiana.¹⁶ Además, prohibieron los malos tratos a los indígenas y abolieron la pena de azotes; aprobaron la igualdad de derechos de representación de los indios en las Cortes; abolieron la mita, la contribución indígena los repartimientos, todo tipo de servicio personal que los indígenas prestaban a los particulares, incluyendo curas y funcionarios; y ordenaron la distribución de tierras a los indios casados o mayores de 25 años (Bernabéu 2010: 44-46).¹⁷

Asimismo, el liberalismo español reorganizó la organización territorial y la administración regional y local del imperio. Suprimió el sistema de las intendencias y reconoció la existencia de provincias y pueblos y en reemplazo de los intendentes y de los antiguos cabildos creó las figuras del Jefe Político Superior, de la Diputación Provincial y de los ayuntamientos constitucionales, estos últimos en los pueblos con una población superior a 1.000 habitantes. Mientras que el Jefe Político fue un cargo sujeto a nombramiento gubernativo, la Diputación Provincial y los ayuntamientos constitucionales se configuraron como órganos colegiados electos. Asimismo, el Jefe Político mantuvo competencias gubernativas, de promoción del progreso, de intermediación entre la diputación provincial y los ayuntamientos y de vigilancia y aprobación de los procesos electorales. La diputación provincial cumplió las funciones de representación de los ciudadanos antes las Cortes y su organización en América coincidió con la jurisdicción de las audiencias existentes y los ayuntamientos constitucionales se hicieron cargo del gobierno de las poblaciones con 1.000 habitantes y de la administración de justicia en espacios locales: los alcaldes electos fueron investidos como conciliadores con competencias en causas civiles o de injurias (Sala 2011: 696-699; 2012: 426-429).

16 El artículo 18º de la Constitución de 1812 señala: “Son ciudadanos aquellos españoles que por ambas líneas traen su origen de los dominios españoles de ambos hemisferios, y están, avendados en cualquier pueblo de los mismos dominios”.

17 La Constitución negó la libertad a los esclavos y la ciudadanía a los negros y castos, aunque dejó la posibilidad de que las castas solicitasen a las Cortes su ciudadanía siempre y cuando cumpliesen servicios meritorios y reuniesen ciertos requisitos, ya que la ciudadanía “no venía gratuita” (O’Phelan, 2007: 275).

El liberalismo español estuvo vigente en dos coyunturas muy marcadas que, en territorio americano, coincidieron con la independencia de las antiguas colonias del imperio español. Primero entre 1812 y 1814, con las Cortes de Cádiz y la Constitución gaditana, que en América propiciaron la formación de juntas de gobierno y el estallido de sublevaciones en el interior del virreinato peruano (Tacna, Huánuco, Cusco), hasta el retorno al trono de Fernando VII y la restitución de la monarquía absolutista. Luego, entre 1820 y 1824, debido al pronunciamiento del coronel Rafael del Riego que obligó a la restauración de la Carta Magna liberal y de las autoridades constitucionales en España y sus colonias. En América, esta segunda coyuntura encajó con las campañas libertadoras de San Martín y Bolívar sobre el virreinato peruano.

Es estas dos coyunturas, en medio de insurrecciones y guerras entre los ejércitos libertador y realista, la Constitución liberal fue jurada y difundida en el territorio peruano y en intendencias como Huamanga. En nuestra región, la Carta Magna fue jurada en dos ocasiones: en 1812 y en 1820, en la sede de la intendencia a través de solemnes ceremonias públicas en las que participaron los diversos grupos sociales (criollos, mestizos e indígenas), los gremios y las corporaciones y en las que se contaba con un busto del rey cautivo, Fernando VII, como símbolo del poder ordenante de la sociedad. Luego, la Constitución fue difundida entre los pueblos del interior de la intendencia y conocida por poblaciones campesinas como la de las alturas de Huanta. Como dice Cecilia Méndez, la Carta Magna llegó a este lugar en el equipaje de arrieros y comerciantes que no solo transportaban bienes, sino también difundían noticias y las nuevas ideas provenientes de núcleos de poder como Lima o Huamanga (2014: 169).

Precisamente, los enunciados de la Constitución liberal fueron usados por los campesinos de las alturas de Huanta para reclamar la posesión de determinadas tierras realengas que eran usufructuadas por la comunidad pero también ambicionadas por particulares. Estos pobladores, quienes apoyaron a las tropas realistas en la represión de la rebelión del Cusco de 1814, participaron desde fines de la década de 1800 en un juicio por las tierras de Culluchaca y Orcoguari en contra de Francisco Aguilar, a quien acusaban de despojo. En 1814, mientras que los insurgentes del Cusco enviaban una expedición militar a la intendencia de Huamanga, los campesinos de Ccano, a través de su alcalde Félix Aguilar, sostuvieron lo siguiente:

Félix Aguilar, alcalde ordinario de naturales del pueblo de Ccano, en voz y nombre del común de mi cargo ante U como más haya lugar en derecho, digo que Francisco Aguilar, de casta español, pretende despojarnos de las tierras nombradas de Illicapata sobre que se ha seguido autos y están presentados recibos de los curacas antiguos, que entre yndios son equivalentes a títulos y respecto a que la nueva Constitución nacional previene que a los de nuestra naturaleza se les den tierras a proporción quando estas no las hubiésemos poseído de tiempo inmemorial, se nos debía adjudicar y devolverse al citado Aguilar lo que costaron en composición con el juez revisador según lo prevenido por Real Cédula de su majestad.¹⁸

La cita expresa que el concepto de propiedad –normado como derecho por la Constitución de 1812– había calado entre los habitantes de pueblos como Culluchaca, Ccano o Uchuraccay porque la Constitución fue conocida por ellos. Con las ideas liberales los campesinos de esta parte de la intendencia forjaron una ideología que demanda el intercambio espontáneo de bienes en mercados distantes y que los llevó a sublevarse contra la república peruana en 1827 y a caudillos liberales como Orbegoso y Santa Cruz en el siguiente decenio (Méndez 2014).

Asimismo, la vigencia de la Constitución en una doble coyuntura de guerra ocasionó la transferencia de recursos y poderes del gobierno virreinal a las provincias del interior del virreinato, que tuvieron que mover hombres y bienes para la guerra. Señala Antonio Annino que las autoridades de los cabildos de indios y de las comunidades se convirtieron en jefes militares y de guerrillas, o se encargaron de administrar justicia, de tal forma que se inició un proceso de ruralización de lo político (2010: 235-283). Ello sucedió con los guerrilleros de Huanta, quienes apoyaron a los realistas entre 1814-1815 y posteriormente entre 1820-1824 y también con los guerrilleros de Pampa Cangallo, que respaldaron a las fuerzas libertadoras en las mismas coyunturas.

18 ARAy, Corte Superior de Justicia, leg. 36, Expedientes Civiles de Huanta, 1849, f. 61.

Señala Cecilia Méndez que el principal líder de los campesinos altoandinos de Huanta, José Antonio Guachaca, enarbó las ideas liberales de la Constitución gaditana en 1813 y al mismo tiempo apoyó al rey absolutista, a quien consideraba como organizador de la sociedad. Con esta particular amalgama de ideas aparentemente contrarias, a inicios de la república rechazó el pago de tributos y diezmos y el nombramiento de las primeras autoridades republicanas en las alturas de Huanta. Luego, en 1827 encabezó una rebelión promonárquica, junto con españoles refugiados en la zona, mestizos y curas, con el propósito de defender los derechos y estatus que los campesinos habían ganado durante los últimos años de la dominación colonial. Tras el fracaso de esta insurrección, instaló en su cuartel general de Luis Pampa (en Uchuraccay) un gobierno que en nombre del Estado peruano se dedicó a reunir el diezmo, administrar justicia, movilizar la fuerza laboral, reparar puentes y caminos y regular el orden público. Como bien dice la citada autora, junto con los demás pobladores de las alturas de Huanta fundó una “República Plebeya” que por un breve tiempo subvirtió la jerarquización social heredada de la colonia, porque en ellas los campesinos ocupaban la cúspide de la estructura de Poder (Méndez, 2014).

Asimismo, al enfrentar y contener exitosamente a los realistas entre 1820 y 1821, los *morochucos* no solo controlaron militarmente un territorio que comprendía el sur del partido de Huamanga, Cangallo y las provincias de Lucanas y Parinacochas, sino que establecieron una estructura de poder en dicho espacio al nominar a sus propias autoridades, cobrar los tributos e imponer cupos y multas. Así, en julio de 1821 el subdelegado de Lucanas José de Yrigoyen y Zenteno señalaba que los guerrilleros de Pampa Cangallo ingresaban a su partido “con el mayor descaro imponiendo Leyes de Gobierno y nombrando Alcaldes de la Patria”. A continuación, aducía que habían asesinado a los curas de Colca y Carhuanca y al de Tiquihua le habían impuesto una multa de mil pesos al descubrir que guardaba los caudales del rey. Y al concluir su acusación de naturaleza política, mencionó lo siguiente:

Con tales estragos han hido adredentando [sic] todos los lugares de este continente y ellos mostrándose aguerridos *se abanzan a establecer leyes, dirigir proclamas seductivas, y expedir nombramientos de comandantes militares para que se interrumpa el pago de tributos y de las obenciones eclesiasticas, bajo de las penas arbitrarias a los contraventores*. Estas determinaciones se han propagado en todo el territorio de mi mando y queriendo zelar aquellos barbaros su más puntual cumplimiento se dirigen a tropadas por todos los pueblos de este partido, *alentando a los de su clase para emprender robos contra los vecinos acomodados* y por conclusión hubieron de meditar fuese asaltada mi persona con la idea de conducirme preso a un lugar que llaman la Pampa, donde tienen hecho su campamento [...]. Enpedernidos en la culpa y con la confianza de no haver suficientes tropas en Guamanga para castigarlos, *se consideran unos déspotas, árvitros de salirse con todo lo que apetecen* [...] (tomado de Igue 2008: 66. El resaltado es del autor).

Algunos de estos nombramientos subsistieron luego de la batalla de Ayacucho y fueron formalmente incorporados a la estructura política de un Estado republicano que estaba en construcción. La autoridad de Guachaca, por ejemplo, fue reconocida por el presidente Orbegoso en 1834, puesto que los campesinos altoandinos de Huanta fueron sus socios estratégicos al enfrentar la revolución del general Pedro Bermúdez (Méndez 2005). Pero, el caso más paradigmático tal vez sea el de Pedro José Gutiérrez, propietario de la estancia de Seccha, quien se desempeñó como juez de paz en Cangallo en 1820, cuando las tropas de Arenales ocuparon la intendencia y los pobladores de Pampa Cangallo reactivaron las guerrillas. Gutiérrez retuvo el cargo en el transcurso de la guerra porque pudo cubiletear entre españoles y *morochucos*, porque se alió con los guerrilleros o porque fue parte de ellos. Lo cierto es que el personaje continuó como juez en las décadas de 1830 y 1840, actuando a nombre del Estado republicano. En 1845 le tocó resolver un caso de disputa de terrenos que enfrentó a los campesinos de Pomabamba con los de Urihuana, Hualchancca y Tucsin en Cangallo. En medio del proceso, fue cuestionado por los pobladores de Pomabamba por no ser imparcial. Los quejosos mencionaron lo siguiente:

Los colitigantes de Hualchanga se componen entre todos del número de catorce a quince individuos, pero el señor juez de paz (según la voz común) con título de coronel alarmó para la turbulencia la masa de los morochucos, como si nosotros hubiésemos solicitado la pelea. Ya habíamos estado instruidos desde antes de que los de Hualchanga, apoyados del influjo del juez, estaban escudados con la fuerza de morochucos para quitarnos nuestros terrenos y hacerse [dueños] absolutos de nuestras propiedades.¹⁹

Si la versión de los pomabambinos es cierta, entonces deducimos que el juez Gutiérrez fue un *morochuco* y como tal, ejerció un puesto de poder en un territorio controlado por los guerrilleros. Al mediar en las disputas judiciales, ejerció el poder en un microespacio y se transformó en un actor clave para reproducir las normas y rituales del recientemente creado Estado republicano.

19 ARAy, Corte Superior de Justicia, Expedientes civiles de Huamanga, expediente 15, paquete 1, 1845, f. 13r.

Epílogo

Como vimos en las páginas anteriores, la historia de la independencia en Huamanga es un proceso complejo con muchas aristas y detalles. En la presente comunicación hemos abordado solo unas cuantas aristas y detalles, dejando de lado otros aspectos importantes, como la participación de criollos y mestizos en la guerra, o de instituciones de antiguo régimen como la iglesia, los cabildos de indios o los gremios. Esbozar una historia total del impacto de la emancipación en la región es todavía una tarea urgente y pendiente, especialmente en el contexto actual celebratorio del bicentenario.

Sin lugar a dudas, las reformas borbónicas y los repartos mercantiles contribuyeron a la contingencia de la independencia, al modificar la estructura económica de la región, que se había configurado desde el siglo XVII y se caracterizaba por la especialización productiva y laboral. Con las reformas y los repartos se cerraron definitivamente los obrajes y los bienes importados circularon con mayor fluidez. Y aunque el tocuyo, la bayeta, la coca y el ganado siguieron colocándose en mercados distantes como la costa central, la sierra central y el norte de Chile a inicios del siglo XIX, la guerra de la independencia interrumpió los ejes mercantiles, descapitalizó a los comerciantes, empobreció la tierra y la privó de mano de obra, especialmente en las provincias más afectadas por el conflicto: Huanta, Huamanga y Cangallo.

Sin embargo, reformas y repartos no ocasionaron la respuesta automática de los actores sociales y su filiación hacia españoles o patriotas. De ningún modo, porque entre las reformas borbónicas y la independencia media un período de 40 años en el que la guerra y el liberalismo cambió los posicionamientos políticos y las expectativas. La presencia de las fuerzas beligerantes en el territorio de la región tuvo su contraparte en la difusión del liberalismo gaditano que proclamaba la libertad, la propiedad, la representación política y la ciudadanía. Así, campesinos de Huanta, Huamanga y Cangallo

empezaron a demandar los derechos y la ciudadanía que la Constitución de 1812 prometía, o a ejercer poder en la zona rural de Huamanga a partir de las guerrillas que formaron para apoyar a la Expedición Libertadora del Sur o al ejército español.

Este liberalismo que apareció en medio de la guerra, llegó para quedarse en la sociedad regional. Constituyó la base del discurso con el que los campesinos de la región reclamaron la propiedad de sus tierras al Estado peruano en las siguientes décadas del siglo XIX. Sirvió, además, para que estos pobladores se conectasen con un Estado republicano que al menos les ofrecía la administración de la justicia. Pero, esta es otra historia y tema de distinta investigación.

Referencias bibliográficas

ANNINO, Antonio

- 2010 “La ruralización de la política”. En ANNINO, Antonio (ed.), *La revolución novohispana, 1808-1821*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 235-283.

BERBABÉU ALBERT, Salvador

- 2010 “Las Cortes de Cádiz y los indios: imágenes y contextos”. En ORTEGA SOTO, Martha; Danna LEVIN ROJO y María Estela BÁEZ-VILLASEÑOR (eds.), *Los grupos nativos del septentrión novohispano ante la independencia de México, 1810-1847*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa y Mexicali B.C.: Universidad Autónoma de Baja California pp. 38-64.

BONILLA, Heraclio y Karen SPALDING

- 1981 “La independencia en el Perú: las palabras y los hechos”. *La independencia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2da. Edic., pp. 70-114.

BUENO, Cosme

- 1951 *Geografía del Perú virreinal*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CHIARAMONTI, Gabriella

- 2005 “A propósito del debate Herrera-Gálvez de 1849. Breves reflexiones sobre el sufragio de los indios analfabetos”. En ALJOVÍN, Cristóbal y Sinesio LÓPEZ (eds.), *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 325-358.

FISHER, John

1981 *Gobierno y sociedad en el Perú colonial: el régimen de las intendencias, 1784-1814*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

HUERTAS, Lorenzo

1972 *Luchas sociales en Huamanga, 1700-1830*. Tesis de doctorado en Historia. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales.

HUSSON, Patrick

1992 *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo XIX)*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos-Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

IGUE, José Luis

2008 *Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial. Los morochucos de Cangallo, Ayacucho, en las guerras de la independencia, 1814-1824*. Tesis de licenciatura en historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

MÉNDEZ, Cecilia.

2005 “Tradiciones liberales en los andes o la ciudadanía por las armas. Campesinos y militares en la formación del Estado peruano”. En IRUROZQUI, Marta (ed.), *La mirada esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 125-153.

2014 *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

O'PHELAN, Scarlett

2007 “Ciudadanía y etnicidad en las Cortes de Cádiz”. En ALJOVÍN Cristóbal y Nils JACOBSEN (eds.), *Cultura política en los andes, 1750-1950*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Instituto Francés de Estudios Andinos, pp. 267-290.

PEREYRA, Nelson E.

2011 *Bases documentales para el estudio de la población campesina de Ayacucho*. Tesis de maestría en Estudios Andinos. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.

2016 “Los campesinos de Huamanga y la rebelión de 1814”. En O'PHELAN, Scarlett (ed.), *1814: la Junta de Gobierno del Cuzco y el sur andino*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos-Pontificia Universidad Católica del Perú-Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, pp. 339-362.

2018 “María Parado de Bellido y la independencia en la región de Huamanga: representaciones de una heroína popular”. *Revista Historia de las Mujeres*. Lima, año 20, número 181. Consulta: 23 de noviembre de 2020.

http://www.cemhal.org/anteriores/2017_2018/181_Nelson.pdf

2020. *Campesinos republicanos. La sociedad rural de Ayacucho y el Estado peruano en el siglo XIX (1840-1880)*. Tesis de doctorado en Estudios Andinos. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.

PÉREZ, Iván

1982 *Rebeldes iquichanos, 1824-1828*, Tesis de bachillerato en Antropología. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Sociales.

POZO, Manuel Jesús

1968 *Lo que hizo Huamanga por la independencia*. Ayacucho: Imprenta González, 2da. Edic.

QUICHUA, David

2019 *La independencia en la región: Huamanga y la universidad de San Cristóbal, 1795-1824*. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

ROCA, José Segundo

1866 *Relación histórica de la primera campaña del general Arenales a la sierra del Perú en 1820*. Buenos Aires: Imprenta de Mato.

ROJAS, Claudio

1995 *La élite de Huamanga durante la independencia, 1810-1835*. Tesis de bachillerato en Historia. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Sociales.

RUIZ, Gamaniel

1990 *La intendencia de Huamanga*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-SAGSA.

SALA, Nuria

1996 *Y se armó el tole tole. Tributo indígena y movimientos sociales en el virreinato del Perú, 1784-1814*. Ayacucho: Instituto de Estudios Regionales José María Arguedas.

2001 *Selva y andes. Ayacucho (1780-1929): historia de una región en la encrucijada*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- 2011 “El Trienio Liberal en el Virreinato peruano: los ayuntamientos constitucionales de Arequipa, Cusco y Huamanga, 1820-1894”. *Revista de Indias*. Madrid, volumen 71, número 253, pp. 693-728.
- 2012 “Justicia conciliatoria durante el liberalismo hispano en el Perú: el caso de Huamanga”. *Anuario de Estudios Americanos*. Madrid, volumen 69, número 2, pp. 423-450.

SOLIER, Víctor

- 1995 *Demografía y sociedad de Huamanga a inicios de la República*. Tesis de licenciatura en Historia. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Sociales.

TRAZEGNIES, Fernando de

- 1987 “La genealogía del derecho peruano: los juegos de trueques y préstamos”. En FLORES GALINDO, Alberto (ed.), *Pensamiento político peruano*. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, pp. 99-134.

TROUILLOT, Michel Ralph

- 2017 *Silenciando el pasado: el poder y la producción de la historia*. Granada: Comares.

URRUTIA, Jaime

- 1982 *Comerciantes, arrieros y viajeros huamanguinos, 1770-1870*. Tesis de bachillerato en Antropología. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Sociales.
- 1985 *Huamanga: región e historia, 1536-1770*. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- 1994 *La diversidad huamanguina: tres momentos en sus orígenes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Documento de Trabajo N° 57.

VELARDE, Javier

2018 *Familia, honor y poder: los Marqueses de Mozobamba del Pozo de la ciudad de Huamanga entre el siglo XVIII e inicios del siglo XIX*. Tesis de Licenciatura en Historia. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Sociales.

VEGA, Mauro.

1992 *Tributo, poder local y sociedad rural, Ayacucho, 1823-1854*. Tesis de bachillerato en Historia. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Sociales.

Historicidad y memoria en las juras de la independencia de la sierra central del Perú. Los casos de Jauja y Huancayo

Carlos H. Hurtado Ames¹

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

¹ Doctor y Maestro en Historia por El Colegio de México; Magíster en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú; Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Investigador Renacyt por el CONCYTEC del Perú; Profesor Investigador, Departamento de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Resumen

Este trabajo examina el proceso de la independencia en la sierra central peruana centrándose en el problema de las juras que ahí se dieron en noviembre de 1820. Proponemos que los eventos críticos asociados a este proceso en esta región se han transmitido, preponderantemente, de manera oral, a partir del recuerdo, hasta que fueron recogidos por algunos autores locales después de la segunda mitad del siglo XIX. En este camino, los relatos sobre estos hechos se han ido modificando, aunque sin dejar de tener una base histórica comprobable, que es la que se discute.

Palabras clave: Jura de la independencia, Campañas de Álvarez de Arenales, sierra central peruana, memoria histórica, historia local.

Nota introductoria

El proceso de la independencia en los espacios regionales del antiguo virreinato peruano es un problema que recién se ha comenzado a discutir en la historiografía aunque sin cubrir todavía todos los espacios que comprendía este ámbito de la Monarquía Española.² Esto en parte se entiende debido a tendencias dominantes en la historiografía así como de cierto centralismo en las narrativas históricas que se han hecho en el Perú.³ No quiere decir ello que sobre la independencia en las regiones, que no han sido visitadas por la historiografía académica, no se haya dicho nada. En estos casos la tarea de historiar este tipo de procesos ha sido asumida, principalmente, por autores locales, aunque no de una manera detallada y con ciertas particularidades que retomaremos luego. El caso del valle del Mantaro, en la sierra central del Perú, es un notable ejemplo de esto.

En este sentido, este trabajo tiene por finalidad examinar el proceso de la independencia en esta región centrándonos en el problema de las juras que ahí se dieron en noviembre de 1820. Para ello, en un primer momento, revisaremos detenidamente lo que se dice en las fuentes disponibles en torno a estos hechos. Con esta evidencia, en una segunda instancia, examinaremos las narrativas históricas que se han tejido en las historias locales por parte de algunos autores que se han interesado en el asunto y cómo este relato ha ido variando y transformándose en el tiempo e integrándose a la realidad.

2 Ver por ejemplo Rosado Loarte *et al* (2017), que agrupa tres trabajos que resultaron ganadores del concurso de ensayos “Narra la independencia desde tu pueblo, tu distrito o tu ciudad”, donde se desarrolla lo relativo a las regiones de Arequipa, Huacho y Tarapacá. También la compilación de Chust y Rosas (2018), donde se encuentran trabajos sobre Piura, Cusco, Huánuco, Ayacucho, Arequipa y Tarapacá. Sobre Trujillo, desde la perspectiva de la historia conceptual, ver el reciente ensayo de Trujillo (2019). Para Tarma, Montoya (2020).

3 Aunque la bibliografía sobre la independencia se ha incrementado en los últimos años, un balance que muestra las tendencias dominantes en la investigación en el Perú sobre este tema es el de Contreras (2007).

Quisiéramos proponer que los eventos críticos asociados al proceso de la independencia en esta región se han transmitido, preponderantemente, de manera oral, a partir del recuerdo, una forma de acceso al pasado, hasta que fueron recogidos por algunos autores locales después de la segunda mitad del siglo XIX. Pensamos que esto es así, debido a que este proceso, en particular en esta región, es parte de los acontecimientos denominados “límite” (LaCapra 2001) y que signó la vida de quienes los sobrevivieron, de una forma que quizás no se ha vivido en otras regiones, como se detallará más adelante. Vale decir, desde la perspectiva desde quienes lo vivieron para contarlo, se trató de un pasado reciente signado por el horror, por lo que se trató de un evento crítico y hasta traumático. Desde este punto de vista, lo que es posible de encontrar en estos primeros textos locales es principalmente uso de la memoria, lo que es distinto a una construcción histórica del pasado como tal (Mudrovcic 2005).

Se debe agregar que la perspectiva que enmarca esta discusión es la del análisis regional en los procesos históricos. De esta manera, nos interesa desvelar una especificidad regional y local. Concretamente, dentro del amplio espectro de tema que se discuten sobre la independencia, algunos historiadores han señalado que la indagación de este proceso, a partir de un enfoque de historia regional, no obvia la estrecha vinculación de los procesos americanos con la historia política española, ya que la independencia como tal ha involucrado a multitudes de personas social y culturalmente diversas, distribuidas en un territorio vasto y muy heterogéneo (Areces en Chust 2010: 60, 61). En igual sentido, es imperativo integrar lo sucedido en regiones como las que aquí se estudian al debate del conjunto de perspectivas que se discuten sobre el proceso de la independencia.

El valle del Mantaro, llamado en la colonia como valle de Jauja, se ubica en la sierra central del Perú y comprende las actuales provincias de Jauja, Concepción, Chupaca y Huancayo, y cuyas capitales son las ciudades del mismo nombre, que a la vez son parte de una continuidad urbana que viene desde la época colonial. La región está en el centro mismo del país, por lo que desde siempre ha tenido una particular importancia geopolítica, a lo que se agrega su cierta cercanía a la capital (la zona, tanto en antiguo régimen como en el Estado nación moderno, era considerada como la “despensa de Lima”). Fue uno de los primeros lugares en el virreinato peruano donde se

juró fidelidad a la Constitución de Cádiz en 1813,⁴ y uno de los primeros lugares también donde se juró la independencia, en noviembre de 1820, y cuyos detalles, precisamente, se discutirán en el desarrollo de este trabajo.

Comenzaremos la discusión de lo que aquí nos interesa desde una revisión detallada de las fuentes que dan cuenta de este proceso. Debe señalarse que estas están centradas en el paso del general argentino Juan Antonio Álvarez de Arenales, quien se internó en la sierra peruana entre octubre y diciembre de 1820, y entre abril y julio de 1821, siendo una conocida como la Primera Campaña y la otra como la Segunda Campaña, en lo que se considera como prácticamente la única campaña militar de San Martín en el Perú. En la Primera Campaña Álvarez de Arenales realizó una avanzada desde Ayacucho hasta Cerro de Pasco, cruzando el valle del Mantaro. En los documentos se muestra que antes de llegar al valle estaban persiguiendo a una escuadra española, y que el general argentino envió una caballería de avanzada para alcanzarlos al mando del mayor Lavalle (Roca 1972).

1. La jura de la independencia en noviembre de 1820

El proceso de la independencia en la sierra central peruana no se ha estudiado aún con detalle. Como veremos luego, la mayor parte de las narrativas que se han construido han sido hechas por autores locales.⁵ No obstante, a inicios de la década de los setentas del siglo pasado, el historiador Espinoza Soriano (1973) presentó una versión muy influyente, cuyos detalles los discutiremos más adelante, que ha pasado a constituirse en el relato estandarizado de la independencia en la zona, sin someterse a mayor crítica ni revisión, asumiéndose como una verdad, al menos entre la colectividad de este ámbito regional. Este relato es el que se repite en los distintos medios de comunicación, así como en las alocuciones que se suelen hacer por esta fecha cuando se celebra su aniversario, tanto en Jauja como en Huancayo. De este modo, concretamente, se dice que las juras en el valle del Mantaro, en las ciudades mencionadas, se llevaron a cabo el 20 de noviembre de 1820, tanto en la mañana como en la tarde respectivamente, y que en ambas quien las habría organizado y proclamado fue el general argentino Juan Antonio

4 Sobre el discurso que se leyó en aquella ocasión por parte del cura de la doctrina de Huancayo y juez eclesiástico de Jauja, José Ignacio Moreno, ver Altuve (2003).

5 *Cfr.* Arauzo (2014) para el caso de Huancayo.

Álvarez de Arenales durante su paso por la región. No obstante, cuando uno revisa detalladamente las fuentes que han quedado, no es posible refrendar esta versión tal cual se cuenta.

Los documentos que se pueden recoger sobre la independencia en la zona son frustrantemente reducidos. Al parecer muchos de estos han desaparecido en los periodos de devastación por los que ha atravesado la región. Uno de ellos es, precisamente, el de la independencia, cuando acantonó el ejército realista en la zona luego del paso de Álvarez de Arenales; y otro, el de la Guerra del Pacífico, durante la ocupación chilena en la campaña de la Breña, en 1881. De esta manera, en el Archivo Regional de Junín, que agrupa la más importante documentación referida a esta zona, casi toda la información, para el tiempo del antiguo régimen, se reduce a una sección de Protocolos Notariales y que, para los años críticos que aquí interesan, aparte de ser solo unos cuantos folios, no ofrece data relevante. A diferencia de otros archivos, no se conservan documentos de cabildo, de la intendencia o expedientes judiciales de algún tipo. En caso hayan existido pensamos que deben haberse destruido en algunos de estos momentos. En los archivos de las municipalidades de la región, tampoco hay fuentes disponibles para este periodo.

Las fuentes escritas que hacen alusión al proceso de la independencia en la antigua región de Jauja se reducen principalmente a memorias de militares que participaron en el proceso, que en este caso son dos. La primera de ellas es la *Memoria histórica sobre las operaciones e incidencias*, de José de Arenales, hijo del general Juan Antonio Álvarez de Arenales. Este documento está centrado en la Segunda Campaña del militar argentino hacia la sierra central, aproximadamente desde abril de 1821, y no aporta datos precisos ni mayores detalles sobre lo acontecido en la Primera Campaña.⁶ El otro documento son los *Apuntes póstumos* del Coronel José Segundo Roca, un militar también argentino que se dio a la tarea de escribir una memoria de lo acontecido en la referida primera campaña, en vista de que el hijo del general dejó un silencio de esta primera etapa. Sobre esta última fuente, que sí describe este proceso, es que basaremos, principalmente, el análisis en esta parte de nuestro trabajo.

⁶ Como se sabe las campañas de Álvarez de Arenales fueron dos. De la primera campaña nunca se publicó la memoria, aunque el autor de la Memoria histórica de las operaciones e incidencias aseguraba que pronto la tendría lista.

Los *Apuntes póstumos* del Coronel Roca se editaron inicialmente en 1866 y luego fueron reproducidos en la *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Para lo que aquí interesa, se debe señalar que Roca estuvo desde el inicio de la primera campaña a la sierra central de Álvarez de Arenales y bajo su mando; es decir, fue un testigo presencial. Su testimonio está organizado a manera de un diario, día tras día, por lo que los hechos que recoge son secuenciales y permiten verificar el avance del ejército, así como su llegada al valle y las diferentes acciones que se llevaron a cabo y de las que él fue observador y participe.

Seguiremos lo referido por el coronel Roca desde que anduvieron por Ayacucho (Huamanga), en la sierra sur peruana, enfatizando las menciones que hace de las juras que se llevaron a cabo a lo largo de su recorrido. De acuerdo a su información entraron a esta ciudad el 31 de octubre de 1820. Lo principal e importante, en el relato, es la mención explícita que Álvarez de Arenales dispuso que “[...] el pueblo jurase la independencia, ceremonia que se verificó con la mayor pompa y lucimiento [...]”, agregando luego que “se nombraron en seguida las autoridades que correspondían al nuevo orden establecido” (Roca 1972: 231). Vale decir, la jura de la independencia en Huamanga fue organizada por Álvarez de Arenales y Roca lo registró con detalle. Lo vívido del cuadro no debe pasar desapercibido, así como tampoco el hecho que este militar recogía en sus apuntes eventos que se podrían considerar como críticos.

Luego señala que el 16 de noviembre estaban en Pampas, un lugar que ya puede ser considerado como cercano a la sierra central. Aquí se enteraron de que una división de tropas realistas se retiraba por el valle de Jauja hacia Lima “llevándose los caudales de la tesorería”.⁷ Ante ello Álvarez de Arenales dispuso que, en vista que la infantería no podía alcanzarlos, fuera la caballería la que los siguiera debido a que era la única que “podía picarle la retaguardia”. Esta caballería estaba al mando del mayor Lavalle y Roca fue uno de los que la integró “poniéndose en marcha acto continuo sobre Huancayo”. De esta parte del relato se desprende que quienes avanzaron hacia el valle del Mantaro fueron la caballería, al mando del coronel Lavalle, y que Álvarez de Arenales se quedó en Pampas, con la infantería y el resto de pertrechos. Es importante retener este hecho para lo que nos interesa discutir más adelante.

⁷ Las siguientes citas provienen del relato de Roca (1972).

La entrada a la región fue en medio de “[...] grandes masas de hombres y mujeres con banderas, arcos improvisados de ramas verdes y flores, danzas que bailaban a su modo y cantaban con tamboriles y flautas” en los pueblos antes de llegar a Huancayo. Es decir, primaba un ambiente festivo y de algarabía. Una vez ahí, en Huancayo, Roca refiere que el ambiente de entusiasmo era similar: “Fue necesario tan grande esfuerzo del mayor Lavalle, para convencer a los municipales y vecinos que salieron a recibirnos, de lo inconveniente de cualquier demora y la necesidad urgente de alcanzar al enemigo [...] *No insistieron en su pretensión y nos dejaron pasar.*” (Roca 1972: 232-233, *itálicas añadidas*). De acuerdo a esto, el escuadrón no se detuvo en la ciudad, sino que solo pasaron por ella. Aunque no hace una alusión explícita, es probable que esto fuese en la mañana, temprano. Nótese que no hace alusión a ninguna jura ni proclamación, como si lo hiciera en el caso de Huamanga descrito antes. Reiteramos que en este momento Álvarez de Arenales no se encontraba presente, según se coligue de este documento.

Continuando con su relato, Roca señala que no se detuvieron en ninguno de los diferentes pueblos que hay en el valle salvo en la villa de Concepción, que está prácticamente a la mitad del camino entre Jauja y Huancayo, “para cambiar unos cuantos caballos que se habían rendido”. La razón que aduce este militar para pasar de largo por estos poblados se debía a la misión que llevaban, que era de “preferencia para el honor de las armas del ejército [por lo que] era impropio faltar a ese deber por atender a demostraciones de orden secundario” (Roca 1972: 233). Antes de llegar a Jauja refiere que tomaron noticia que el enemigo se hallaba cerca e incluso da cuenta de unos encuentros menores donde cogieron algunos prisioneros con los que se dirigieron a esta villa.

Según este testimonio, llegaron a Jauja cuando comenzaba a oscurecer, donde les informaron que “[...] el enemigo acababa de abandonar la plaza sabedores de nuestra aproximación, que tomaban la dirección de Tarma y que debían ir muy cerca todavía [...]”. Luego de ello, al llegar ellos a la plaza:

[...] en el acto se abrió la puerta de la calle de una gran casa que se hacía notable en uno de sus frentes, de donde salió un caballero montado en un hermoso caballo, el cual se presentó al mayor Lavalle ofreciéndoles con las más positivas muestras de entusiasmo y enternecimiento, sus servicios, su persona y sus intereses en favor de la patria, añadiendo que dentro de pocos minutos se le reunirían ocho o diez hombres más, bien montados, armados y municiones a su costa, que habían estado preparando desde que tuvo noticia que se acercaban las tropas libertadoras, todos dispuestos como él a sacrificar su vida en defensa de la Patria (Roca 1972: 234-235).

A eso de las ocho y media o nueve de la noche de ese día 20 de noviembre salieron tras el escuadrón enemigo y lo alcanzaron en un sitio que Roca denomina como “la cuesta” tras casi una hora, donde se llevó a cabo un enfrentamiento. En esta persecución, refiere, participaron varios “patriotas jaujinos”, saliendo todos ellos vencedores del encuentro, dejando en el campo más de cuarenta muertos realistas y sin ninguna baja, aunque, indica, ello no quedó registrado en las partes oficiales: “[...] en aquel suceso no tuvimos por nuestra parte ningún herido ni más novedad que los muertos del enemigo [...]” (Roca 1972: 235-237). Esto quiere decir que la batalla fue un éxito. Luego, decidieron regresar a esta villa, donde atendieron a los caballos y dejaron a los prisioneros capturados. Retomaremos la trascendencia de esta batalla en la historia de Jauja y en la lucha por la independencia en general. En igual sentido que en su relato sobre su paso por Huancayo, acá, en Jauja, tampoco alude el coronel Roca a alguna ceremonia de jura.

Finalmente, Roca señala que se encargó a una persona llevar el parte al general Álvarez de Arenales, que se encontraba en marcha con la división. Según detalla, esta llegó a Jauja, junto con el general, el día 21 en la noche, y se quedaron hasta el día siguiente, cuando salieron rumbo a Tarma. El apremio de Arenales por llegar a esta ciudad era debido a que ahí podía no solo proteger la retaguardia de Lima, sino también amenazar el importante asiento minero de Cerro de Pasco. Fue allí que estableció su cuartel general, así como la elección de nuevas autoridades. En el llamado “Bando para la independencia de Tarma” del 28 de noviembre de 1820 se ve el acta de elección en que fue elegido Francisco de Paula Otero, un importante comerciante de Jujuy establecido en Tarma (Sobrevilla 2013: 257). Es decir, se trataba de una estrategia militar.

Volviendo al relato de Roca, en Tarma sus habitantes “[...] deseosos de manifestar su decidida adhesión a la causa de la libertad e independencia, solicitaron acreditarla bajo juramento público”. Ante ello Álvarez de Arenales “[...] persuadido de la utilidad y conveniencia de tal demostración, cuando además así se lo prescribía el general San Martín en sus instrucciones, accedió al pedido y acordó el modo y forma de verificar la ceremonia”. Al amanecer del día señalado,⁸ “[...] se vio la población adornada de colgaduras, arcos y banderas, y los cuerpos de la división formados de parada en la circunferencia de la plaza, para solemnizar con salvas de fusil y artillería el acto de juramento” (Roca 1972: 238-241). Como se aprecia, acá si hay una descripción de una ceremonia de jura y de la participación de Álvarez de Arenales en ella y de la población de la ciudad.

Ahora, de lo referido por el Coronel Roca en su paso por el valle se puede coleccionar algunas cosas que son necesarias de destacar. En principio, el escuadrón de caballería que llegó a la región, encabezada por el mayor Lavalle, estaba persiguiendo a una tropa enemiga, lo que era su principal preocupación en ese momento. De esta manera, es que se entiende el paso apresurado que hicieron por los distintos pueblos de la zona, comenzando por Huancayo, donde estuvieron en la mañana del día 20 de noviembre. Además de ello, se percibe que la población sabía de la llegada de estas tropas y los estaban esperando en un ambiente festivo. Aunque solo se señala esto para Huancayo, debido a estuvieron ahí en la mañana, es evidente que todo el valle se encontraba en este clima.

Por la noche llegaron a Jauja y fueron recibidos por un grupo de “patriotas jaujinos”, lo que indica que estaban al pendiente de la avanzada de esta expedición. Junto a ellos salieron y dieron alcance a los realistas en la zona cercana a la villa, por el camino que va a Tarma, y se llevó a cabo una batalla con los realistas en la que salieron victoriosos. Reiteramos que al igual que en Huancayo, en Jauja tampoco se hace alusión a ceremonia alguna de jura en la crónica de este general. Como se aprecia, además, Álvarez de Arenales no estuvo en esta expedición. Se les uniría al día siguiente con el resto de la división, saliendo juntos hacia Tarma, donde sí se verifica que se llevó a cabo el ceremonial de la jura al cabo de unos días, con las características del caso que se detallan en el relato que hemos estado siguiendo.

⁸ Roca no indica exactamente qué día, pero deja el dato de que fueron “tres o cuatro días después” de haber salido de Jauja cuando llegaron a Tarma.

De acuerdo a lo que indican algunos autores que han examinado el avance de Álvarez de Arenales, de la perspectiva de la historia militar, el mayor Lavalle fue efectivamente el que los persiguió con cincuenta y cinco jinetes escogidos y voluntarios, muchos de los cuales eran oficiales. El jefe de las fuerzas realistas era el brigadier Montenegro, quien al saber de la cercanía de las tropas de Álvarez de Arenales se replegó al norte de la región de Jauja rumbo a Tarma. Efectivamente, los alcanzaron en las afueras de la villa de Jauja cuando subían una cuesta, librándose una batalla donde resultaron vencedores los patriotas. Capturaron a Montenegro y se apoderaron de treientos caballos que antes habían sido requisados por los realistas (Dellepiane 1965: 85,86; Espinoza Soriano 1973: 252, 253).

Si bien en el relato de Roca no hay evidencia de que se haya llevado a cabo una jura y proclamación de la independencia tanto en Huancayo como en Jauja, no quiere decir que esta no se haya realizado. Lo que sí queda claro es que no fue Álvarez de Arenales el que las organizó, en caso hayan sucedido. Tampoco hay otras fuentes que permitan hacer un cruce de la información debido a las circunstancias que se han ya mencionado. No obstante, las historias orales que existían en la región sí hacen referencia, entre otras cosas vinculadas a este proceso, a las juras en ambos ámbitos urbanos. Estos relatos luego fueron recogidos por los primeros autores locales que tuvieron interés por la historia regional. Ellos muestran como fue evolucionando la construcción histórica que se hizo de este evento y la serie de agregados que se fueron dando a lo largo del tiempo.

2. La construcción del hecho histórico

Los primeros autores que se han interesado por la historia local de la zona se remontan a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Se trata de un tipo de intelectuales locales interesados en la cultura en general de su tierra y que han dejado visiones generales del proceso histórico a manera de monografías.⁹ Sus afirmaciones parece que están amparadas principalmente en la oralidad patente en la región, a lo que se complementa alguna documentación, aunque no suele detallarse exactamente cuál. Creemos

⁹ Sobre los eruditos locales en los estudios históricos peruanos en general, ver las consideraciones de Aldana (2002). Para la mayoría de los autores que en este apartado citarán ver Baquerizo (1998).

que esta es una de las principales formas como se ha transmitido la historia hasta antes de que fueran recogidas y pasadas al papel impreso. Vale decir, la historia como relato en este momento tenía una característica diferente a como la tenemos ahora.

En este sentido, el primero de ellos que escribe algunas líneas sobre la independencia en la zona, específicamente en Huancayo, es Nemesio Ráez, quien en 1899 publica *Monografía de Huancayo*. En este pequeño libro señalaba que: “En esta ciudad se juró la independencia del Perú en noviembre del año 1820, entre el coronel don Marcelo Granados, el cura coadjutor don Estanislao Márquez y el Escribano don Juan de Dios Marticorena que encabezaban a los principales de la ciudad y al pueblo llano. Se hizo la jura en un tablادillo que se formó en la 5ta. calle de Huancayo” (Ráez 1899: 12). Aunque Ráez no cita ninguna referencia que sustenta sus afirmaciones, es importante destacar la precisión de nombres que refiere, lo que indica que tuvo algún documento a la mano, y que estos personajes en efecto existieron.¹⁰ Pero también se observa la presencia de datos que se suelen transmitir de manera general en la memoria, como la alusión a “noviembre de 1820”, sin precisar el día en concreto, o la “5ta calle de Huancayo”, sin especificar la dirección. En este relato, además, no hay ninguna referencia a la presencia de Álvarez de Arenales en el proceso. Independientemente de ello, sobre esta versión prístina es que otros autores harán modificaciones y agregados (*cf.* Arauzo 2014).

De este modo Óscar Chávez en su trabajo *Huancayo* (1926) señalaba que:

Ese mismo 20 de noviembre juraban los huancaínos, llenos de santo júbilo i de ardiente patriotismo, la Independencia en un tablادillo levantado en la 5a. Cuadra del girón Real, a los acordes de marciales músicas de los bravos soldados de la Libertad. La historia consigna el nombre del coronel don Marcelo Granados, del cura coadjutor doctor Estanislao Márquez i del escribano don Juan de Dios Marticorena, como los que encabezaron esa patriótica manifestación la más pura de un pueblo, que rompe las cadenas de la esclavitud para alistarse entre los pueblos libres (38).

¹⁰ Cotejando con lo que señala otro autor local tiempo después, se deduce que la base es un informe del alcalde Dr. Antonio Torres, de la gestión de 1860 a 1861. Ver *infra*. Retomaremos luego el asunto de los personajes que habrían participado en la jura.

Como se aprecia, se trata de una versión ligeramente matizada a la que propuso Raéz casi treinta años antes. El principal agregado es la fecha del 20 de noviembre y que había “marciales músicas”. Se debe mencionar que este autor sí señala la presencia de Álvarez de Arenales, aunque en las cercanías de Huancayo, indicando que había tomado conocimiento de la retirada hacia Tarma de elementos realistas y que destacó a Lavalle en su busca, y que los alcanzaron cerca de Jauja donde se libró una batalla en la que sus tropas resultaron vencedoras (Chávez 1926: 28). Esto sugiere que se valió de alguna bibliografía para esta parte del relato inspirada seguramente en el relato de Roca que hemos seguido antes.

La versión de Chávez sobre la jura de la independencia en Huancayo se difundiría por muchos años en esta ciudad. Esto se evidencia en trabajos como los de Ricardo Tello Devoto, *Historia de la Provincia de Huancayo* (1971), que no lo alteran sustancialmente: “El 20 de noviembre de 1820, se proclamó y juró aquí la Independencia del Perú, siendo Gobernador D. Marcelo Granados, Cura Coadjutor D. Estanislao Márquez y Escribano Público D. Juan de Dios Marticorena, quienes compusieron la Junta sobre un tabladillo en la 5ª cuadra Real, rodeados de los principales vecinos y del pueblo llano” (Tello 1971: 14-15).¹¹ Es importante apuntar que Tello Devoto indica que la información la tomó de una *Memoria de la Municipalidad de Huancayo*, editada en 1861 por el alcalde Dr. Antonio Torres, de la gestión de 1860 a 1861. De ser así, está sería, además del universo oral, la misma fuente de la que se valió Nemesio Raéz que hemos visto. Como se aprecia las versiones son casi las mismas, literalmente, salvo por el agregado de la fecha de 20 de noviembre, que parece ser un agregado de Chávez, como se ha señalado, y que en este momento ya se había estandarizado en el imaginario. No obstante, el relato de la jura de la independencia en esta ciudad sufriría una última dramática alteración, que retomaremos en breve.

De otra parte, en Jauja el primer autor que se dio por tarea escribir una historia local fue Abelardo Solís, quien en 1928 publicó *Historia de Jauja*. Sobre la independencia y la presencia de Álvarez de Arenales señala lo siguiente: “Arenales a la cabeza de sus tropas llegó a Jauja donde sus habitantes los recibieron con un delirante entusiasmo, en la Plaza principal, pronunciándose

¹¹ El primer trabajo de Tello Devoto se publicó en 1944 como *Historia abreviada de Huancayo*.

ahí discursos y arengas al ejército libertador. Jauja festejó la entrada de estas fuerzas con extraordinario brillo. Hubo fuegos artificiales, repiques de campanas, bailes populares, etc.” (Solís 1928: 73). Nótese que no señala una fecha precisa ni que se haya hecho la ceremonia de la jura. Pero aparte de ello, en este extracto es posible de percibir que una de las fuentes centrales de este autor fue, por las características de su relato, lo que le han contado oralmente. En estricto, lo que describe no aparece en ningún documento escrito.

En 1934 se publicó *Facetas de Jauja*, de Clodoaldo Espinosa Bravo, quien escuetamente menciona que: “Hilario Lino, Alejandro Martínez, Rafael Zevallos y otros patriotas proclamaron la independencia del Perú el 20 de noviembre de 1820, como lo hicieron también en esta fecha en Huancayo, el sacerdote jaujino Dr. Estanislao Márquez” (Espinosa Bravo 1934). Otro autor local, Eliseo Sanabria, en su *Historia de Urin Wanka o San Jerónimo de Tunán* (1943), recoge la versión de Espinosa Bravo, aunque solo menciona las figuras de Hilario Lino y Rafael Zevallos. Además, señala que: “El 21, las tropas del mayor Lavalle fueron jubilosamente recibidas en Jauja a donde llegaron poco después las demás fuerzas del general Arenales” (Sanabria 1945: 92, 93), lo que está de acuerdo a los relatos que se encuentran en las diferentes historias militares basadas principalmente en la crónica del coronel Roca.

No obstante, la versión más importante sobre la independencia en Jauja en el contexto local, por la difusión e influencia que tuvo, es el que aparece en el artículo “Jura de la Independencia en Jauja, Huancayo i Tarma”, del mismo Espinosa Bravo, que se incluyó en su libro *Jauja antigua* (1964). Según este autor, en Jauja se llevó a cabo la jura de la independencia el 20 de noviembre de 1820, en el contexto de la expedición de Álvarez de Arenales a la sierra central, aunque no es explícito en decir que él estuviera ahí. En esta jura, según su relato, habrían tenido descollante participación “[...] los *leaders*, Capitán Alejo Martínez, Hilario Lino, el Cura Estanislao Márquez, Gregorio Suárez i Rafael Zevallos [...]”. De acuerdo a su versión, al repique de las campanas de la Iglesia Matriz de la ciudad y de la capilla de El Carmen, ubicada en la misma plaza de armas, juraron la independencia, sentándose el Acta respectiva (Espinosa 1964). No obstante que este autor procura ser cuidadoso en las referencias que ofrece, esta afirmación, precisamente, no la tiene en su citado trabajo. Esto sugiere que se trata de versiones, nuevamente, que se han recogido oralmente o se contaban en la colectividad.

Es importante reparar que Espinosa Bravo no señala que fueran los patriotas los que organizaron la jura, ni que Álvarez de Arenales estuviera ese día en Jauja. Tampoco indica la hora, aunque no deja de señalar que la división al mando de Lavalle llegó en la noche a la ciudad. Es llamativo, además, que mencione la presencia del cura Estanislao Márquez en la jura de Jauja. No olvidemos que todos los relatos sobre la jura en Huancayo indican que este cura fue uno de los personajes centrales que ahí estuvieron. Pero el caso es que no es posible que este personaje haya estado en ambos lugares el mismo día (entre Jauja y Huancayo hay una distancia de algo de cincuenta kilómetros). Como hemos visto, por ejemplo, Lavalle y sus fuerzas estuvieron en la mañana en Huancayo y solo en la noche llegaron a Jauja. También es significativo que mencione a Alejo Martínez Lira, de quien no daba mayores referencias en su primer trabajo ya citado (Espinosa 1934). Volveremos sobre este personaje más adelante.

Como se ha podido ver esta última versión tiene similares características a las que se difundieron cierto tiempo antes en Huancayo. Es decir, principalmente, personajes supuestamente notables que se organizan para proclamar la Jura, la que se llevó a cabo el mismo día en ambos lugares. Pero es posible sostener que, antes que un espíritu de dúplica en el relato de Espinosa Bravo con sus pares de Huancayo, lo más probable es que las razones que lo llevaron a tratar el tema era la patente ausencia y desconocimiento de lo que habría pasado en Jauja. No olvidemos que Solís (1928) dice cosas generales sobre el particular, sin aludir a personajes locales en concreto, en su respectiva monografía de Jauja. La narrativa que desarrolla corresponde a la forma como se pensaba la historia en esos momentos, y a la necesidad de exaltar lo local a partir de la presencia de personajes de la ciudad en el evento. Esto es claro en todas las versiones que han sido construidas por los autores regionales tanto en Huancayo como en Jauja; es decir, la referencia a personajes de la zona que estarían involucrados tanto en la jura como en la supuesta redacción del Acta.

Ahora bien, de lo mostrado hasta este momento, es posible ver que algunos de los autores que se dieron la tarea de escribir algunas líneas sobre la independencia en la región, concretamente sobre la jura, se basaron en algunas informaciones escritas o historias militares que se habían publicado

hasta esos momentos,¹² aunque no se suele decir específicamente cuáles. No obstante, es claro que una de las principales fuentes es la oralidad, lo que se contaba entre las personas a partir del recuerdo transmitido generacionalmente, y que fue recogido por estos autores en diversos momentos. Esta idea tiene fundamento en que en muchas de las sociedades de la sierra peruana las historias se transmitían oralmente hasta muy entrado el siglo XX, concretamente las vinculadas a los hechos locales y a los llamados cuentos populares. Específicamente en el caso de Jauja, por ejemplo, se han recopilado cuentos moralizadores de distinto tipo hacia mediados de este siglo, que muestran el imaginario ante el más allá, la muerte y la cotidianidad (ver Monge 1993). Pero sobre todo evidencian que la oralidad era una forma de transmisión de la historia y que involucraban distintos aspectos de la sociedad.

Por otra parte, estas versiones sobre la independencia y las juras sufrirían una dramática modificación a partir de los trabajos que a principios de la década de los setentas del siglo pasado publicara un autor en particular, en lo que se puede considerar como un segundo momento en la construcción de las narrativas históricas referidas a la independencia en la zona y que son las que directamente operan hoy en día en el imaginario de la colectividad. El caso es diferente a los otros mencionados porque se trataba de un historiador de oficio y cuyos argumentos, por diversas circunstancias asociadas a como se desarrollaba la historiografía en las regiones en el Perú, no fueron sometidos a crítica ni debate.

En 1973 Waldemar Espinoza Soriano publicó una voluminosa *Enciclopedia Departamental de Junín*, donde ofrece una síntesis del proceso histórico de este departamento, en el que se incluye el valle del Mantaro y las provincias que aquí venimos trabajando. Como ya ha quedado anotado, Espinoza Soriano es historiador de oficio y dictaba cátedra en la Universidad Nacional del Centro del Perú, que se ubica en la provincia de Huancayo, durante estos años. Sus puntos de vista han sido muy influyentes en la historia regional y en muchos casos se han asumido como verdades inobjetables, dando paso propiamente a una falacia de autoridad entre la colectividad. Esto debido a que posterior

12 Al menos Espinosa Bravo cita la *Historia militar del Perú* de Dellepiane, cuya primera edición data de 1931.

a la publicación de este volumen no hubo mayor debate historiográfico sobre sus propuestas y conjeturas.¹³ Solo recientemente se han cuestionado seriamente algunas de sus afirmaciones referidas, principalmente, a la historia prehispánica y de la conquista, que aquí no entraremos en detalle.

Sobre la independencia en la región, particularmente en lo referente a Huancayo, que es donde se detiene con mayor detalle, este investigador dice que Álvarez de Arenales hizo su ingreso a Huancayo el 19 de noviembre (Espinoza Soriano 1973: 250, 251). Según este autor, fueron sus “[...] palabras flamígeras [las que] prendieron la chispa del entusiasmo por la libertad del Perú”, aunque, contradictoriamente, luego agrega que: “El general argentino, a su llegada, no halló sino un pueblo muy exaltado por la idea de la independencia”. Este historiador es el que claramente agrega la idea de que fue Álvarez de Arenales el que organizó la jura. De acuerdo a esta perspectiva él “[...] animó y convenció a los habitantes de este pueblo [...] para que proclamara y jurara su independencia”. Como resultado, según su relato, de una reunión entre el coronel Marcelo Granados, el cura Estanislao Márquez y el general José Álvarez de Arenales, a lo que se sumó el escribano Juan de Dios Marticorena, se acordó redactar el acta y jurar la independencia.¹⁴ “El día señalado fue el siguiente de la llegada del argentino, es decir, el 20 de noviembre de 1820. El lugar escogido para erigir el acostumbrado tabladillo, fue la quinta cuadra de la Calle Real, frente a la vereda donde están instalados los edificios del Centro Cívico” (Espinoza Soriano 1973: 251).

Como se aprecia, se trata de una reformulación más elaborada que las versiones anteriores. Sin embargo, se puede percibir que Espinoza Soriano hizo ciertos acomodos en su narrativa de los procesos históricos de acuerdo a lo que buenamente su imaginación le dictó. La idea de que Álvarez de Arenales organizó la jura, que animó a los habitantes para ello y que se reunió con Granados, Márquez y Marticorena no se puede probar documentalmente. Contrariamente, lo que está documentado es que, más bien, el general argentino no estuvo en Huancayo ese día 20 de noviembre y que la caballería de avanzada que sí lo hizo solo pasó por ahí en la mañana,

13 Una explicación es el hecho de que, en términos historiográficos, esta región estaba mayormente abandonada hasta hace poco.

14 Debe señalarse que la supuesta acta de la jura de la independencia de Huancayo fue impugnada como espurio en el III Congreso Nacional de Historia de 1963.

como se ha visto en el apartado anterior. Aunque sobre la fecha elegida para la jura indica que el dato lo habría tomado de la *Historia militar* de Carlos Dellepiane, al revisar este trabajo encontramos que Dellepiane en ningún momento se refiere a que Álvarez de Arenales haya estado en Huancayo ese día, ni menos que haya organizado alguna jura y proclama de la independencia. Más bien, el relato de este autor está muy vinculado a lo que se dice en las informaciones del coronel Roca, que parece es su principal fuente, aunque no es explícito en citarlo (*Cfr.* Dellepiane 1965: 85).¹⁵ Curiosamente, Espinoza Soriano no cita a los autores locales, como Ráez, Chávez o Tello Devoto, que son los que, se ha visto, señalan que la jura se hizo en un tabladillo de la quinta cuadra de la calle Real.

La siguiente cita, que también parece tener una importante dosis de imaginación, tampoco puede ser corroborada documentalmente:

El día 20, pues, el coronel Granados habló al pueblo mestizo e indígena de Huancayo, sobre el acontecimiento histórico. Acto seguido, el escribano Juan de Dios Marticorena leyó el acta en voz alta. Arenales, Orihuela y los soldados de la Expedición Libertadora del Centro, enaltecieron la ceremonia con sus honrosas presencias. El júbilo y el patriotismo fue[ron] muy ardiente[s]. Y tuvo que ser así, por que la alegría aumentó gracias a la música marcial de la banda del ejército mencionado. En medio de una grata solemnidad, pero también en medio de un enorme bullicio, se firmó y rubricó el acta de la jura de la independencia del Perú en Huancayo (Espinoza Soriano 1973: 251-252).

15 “Continuando su marcha al Norte, al acercarse a Huancayo, Arenales tuvo noticia de que los defensores del Mantaro se retiraron con todas sus fuerzas, veteranas y de milicias, con algunas piezas de artillería y distintos pertrechos en la dirección general de Tarma. Ordenó, entonces a Lavalle, ya ascendido a la clase de Mayor, que entablara la persecución de las tropas del Rey [...] Lavalle alcanzó a los fugitivos a las nueve de la noche del 20 de noviembre, cuando marchaban en una fragosa cuesta a la salida de Jauja. A pesar de las dificultades del terreno, Lavalle ordenó a sus jinetes que cargaran sobre la columna enemiga, y logró desorganizarla por completo convirtiendo la fuga en desastre definitivo” (Dellepiane, 1965: 85).

Independientemente de que estas afirmaciones no tienen una base verificable ni real, tienen el problema que le resta agencia al conglomerado social de la región, los cuales son presentados como carentes de iniciativa y a la espera que alguien les diga lo que tienen que hacer. Es una perspectiva donde es a partir de agentes externos que se ordenan los procesos históricos, tanto a nivel interpretativo como explicativo, y oculta el real aporte de los pueblos a un proceso histórico general, en este caso el de la sierra central peruana. En resumidas cuentas, si Álvarez de Arenales no tuvo participación en la organización de las juras en esta zona, se colige que estas fueron organizadas por los propios habitantes del lugar, por motivaciones y circunstancias que están pendientes de investigar, aunque seguramente originadas, en parte, por el rumor de la presencia de esta expedición.

Como es de suponer, este relato se ha integrado a la realidad y ha sido asumida como una verdad por parte de la colectividad local y regional, principalmente en Huancayo. Esto se puede apreciar en algunas monografías históricas que se han escrito en la región luego por autores locales como Castro Vásquez (1992) o Peñaloza Jarrín (1995), que dan por sentado lo dicho por Espinoza Soriano, pero que a la vez agregan una serie de supuestos datos amparados, claramente, en la imaginación y la suposición. Por ejemplo, Castro Vásquez dice que en la jura había delegaciones de Chupaca, Sicaya y Chongos (Castro 1992: 274). Peñaloza Jarrín, por su parte, dice que Álvarez de Arenales estuvo dos días en Huancayo y que luego pasó a Jauja donde el día 22 de noviembre realizó la jura en esta villa, lo que no figura tampoco en ninguna fuente y parece tratarse de una supuesta deducción a partir del hecho que Álvarez de Arenales estuvo ahí ese día (Peñaloza Jarrín 1995: 109, 110).

De esta manera, en los discursos que se suelen hacer en la zona, así como en las notas de los periódicos locales, la versión de Espinoza Soriano es reproducida cada año cuando se conmemora el hecho en Huancayo.¹⁶ El relato también está integrado en la historiografía. Por ejemplo, en un análisis que hace Sobrevilla de las juras en los ámbitos regionales, propone que

16 Una edición del diario local *Correo* del 20 de noviembre del 2015, bajo el título: “Este es el lugar donde se dio el primer grito de independencia del Perú”, reproduce literalmente las afirmaciones de Espinoza Soriano que hemos glosado.

Arenales venía a cierta distancia de la caballería que, vimos, es la que pasó por Huancayo, y se detuvo a jurar la independencia en esta ciudad, basando sus conclusiones en lo referido por Espinoza Soriano (Sobrevilla 2013: 256). No obstante, no hay ninguna evidencia que dé cuenta de ello, fuera de las afirmaciones de este historiador, como se ha mostrado en esta sección de este ensayo.

En el caso de Jauja ha sucedido una cosa similar. Después de la publicación del libro de Espinoza Bravo (1964) en la bibliografía local no se ha escrito otro trabajo que aborde el proceso histórico de esta ciudad, por lo que no se ha dicho otra nueva consideración sobre la jura de la independencia. No obstante, como puede ser evidente, si hay notas que se difunden en redes sociales o discursos que dan algunos profesores locales en fechas conmemorativas en la ciudad. Curiosamente algunos de ellos si suelen decir que la jura fue organizada por Álvarez de Arenales y que esta se habría llevado a cabo en la tarde, y en algunos casos se dice que en la noche.¹⁷ El fundamento de ello parece ser una mezcla de lo que en su momento dijo Solís (1928), Espinosa Bravo (1964) y Espinoza Soriano, quien sobre la jura en Jauja solo dice que fue en la tarde (1973: 252).

De esta manera, se puede establecer que, a partir de las propuestas de Espinoza Soriano, hay un nuevo proceso en la elaboración intelectual que se hizo del relato de la independencia en la zona, particularmente en cuanto a la jura. Este relato toma muchas de las ideas que habían dicho los autores locales. Pero a la vez, es uno más elaborado y es el que actualmente se ha impregnado en la realidad y ha tendido a ser asumida como valedera por la población. No obstante, tiene el problema que distorsiona notablemente los hechos e invisibiliza el real aporte de estas sociedades a este proceso. Hay bastante diferencia entre decir que se hizo algo por iniciativa propia, como parece haber sido aquí el caso, que decir que se hizo porque alguien te lo dijo.

17 En un discurso reciente que pronunció un profesor local con motivo del aniversario de la jura se sostenía este argumento. (Discurso del profesor Melitón Isla, 20 de noviembre del 2018).

3. Historicidad y memoria del relato oral

Si como se ha dicho en la documentación disponible no hay evidencia de que efectivamente se haya llevado a cabo la jura de la independencia en los centros urbanos más importantes de esta región en el contexto del avance de la caballería enviada por Álvarez de Arenales, conviene entonces preguntarse por qué las gentes de la zona fraguarían una historia de juras y proclamaciones en este contexto. En principio es importante reparar que la ausencia de la mención de este ceremonial en las fuentes escritas disponibles, como el relato del coronel Roca, no implica necesariamente que este no se haya llevado a cabo, ni mucho menos. Lo que da cuenta es que ellos no participaron de ese proceso, principalmente Álvarez de Arenales, que estaba fuera de la región en ese momento. No obstante, sí es posible sostener la veracidad comprobable de este hecho.

Aunque en los documentos que han quedado, como se ha visto, no hay referencias a la jura o al acta, llama la atención la precisión de nombres de personajes y de lugares que refieren los autores locales que dan cuenta de este proceso. De acuerdo a lo que se ha argumentado en este ensayo, la veracidad de sus afirmaciones se ampararía en el universo oral que caracterizaba la transmisión de la historia y la memoria en este tipo de ámbitos regionales. Sin embargo, se debe precisar que varios de los personajes que se aluden en los relatos como protagonistas de las juras son posibles de ser rastreados históricamente. Uno de ellos, por ejemplo, el escribano Juan de Dios Marticorena aparece como tal en varias de las escrituras públicas que se conservan en los archivos locales, desde finales del siglo XVIII, siendo heredero de una tradición de escribanos de la zona (su padre por lo menos también fue escribano). El cura Estanislao Márquez era un personaje respetado en el valle, tanto en Huancayo, San Jerónimo de Tunán y Jauja (Sanabria 1945: 93; Espinoza Soriano 1973: 253, 261). Alejo Martínez, en el caso de Jauja, tiene una descendencia en esta ciudad que hasta ahora lo recuerda, como veremos en seguida.

Pero alguno de estos personajes a la vez son una muestra de que su presencia en el evento se ha ido contando a través de relatos de lo que la gente decía y narraba del proceso en sí. Un ejemplo de que se trata de versiones orales es el cura Estanislao Márquez en las juras tanto de Huancayo

como de Jauja el mismo día 20 de noviembre, lo que en aquellos tiempos era poco probable. Lo más certero es que la presencia del cura en cuestión, que debió ser un personaje connotado y reclamado por la colectividad, se construyó en el imaginario de alguna de estas ciudades y, principalmente, en el recuerdo. Por alguna razón, quizás vinculada al hecho del fuerte componente de religiosidad de las juras, era importante que este personaje figure como uno de los protagonistas del proceso, en el caso que aceptemos que la jura se llevó a cabo el mismo día en ambas ciudades.

La mayor parte de los datos que aquí se están discutiendo muestran que este proceso en la región de alguna forma había marcado hondamente el recuerdo de las gentes. Una de las razones que se podrían considerar para ello es el componente de violencia y trauma que tuvo el proceso de la independencia en esta región en particular. Los relatos históricos existentes son coincidentes en señalar que luego del paso de Álvarez de Arenales por la zona los españoles la ocuparon y tomaron serias represalias contra los poblados del valle que se habían mostrado partidarios de la causa patriota. Inicialmente en esta coyuntura hubo algunos enfrentamientos entre las montoneras que se habían formado, pero que no eran rivales del ejército español. En una de aquellas circunstancias se cuenta, por ejemplo, que el brigadier Ricafor, uno de los jefes realistas que anduvo por la zona, en diciembre de 1820, ordenó una “espantosa carnicería” que duró tres horas contra los pobladores locales que ofrecieron resistencia en una de las batallas que se libraron. Según estos mismos relatos este militar se distinguía por su “inhumanidad y fiereza” (Sanabria 1946: 95, 96). Este mismo militar quemaría y saquearía Huancayo y Concepción, en diciembre de 1820 y abril de 1821 respectivamente. Carratalá, otro de los brigadieres españoles, un “horrendo defensor de la causa realista”, en mayo de 1821 cometió un asesinato colectivo a quienes se encontraban en la plaza de Chupaca en ese momento, quienes salieron a recibirlo al confundirlo con un escuadrón patriota (Sanabria 1946: 103). Tampoco se debe obviar que el general Canterac y el ejército realista, por órdenes del virrey La Serna, luego de desocupar Lima en julio de 1821, ocuparon y acantonaron en el valle de Jauja (*Cfr.* Dellepiane 1965: 87 y ss.; Espinoza Soriano 1973: 262 y ss.; Sanabria 1946: 105, 106).

Aunque se trata de un proceso complejo y que amerita mayores detalles y discusiones, es importante señalar como percibió las gentes de la zona este hecho. Vale decir, cuando este se convirtió en pasado fue recordado en la memoria de las gentes y por tanto transmitido oralmente, porque precisamente fue un evento crítico, a través de las generaciones en estas ciudades y han llegado, sorprendentemente, hasta tiempos recientes. Hace algunos años, en Jauja, un habitante de esta ciudad decía que le habían contado que en la época de la independencia varios de los jaujinos que participaron en las distintas circunstancias que hemos estado narrando fueron victimados en el atrio de la Iglesia de aquella ciudad por los realistas, cavando ellos mismos lo que habría de ser sus futuras tumbas.¹⁸ Sintomáticamente, este hecho no tiene ningún tipo de registro documental que permita confrontar su veracidad, pero es claro que se trata de una circunstancia que se ha ido contacto entre la colectividad que no lo olvidó, precisamente, por su alto contenido traumático. Es probable que si uno se diera la tarea de recoger los relatos orales que hay ahora entre la población de la zona sobre este tiempo encuentre narrativas con la misma lógica en distintas partes del valle.

Esto es así porque se trataría de ese tipo de pasados que son renuentes al olvido y que vuelven y se actualizan de manera diversas. Como propone Jelin hay actores sociales persistentes que no se dejan olvidar e insisten en su presencia. También porque las nuevas generaciones preguntan y dan nuevos sentidos desde su propio lugar histórico, porque no hay una resolución satisfactoria de las demandas en el presente mismo y porque hay marcas y huellas que pueden ser elaboradas (Jelin 2012: 16). Creemos que esto es lo que ha sucedido en la guerra de la independencia en esta región; un pasado que paulatinamente se ha ido reelaborando. Veamos otro tipo de casos que tienen esta misma lógica.

A nivel de las historias familiares en la región en la actualidad hay testimonios de algunos descendientes de quienes habrían participado en las juras en ambas ciudades, y de las consecuencias que tuvieron que afrontar por ello. Uno de ellos es el caso de los descendientes del escribano ya mencionado Juan de Dios Marticorena, quien fuera uno de los que habría tenido participación activa en la jura en Huancayo, y que vivió las represalias

¹⁸ Comunicación personal de Julio Dávila Mendiola, noviembre de 2016.

por este comportamiento por parte de los españoles, como evocan sus descendientes hoy en día, que no dudan en considerarlo como un prócer de la independencia peruana (ver Marticorena 2002). Este hecho, incluso, puede ser corroborado a partir de algunos documentos que han quedado, que señalan que a este personaje los realistas le saquearon e incendiaron su casa por haber colaborado con la independencia de Huancayo, utilizando los españoles su casa en esta ciudad como cuartel general, teniendo una pérdida calculada de cuarenta mil pesos (Nieto 1971: 24, citado en Marticorena 2002).

En el caso de Jauja un personaje a destacar es Alejo Martínez Lira. En los relatos iniciales que se tejieron en la ciudad sobre la jura no aparece mencionado, como se aprecia en los materiales de Solís (1928), o se lo nombra sin entrar en mayores detalles, como sucede con Espinosa Bravo (1934). No obstante, en el relato del mismo Espinosa Bravo treinta años después (1964), que al final de cuentas se ha hecho más masivo, lo presenta como uno de los personajes centrales de la independencia en esta ciudad, indicando que tuvo una participación decisiva en la batalla de Puchucocha, la batalla que se libró con los realistas el 20 de noviembre en la noche en las afueras de Jauja y que en el relato del coronel Roca se la denomina como la “cuesta a Tarma”.¹⁹ Esto quiere decir que en este lapso la figura de este personaje tomó más relevancia en la colectividad a la par que la jura de la independencia pasaba a constituirse en uno de los elementos centrales de la identidad en Jauja, debido a razones que retomaremos luego.

En las páginas de la revista local *Visión Xauxa* de 1953 se publicó una nota sobre Martínez Lira, de quien consideraban tuvo la responsabilidad de la resistencia de la región del centro ante las fuerzas realistas, que permite ver como se fue construyendo una cierta imagen mítica sobre alguno de estos personajes que tuvieron protagonismo en este proceso. Vale la pena citarlo en su integridad:

Alejo Martínez era agrario acaudalado, de mirada penetrante y gran talante, nacido en Jauja en julio de 1786. Sus padres fueron don Esteban Martínez y Francisca Lira, españoles que dejaron en Jauja a una familia de rancia estirpe y que hasta ahora conocemos. Alejo Martínez desde ese momento presta grandes servicios a la causa de

¹⁹ El nombre de Puchucocha opera principalmente en el plano local.

la Revolución. Nombrado Capitán del Regimiento de Granaderos Cívicos y más tarde Teniente Coronel de las huestes de San Martín y Bolívar, perdió su hacienda y su casa-quinta de Jauja, y vio reducidos a los suyos a la miseria por la represalia española. Soldado veraz e inteligente, prestó magníficos servicios en la campaña revolucionaria que operó en el centro del país. Declarado Prócer de la Independencia patria, Alejo Martínez inicia en Jauja y en la familia de los Martínez una honrosa tradición militar [...] (Ibarra 1953).

Algunos de sus descendientes incluso hasta hoy en día transmiten oralmente algunos de las adversidades que habría tenido que afrontar este jaujino durante aquel tiempo, siendo lo más destacado, además de lo dicho en el artículo que hemos citado, el hecho que fue perseguido por los realistas y que se refugió en la selva de la región.²⁰ En algunos escritos, también se refiere una situación similar y que ello ha consolidado una suerte de orgullo familiar, al recordarlo también como un prócer, por lo menos en el de esta familia en la ciudad de Jauja que hasta ahora persiste (Martínez 1997: 35, 36). De esta forma, se trata de uno de esos pasados que están vinculados a este presente y que se pueden palpar.

Es posible de considerar a la jura misma como parte de este proceso de recuerdo. Como se ha estado mostrando las únicas fuentes que dan cuenta de que las juras en la región se hayan efectivamente realizado son de carácter oral. Si es que ha existido alguna documentación del algún tipo que pudiera corroborarla, así como las actas que se dice había, están ahora desaparecidos. No obstante, en la zona se suele hablar de las supuestas actas en un plano de veracidad. Así, para el caso de Huancayo circula un Acta que ha sido reproducida en algunas de las monografías que antes hemos citado (*cf.* Castro 1992), pero que ha sido impugnada como falsa en un Congreso Nacional de Historia que se llevó a cabo en 1963 en Perú. Efectivamente, al revisar este documento tiene muchos indicios de ser fraguado, tanto por la temática, el contenido y algunos anacronismos,²¹ principalmente al compararla

20 Comunicación personal de Nicolás Martínez Oviedo, noviembre del 2016.

21 Esta supuesta Acta señala lo siguiente: “A.- Consideran. Primero. - Que se ha hecho pesado en demasía el yugo de la dominación española en el Perú y que no se aprecia ni conoce el valor, inteligencia, ni saber de peruanos, ni aún si son los hijos de peninsulares nacidos en el país. Segundo. - Que los peruanos han contribuido como nadie con su oro y

con la de Tarma que se ha conservado (Montoya 2020). Sin embargo, es importante señalar que este hecho muestra que en algún momento la jura de la independencia en este ámbito regional pasó a ser un eje constitutivo de una identidad local, por lo que fue necesario sostenerlo con alguna base documental, aunque sea falsa. En el caso de Jauja, algunos de los autores que hemos mencionado sostienen que también había un Acta pero que esta “[...] fue desaparecida por los mismos realistas que se quedaron en la región o por los chilenos cuando estos quemaron el archivo de la Municipalidad” (Espinosa Bravo 1964: 271, nota 9).

Aunque no hay manera de corroborar documentalmente que la jura se haya llevado a cabo en ambas ciudades, es evidente que en una coyuntura como esta no se podría recordar lo que no ha existido, más aún en un evento cargado de fuerte simbolismo como lo era una jura. Una evidencia es el hecho que la fecha del 20 de noviembre integró en el imaginario como asociado al proceso de la independencia en la zona desde muy temprano y así fue comenzó a reproducirse. Por ejemplo, en un documento de 1822 en el que se eleva de villa a ciudad a Jauja, en el petitorio que hacen “el gobernador, cura y principales habitantes de la villa [...]” se indica lo siguiente:

[Jauja] no ha llamado menos la atención sobre sí en los tiempos modernos, por el patriotismo que siempre ha mostrado, y la firmeza con que ha sostenido sus derechos a la vista del fuego y fierro de

ahora con su sangre, a la grandeza y poderío de España, defendiéndola en sus luchas contra sus enemigos de Europa. Tercero. - Que el yugo que soportan los peruanos se hace más intolerable que los continuos abusos de malos virreyes y oidores vanales, los que aún no son capaces de organizar una buena defensa contra los piratas ingleses y holandeses que atacan descaradamente nuestras costas. Cuarto. - Que el Perú tiene preparación cultural y recursos suficientes en hombres y en oro, para gobernarse solo, sin ayuda ni intervención extranjera, siguiendo el ejemplo de las antiguas colonias, Inglaterra en América del Norte, y españoles, en el Río de la Plata, en el Sur. B.- Resuelven. - Tomar sus armas para separar a los partidos que forman en el Perú y Charcas del dominio español; defendiendo y sosteniendo la libertad e Independencia obtenidas con su vida si es preciso. C.- Declaran. - El Perú desde este instante, libre del dominio español o de cualquier otro, porque así lo juramos sus hijos ante dios de nuestros padres en el altar de la patria. Cabildo de Huancayo, 20 de noviembre del año de gracia de mil ochocientos y veinte. Al final siguen figuran todos los asistentes al glorioso acto de independencia del Perú en Huancayo”.

los enemigos. Desde el 20 de noviembre de 1820 en que la División del General Arenales puso a Jauja en libertad de pronunciar sus sentimientos no ha cesado de hacer sacrificios gratos en la Patria, prodigando su sangre y sus recursos para cooperar en las miras del Ejército Libertador (Tarazona 1946: 989).

Por otro lado, es importante agregar que las Juras eran actos solemnes que se desarrollaban en la colonia antes diversas circunstancias como, por ejemplo, la asunción de un nuevo monarca. Es un ritual que estaba muy arraigado en el pueblo peruano durante los años de la presencia española. De hecho, las ceremonias de proclamación y jura, como muestran algunos autores, es una adaptación de las ceremonias de proclamación real y recibimiento de virreyes, cuyo antecedente directo era la jura de la constitución de Cádiz de 1812 (Ortemberg 2014; *cf.* Sobrevilla 2013: 242). En este sentido, no se debe olvidar que antes, en Huancayo, en 1813, se había realizado una de las primeras juras de la constitución doceañista. De esta manera, hay un antecedente de este simbolismo y que pudo haber sido asumido como una tradición y que en este momento crítico se hizo patente.²² Vale decir, hacer la jura se tornó en lógica y necesaria en este momento.

Conviene preguntarse, en consecuencia, porqué Álvarez de Arenales no realizaría la Jura en los poblados de Jauja y Huancayo, si entre los encargos más importantes que tenía estaba instaurar nuevas autoridades, organizar guerrillas y hacer jurar la independencia (Sobrevilla 2013: 255). Incluso, en las instrucciones que le dio San Martín, donde se deja en claro la importancia de hacer la expedición hacia la zona, se señala la necesidad de que “Siendo Jauja el punto central para dirigir cualquier empresa sobre Lima y ponerse por el norte en comunicación con el ejército, deberá preferir este para cuartel general de toda la división a fin de fomentar el sistema en todas las provincias inmediatas cubriendo todas las avenidas de las sierras hacia Lima” (citado en Montoya 2020: 12). En principio, se puede considerar como una de las razones la particular situación en la que estaban inmiscuido en ese momento en específico, que eran de naturaleza militar. Recordemos que estaban persiguiendo a una escuadra enemiga. Luego, a pesar que estos militares

²² Sobre cómo se recrean y construyen las tradiciones en el lapso de pocos años ver Hobsband (2012).

argentinos reconocían la importancia geopolítica de la zona, no se debe dejar pasar el hecho de que tanto Huancayo como Jauja no tenían la categoría de ciudades en esas circunstancias (Huancayo era pueblo de indios y Jauja villa, el rango de ciudades las adquirirían después de la Independencia). Si bien el testimonio del Coronel Roca está más preocupado en describir las acciones militares en las que él tuvo parte, cuando se refiere a la jura en Huamanga, anota que su estadía en la ciudad se dio por disposición del general (Roca 1972: 231). En este caso, al igual que en Tarma, capital de la intendencia en ese momento, en efecto, las juras se hicieron por “disposición” del general argentino. Esto no pasó en Jauja y Huancayo.

En efecto, a diferencia de Huamanga, tanto en Jauja como en Huancayo, las evidencias que aquí se han discutido permiten decir que la jura en estos poblados se habría realizado por iniciativa propia de las gentes que ahí las habitaban, antes que por una disposición foránea. Este hecho nos remite a una problemática importante en el sentido que se suele aceptar que las juras que se dieron en este contexto, y hasta la declaración de Trujillo en diciembre de 1820, todos los actos de proclamación y jura de banderas se dieron por la presencia e iniciativa de las fuerzas expedicionarias (Sobrevilla 2013: 253). Desde este punto de vista, la situación aquí es diferente. Ello nos pone en la disyuntiva sobre cómo se estaba percibiendo la independencia en esta zona, lo que podría estar vinculado a sus propios procesos y su particular configuración social, mayoritariamente mestiza e indígena. Como han conjeturado algunos historiadores, este tipo de sociedades poseían sus propias lógicas, sus propios discursos, sus propias retóricas, sus propios universos ideológicos, sus propios tiempos (Marchena 2018: 31).

Sobrevilla afirma que en ninguno de estos casos hubo una declaración formal de independencia y las actas que se conservan muestran que en ellas se daba mayor importancia al nombramiento de autoridades que a las declaraciones de principios (Sobrevilla 2013, 253). Aunque no es explícita en señalarlo se está refiriendo al caso de Huamanga y Tarma, lo que se aprecia en el testimonio del coronel Roca (Roca 1972: 231, 241). Si asumimos, como se ha sostenido en este ensayo, que no fueron los militares patriotas de la Primera Campaña los que organizaron la jura, la lógica que aquí se persiguió, tanto en Huancayo como en Jauja, con ellas, fue otra.

Comentario final

Las evidencias discutidas aquí permiten decir que la jura de la independencia en las actuales ciudades de Jauja y Huancayo no fue un hecho que se llevó a cabo como tradicionalmente se suele asumir; esto es a partir de la presencia del ejército patriota y la organización de unas juras llevadas a cabo por Álvarez de Arenales. No obstante, por los relatos que recogieron luego los autores locales que se ocuparon del asunto es posible conjeturar que las juras si se llevaron a cabo, aunque en una situación diferente al estándar oficial y en la que el protagonismo la tuvieron el diverso conglomerado social ahí asentado. No obstante, la versión que se ha impuesto es la que ha sido construida intelectualmente, y es la que ahora se representa en diversos actos conmemorativos que aluden a la fecha, aunque con el problema que le resta agencia a quienes se involucraron en llevarla a cabo y hace invisible su aporte al desarrollo de este proceso, y por tanto al de la misma historia peruana.

Los materiales que aquí se han discutido también sugieren que una de los elementos centrales por los cuales se ha contado la independencia en esta zona ha sido el relato oral. Esto es así porque se trata de un proceso que se impregnó en la memoria de quienes en ese momento lo vivieron y fue parte de su presente en tanto fue un evento crítico, límite y traumático, por las múltiples tropelías y crímenes perpetrados por los realistas luego del paso de la expedición de Álvarez de Arenales. Particularmente la sierra central sufrió las consecuencias de la ocupación del ejército español luego que se retiraran de Lima. De esta manera se tejieron una serie de historias de resistencia y de personajes que habrían tenido una participación heroica en ambas ciudades, de los que hasta ahora algunos de sus descendientes suelen decir algunos relatos.

También se puede sugerir que este hecho paulatinamente se fue integrando como un elemento constitutivo de la identidad local. Una muestra es la mención específica que hacen los autores locales, cuyos textos fueron escritos en distintos momentos del siglo XX, a los personajes representativos de Jauja

y Huancayo en las juras. También se percibe ello en la época en el proceso que ha implicado la celebración de la conmemoración de la independencia peruana en 1921 en esta región, aunque de una manera tenue. En uno de los discursos que se pronunció, en el caso de la ciudad de Jauja, por ejemplo, se señalaba: “No puedo callar los nombre de [...] Rafael Zevallos, Gregorio Suarez, Hilario Lira y Alejo Martínez que, con otros patriotas, proclamaron en esta misma plaza en 20 de noviembre de 1820, nuestra independencia, siguiendo así el encendido movimiento que convulsionaba todos los rincones del Perú”.²³ Pero en la época del sesquicentenario, en 1971, la fecha ya estaba integrada al imaginario de la historia local, lo que se evidencia claramente en una placa que en dicha fecha se colocó en el municipio de Jauja, donde se alude enfáticamente a este momento (Hurtado Ames 2016: 220).

Incluso en épocas posteriores se erigió un monumento, una especie de obelisco, hacia las afueras de la ciudad de Jauja en el paraje donde se habría librado la batalla entre la caballería al mando de Lavalle, en la que participaron varios “patriotas jaujinos”, como señalaba el coronel Roca en su relato, con los realistas (Roca 1972: 235-237). Pero en el recuerdo de la colectividad esta batalla no es conocida como la de la “cuesta a Tarma”, como figura en algunas historias militares, sino como “batalla de Puchucocha”, un nombre que, curiosamente, no está registrado los relatos oficiales que describen la Primera Campaña de Álvarez de Arenales. Vale decir, tiene una operatividad netamente local, lo que sugiere que este era el nombre con el que las gentes de la ciudad recordaban el evento. Anualmente en este lugar la Municipalidad de Jauja deja un aparato floral, en homenaje y recuerdo a este suceso.

Pero Puchucocha a la vez es una muestra de cómo las diferentes acciones que se llevaron a cabo en distintos ámbitos regionales en este proceso son desconocidos y no están integrados a la historia más general de la independencia. Al parecer se trata de la primera batalla con acciones relevantes, con victoria incluida, que se llevó a cabo desde la llegada de San Martín. Pero esto no se destaca en ninguna narrativa del proceso independentista, que suele considerar a la batalla de Cerro de Pasco del 6 de diciembre como la primera. Así las cosas, es una acción que está silenciada y sumergida para la memoria histórica nacional.

²³ *Jauja en el Primer Centenario de la Independencia del Perú* (1921: 15). Sobre la conmemoración del centenario de la independencia en la ciudad de Jauja ver Hurtado Ames (2016).

Diferente es el plano local, donde Puchococha es lo que el historiador Pierre Nora llamaba como un “lugar de la memoria” (Nora 1984). No obstante, si se amplía la perspectiva, los libros que han dejado los autores locales que aquí hemos revisado, así como las fechas que se discuten, también han pasado a constituirse como lugares de la memoria, en la medida que reorganizan o marcan los recuerdos y que tienen sentido para la comunidad local de ciudades como Jauja y Huancayo. Es por ello que el 20 de noviembre de 1820 tienen un componente importante en la identidad local en ambas ciudades hoy en día.

Referencias bibliográficas

ALTUVE-FEBRES, Fernán

2003 “Discurso de José Ignacio Moreno en la Jura de la Constitución española de 1813”. *Revista pensamiento constitucional*, 9, 9: 387-410.

ARAUZO, Martín

2014 “La jura y proclamación de la independencia del Perú en Huancayo, ¿celebración sin Acta?”. *Boletín Cultural de Junín*. 3: 16-18.

ARENALES, José

1832 *Memoria Histórica sobre las Operaciones e Incidencias de la División Libertadora a las órdenes del Gen. D. Juan Antonio Álvarez de Arenales, en su Segunda Campaña a la sierra del Perú*. Buenos Aires: Imprenta de la Gaceta Mercantil.

BAZÁN DÍAZ, Marissa

2018 “El impacto de los panfletos y los rumores en la rebelión de Huánuco, 1812: “Los incas” y la interpretación hecha en el caso de Juan de Dios Guillermo”. En: CHUST, Manuel y Claudia ROSAS (eds.), *El Perú en Revolución. Independencia y guerra*, pp. 199-213.

CALDERÓN VALENZUELA, Fernando

2018 “Los últimos años del cabildo colonial de Arequipa, 1780-1821”. En: CHUST, Manuel y Claudia ROSAS (eds.), *El Perú en Revolución. Independencia y guerra*, pp. 61-74.

CASTRO VÁSQUEZ, Aquilino

1992 *Hanan Huanca. Historia de huanca alta y de los pueblos del valle del Mantaro.* Lima: Talleres Gráficos de Asociación Editorial Stella.

CHÁVEZ MOLINA, Oscar

1926 *Huancayo.* Huancayo: Librería Lazo Sánchez.

CHUST, Manuel (ed.)

2010 *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones.* Valencia: Universitat de Valencia

CHUST, Manuel y Claudia ROSAS (eds.)

2018 *El Perú en Revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/El Colegio de Michoacán A. C./Universitat Jaume I.

CONTRERAS CARRANZA, Carlos

2007 “La independencia del Perú. Balance de la historiografía contemporánea”. En: CHUST, Manuel y José Antonio SERRANO (eds.), *Debates sobre las independencias Iberoamericanas.* Madrid: AHILA/Iberoamericana/Vervuert, pp. 199-217.

DELLEPIANE, Carlos

1965 *Historia militar del Perú.* Quinta edición. Vol. I. Lima: Ministerio de Guerra.

ESPINOSA BRAVO, Clodoaldo

1934 *Facetas de Jauja.* Jauja: Imprenta Sanguinetti.

1964 *Jauja Antigua.* Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

1973 *Enciclopedia Departamental de Junín*. Huancayo: Editor Enrique Chipoco Tovar.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Elizabeth

2018 “Un espacio regional fragmentado: el proceso de independencia y el norte del Virreinato del Perú, 1780-1824”. En: CHUST, Manuel y Claudia ROSAS (eds.), *El Perú en Revolución. Independencia y guerra*, pp. 131- 145.

HURTADO AMES, Carlos

2016 “La Conmemoración del Centenario de la Independencia Peruana en el espacio local. El caso de la ciudad de Jauja”. En: LOAYZA PÉREZ, Alex (ed.), *La Independencia Peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 193-225.

JAUJA

1921 *Jauja en el primer centenario de la independencia del Perú: homenaje a sus hijos ilustres*. Cerro de Pasco: Imprenta de El Minero.

JELÍN, Elizabeth

2012 *Los trabajos de la memoria*. Segunda edición. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

LACAPRA, Dominick

2001 *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires: Nueva Visión.

LANAS CASTILLO, César

2018 “El partido de Tarapacá y los años liberales, 1808-1814”. En: CHUST, Manuel y Claudia ROSAS (eds.), *El Perú en Revolución. Independencia y guerra*, pp. 161- 179.

MARCHENA, Juan

2018 “La insurgencia indígena en el proceso de la lucha por la independencia en la región andina: un asunto sin ubicar en la agenda del bicentenario”. En: CHUST, Manuel y Claudia ROSAS (eds.), *El Perú en Revolución. Independencia y guerra*, pp. 127-5.

MONGE CÓRDOVA, Pedro

1993 *Cuentos populares de Jauja*. Jauja: Municipalidad Provincial de Jauja.

MONTOYA, Gustavo

2020 *Tarma: 1820. La proclamación de la independencia y el primer gobierno patriota en el Perú*. Tarma: Municipalidad provincial de Tarma.

MUDROVCIC, María Inés

2005 *Historia, narración y memoria*. Madrid: Akal.

NAJARRO, Margareth

2018 “Los veinticuatro electores incas y los movimientos sociales y políticos. Cusco: 1780-1814”. En: CHUST, Manuel y Claudia ROSAS (eds.), *El Perú en Revolución. Independencia y guerra*, pp. 113-129.

NORA, Pierre

1984 “Entre memoria e historia: la problemática de los lugares”. En *Les Lieux de Mémoire*, 1: La République, dir. Pierre Nora, XVII–XLII. Paris: Gallimard.

ORTEMBERG, Pablo

2014 *Rituales de poder en Lima (1735-1828). De la Monarquía a la República*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

PEÑALOZA JARRÍN, José

1995 *Huancayo, Historia, familia y región*. Lima: Instituto Riva-Agüero/
Pontificia Universidad Católica del Perú.

RÁEZ GÓMEZ, Nemesio

1982 *Monografía de Huancayo*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro
del Perú.

REVISTA

1953 *Visión Xauxa, revista de cultura*, 8, 8.

ROCA, José S.

1972 “Apuntes póstumos, relación histórica de la primera campaña del
General Arenales a la sierra del Perú en 1820”. En: *Colección Documental
de la Independencia del Perú*. Tomo XXVI, Volumen 3. Memorias,
diarios y crónicas. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de
la Independencia del Perú.

ROSADO LOARTE, Luis; RIVEROS TACO, Guido y Paulo LANAS
CASTILLO, Paulo

2017 *Narra la independencia desde tu pueblo 1. Huacho, Arequipa, Tarapacá*.
Edición y coordinación de Juan Carlos Estenssoro y Cecilia Méndez.
Lima: Instituto de Estudios Peruanos/Instituto Francés de Estudios
Andinos.

SANABRIA SANTIVÁÑEZ, Eliseo

1943 *Historia de Urin Huanca o San Jerónimo de Tunán (Aporte para la historia
integral del departamento de Junín)*. Lima

SOBREVILLA, Natalia

2013 “Entre proclamas, actas y una capitulación: la independencia peruana vista en sus actos de fundación”. En: ÁVILA, Alfredo; DYM, Jordana y Erika PANI (eds.), *Las declaraciones de Independencia. Los textos fundamentales de las independencias de americanas*, eds., 241-274. México: El Colegio de México.

SOLÍS, Abelardo

1928 *Historia de Jauja*. Minerva.

TELLO DEVOTTO, Ricardo

1944 *Historia abreviada de Huancayo*. Huancayo: Editora Librería Llaque.

1971 *Historia de la Provincia de Huancayo*. Huancayo: Librería Llaque.

TRUJILLO CORONADO, Isaac

2019 “Los conceptos de patria y nación en la ciudad de Trujillo: una introducción al lenguaje político de la élite trujillana, 1808-1824”. En: HURTADO AMES, Carlos H.; CASTAÑEDA MURGA, Juan y Ricardo MORALES GAMARRA, *Trujillo y la costa norte en la historia del Perú. Sociedad, género y cultura*. Trujillo: Editorial Universitaria, pp. 53-108

VALLE, Fernando

2018 “Clero parroquial y comunidades indígenas en la diócesis arequipeña: origen social, etnicidad y legitimidad en la independencia”. En: CHUST, Manuel y Claudia ROSAS (eds.), *El Perú en Revolución. Independencia y guerra*, pp. 147-160.

Los caminos andinos durante la gesta emancipadora en la sierra central peruana: el caso de las acciones bélicas acaecidas en el valle del Mantaro a fines de 1820

Manuel F. Perales Munguía¹

Proyecto Qhapaq Ñan - Sede Nacional

¹ Licenciado en Arqueología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y egresado de la Maestría en Historia del Arte Peruano de la Universidad Católica de San María de Arequipa. Investigador del Proyecto Qhapaq Ñan - Sede Nacional del Ministerio de Cultura.

Resumen

El presente trabajo desarrolla un análisis sobre la relación existente entre el sistema vial andino, estructurado en torno al *Qhapaq Ñan*, y los desplazamientos de los contingentes militares involucrados en las acciones armadas ocurridas a fines de 1820, como parte de la etapa inicial de la gesta emancipadora del Perú en la sierra central, específicamente en el valle del Mantaro. Luego de una revisión de la información generada por el Proyecto Qhapaq Ñan-Sede Nacional, se efectúa una aproximación a las características de los caminos en la zona de estudio hacia la transición entre los siglos XVIII y XIX, para plantear después el funcionamiento y uso de dichas vías en las acciones que desembocaron en los enfrentamientos bélicos acaecidos en las localidades de Puchucocha y Azapampa. De este modo, se llama la atención hacia el rol activo de los antiguos caminos andinos en la independencia peruana, entendida esta como un proceso en el cual contribuyeron activamente las poblaciones locales de la región.

Palabras clave: *Qhapaq Ñan*, Sistema Vial Andino, gesta emancipadora peruana, valle del Mantaro, batalla de Puchucocha, batalla de Azapampa.

Introducción

En el Perú el estudio de la vialidad andina precolonial comenzó propiamente durante las primeras décadas del siglo XX con los trabajos de autores como Alberto Regal (1936) y Antonello Gerbi (1944), continuando luego con los aportes de divulgadores como Víctor von Hagen (1955) y de investigadores como Alfred Métraux (1962) y León Strube (1963). Sobre la base de estas contribuciones, vendría luego el monumental tratado de John Hyslop (2014 [1984]), con el que las perspectivas arqueológicas en torno a los caminos antiguos de los Andes adquirieron solidez y comenzaron a desarrollar nuevos derroteros hacia fines del siglo XX.

Dentro de este contexto, en años recientes se ha venido otorgando un mayor interés al problema cronológico de la construcción y uso de los caminos, con el que se han comenzado a superar paulatinamente enfoques tradicionales que tienden a asociar –de forma exclusiva e inmediata– tales aspectos con la expansión inca. De este modo, hoy en día se cuenta con trabajos que ofrecen datos novedosos de índole arqueológica que muestran la existencia de sistemas viales previos al *Tamantínsuyu* (e. g. Topic y Topic 2013; De la Vega *et al.* 2017; Williams 2017) e inclusive una notable variabilidad temporal entre los caminos de factura incaica (e. g. Casaverde 2017a).

Siguiendo esta perspectiva, otro conjunto importante de esfuerzos se ha dirigido hacia el estudio arqueológico de las modificaciones experimentadas por el sistema vial andino precolonial, luego del arribo de los europeos en el siglo XVI (e. g. Casaverde 2017b; Barraza 2013, 2018; Bernabé 2018). No obstante, la cuestión del uso de esta red caminera en épocas más recientes aún permanece relativamente desconocida, como es el caso de su funcionamiento a principios del siglo XIX, durante los agitados años del conflicto armado acaecido en pos de la independencia nacional.²

² Una revisión rápida de la literatura existente en relación al tema y en el caso de otros países andinos sugiere una situación similar (v. Vitry 2007; Bárcena 2017).

Considerando lo expuesto, el presente trabajo constituye un modesto esfuerzo –todavía preliminar– orientado hacia la comprensión del rol desempeñado por los antiguos caminos andinos durante la etapa inicial de la gesta emancipadora en la sierra central peruana, cuyos límites temporales han sido situados en esta ocasión entre los meses de noviembre y diciembre de 1820. El ámbito geográfico seleccionado dentro de este estudio corresponde específicamente al espacio hoy conocido como valle del Mantaro, situado en la cuenca superior del río del mismo nombre, donde actualmente se localizan urbes importantes como Huancayo, Jauja, Concepción y Chupaca, todas ellas capitales de las provincias homónimas, pertenecientes en su conjunto al departamento de Junín.

Para lograr el objetivo propuesto, se comenzará primero con una sinopsis acerca de las características de la infraestructura vial implementada en la zona de estudio durante los tiempos precoloniales, con particular incidencia en el sistema caminero incaico estructurado en torno a una vía de primer orden que fue conocida en aquel entonces como *Qhapaq Ñan*. A partir de ello se pasará a una rápida revista de las modificaciones –de las que se tiene conocimiento por ahora– puestas en marcha durante los años del dominio colonial sobre el sistema mencionado, para arribar a una caracterización de los caminos existentes en el valle del Mantaro hacia la transición entre los siglos XVIII y XIX.

Posteriormente, sobre la base del panorama arriba indicado, se ensayará una lectura de algunas fuentes documentales de primera mano que versan sobre dos de los acontecimientos más importantes que tomaron lugar en el conflicto independentista en esta parte del país a fines de 1820, para concluir con algunas reflexiones que se consideran importantes para el estudio de la vialidad andina –de manifiesta ascendencia precolonial– en nuestro proceso histórico más reciente. Se espera, con ello, alentar también nuevas miradas en torno a la independencia nacional como proceso, desde una perspectiva que pone en relieve los aportes locales al mismo y la impronta que han dejado en él nuestros viejos caminos, tal como se evidencia, por ejemplo, en la recurrente asociación entre escenarios de enfrentamientos bélicos y el *Qhapaq Ñan*. En este sentido, es emblemático el caso del campo en el que discurrió la batalla de Junín el 6 de agosto de 1824, a la vera del citado camino y a un lado del sitio inca de

Chacamarca,³ aunque la presencia de estos dos testimonios arqueológicos —y sus implicaciones para el análisis histórico— es usualmente subestimada o ignorada en la historiografía dominante y en los discursos oficiales que versan sobre dicha acción armada.

Vialidad andina precolonial en el valle del Mantaro: el *Qhapaq Ñan*

En la actualidad se cuenta con algunos indicios que sugieren la existencia de ciertos caminos o rutas que habrían recorrido el valle del Mantaro en tiempos previos al desarrollo del Estado inca (Perales 2020). Sin embargo, la mayor cantidad de evidencias disponibles a la fecha señala que fue en tiempos del *Tawantinsuyu* cuando estuvieron en funcionamiento importantes vías que articularon distintas zonas de este territorio (Figura 01), al mismo tiempo que hicieron posible su interconexión efectiva con el Cusco y otras regiones del vasto dominio incaico (v. Jenkins 2001).

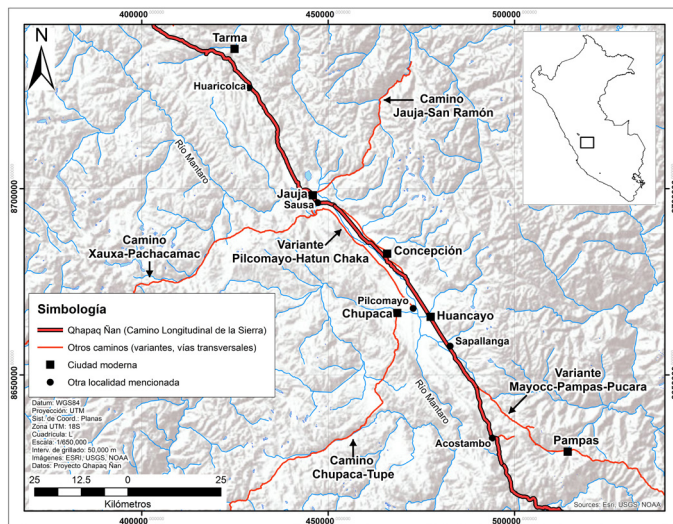


Figura 01: Mapa del área de estudio con los diferentes caminos integrantes de la infraestructura vial tratada en este trabajo (Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Proyecto Qhapaq Ñan-Sede Nacional).

3 Este campo de batalla ha sido declarado recientemente como Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Viceministerial N° 127-2019-VMPCIC-MC, bajo el nombre de Sitio Histórico de Batalla “Pampa de Junín”.

Precisamente, dentro de la red mencionada destacó una vía que recorría de sureste a noroeste el valle del Mantaro y otros territorios del actual departamento de Junín, en su trayecto desde el Cusco hacia Quito y los confines septentrionales del *Tawantinsuyu*, atravesando longitudinalmente la subdivisión territorial conocida como *Chinchaysuyu* (Hyslop 2014 [1984]: 401). De acuerdo a investigadores como Craig Morris y Adriana von Hagen (2011: 11, 96), este sería el camino que los gobernantes cusqueños habrían denominado propiamente como *Qhapaq Ñan*, el cual, además de haber permitido la comunicación y movilización de recursos y población, parece haber constituido una suerte de itinerario ritual que articulaba hitos monumentalizados de memoria, en el marco de una forma singular de ejercicio de poder y territorialidad por parte de los señores del Cusco, a través de una forma sacralizada de movilidad (Pino 2016).

En nuestros días la vía referida se conoce también con el nombre de Camino Longitudinal de la Sierra y destaca por su particular adaptabilidad a diversos entornos físicos, así como por ostentar calzadas que podían llegar a tener hasta dieciocho metros de ancho, además de contar con otros elementos constructivos (Bar *et al.* 2016: 40-41). En el ámbito de la sierra central peruana y luego de pasar por el importante asentamiento inca de Vilcashuaman, situado en el actual departamento de Ayacucho, la vía se dirigía hacia Acostambo a través de los territorios pertenecientes a las modernas provincias de Acobamba y Huancavelica, cruzando el río Mantaro posiblemente en la localidad de Izcuchaca o en algún punto cercano a ella, como Aguas Calientes (Bolaños *et al.* 2005: 51; *cf.* Regal 1936: 53-54, 1944: 148; Lavallée y Julien 1983: 26, 36, 46-47, 130).

Según los registros del Proyecto Qhapaq Ñan, desde Acostambo el camino asciende en dirección norte-noroeste, hacia la localidad de Chuquitambo, al suroeste de Pazos, para enrumbar luego hacia Marcavalle y Pachachaca, desde donde inicia su descenso hacia el pueblo de Pucará, capital del distrito del mismo nombre, en el extremo sur del valle del Mantaro (Bolaños *et al.* 2005: 52-53; Ccente y Román 2005: 38-43). A partir de allí el trazo original del camino ha sido reemplazado por la carretera asfaltada que se dirige hacia Huancayo, ciudad en donde se constituye en la vía conocida como Calle Real (Figura 02), pasando antes por las localidades de Sapallanga, Azapampa y Chilca (Bolaños *et al.* 2005: 53; Ccente y Román 2005: 43; *cf.* Regal 1936: 54-55).



Figura 02: Vista de la calle Real en la ciudad de Huancayo, establecida sobre el trazo del *Qhapaq Ñan*. Se aprecia la procesión de La Santísima Trinidad arribando a la plaza Huamanmarca, durante la festividad patronal de la urbe (Foto: Manuel Perales, 2016).

Desde Huancayo el camino continúa su recorrido en sentido sureste-noroeste, pasando a un lado del asentamiento precolonial de Patancoto, en los límites entre los actuales distritos de San Agustín de Cajas y Hualhuas. A partir de ese punto la vía se encuentra severamente afectada por los procesos de erosión sufridos por la terraza aluvial que constituye el fondo del valle, a causa de la actividad del río Mantaro. Los restos del trazo del camino y su respectiva proyección han llevado a los especialistas del Proyecto Qhapaq Ñan a proponer que este continuaba cerca de las inmediaciones de la localidad conocida hoy con el nombre de Tambo Anya, para dirigirse después al pueblo de San Jerónimo de Tunan y de allí enrumbar hacia el cerro denominado Tambo Alapa, al sur de la actual ciudad de Concepción (Cente y Román 2005:68-69; cf. Perales 2018a: 97).

Luego de atravesar la urbe de Concepción, el camino habría seguido nuevamente un rumbo hacia el noroeste, pasando por los pueblos de Matahuasi, Maravilca y Yanamucllo, donde su calzada vuelve a aparecer de manera intermitente corriendo entre el curso del río Mantaro y la vía del

Ferrocarril Central, hasta alcanzar la localidad de Ataura (Figura 03) y dirigirse después hacia el distrito de Sausa (Ccente y Román 2005: 69; cf. D'Altroy 2015: 212). Precisamente en el emplazamiento que hoy ocupa dicho distrito, en tiempos del *Tawantinsuyu* se alzó el extenso asentamiento inca de Hatun Xauxa, desde el cual los gobernantes cusqueños administraron toda la región (D'Altroy 1981: 65, 1992: 102, 2015: 228; Parsons *et al.* 2013: 233; Perales 2013: 10; Perales y Rodríguez 2016: 121).



Figura 03: Detalle del *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra a su paso por las inmediaciones del pueblo de Ataura, Jauja. Destaca el trazo recto de la vía y la presencia de especímenes de maguey que delimitan sus bordes en la actualidad (Foto: Archivo Proyecto Qhapaq Ñan, 2015).

En relación al trayecto del *Qhapaq Ñan* entre los sitios de Patancoto y Hatun Xauxa valen hacer algunos alcances adicionales. Por un lado, en el recorrido entre Patancoto y las localidades modernas de Matahuasi y Maravilca, Elmer Ccente y Óscar Román (2005: 69) también han señalado la posibilidad de que el camino pudiera haber estado más cerca del borde de la terraza aluvial del fondo del valle que domina el cauce del río Mantaro, sobre el cual se construyó, luego, la plataforma para las vías del Ferrocarril Central (cf. Perales 2018a: 97-98). Al mismo tiempo, estos autores dan cuenta

de la existencia de otro camino que corre en forma casi paralela al anterior, pero más pegado hacia el este, pasando por localidades modernas como San Lorenzo, Huamalí y, finalmente, Ataura, donde empalma con el trayecto señalado en el párrafo anterior, antes de dirigirse hacia Hatun Xauxa. Sobre esta última vía, Ccente y Román han adelantado que tendría una presunta data colonial, ostentando un trazado más sinuoso que el anterior (Ccente y Román 2005: 69).

De otra parte, usualmente se ha considerado que el *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra ingresaba a Hatun Xauxa por su extremo oriental, atravesando parajes del distrito de Sausa como Lucle y Pillcopampa (Bolaños *et al.* 2005: 53; Ccente y Román 2005: 70-71; Perales 2018a: 98). No obstante, gracias a reconocimientos recientes llevados a cabo por el equipo del Proyecto Qhapaq Ñan, hoy se cuenta con indicios que permiten proponer que, luego de cruzar el curso del río Yacus, al noroeste de Ataura, la vía posiblemente mantuvo un trazo rectilíneo en sentido sureste-noroeste, hasta llegar de manera directa a la llanura hoy conocida como Maquinhuyo, al lado del aeropuerto Francisco Carlé de Jauja, en donde originalmente se habría extendido la gran plaza principal del sitio inca de Hatun Xauxa (Perales 2020).

Desde Hatun Xauxa el camino partía rumbo al norte, aunque no se sabe con certeza por dónde. De acuerdo a los registros de campañas pasadas del Proyecto Qhapaq Ñan, es posible que haya seguido un trayecto similar al de la actual avenida Hatun Xauxa del distrito de Sausa, que más adelante toma el nombre de avenida Ricardo Palma, conforme se acerca a la ciudad de Jauja. No obstante, justo antes de entrar en el casco antiguo de dicha urbe, el camino habría tomado un rumbo más hacia el noroeste, para dirigirse al barrio La Samaritana y ascender luego al valle de Yanamarca a través de los parajes de San Juan Pata y Tipina, para pasar después a la localidad de Pachascucho (Bolaños *et al.* 2005: 53; Ccente y Román 2005: 70; *cf.* Perales *et al.* 2015: 29-31). Sin embargo, considerando los resultados de reconocimientos más recientes, es factible también que el camino haya partido directamente desde el espacio antes ocupado por la extensa plaza principal de Hatun Xauxa a través de la llanura de Maquinhuyo (Perales 2020), para cruzar luego la moderna ciudad de Jauja por el jirón Junín y ascender hacia Pachascucho, siguiendo la quebrada de Puchucocha (Perales 2018a: 98; Perales 2018b: 7; *cf.* D’Altroy 2015: 212).

Nuevamente de acuerdo a los registros previos del Proyecto Qhapaq Ñan, en Pachascucho el camino habría tomado el trazo que actualmente corresponde a la calle Atahualpa, siguiendo por todo el flanco oriental del valle de Yanamarca, hasta llegar al pueblo de Tingo, pasando antes por la parte superior de la margen izquierda de la quebrada Huaripchacan (Bolaños *et al.* 2005: 53; Ccente y Román 2005: 70; *cf.* Luján 2011: 60; D'Altroy 2015: 212; Perales 2018: 98-99). Desde allí, la vía inicia su ascenso por las faldas sudorientales del cerro Huiscash, siguiendo un rumbo hacia el norte, hasta alcanzar la cima en el paraje de Cruzjasha, desde donde su trayecto vuelve a orientarse ligeramente hacia el noroeste, para dirigirse hacia los puntos de Ingapmisan, Incapuquio e Incapatacunan, donde el camino es intersectado por la moderna carretera que une las ciudades de Jauja y Tarma (Bolaños *et al.* 2005: 54; Ccente y Román 2005: 70, 86-88; Perales 2018a: 99-100; *cf.* Regal 1936: 57-58; Luján 2011: 61, 78).

Desde el último punto señalado, el camino inicia su descenso por la margen izquierda de la quebrada Licuyhuichay, manteniendo su orientación sureste-noroeste, con dirección a la localidad de Huaricolca, para después seguir por las faldas nororientales del cerro Pirhua Pirhua hasta llegar al sitio arqueológico de Tarmatambo (*v.* Matos 2002: 680-681), al cual ingresa por el sector conocido como San Juan Pata, precisamente donde se ubicaba la plaza principal de dicha instalación inca. Luego, el *Qhapaq Ñan* continúa con dirección hacia el cerro Incatacunan y vira más hacia el oeste, por las faldas del cerro Jarama, para descender a la localidad de Huasqui, desde donde enrumba hacia los poblados de Cochab Bajo y Cochab Alto. Desde allí prosigue hacia el altiplano de Chinchaycocha, donde pasa por importantes sitios inca como Chacamarca y Pumpu, para continuar luego hacia Huánuco Pampa y los confines septentrionales del *Tawantinsuyu* (Bolaños *et al.* 2005: 54; Ccente y Román 2005: 88; *cf.* Regal 1936: 59-60; Matos 1992: 376, 1994: 109).

Las variantes del *Qhapaq Ñan* y otros caminos precoloniales

Al margen de las aparentes controversias en relación al trayecto del *Qhapaq Ñan* en algunos segmentos y secciones que se han referido en el acápite previo, debe indicarse que existen evidencias que parecen corresponder a variantes importantes de dicho camino. Es el caso, por ejemplo, de una

vía que ha sido reportada en las provincias de Churcampa y Tayacaja en el departamento de Huancavelica, la misma que estaría iniciando en el puente conocido como Mayocc, en los límites con la provincia de Huanta, Ayacucho, para dirigirse rumbo a Pampas y luego hacia Pazos y Marcavalle, cerca de donde se une al ramal principal del *Qhapaq Ñan* (Regal 1936: 97-98; Figueroa *et al.* 2004: 16; *cf.* Bernabé y Picón 2008: 6). Adicionalmente, otra variante estaría uniendo Pampas y el valle de Upamayo con la instalación inca de Acostambo (Figueroa *et al.* 2004: 16), a través de la quebrada Compadre Huayoc, el cerro Pampa Corral y, probablemente, la localidad de San Juan de Pillo.

Para los fines del presente trabajo, es importante brindar mayores alcances sobre el trayecto del camino que pasa por Pampas y el sector entre Pazos y Marcavalle. De este modo, según el registro de Joseph Bernabé, Manuel Picón y otros miembros del Proyecto Qhapaq Ñan, esta vía corre por las inmediaciones de la actual ciudad de Pampas, rumbo al oeste, siguiendo la margen izquierda del valle de Upamayo, con dirección a San Juan de Pillo. Desde allí inicia su ascenso hacia la localidad de Huancamachay y las laderas del cerro Atoj Ranra, para atravesar las alturas de Millpo Pampa y Establo Pampa, rumbo a los actuales centros poblados de Collpatambo y San Pedro de Mullaca (Bernabé y Picón 2008: 5-7; Bar *et al.* 2020: 87-88).

Más adelante, el camino prosigue con dirección noroeste, por un costado del cerro Cuncayocpata y las inmediaciones de la localidad de Ispashipampa, rumbo al pueblo de Pazos, aunque en gran parte de este trayecto ha sido drásticamente afectado por la construcción de infraestructura vial moderna. Al margen de ello, desde Pazos la vía asciende por la quebrada Huachapampa, manteniendo su orientación hacia el noroeste y corriendo en paralelo a la carretera moderna que se dirige hacia Huancayo. Precisamente, en esta sección se une al ramal principal del *Qhapaq Ñan* procedente de Acostambo, en un punto ubicado a 2.8 kilómetros al sureste de Marcavalle (Bernabé y Picón 2008: 8; Bar *et al.* 2020: 86-87).

Otra aparente variante del *Qhapaq Ñan* corresponde a una vía que habría recorrido longitudinalmente el valle del Mantaro por su margen derecha y cuyos restos han sido reportados entre los actuales distritos de Pilcomayo y Huaripampa, pertenecientes a las provincias de Huancayo y Jauja,

respectivamente (Figueroa *et al.* 2004: 4-7). En este sentido, si bien hasta la fecha no se cuenta con registros de este camino al sur de Pilcomayo, debe tomarse en cuenta la posibilidad de que pudo provenir desde Acostambo, cruzando el río Mantaro por un punto localizado entre las actuales localidades de Chupuro y Viques, justo al lado del sitio de Incacorral o Suitocorral, donde también se habría construido una importante instalación inca (*v.* Gálvez 2019 [s.f.]: 64-67; Perales 2019: 22-30). De otro lado, D’Altroy ha sugerido que también pudo haber existido otro puente sobre el Mantaro, entre los distritos de Pilcomayo y El Tambo, el cual habría permitido el acceso hacia la margen derecha del valle desde el *Qhapaq Ñan* (D’Altroy 2015: 257, 264-265).

Volviendo a la posible variante del *Qhapaq Ñan* que se está tratando, debe señalarse que sus restos se aprecian al norte de Pilcomayo y en las inmediaciones de Sicaya, pueblo que atraviesa de sureste a noroeste, para dirigirse hacia las localidades de Orcotuna y Mito. Desde allí prosigue siempre hacia el noroeste, pasando por los pueblos de Mataulo y Yayco, para llegar posteriormente a Sincos. Luego de dejar este punto, el camino continúa bastante cerca de las colinas que delimitan el fondo del valle por su margen derecha, conservando la misma orientación que en su trayecto anterior, aunque cerca de Santa Cruz y Huancaní su trazo ha sido obliterado por la superposición de la carretera asfaltada que une Huancayo y Jauja por este sector (Figueroa *et al.* 2004: 6).

Desde el pueblo de Huancaní la vía se dirige hacia la localidad de Pacamarca, al noroeste de la cual es intersectada por la carretera referida en el párrafo precedente. El camino arriba luego al pueblo de Muqui, para enrumbar inmediatamente hacia Muquiyauyo y Huaripampa. En este último punto vira hacia el oeste para ascender al paraje de Canchahuanca, en un paso natural entre los cerros de Antaera y Huayllacancha, desde donde toma un rumbo sur-sureste para comenzar a girar luego hacia el oeste de manera paulatina, conforme desciende hacia el sitio de Hatun Chaka en la garganta del río Mantaro, donde se une a la vía transversal que se dirigía desde el asentamiento inca de Hatun Xauxa hacia Pachacamac y en donde actualmente quedan los restos de un puente de factura inca y otro colonial (Figueroa *et al.* 2004: 4-5; *cf.* D’Altroy 257, 260-263; Perales *et al.* 2019: 261; Capriata *et al.* 2019: 12).

Además de las dos variantes del *Qhapaq Ñan* que se acaban de abordar, en el ámbito de nuestro estudio destacan al menos tres caminos más, los cuales desarrollaron trayectos de carácter más bien transversal, articulando el valle del Mantaro y las serranías adyacentes con las tierras bajas localizadas hacia el este y oeste. Comenzando desde el sur, debemos mencionar primero a la vía que une el sector de Chupaca con Tupe y el valle de Cañete. Después, un poco más hacia el norte, destaca el importante camino que articulaba el sitio inca de Hatun Xauxa con el complejo de Pachacamac, en la desembocadura del río Lurín en el Océano Pacífico. Finalmente, hay que considerar al camino de penetración hacia el bosque tropical amazónico que partía desde Jauja con dirección a la región de Chanchamayo.

En relación al camino transversal que unía los valles del Mantaro y Cañete, los registros del Proyecto Qhapaq Ñan señalan que este habría pasado por la actual ciudad de Chupaca, capital de la provincia homónima, desde donde enrumbaría con dirección suroeste hacia la localidad de Patarcocha, en el distrito de San Juan de Iscos. A partir de este punto los restos del camino son más claros en su ascenso hacia las alturas de Chunumasana en el distrito de Chongos Bajo, por donde prosigue con dirección a los sectores de Laive-Ingahuasi y Vista Alegre, para continuar después rumbo a las nacientes del río Canipaco. Posteriormente, la vía atraviesa la cadena occidental de la cordillera de los Andes para arribar a la localidad de Atcas y la quebrada de Pumacancha, desde donde se dirige hacia el pueblo de Tupe, para continuar luego su descenso hacia Catahuasi, Zúñiga y Lunahuaná (Bar *et al.* 2020: 71-75).

Un aspecto importante que vale la pena señalar en relación a la vía descrita, es la posibilidad de que esta se haya unido al *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra en el punto por donde este último pasaba cerca del sitio arqueológico de Patancoto, mencionado en el acápite previo. Esta hipótesis, esbozada años atrás por el suscrito (Perales 2004: 157, 167-168), se sostiene en las referencias brindadas por Eliseo Sanabria, quien hacia la década de 1940 reportó la existencia de un antiguo camino en Patancoto, el cual partía en dirección al río Mantaro desde una suerte de plaza amplia que había en la parte central de dicho asentamiento precolonial (Sanabria 1943: 34). Ello coincide, además, con el trazo de una vía inca consignada por Jorge C. Muelle en un mapa de la comunidad de Sicaya, inserto en el

estudio de Gabriel Escobar (1973) sobre la mencionada localidad. En ese mapa se aprecia que, en su extremo noreste, el camino referido corre hacia el río Mantaro, en dirección clara hacia el emplazamiento ocupado por Patancoto, en la orilla opuesta, en tanto que hacia el sureste parece dirigirse hacia Chupaca o algún otro punto cercano por donde habría cruzado el río Cunas, para marchar luego a las alturas de Chunumasana en Chongos Bajo (v. Perales 2004: 157).

Otra notable vía transversal de tiempos precoloniales es la que unía los sitios de Hatun Xauxa y Pachacamac, atravesando la cordillera de Pariacaca y las cabeceras de la cuenca del río Cañete y el valle alto de Mala. Como se sabe, este camino estaba considerado entre los más importantes del *Tawantinsuyu* en vista de que articulaba instalaciones incaicas de gran jerarquía y espacios de particular connotación religiosa, además de ostentar características constructivas singulares que le permitieron atravesar territorios con una difícil geografía. Todo ello, en su conjunto, llamó la atención de los europeos desde los momentos iniciales de su presencia en el siglo XVI (v. Regal 1936: 103-107; Hyslop 2014 [1984]: 412; Capriata *et al.* 2019: 11-13; cf. La Torre y Caja 2005; Abad *et al.* 2009).

Según los registros del Proyecto Qhapaq Ñan, este camino parte del sitio arqueológico de Hatun Xauxa por su flanco occidental, para ascender a la llanura de Huancas luego de pasar entre los extensos complejos de almacenaje de Macón y Shushunya. Más adelante, cruzaba el río Mantaro por el sitio de Hatun Chaka en donde, como ya se dijo antes, se aprecian los restos de un puente inca y otro colonial. Después inicia su ascenso hacia las alturas de Ipas Grande y La Esperanza, para virar posteriormente un poco más hacia el suroeste, con dirección a la localidad de Cochas. Desde allí enrumba hacia la cordillera de Pariacaca, atravesando los pasos de Portachuelo y Ocsha, para descender hacia los pueblos de San Juan de Tantarache y Huarochirí, en la sección superior del valle de Mala. A partir de este sector asciende nuevamente por el macizo de Escomarca, para pasar después a la cuenca del río Lurín y alcanzar el fondo de dicho valle en las inmediaciones del poblado de Cruz de Laya. A partir de este punto inicia su descenso final con dirección a Pachacamac, pasando por sitios importantes en la ruta, como Nieve Nieve, Chontay y Molle (La Torre y Caja 2005; Abad *et al.* 2009; Capriata *et al.* 2019).

Finalmente, debe mencionarse al camino de penetración hacia el bosque amazónico en la región de Chanchamayo, el cual, según los registros del Proyecto Qhapaq Ñan, habría iniciado su recorrido desde Jauja siguiendo un trayecto con rumbo noreste, pasando por las localidades de Collpa y Quero, para continuar después su ascenso por la quebrada Huajaco y el cerro Jatunjasha, hasta alcanzar el abra entre las cumbres de Chaupiloma y Niniayloma. Desde allí el camino comienza su descenso con dirección a Curimarca, localidad después de la cual llega a los sectores de Tabla, Puente Violeta y Astillero, para pasar más adelante a los poblados de Paltay y Uchubamba. A partir de este último punto el camino habría seguido con dirección a San Ramón, aunque en la actualidad no se han logrado identificar vestigios claros del mismo por diversos factores (Bar *et al.* 2020: 79-80).

Es preciso señalar que las vías antes descritas no constituyen las únicas que datan de tiempos precoloniales en nuestro ámbito de interés, aparte del *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra y sus variantes, puesto que existen referencias de otros caminos más en la región, como es el caso de aquellos que habrían articulado el valle del Mantaro con espacios al oriente a través de las zonas de Comas (D'Altroy 2015: 257, 260-261) y Masma (Mallaupoma y Perales 2005: 216; Perales 2020). Además, el propio Proyecto Qhapaq Ñan ha ido reportando restos de más segmentos y secciones de caminos en las alturas de Chupuro y entre las gargantas de los ríos Canipaco y Vilca, así como también en territorios de los distritos jaujinos de Paccha y Parco (*v.* Perales y Loayza 2019).

Modificaciones coloniales en el sistema vial y sus características a fines del siglo XVIII

Como es sabido, el desplazamiento de los europeos por el territorio del *Tamantinsuyu* luego de su arribo en la primera mitad del siglo XVI fue facilitado, paradójicamente, por el eficiente sistema vial que los incas habían implementado en sus dominios (Martínez 2009: 29; Bar 2013: 34; Bar *et al.* 2016: 94). En el caso específico del valle del Mantaro y la sierra central peruana los periplos de las huestes de Francisco Pizarro en su marcha hacia el Cusco se desarrollaron en gran medida siguiendo el *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra, tal como señalan los relatos de algunos integrantes de dichos contingentes (*e. g.* Estete 1917 [1533]; Sancho 2004 [1534]).

De otro lado, en relación al uso temprano de las vías transversales por parte de los españoles en nuestro ámbito de estudio, también existen importantes referencias, destacando aquellas concernientes al camino entre Hatun Xauxa y Pachacamac, transitado de manera particularmente constante entre 1533 y 1534, a raíz del establecimiento de los europeos en el primer sitio mencionado. En este sentido, el tráfico se habría afianzado a raíz de la decisión tomada por Francisco Pizarro para fundar allí la urbe hispana –conocida en aquel entonces con el nombre de Xauxa, a secas– correspondiente a la capital de la gobernación de Nueva Castilla, hecho que se concretó el 25 de abril de 1534 (Porrás 1950: 122; Espinosa 1964: 111).

Adicionalmente, podemos mencionar que el camino transversal entre Hatun Xauxa y Pachacamac también habría sido recorrido por el propio Francisco Pizarro en, al menos, dos ocasiones. La primera de ellas debió suceder a finales de agosto de 1534 cuando éste, junto a Nicolás de Ribera, viajó con destino a Pachacámac y Chíncha, en tanto que la segunda debió ocurrir luego de que decidiera trasladar la capital de su gobernación a la costa, en diciembre del año indicado (Porrás 1950: 139, 142-144). En relación a estos desplazamientos, también se cuenta con referencias sobre un trayecto seguido por Pizarro a través del valle de Cañete, en su viaje de retorno desde Chíncha con dirección a Jauja, en septiembre de 1534 (Porrás 1950: 141; cf. Pizarro 2013 [1571]: 108-109). Considerando la información presentada en el acápite previo, es posible suponer que este último itinerario de Pizarro se habría desarrollado siguiendo la vía transversal entre Chupaca, Tupe y Lunahuaná, que antes se ha descrito.

Una vez consolidado el régimen colonial español, la infraestructura vial inca comenzó a sufrir modificaciones ocasionadas por las nuevas dinámicas de ocupación del territorio y el interés del gobierno hispano para obtener beneficios del sistema de comunicación equipado previamente por el *Tawantinsuyu*, aunque se descuidó su conservación y mantenimiento (Martínez 2009: 29-30; Bar 2013: 34; Bar *et al.* 2016: 78). Tales dinámicas correspondieron al interés de explotar los recursos existentes en la geografía andina, privilegiando la ocupación de los escasos espacios llanos existentes en la serranía –donde se asentaron las urbes hispánicas y las reducciones o pueblos de indios– e implementando una economía extractiva y de mercado, cuyos circuitos se articulaban desde ciudades y puertos costeros (Martínez 2009: 29-31; v. Contreras 2020a, 2020b).

El nuevo contexto delineado propició el incremento del tráfico a lo largo de determinadas rutas, como las desarrolladas siguiendo los caminos transversales, en detrimento de la actividad en torno a las vías longitudinales, como el propio *Qhapaq Ñan* (Bar 2013: 34-35). Al mismo tiempo, esto estimuló la reconfiguración de las antiguas instalaciones a lo largo de la red caminera –principalmente los denominados tambos– así como la edificación de otras nuevas, todas las cuales comenzaron a operar a modo de ventas o mesones, articuladas a los trajines o circuitos de circulación de bienes bajo la lógica del sistema mercantil colonial (Glave 1989; Chacaltana 2016; Barraza 2018). Adicionalmente, las nuevas formas de tránsito, caracterizadas por el uso de animales introducidos por los europeos, como el caballo y la mula, alentaron el replanteamiento de los trazos de los caminos e, incluso, la apertura de nuevos tramos (Martínez 2009: 30).

En el caso del valle del Mantaro, un factor que afectó de modo importante el sistema vial establecido por el Estado inca fue la implementación de la política de reasentamiento forzado de las poblaciones locales por parte del régimen español durante la segunda mitad del siglo XVI, en especial durante el gobierno del virrey Francisco de Toledo. De este modo, el paisaje del valle se transformó con la aparición de catorce pueblos de indios distribuidos en sus dos márgenes y a nivel de los tres repartimientos en los que se subdividió la provincia de Xauxa de aquel entonces, denominados como Hatun Xauxa, Luringuanca y Hananguanca (Tabla 01), los cuales tuvieron como “cabecera” a las reducciones de Santa Fe de Hatun Xauxa, La Concepción y San Juan Bautista de Chupaca, respectivamente (Vega 1965 [1582]).

De acuerdo a la evidencia vial descrita en los acápites previos, resulta interesante que muchos de los pueblos de indios que se han referido hayan sido levantados prácticamente a la vera de los caminos de data precolonial, como es el caso de las reducciones de San Miguel de Guaripampa, La Asención de Mito y La Trinidad de Guancayo, entre otras más. No obstante, su aparición implicó también algunos cambios en las instalaciones existentes a lo largo de vías importantes como el Camino Longitudinal de la Sierra, en particular en torno al emplazamiento de los tambos de Patan y Llacaxa Paraleanga o Llacsa Pallanga, incluidos en la temprana relación de Cristóbal Vaca de Castro (2018 [1543]: 66) y que, al parecer, fueron desplazados por los de Maray Bilca y Guancayo en el transcurso de la segunda mitad del siglo XVI, tal como sugiere la información brindada por Felipe Guaman Poma (1993 [1615], II: 1089 [1099]).

Tabla 01: Relación de pueblos de indios existentes en los repartimientos de Hatun Xauxa, Luringuanca y Hananguanca hacia la década de 1580 (según la forma en la que son mencionados en Vega 1965 [1582])

Repartimiento	Pueblo cabecera	Otros pueblos
Hatun Xauxa	Santa Fe de Hatun Xauxa	<ul style="list-style-type: none"> - San Miguel de Guaripampa - Poblezuelo de Yauyos - Monobamba (en los Andes)
Luringuanca	La Concepción	<ul style="list-style-type: none"> - La Natividad de Apata - La Asunción de Mataguaci - San Jerónimo de Tuna - Santa Ana de Cincos - La Asunción de Mito - San Francisco de Urcotuna - San Juan Bautista de Uchubamba (en los Andes) - Santiago de Comas (en los Andes) - Santo Antonio de Andamayo (en los Andes)
Hananguanca	San Juan Bautista de Chupaca	<ul style="list-style-type: none"> - La Trinidad de Guancayo - Santo Domingo de Cicaya - Todos Santos de los Chongos - Santo Domingo de Cochangara (en los Andes) - San Pedro de Paucarbamba (en los Andes) - Uítoc (en los Andes)

Una evaluación más detenida de las reducciones de indios establecidas en el valle del Mantaro en el siglo XVI permite reconocer que en torno a estos asentamientos se configuraron redes locales de caminos que tenían una organización radial, partiendo del núcleo de cada pueblo, como se ha señalado para el caso de Santa Fe de Hatun Xauxa (Perales 2017). En este sentido, los indicios sugieren que algunas vías dentro de tales redes eran nuevas, en tanto que otras se desarrollaron sobre trayectos precoloniales como los que seguían el *Qhapaq Ñan* y los caminos transversales articulados a él. En su conjunto, esto ayuda a explicar la naturaleza de las modificaciones observadas en algunas de las rutas indicadas páginas atrás, particularmente cuando estas se aproximan al espacio ocupado por los pueblos de indios del periodo toledano.

Durante el periodo colonial también surgieron de manera paulatina en el valle del Mantaro otros asentamientos, muchas veces a modo de instalaciones “satélite” bajo la jurisdicción de las reducciones de indios antes referidas (Perales 2014: 80-82). A modo de ejemplo, se puede mencionar el caso del pueblo de San Juan Bautista de Chupaca, “cabecera” del repartimiento de Hananguanca, el mismo que durante los siglos XVII y XVIII ejerció el control de un extenso territorio dentro del cual había un importante número de caseríos y “estancias” que, a su vez, dieron lugar a nuevos núcleos poblacionales como los de Ahuac, Jarpa y otros más (*v.* Samaniego 1980; *cf.* Perales 2014). De hecho, estas localidades formadas más recientemente también se integraron mediante caminos, algunos de los cuales pudieron ser igualmente nuevos, en tanto que otros debieron corresponder a épocas anteriores.

El proceso delineado en el párrafo precedente puede ayudar a entender la existencia de vías como la que corre paralela al *Qhapaq Ñan* a lo largo de buena parte de la margen izquierda del valle del Mantaro, pasando por las localidades de San Lorenzo, Huamali y Ataura, entre otras más, tal como ha sido descrito antes. No obstante, si bien el origen de dicho camino podría ser colonial, según adelantaron Ccente y Román (2005: 69), tampoco se puede descartar de plano la posibilidad de algún antecedente previo, en la medida que estudios recientes vienen documentando la existencia de vías paralelas en el trayecto del Camino Longitudinal de la Sierra y otros más que integraron el sistema vial inca (Casaverde 2017a; Stehberg *et al.* 2017; Vitry 2019).

Ahora bien, la revisión de algunos mapas del valle del Mantaro y zonas adyacentes, elaborados durante la segunda mitad del siglo XVIII, nos ayudan a tener una idea más clara acerca de la estructura y características que habría tenido el sistema vial con el que se contaba en la región a fines del periodo colonial. La información referida a dichos mapas se encuentra contenida en la Tabla 02, donde se aprecia que dos de ellos están actualmente disponibles en línea, en tanto que un tercero ha sido previamente publicado por José Carlos de la Puente en un estudio acerca de las prácticas de escritura en quechua y castellano durante el periodo colonial temprano en el antiguo valle de Jauja (Puente 2016: 60).

Tabla 02: Información sobre los mapas del siglo XVIII empleados para el presente trabajo.

Título	Autor / responsable	Año	Fuente	URL
“Plan del Partido de Santa Fé de Atun Jauja, y de todo su territorio, hecho por orden del Sr. D. Juan María de Gálvez y Montes de Oca, Primer Gobernador Intendente del Departamento de Tarma. Año de 1785”	Juan María de Gálvez y Montes de Oca	1785	Portal de Archivos Españoles, Ministerio de Cultura y Deporte. España	http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/22646
“Mapa de los pueblos y curatos del valle de Jauja en 1786, elaborado por fray Pedro González de los Agüeros”	Pedro González de los Agüeros	1786	Real Academia de la Historia, Ms., C-001-122 (publicado en Puente 2016:60)	No accesible
“Plan de las montañas y fronteras de la gentilidad, en los confines del Virreynato del Perú, desde el Obispado de Guamanga al de Trujillo”	Manuel Sobrevía	1790	Portal de Archivos Españoles, Ministerio de Cultura y Deporte. España	http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/227267nm

Considerando los fines del presente trabajo, en primer lugar, debemos señalar que los tres mapas inciden de modo particular en representar la infraestructura caminera que recorría el valle del Mantaro en forma longitudinal, en especial a lo largo de su margen izquierda. En tal sentido, es notable que solo uno de estos mapas –elaborado por Juan María de Gálvez y Montes de Oca– muestre la vía que recorría el valle por su margen derecha, entre los sectores hoy pertenecientes a los actuales distritos de Huaripampa, por el norte, y Chupuro, por el sur (Figura 04).

De otro lado, hay que resaltar que los tres mapas muestran dos vías importantes de ingreso al valle desde el sur. La primera de ellas corresponde a aquella que pasaba por las localidades de Pucará y Sapallanga, con dirección a Huancayo, y que en tiempos incaicos constituyó el *Qhapaq Ñan* que ascendía desde Acostambo hacia Chuquitambo y Marcavalle, cerca de donde



Figura 04: Mapa del Partido de Jauja, elaborado por disposición de Juan María de Gálvez y Montes de Oca, Intendente de Tarma, en 1785 (Fuente: Portal de Archivos Españoles, Ministerio de Cultura y Deporte, España).

se unía su variante procedente de Pampas. El otro camino también venía de Acostambo pero hacía su ingreso por los actuales territorios de los distritos de Cullhuas y Huacrapuquio, atravesando Huayucachi para dirigirse luego hacia Huancayo, cerca de donde se unía a la vía antes mencionada. De modo interesante, los mapas elaborados por Juan María de Gálvez y Montes de Oca y por fray Pedro González de los Agüeros –fechados en 1785 y 1786, respectivamente– muestran al camino de Huayucachi en asociación con un “puente de oroya” localizado sobre el río Mantaro, entre Chupuro y Viques (Figura 05), coincidiendo con el punto en el que habría existido un tipo de infraestructura precolonial asociada al sitio inca de Incacorral o Suitocorral, según se ha señalado previamente en este trabajo.

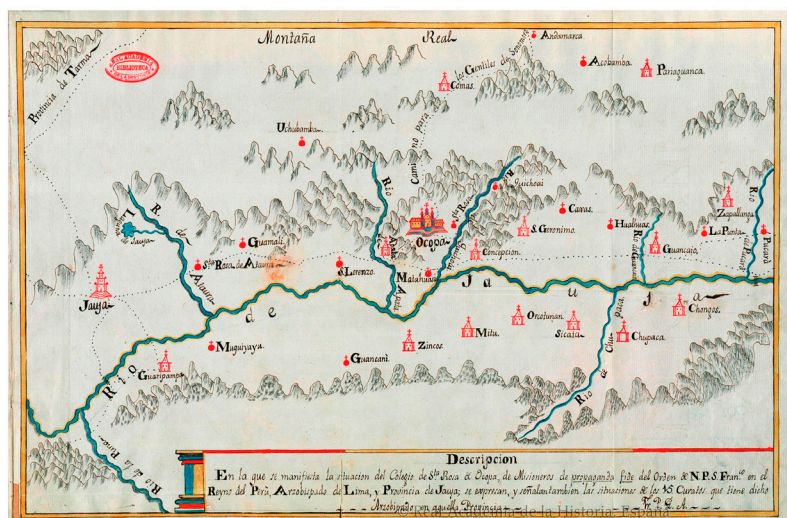


Figura 05: Mapa de los pueblos y curatos del valle de Jauja, elaborado por fray Pedro González de los Agüeros en 1786 (Fuente: Real Academia de la Historia, España; publicado en Puentes 2016:60).

Adicionalmente, los materiales tratados arrojan otros alcances relevantes acerca de la infraestructura vial que recorría longitudinalmente el valle del Mantaro entre Huancayo y Jauja hacia fines del periodo colonial. Por un lado, en el mapa de fray Manuel Sobreviela, fechado en 1790 (Figura 06), se

consigna un camino que hace el trayecto referido pasando por los pueblos de San Jerónimo de Tunan, Concepción y Apata, así como por el entonces Colegio de Santa Rosa de Ocopa. Esta vía también aparece en el mapa de fray Pedro González de los Agüeros, elaborado cuatro años antes, pero aquí se aprecian detalles importantes como, por ejemplo, otra vía que une de manera directa Huancayo y Concepción, sin entrar a San Jerónimo, cuyo trazo va más hacia el oeste, en dirección al río Mantaro. De otra parte, también figura otro camino que sale de Concepción rumbo a Matahuasi, sin pasar por Ocopa, para enrumbar desde allí hacia Apata y Atura.

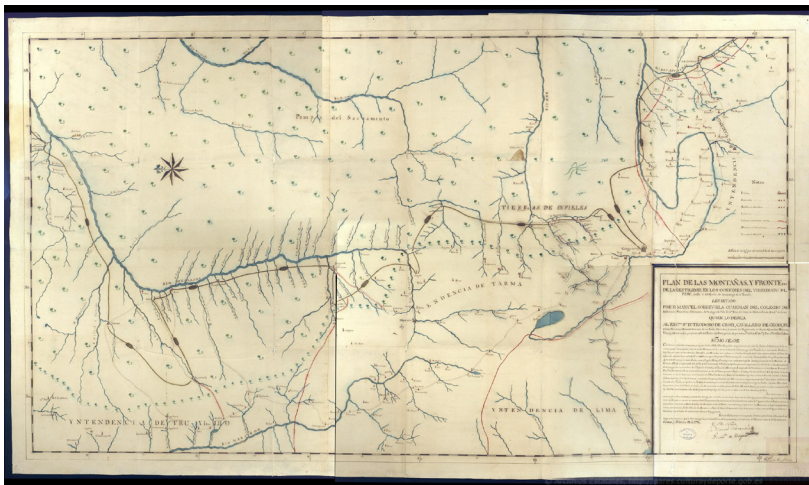


Figura 06: Mapa del virreinato del Perú, elaborado por fray Manuel Sobreviela en 1790, dentro del que se incluye al antiguo valle de Jauja (Fuente: Portal de Archivos Españoles, Ministerio de Cultura y Deporte, España).

Por su parte, el mapa de Juan María de Gálvez y Montes de Oca brinda mayores detalles acerca de los caminos mencionados. Para comenzar, entre Huancayo y Concepción consigna aquella vía que atraviesa San Jerónimo de Tunan y también la otra que corre más cercana al río, sin pasar por esta última localidad, además de una variante adicional que sigue por los puntos de Cajas y Hualhuas. Asimismo, aparece la vía que parte desde Concepción rumbo a Ocopa, pero igualmente aquella otra que se dirige desde Concepción a Matahuasi de forma directa. Ahora bien, a partir de esta última localidad

vuelven a figurar dos caminos paralelos con destino a Ataura. El primero de ellos sigue por Apata, en tanto que el segundo va más hacia el oeste, pasando directamente por San Lorenzo y Huamalí. Luego, desde Ataura sale un camino hacia Jauja –la otrora reducción de Santa Fe de Hatun Xauxa– así como otro más cercano al río Mantaro, rumbo al pueblo de San Francisco del Tambo Viejo, hoy Sausa.

Sobre los caminos transversales también cabe hacer algunos comentarios breves. En cuanto a las vías de penetración al oriente amazónico, los mapas de los frailes Pedro González de los Agüeros y Manuel Sobreviela destacan básicamente la que partía de Ocopa y pasaba por Comas, rumbo a Andamarca, así como aquella otra que iniciaba en Jauja y se dirigía a Monobamba a través de Ricrán. Con relación a las rutas transversales hacia la costa, ambos mapas se limitan a mostrar trayectos que corresponderían al antiguo camino entre Xauxa y Pachacamac, pero con modificaciones importantes, a raíz de que su principal punto de partida ya no era el sitio inca de Hatun Xauxa sino el pueblo de Jauja, a lo cual se sumó el hecho de que el ascenso hacia la cadena occidental de los Andes ya no se hacía necesariamente siguiendo el recorrido original de la vía incaica sino a través del valle del río Yauli, donde se encuentra La Oroya. En contraste, el mapa de Juan María de Gálvez y Montes de Oca de nuevo ofrece mucha mayor información, pues además de consignar los caminos antes indicados y sus variantes, también incluye otras vías sobre las que ahora no se entrará en detalles.

En suma, la revisión de los mapas mencionados nos permite plantear que hacia fines del siglo XVIII buena parte del camino correspondiente al *Qhapaq Ñan* incaico se encontraba aún en funcionamiento, constituyendo una arteria fundamental para la articulación de localidades importantes como Jauja, Concepción y Huancayo con otros puntos, dentro y fuera de la región. No obstante, queda pendiente el estudio más detenido de las distintas variantes reportadas en el terreno y en los mapas disponibles, a fin de determinar su cronología, filiación cultural y las implicaciones de su presencia en el proceso histórico de esta parte del país. Lo mismo cabe indicar para las vías transversales y sus diferentes recorridos alternos que también han sido mencionados.

Los desplazamientos por los caminos andinos durante la gesta emancipadora de fines de 1820

Considerando lo expuesto en el acápite previo, es posible plantear que, a inicios del siglo XIX, la infraestructura vial en el valle del Mantaro y territorios adyacentes debió contar con características bastante similares a las que observaron personajes como Pedro González de los Agüeros, Manuel Sobreviela y Juan María de Gálvez y Montes de Oca. Esta idea se apoya, además, en el hecho de que hacia las décadas posteriores a la guerra de independencia los caminos antes descritos seguían siendo en el fondo casi los mismos (*v.* Manrique 1987: 136), destacando cuatro puntos por donde se cruzaba el río Mantaro mediante oroyas: a) entre Huayucachi y Chongos; b) entre Huancayo y Chupaca; c) entre Concepción y Mito; y d) entre Jauja y Huaripampa (Wiener 1993 [1880]: 268).

Cabe señalar también que toda esta infraestructura vial resultó clave para el desarrollo de la actividad del arrieraje hacia fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, estimulada por el auge de la actividad minera en torno a Cerro de Pasco. Entre otras cosas, ello propició una creciente demanda de mulas que fue cubierta mediante un circuito comercial de importación de dichos animales desde el noroeste argentino, cuyo movimiento económico resultó en ingentes beneficios para personajes como los arrieros Francisco de Paula Otero y Domingo de Olavegoya, naturales de Jujuy y Tucumán, respectivamente (Manrique 1987: 60-64).

Dicho todo esto, resulta lógico plantear que los desplazamientos de los distintos contingentes militares que actuaron durante la gesta emancipadora en la sierra central peruana, se hayan llevado a cabo a través del sistema vial heredado desde tiempos precoloniales. Para ilustrar ello, se pasará ahora a una revisión de la información disponible acerca de dos acontecimientos importantes que tomaron lugar entre los meses de noviembre y diciembre de 1820, con los cuales se inició un periodo en el que la región ingresó en la contienda por la independencia nacional, que se prolongó hasta 1824 (*v.* Espinoza 1973; Peñaloza 1995).

El primer acontecimiento corresponde al paso de la división militar comandada por Juan Antonio Álvarez de Arenales por el valle del Mantaro, luego de su travesía por territorios hoy pertenecientes a los actuales

departamentos de Ica, Ayacucho y Huancavelica, como parte de lo que se conoce como la Primera Campaña de la Sierra, puesta en marcha después del desembarco del ejército del general José de San Martín en la bahía de Paracas, el 8 de septiembre de 1820 (v. Paz Soldán 1868; Dellepiane 1977). Como bien ha señalado Carlos Hurtado (2019: 4-5, 2020: 91), las fuentes primarias que versan sobre el periplo de Álvarez de Arenales por nuestra región en esta primera campaña son bastante escasas, limitándose prácticamente a un escrito dejado por el coronel tucumano José Segundo Roca (1972 [1865]), integrante de dicho contingente militar y testigo presencial de las acciones armadas que tomaron lugar durante dicha expedición.

De acuerdo al relato de Roca, la división de Álvarez de Arenales arribó a Pampas, procedente de Huamanga y Huanta, el 16 de noviembre de 1820, donde se informaron que el brigadier Montenegro, intendente de Huancavelica, fugaba hacia Lima a través del valle del Mantaro, acompañado de un destacamento militar, caudales y un importante número de civiles. A raíz de ello, Álvarez de Arenales decidió enviar por delante a un cuerpo de quince hombres de caballería, liderado por el mayor Juan Lavalle e integrado precisamente por el coronel José Segundo Roca. Éstos marcharon inmediatamente con rumbo al norte, siguiendo un camino que les permitió avistar, desde una posición elevada, el extremo sur del valle del Mantaro, para descender luego hacia él pasando por varios pueblos que los recibían con jolgorio (Roca 1972 [1865]: 232).

De modo interesante, Roca refiere que en uno de los pueblos antes aludidos salió a su encuentro un grupo conformado por “[...] las más bonitas y graciosas doncellas, figurando las Pallas del Inca” (1972 [1865]: 232), lo cual puede llevarnos a plantear que se trataría de Sapallanga, localidad a la vera del *Qhapaq Ñan*, según se ha señalado antes, y en donde se ejecuta la representación denominada *Apu Inca* –con motivo de las celebraciones en honor a la Virgen de Cocharcas– en asociación con danzantes mujeres conocidas como *coyas* (v. Pérez *et al.* 2016: 69). De este modo, se puede trazar la ruta de ingreso del escuadrón del mayor Lavalle al valle del Mantaro, siguiendo el recorrido de la antigua vía procedente de Pampas y que, entre Pazos y Marcavalle, se unía al Camino Longitudinal de la Sierra de los tiempos incaicos (Figura 07).

El trayecto de Lavalle y sus hombres continuó así por Huancayo, pueblo al que arribaron el 20 de noviembre de 1820 en horas de la mañana. Según el relato de Roca, continuaron rápido su paso rumbo a Concepción, atravesando con prisa por más pueblos que los saludaban con vítores y muestras de adhesión y respaldo. Una vez alcanzada dicha localidad, refiere el coronel tucumano que cambiaron algunos caballos y reanudaron su marcha, siendo acompañados por los habitantes del lugar hasta “el puente del río” que, según el autor, fue luego el mismo que más tarde sería defendido heroicamente por “el bello sexo de Concepción” (Roca 1972 [1865]: 233).

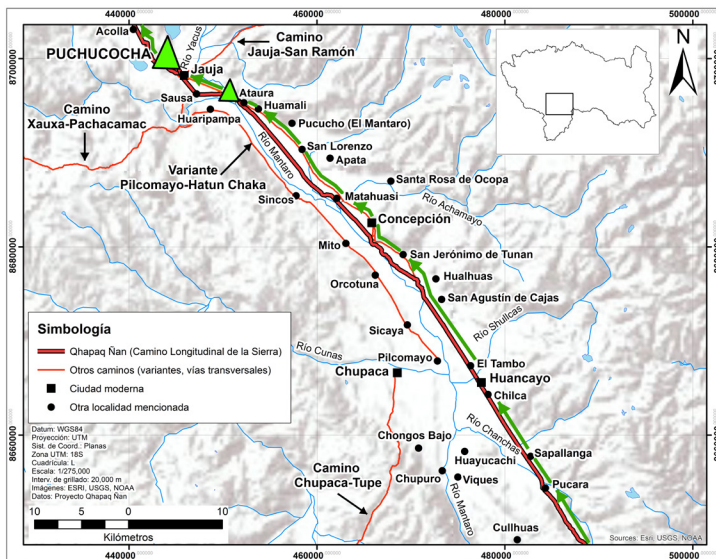


Figura 07: Mapa del área de estudio, señalando el desplazamiento de las tropas de Antonio Álvarez de Arenales en noviembre de 1820, de acuerdo a lo que se propone en el presente trabajo. Los triángulos indican los lugares de enfrentamientos en Ataura y Puchucocha, que han sido referidos (Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Proyecto Qhapaq Ñan-Sede Nacional).

Los alcances citados nos permiten señalar que, luego de arribar a Huancayo, el escuadrón de Lavalle siguió la variante del Camino Longitudinal de la Sierra que atraviesa San Jerónimo de Tunan y corre un poco más cerca de los pueblos de Cajas y Hualhuas, ingresando a Concepción por el sector de Tambo Alapa. Sin embargo, el “puente del río” al que alude Roca en

dicha localidad no sería el que fue escenario de la acción de Cleofé Ramos y sus hijas Higinia y María Toledo –las denominadas heroínas Toledo– ocurrida meses después en 1821, como piensa nuestro militar. Esto se apoya en el hecho de que otras fuentes (Wiener 1993 [1880]: 251; cf. Espinoza 1973: 280; Peñaloza 1995: 119) indican que el puente asociado a las Toledo habría estado sobre el río Mantaro, pero a la altura de Tambo Alapa, a unos dos kilómetros al sur de Concepción. De este modo, es poco probable que, con el apuro que tenía el destacamento del mayor Lavalle por avanzar al norte, sus integrantes hayan tenido que retroceder dos kilómetros hacia el sur. Por el contrario, resulta más lógico pensar que el puente que recordaba Roca pudo ser uno que habría permitido el paso por el río Achamayo, un afluente del Mantaro que corre al norte de Concepción y que es cortado por el *Qhapaq Ñan* y su variante oriental en esta parte del valle (Figura 07).

Volviendo al relato de Roca, éste refiere que más adelante, en su trayecto rumbo a Jauja, capturaron a un soldado español en un pueblo situado a la vera del camino, y luego, a unas “dos o tres cuadras” dieron con un grupo de trece hombres más, quienes se encontraban ensillando sus caballos “en el bajío de un río seco”. Todos estos –excepto uno que huyó al galope hacia Jauja– fueron hechos prisioneros para luego ser conducidos por el destacamento de Lavalle a dicha localidad (Roca 1972 [1865]: 234).

De acuerdo a algunos autores locales como Abelardo Solís (1928: 73) este pequeño enfrentamiento habría ocurrido cerca de San Lorenzo, pero si se analiza con más detenimiento la descripción de Roca, se puede plantear que el pueblo “situado a la ribera del camino” en donde se capturó al primer soldado sería el de Ataura, por su notable proximidad con Jauja. Asimismo, el “río seco” donde se hicieron prisioneros al resto de hombres correspondería al Yacus, otro afluente del Mantaro que pasa a menos de un kilómetro al norte de Ataura y que tiene un régimen estacional, por lo que se podría indicar que, al momento de ocurrir los hechos descritos, este aún carecía de caudal. Además, es notable el desnivel del río Yacus en relación a las terrazas aluviales que forman el fondo del valle en este sector, formando su cauce un “bajío” que difícilmente puede pasar desapercibido a los que transitan por allí. En suma, las referencias alcanzadas refuerzan la hipótesis de que el desplazamiento del contingente de Lavalle hacia Jauja habría seguido la variante oriental del *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra, que pasa por los pueblos de San Lorenzo, Huamali y Ataura (Figura 08).



Figura 08: Vista de la variante oriental del *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra a su paso por la plaza principal del pueblo de Ataura, Jauja. La vía señalada se aprecia en su rumbo hacia Jauja, en el ángulo norte de la mencionada plaza (Foto: Archivo Proyecto Qhapaq Ñan, 2016).

Siguiendo nuevamente a Roca, éste refiere que luego de las acciones antes descritas, el destacamento de Lavalle hizo su ingreso a la villa de Jauja al caer la noche del 20 de noviembre, la misma que se encontraba “a pocas cuadras” del escenario tratado en el párrafo anterior (Roca 1972 [1865]: 234). Allí fueron recibidos por un personaje importante montado a caballo –cuyo nombre no brinda el militar tucumano– que puso a sus hombres bajo la disposición de Lavalle y recibió allí mismo el encargo de resguardar a los prisioneros antes capturados. Inmediatamente, entre las ocho y media y nueve de la noche, el contingente de Lavalle partió para alcanzar al regimiento que marchaba con el intendente de Huancavelica, dando con ellos luego de un trayecto de menos de una hora, en la “cuesta” de un “cerro pelado”. Allí se realizó una refriega relativamente breve pero intensa, al término de la cual la victoria fue para el bando de Lavalle y Roca, quienes retornaron luego a Jauja para reparar fuerzas, no sin antes capturar más prisioneros y confiscar cargas de equipaje con pertenencias del brigadier Montenegro (Roca 1972 [1865]: 235-238).

Sobre la identificación del lugar en donde ocurrió el enfrentamiento entre las tropas de Lavalle y Montenegro, las referencias brindadas por la oralidad local en Jauja refieren que corresponde al paraje hoy conocido como Puchucocha (Hurtado 2019: 28, 2020: 105), situado en una quebrada por donde el *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra asciende hacia el valle de Yanamarca luego de dejar la actual ciudad de Jauja, a modo de una proyección del jirón Junín que atraviesa dicha urbe en sentido surestenoeste, tal como se ha indicado antes (Figura 09). Al respecto, se pueden descartar otros emplazamientos asociados a variantes de la vía precolonial que se acaba de mencionar –como los caminos que ascienden a Pachascucho por San Juan Pata o la quebrada Yacurán– en vista de que las “cuestas” que atraviesan en su trayecto se hallan bastante cerca del centro de Jauja, a 0.7 y 1.3 kilómetros respectivamente, siendo distancias que habrían sido cubiertas por los hombres de Lavalle en un tiempo menor del que refiere Roca. En contraste, la “cuesta” ubicada en la quebrada de Puchucocha se halla a poco más de dos kilómetros de la plaza de Jauja, constituyendo una longitud que calza mejor con la descripción brindada por el coronel tucumano.

Posteriormente, Antonio Álvarez de Arenales arribaría a Jauja la noche del 21 de noviembre y al día siguiente envió un nuevo regimiento de avanzada a Tarma, con el objetivo de capturar de una vez al intendente de Huancavelica y al resto del contingente que había logrado huir de la batalla de Puchucocha.⁴ Todo esto se logró en la madrugada del 23 de noviembre, aunque Roca no brinda mayores detalles sobre las acciones armadas efectuadas y tampoco del trayecto que habrían seguido, limitándose a mencionar que Álvarez de Arenales hizo su ingreso en Tarma “tres o cuatro días después”, siendo recibido por el arriero jujeño Francisco de Paula Otero y los habitantes de la ciudad (Roca 1972 [1865]: 239-241). En este sentido, considerando el recorrido previo de la división de Álvarez de Arenales por la región, resulta bastante lógico plantear que en su viaje entre Jauja y Tarma este contingente militar –al igual que el de Montenegro– debió seguir también la vía correspondiente al *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra que originalmente se había construido para enlazar los asentamientos incaicos de Hatun Xauxa y Tarmatambo.

4 Cabe precisar aquí que, para referirme a las acciones armadas que se tratan en este trabajo, estoy haciendo uso del término batalla en su sentido más amplio. Mayores estudios deberán establecer precisiones al respecto y reconsiderar la pertinencia del citado vocablo.



Figura 09: Vista del *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra en su ascenso hacia el valle de Yanamarca por la quebrada de Puchucocha, Jauja. Se aprecian los restos de especímenes de maguay en uno de los bordes de la vía, la misma que ha sido afectada por extracción de agregados para construcción y arrojado de basura. Al fondo y al lado derecho del camino se halla una deteriorada estructura moderna levantada para conmemorar el enfrentamiento entre las fuerzas del mayor Lavalle y el intendente Montenegro, ocurrido el 20 de noviembre de 1820 (Foto: Archivo Proyecto Qhapaq Ñan, 2020).

El segundo hecho que es materia del presente trabajo corresponde al desplazamiento de las tropas independentistas y españolas que terminaron midiendo fuerzas en la batalla de Azapampa, al sur de Huancayo, el 29 de diciembre de 1820. Como es sabido, este enfrentamiento se enmarcó dentro de la contraofensiva hispánica liderada por el brigadier Mariano Ricafort quien, al mando de las tropas realistas procedentes del sur peruano y el Alto Perú, ocupó el valle del Mantaro luego del paso de la división de Álvarez de Arenales un mes antes (Espinoza 1973: 265-266; Peñaloza 1995: 113-114).

Si bien estos acontecimientos captaron desde un principio la atención de varios autores (Paz Soldán 1868; Dellepiane 1977; Espinoza 1973; Peñaloza 1995), en el caso de aquellos de procedencia local el interés estuvo mucho

más relacionado con el otorgamiento del título de “Ciudad Incontrastable” al pueblo de Huancayo en 1822 por el gobierno de Torre Tagle (*v.* Chávez 1986 [1927]: 39-40; Sanabria 1943: 95-99; Tello 1971: 14-16). En tal sentido y de forma similar a lo señalado respecto de la Primera Campaña de la Sierra de Álvarez de Arenales, sobre este caso tampoco se cuenta con muchas fuentes primarias que brinden información detallada sobre los sucesos acaecidos. Por este motivo, para los fines del presente estudio, se han considerado los partes militares redactados el mismo 29 de diciembre de 1820 en el pueblo de Concepción por el sargento mayor José Félix Aldao (1971 [1820]), natural de Mendoza, y el jujeño Francisco de Paula Otero (1971 [1820]), ambos integrantes del Ejército Libertador del Perú y testigos presenciales de los hechos.⁵

De acuerdo a algunos otros documentos disponibles (*v.* Peñaloza 1995: 114-115), en días previos a la fecha del enfrentamiento en Azapampa las tropas de Ricafort habían marchado desde Huanta rumbo al valle del Mantaro por la ruta de Izcuchaca y Acostambo, acantonándose después en Huayucachi, pueblo al que incendiaron al llegar según observó directamente José Félix Aldao (1971 [1820]: 238). Ante esta situación y luego de superar algunas controversias y vaivenes acerca de lo que había de hacerse, la población local y el oficial mendocino tomaron la decisión de esperar al enemigo en las afueras de Huancayo, el 29 de diciembre, con una tropa que, al menos en parte, estuvo “parapetada en unos edificios ruinosos” (Aldao 1971 [1820]: 239). El encuentro iniciaría ese mismo día hacia las tres de la tarde, desarrollándose de manera intensa por un lapso de tres horas, al término de las cuales las fuerzas independentistas cayeron derrotadas. Inmediatamente, Aldao, Otero y los remanentes de sus hombres marcharon en retirada hacia Jauja, pasando antes por Concepción, localidad desde donde, como ya se dijo antes, redactaron sus partes oficiales sobre los hechos (Aldao 1971 [1820]: 239-240; Otero 1971 [1820]: 241).

5 Algunos alcances adicionales sobre estos hechos son proporcionados por Andrés García Camba (1916:459), aunque autores como Waldemar Espinoza (1973: 270) han cuestionado su veracidad.

La escueta información contenida en las fuentes primarias que versan sobre la batalla de Azapampa –o la “acción de Huancayo” como figura en los partes oficiales– así como en otros escritos sobre el tema, dejan entrever que el desplazamiento del contingente al mando del brigadier Ricafort, en su aproximación al valle del Mantaro, siguió el trayecto principal del *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra a su paso por Acostambo (Figura 10). Sin embargo, desde allí los realistas tomaron la vía que ingresa por Cullhuas y Huayucachi, que aparece en los mapas de fines del siglo XVIII que hemos revisado antes y que, considerando la presencia del sitio de Incacorral o Suitocorral, podría constituir otra variante del citado camino inca.

De acuerdo a lo que se ha señalado antes, los mapas del siglo XVIII que hemos revisado consignan que el lugar en donde la vía de Huayucachi se unía al Camino Longitudinal de la Sierra que ingresaba al valle del Mantaro por Pucará y Sapallanga, se localizaba en el pueblo de Huancayo o en algún

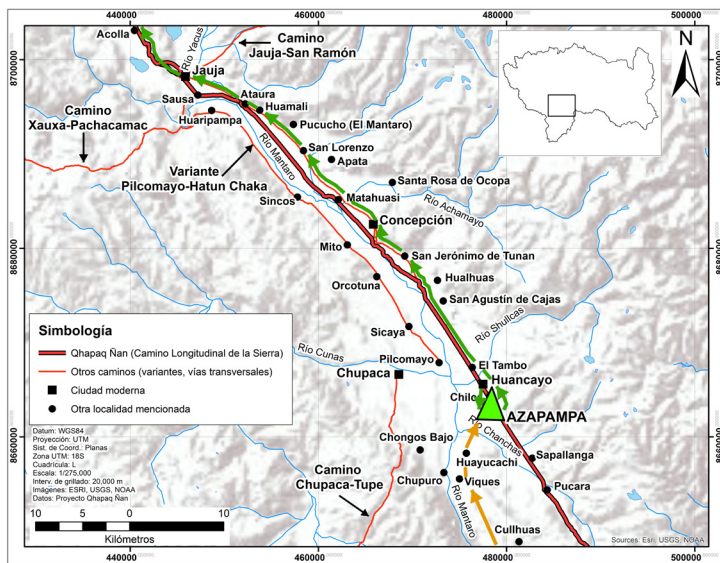


Figura 10: Mapa del área de estudio, señalando el desplazamiento de los contingentes armados de Mariano Ricafort y José Félix Aldao en diciembre de 1820, así como la ruta de retirada al norte de parte de este último, de acuerdo a lo que se propone en el presente trabajo. El triángulo indica el lugar del enfrentamiento en Azapampa, que ha sido referido (Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Proyecto Qhapaq Ñan-Sede Nacional).

punto muy cercano hacia el sur del mismo. Ello resulta coherente con la ubicación general del escenario de la batalla que refieren los autores (Chávez 1986 [1927]: 40; Espinoza 1973: 271; Peñaloza 1995: 115), correspondiente a la localidad de Azapampa, ubicada en el actual distrito de Chilca, hacia las afueras de Huancayo por su flanco meridional. No obstante, a diferencia del caso de Puchucocha, la identificación precisa de los espacios físicos en donde se dio el enfrentamiento del 29 de diciembre de 1820 aún resulta un tanto problemática.

Precisamente, aquí cabe indicar que podría resultar útil la referencia brindada por Aldao (1971 [1820]: 239), cuando señala que muchos de sus hombres se habían parapetado en unos “edificios ruynosos”. Ello indica la existencia de construcciones antiguas en alguna parte del escenario del enfrentamiento, las mismas que podrían haberse tratado de vestigios coloniales e incluso precoloniales. Al respecto hay que indicar que, en el primer caso, hoy en día no quedan evidencias de estructuras importantes del Virreinato en el sector de Azapampa, en tanto que para tiempos previos al arribo de los europeos en el siglo XVI sí se han documentado restos de edificaciones en las laderas que caen sobre el fondo del valle en esta zona y que, según David Browman (1970: mapa 14), pertenecían a un pequeño complejo de almacenes o *colcas* erigidos en tiempos del *Tawantinsuyu*. De este modo, si los “edificios ruynosos” vistos por Aldao corresponden a los mencionados depósitos incaicos, entonces se podría afirmar que el monumento levantado en tiempos modernos para conmemorar la “acción de Huancayo” en Azapampa –justo en el mismo trayecto del *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra– estaría relacionado de algún modo con ubicación del campo en el que se desarrolló dicha batalla (Figura 11).⁶

Por último, también es importante recordar que en su retirada hacia Jauja, es casi seguro que Aldao y Otero hayan seguido el trayecto del *Qhapaq Ñan* que marcha de manera directa hacia Concepción y Ataura, o en su defecto, mediante su variante oriental que pasa por las localidades de

⁶ De acuerdo a algunas referencias que circulan en el ámbito local, en el plano de la oralidad y de los recuentos periodísticos que requieren de fundamentación histórica y arqueológica, el enfrentamiento de Azapampa se habría dado en un espacio bastante extenso, incluyendo las riberas del pequeño río Lloclachaca, que es cortado por la moderna vía que se ha superpuesto al *Qhapaq Ñan* en su rumbo a Huancayo, a 1.4 kilómetros al noroeste del monumento moderno antes referido.



Figura 11: Monumento conmemorativo de la batalla de Azapampa, levantado sobre la vía moderna que se ha superpuesto al trazo del *Qhapaq Ñan* o Camino Longitudinal de la Sierra, inmediatamente antes de su ingreso a Huancayo desde el sur, en el actual distrito de Chilca. Nótese, sin embargo, la presencia de un poste para cableado eléctrico que agrede y opaca visualmente al monumento (Foto: Archivo Proyecto Qhapaq Ñan, 2020).

San Jerónimo de Tunan, San Lorenzo y Huamali, entre otras. Lo mismo debió ocurrir con el viaje de Mariano Ricafort y su tropa, quienes luego de su triunfo en Azapampa avanzaron también hacia Jauja, para cambiar desde allí su rumbo con dirección a Lima (Aldao 1971 [1821]; cf. Espinoza 1973: 279). Sin embargo, a la fecha el suscrito no ha logrado acceder a fuentes que brinden mayores detalles sobre dichos periplos, siendo este un punto que deberá ser materia de mayores investigaciones, al igual que los desplazamientos de los diferentes contingentes y actores involucrados en los hechos que tomarán parte en la guerra de independencia que, en el caso de la sierra central peruana, se prolongó hasta 1824.

A modo de conclusiones

Como se ha visto en el presente trabajo, el valle del Mantaro y los territorios adyacentes a él contaron con una importante infraestructura vial que habría sido implementada desde tiempos previos a la expansión del *Tawantinsuyu*, aunque fue con los incas que su desarrollo precolonial alcanzó un nivel muy notable. Más adelante, luego del arribo de los europeos en el siglo XVI, este sistema de caminos experimentó nuevos cambios que condujeron a la situación reportada por personajes como Juan María de Gálvez y Montes de Oca, fray Pedro González de los Agüeros y fray Manuel Sobreviela, en las décadas previas al inicio de las acciones militares independentistas que aquí se han tratado.

La información reportada permite afirmar que varios de los caminos que en tiempos precoloniales tardíos integraron el sistema vial inca en nuestra zona de estudio —así como sus distintas variantes— fueron activamente empleados para el desplazamiento de contingentes militares y actores clave en el desarrollo de las acciones bélicas que sucedieron en los dos últimos meses de 1820, cuando la región comenzó a tomar un papel activo en la guerra por la independencia nacional. Esto nos lleva a proponer, por extensión, que la existencia de las citadas vías jugó un rol fundamental en la dinámica, desarrollo y desenlace de muchos de tales acontecimientos, modelando de esta manera paisajes culturales en los que paulatinamente se fueron inscribiendo nuevos lugares de memoria que han permitido el anclaje y cristalización del recuerdo colectivo —al igual que la topología del patrimonio memorial— de las poblaciones de la zona en torno a este momento de su historia (Hurtado 2019, 2020; cf. Nora 2008; Allier 2008).

Otra consecuencia importante de la inserción del tema vial en los procesos relacionados a la gesta independentista en nuestro ámbito de estudio, corresponde a la posibilidad de visibilizar mejor el rol de las poblaciones locales en dichos acontecimientos y su capacidad de agencia. De este modo, consideramos que se podrá comprender mejor fenómenos

como la activa participación indígena en las campañas militares aludidas (*v.* Ramírez 2019), al igual que iniciativas de singular trascendencia como las juras de la independencia que se dieron en localidades importantes del valle del Mantaro como Huancayo y Jauja en noviembre de 1820 (Arauzo 2014; Hurtado 2019, 2020), sobre las cuales se han ido tejiendo narrativas fantásticas de gran aceptación popular en la región a partir de los trabajos de Waldemar Espinoza (1973).⁷

En relación a lo que se acaba de indicar, también debe ponerse en relieve el importante papel de los arrieros en la gesta independentista, en particular de aquellos que operaban dentro del circuito económico que alcanzaba al noroeste argentino, como ilustran los casos emblemáticos de Francisco de Paula Otero y Domingo de Olavegoya. Como bien ha señalado Nelson Manrique (1987: 25), estos personajes destacaban por su buen conocimiento de la geografía de la región y las múltiples relaciones que habían logrado establecer con diversos sectores, todo lo cual redundó en ventajas de acceso a información y recursos para las campañas militares.

De modo interesante, tal parece que esta importancia de los arrieros en el proceso histórico más reciente de la región motivó, con el paso de los años, su inserción en el imaginario popular, dando lugar a creaciones colectivas como sería el caso del personaje denominado precisamente como arriero, argentino o tucumano en la danza de la tunantada de la provincia de Jauja (Perales 2018b). Ahora bien, ampliando la perspectiva desarrollada por Pierre Nora (2008), tal como ha sido ensayado previamente por Carlos Hurtado (2019: 28, 2020: 112) para el caso de las juras de la independencia en Jauja y Huancayo, podríamos proponer que la construcción del personaje de la tunantada que hemos referido correspondería a una forma de constitución de un lugar de memoria, en este caso de orden ideal (*v.* Allier 2008: 166-167).

⁷ Como bien ha señalado Carlos Hurtado (2019), estas narrativas inciden en la presencia física de Antonio Álvarez de Arenales en Huancayo y Jauja, quien personalmente habría liderado la organización de las juras de la independencia ocurridas en dichas localidades el 20 de noviembre de 1820 (Espinoza 1973: 250-252). No obstante, estas versiones se caen de plano si se toma en cuenta la información proporcionada por José Segundo Roca (1972 [1865]) que aquí también estamos considerando.

Lo dicho nos lleva a reconocer la existencia de múltiples memorias que han ido estableciéndose en torno al proceso independentista en la región, coherente con el carácter culturalmente diverso de los actores involucrados en el mismo. No obstante, planteamientos como los de Hurtado (2019, 2020) nos permiten señalar que algunas de tales memorias se han ido manifestando mucho más en relación a otras, particularmente en el caso de aquellas vinculadas a sectores marginales e invisibilizados como el indígena y el femenino. A todo esto se suma el centralismo dominante en las narrativas históricas en torno a la gesta emancipadora que tuvo lugar en el país, de la mano con posturas de la clase política capitalina que tienden a ignorar los aportes locales de las regiones y promueven una visión chata de este capítulo de nuestra historia, que enfatiza en la celebración de fechas y no en la comprensión del proceso.

En buena parte, la situación descrita también se vincula con la carencia prácticamente total de estudios en la rama de arqueología histórica en esta parte del país, por lo que existe un serio desconocimiento de las formas de materialidad vinculadas a los campos de batalla y otros aspectos de la guerra independentista en la región, al igual que en el caso de otros conflictos armados ocurridos posteriormente. Esto se relaciona, a su vez, con el estado –muy paradójico, por cierto– de olvido en el que se encuentran aquellos lugares de memoria correspondientes a los emplazamientos de enfrentamientos como los de Puchucocha y Azapampa, en las esferas institucionales oficiales del valle del Mantaro, en particular a nivel de los gobiernos locales.

Por último, y quizá más preocupante aún, es la ausencia de infraestructura y espacios en donde las poblaciones contemporáneas del valle del Mantaro puedan tomar contacto con las materialidades correspondientes a hechos como los que han sido aquí abordados, de modo que puedan desarrollar visiones renovadas y críticas sobre la gesta emancipadora entendida como proceso, reconociendo la agencia y aportes de los diversos actores locales, así como la impronta de la vialidad andina precolonial en tales acontecimientos y en su propia existencia en la actualidad. De contarse con ello, entonces podríamos comprender mejor el rol de los antiguos caminos andinos que estuvieron involucrados en las luchas por la independencia nacional, los cuales actuaron como arterias por donde fluyeron sueños, temores, frustraciones y esperanzas de libertad y de un mañana mejor, tal como continúan haciéndolo en nuestro tiempo.

Agradecimientos

El presente trabajo se ha beneficiado muchísimo del apoyo y la información brindada por Martín Arauzo, Carlos Hurtado, José Carlos de la Puente, Henoch Loayza y los integrantes del Centro de Estudios “Julio Espejo Núñez” de Jauja, a quienes el autor expresa su profundo agradecimiento. Asimismo, se extiende la gratitud a Roberth Arroyo, Sergio Cangahuala, Mario Advíncula, Sergio Barraza, José Pino, Alfredo Bar, Camila Capriata y a todos los miembros del Proyecto Qhapaq Ñan-Sede Nacional, en especial al equipo a cargo del tramo Xauxa-Pachacamac, por el respaldo recibido para el desarrollo de este estudio. Mención muy especial merece Roberto Bustamante Vento, entrañable amigo y colega que inició el viaje eterno en mayo de 2021, cuya admirable acuciosidad motivó estudios como el que ahora se ha presentado y a quien este va dedicado.

Referencias bibliográficas

ABAD, César, Josué GONZÁLEZ y Anderson CHAMORRO

2009 *Apu Pariacaca y el Alto Cañete: estudio de paisaje cultural*. Lima: Programa Qhapaq Ñan, Instituto Nacional de Cultura.

ALDAO, José F.

1971 [1820] “Parte sobre la acción de Huancayo”. En DENEGRÍ, Félix (compilador). *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo XXVI, volumen 3. Memorias, diarios y crónicas. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, pp. 238-240.

1971 [1821] “Informa que el general Ricafort se dirige a Lima”. En DENEGRÍ, Félix (compilador). *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo XXVI, volumen 3. Memorias, diarios y crónicas. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, p. 240.

ALLIER, Eugenia

2008 “Los *Lieux de mémoire*: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria”. *Historia y Grafía*. México D.F., número 31, pp. 165-192.

ARAUZO, Martín

2014 “La jura y proclamación de la independencia del Perú en Huancayo, ¿celebración sin Acta?”. *Boletín Cultural de Junín*. Huancayo, número 3, pp. 16-18.

BAR, Alfredo

2013 “Afectaciones históricas a la red vial inca y la necesidad del estudio documentario de carreteras para la investigación y el registro de caminos prehispánicos”. *Cuadernos del Qhapaq Ñan*. Lima, volumen 1, número 1, pp. 32-51.

BAR, Alfredo, Joseph BERNABÉ, Miguel CABRERA y Guido CASAVARDE

2016 *Guía de Identificación y Registro del Qhapaq Ñan*. Lima: Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional, Ministerio de Cultura.

BAR, Alfredo, Joseph BERNABÉ, Jimmy BOURONCLE, Miguel CABRERA, Tomás CAMPOS, Augusto CARDONA, Yuri CAVERO y José QUINTO

2020 *Rutas, caminos y sitios registrados en el Qhapaq Ñan. Informe de la Campaña 2008*. Lima: Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional, Ministerio de Cultura.

BÁRCENA, Roberto

2017 “Los pasos andinos de La Rioja (Argentina): la dominación inca y el derrotero de Diego de Almagro”. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*. Santiago de Chile, volumen 22, número 2, pp. 153-179.

BARRAZA, Sergio

2013 “Desplazamientos hispanos por el *Qhapaq Ñan* y abandono de asentamientos incas durante el período colonial temprano: el caso de Huaytará”. En *Repositorio institucional del Ministerio de Cultura, Sección Artículos del Proyecto Qhapaq Ñan*. Consulta: 01 de septiembre de 2020.

<http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/183>

- 2018 “El tambo andino bajo el régimen colonial”. En VACA DE CASTRO, Cristóbal. *Ordenanzas de tambos (Cusco, 1543)*. BARRAZA, Sergio (editor). Lima: Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional, Ministerio de Cultura, pp. 7-32.

BERNABÉ, Joseph

- 2018 “El Qhapaq Ñan y su reutilización en el siglo XVI y XVII: Definiendo la ‘ruta del azogue’ entre Huancavelica y Tambo de Mora”. En ARAUZO, Martín (editor). *Sociedad, historia y cultura en el centro del Perú. Contribuciones desde las Ciencias Sociales y Humanidades*. Huancayo: Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín, Ministerio de Cultura, pp. 77-94.

BERNABÉ, Joseph y Manuel PICÓN

- 2008 *Subtramo Pucará-Marcavalle-Pazos-Pampas (Junín-Huancavelica)* [informe técnico]. Lima: Programa Qhapaq Ñan.

BOLAÑOS, Aldo, Christian VIZCONDE, Arturo NOEL, Carlos AUSEJO, Guido CASAVARDE, Segisfredo LÓPEZ, Mónica CORDERO; Marsela CHÁVEZ

- 2005 *Programa Qhapaq Ñan: Informe por cuencas hidrográficas del registro de tramos y sitios. Campañas 2003 – 2004*. Lima: Proyecto Qhapaq Ñan, Instituto Nacional de Cultura. Consulta: 25 de septiembre de 2020.

<http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/499>

BROWMAN, David

- 1970 *Early Peruvian Peasants: The Culture History of a Central Highlands Valley*. Tesis doctoral inédita. Cambridge: Harvard University, Department of Anthropology.

CAPRIATA, Camila, Juan VILLANUEVA y Manuel PERALES

2019 *Historia y uso del camino entre Xauxa y Pachacamac. Investigaciones arqueológicas e históricas*. Lima: Proyecto Qhapaq Ñan, Ministerio de Cultura.

CASAVERDE, Guido

2017a “Alcances para el estudio de las redes viales en el Tawantinsuyu: la red de caminos en Pumpu”. En CHACALTANA, Sofía, Elizabeth ARKUSH y Giancarlo MARCONE (editores). *Nuevas tendencias en el estudio de los caminos. Conferencia Internacional en el Ministerio de Cultura. 26 y 27 de junio de 2014*. Lima: Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional, Ministerio de Cultura, pp. 144-161.

2017b “Definiendo la cronología relativa en los caminos: el camino del Pariacaca”. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*. Santiago de Chile, volumen 22, número 2, pp. 65-81.

CCENTE, Elmer y Óscar ROMÁN

2005 *Reconocimiento y registro del entorno territorial del Qhapaq Ñan (Volumen I). El Qhapaq Ñan en la ruta del Chinchaysuyu entre Acostambo y Huanucopampa. Campaña 2004*. Lima: Proyecto Qhapaq Ñan, Dirección de Estudios sobre Paisaje Cultural, Instituto Nacional de Cultura.

CHACALTANA, Sofía

2016 “De los tambos incas a las tambarrías coloniales: economía colonial, legislación de tambos y actividades ‘licenciosas’ de las mujeres indígenas”. *Boletín de Arqueología PUCP*. Lima, número 21, pp. 123-143.

CONTRERAS, Carlos (Editor)

2020a *Economía del periodo colonial temprano*. Primera edición digital. Lima: Banco Central de Reserva del Perú / Instituto de Estudios Peruanos. Consulta: 30 de septiembre de 2020.

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/libros/historia/2-economia-colonial-temprano.pdf>

2020b *Economía del periodo colonial tardío*. Primera edición digital. Lima: Banco Central de Reserva del Perú / Instituto de Estudios Peruanos. Consulta: 01 de octubre de 2020.

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/libros/historia/3-economia-colonial-tardio.pdf>

D'ALTROY, Terence

1981 *Empire Growth and Consolidation: The Xauxa Region of Peru under the Incas*. Tesis doctoral inédita. Los Angeles: University of California, Department of Anthropology.

1992 *Provincial Power in the Inka Empire*. Washington D.C. / London: Smithsonian Institution Press.

2015 *El poder provincial en el imperio inka*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú / Instituto de Estudios Peruanos.

DE LA VEGA, Edmundo, Charles STANISH, Michael MOSELEY, Patrick R. WILLIAMS, Benjamin VINING, Cecilia CHÁVEZ y Karl LAFAVRE

2017 “*Qawra Thakiz: el sistema de caminos transversales entre el altiplano y los valles occidentales del sur peruano*”. En CHACALTANA, Sofia, Elizabeth ARKUSH y Giancarlo MARCONE (editores). *Nuevas tendencias en el estudio de los caminos. Conferencia Internacional en el Ministerio de Cultura. 26 y 27 de junio de 2014*. Lima: Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional, Ministerio de Cultura, pp. 100-123.

DELLEPIANE, Carlos

1977 *Historia Militar del Perú*. Tomo I. Sexta edición. Lima: Ministerio de Guerra.

ESCOBAR, Gabriel

1973 *Sicaya. Cambios culturales en una comunidad mestiza andina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ESPINOSA, Clodoaldo

1964 *Jauja antigua (con referencias a Cerro de Pasco, Junín, Tarma, Huancayo i Concepción)*. Lima: Taller gráfico P. L. Villanueva.

ESPINOZA, Waldemar

1973 “Historia del Departamento de Junín”. En CHIPOCO, Enrique (editor). *Enciclopedia Departamental de Junín*. Tomo I. Huancayo: Editorial San Fernando, pp. 9-395.

ESTETE, Miguel de

1917 [1533] “La relación que hizo el señor Capitán Hernando Pizarro por mandado del señor Gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Pachacamac y de allí a Jauja”. En XÉREZ, Francisco de. *Verdadera Relación de la Conquista del Perú*, URTEAGA, Horacio (editor). Lima: Sanmartí, pp. 77-102.

FIGUEROA, Alejandra, Guido CASAVARDE, Carlos AUSEJO, Segisfredo LÓPEZ, Mónica CORDERO y Marssela CHÁVEZ

2004 *Levantamiento de Información del Sistema Vial Inca 2003 -2004. Macro Región Centro*. Lima: Proyecto Qhapaq Ñan, Instituto Nacional de Cultura. Consulta: 29 de septiembre de 2020.

<http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/486>

GÁLVEZ, Federico

2019 [s.f.] “Excursiones arqueológicas”. En ARAUZO, Martín (editor). *Federico Gálvez Durand y el nacimiento de la arqueología en el valle del Mantaro. Escritos seleccionados y otros documentos en torno a su obra*. Huancayo: Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín, Ministerio de Cultura, pp. 46-67.

GARCÍA, Andrés

1916 *Memorias del General García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú. 1809-1821*. Madrid: Editorial América.

GERBI, Antonello

1944 *Caminos del Perú. Historia y Actualidad de las Comunicaciones Viales*. Lima: Banco de Crédito del Perú.

GLAVE, Luis

1989 *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial. Siglos XVI / XVII*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

GUAMAN POMA, Felipe

1993 [1615] *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Tomo II. PEASE, Franklin (editor). Lima: Fondo de Cultura Económica.

HURTADO, Carlos

2019 “Historicidad y memoria en las juras de la independencia de la sierra central del Perú. Los casos de Jauja y Huancayo”. Trabajo docente. Máster en Historia Hispanoamericana, Universidad Jaume I.

2020 “La Independencia en Jauja. Una causa propia”. En ÁLVAREZ, José, Carlos HURTADO y Dygna MIRANDA (editores). *Jauja en el Bicentenario. Identidad, memoria, utopía y posibilidad*. Huancayo: Universidad Continental, pp. 89-114.

HYSLOP, John

2014 [1984] *Qhapaq Ñan. El sistema vial incaico*. Lima: Ediciones Copé /
Petróleos del Perú.

JENKINS, David

2001 “A Network Analysis of Inka Roads, Administrative Centers, and
Storage Facilities”. *Ethnohistory*. Durham, volumen 48, número 4,
pp. 655-687.

LA TORRE, Fabriciano y Consuelo CAJA

2005 *Reconocimiento y registro del entorno territorial del Qhapaq Ñan (Volumen
II). El Qhapaq Ñan en la ruta del Chinchaysuyu entre Xauxa y Pachacamac.
Campaña 2004*. Lima: Proyecto Qhapaq Ñan, Dirección de Estudios
sobre Paisaje Cultural, Instituto Nacional de Cultura

LAVALLÉE, Danièle y Michèle JULIEN

1983 *Asto: curacazgo prehispánico de los Andes Centrales*. Lima: Instituto de
Estudios Peruanos.

LUJÁN, Milton

2011 “Asentamientos del valle de Yanamarca y puna de Lomo Largo bajo
el poder del Estado Inka en la Sierra Central del Perú”. *Inka Llaqta*.
Lima, volumen 2, número 2, pp. 57-83.

MALLAUPOMA, Rolando y Manuel PERALES

2005 “Vinjullo. Un asentamiento prehispánico en la ceja de selva de
Curimarca, Jauja”. *Unay Runa*. Lima, número 7, pp. 209-218.

MANRIQUE, Nelson

1987 *Mercado interno y región. La sierra central 1820-1930*. Lima: Centro de
Estudios y Promoción del Desarrollo.

MARTÍNEZ, Guadalupe

- 2009 “Qhapaq Ñan: El Camino Inca y las transformaciones territoriales en los Andes peruanos”. *Ería. Revista Cuatrimestral de Geografía*. Oviedo, números 78-79, pp. 21-38.

MATOS, Ramiro

- 1992 “El camino real inca y la carretera moderna en Chinchaycocha, Junín”. En BONAVIDA, Duccio (editor). *Estudios de Arqueología Peruana*. Lima: Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales (FOMCIENCIAS), pp. 375-392.
- 1994 *Pumpu. Centro administrativo inka de la Puna de Junín*. Lima: Editorial Horizonte / Banco Central de Reserva / Taraxacum.
- 2002 “El awana wasi de Tarmatambo: una aproximación etnoarqueológica”. En FLORES, Javier y Rafael VARÓN (editores). *El hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Pease G. Y. Tomo II*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 679-694.

MÉTRAUX, Alfred

- 1962 *Les Incas*. Paris: Le Seuil.

MORRIS, Craig y Adriana VON HAGEN

- 2011 *The Incas: Lords of the Four Quarters*. London: Thames and Hudson.

NORA, Pierre

- 2008 “Entre memoria e historia. La problemática de los lugares”. En NORA, Pierre. *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Montevideo: Ediciones Trilce, pp. 19-39.

OTERO, Francisco de Paula

1971 [1820] “Informa sobre la acción de Huancayo”. En DENEGRÍ, Félix (compilador). *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo XXVI, volumen 3. Memorias, diarios y crónicas. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, pp. 240-241.

PARSONS, Jeffrey, Charles HASTINGS y Ramiro MATOS (editores)

2013 *Prehispanic Settlement Patterns in the Upper Mantaro, Junín, Peru. Volume 2. The Wanka Region*. Ann Arbor: Museum of Anthropology, University of Michigan.

PAZ SOLDÁN, Mariano

1868 *Historia del Perú Independiente. Primer Periodo 1819-1822*. Lima: Imprenta Alfonso Lemale.

PEÑALOZA, José

1995 *Huancayo. Historia, familia y región*. Lima: Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú.

PERALES, Manuel

2004 “La ocupación Inca en el valle del Cunas (Junín, Perú): una aproximación desde el sitio arqueológico de Arhuaturo”. *Arqueología y Sociedad*, número 15, pp. 155-172.

2013 “Una reconsideración sobre la extensión del centro provincial inca de Hatun Xauxa”. *Cuadernos del Qhapaq Ñan*. Lima, volumen 1, número 2, pp. 8-35.

2014 “Orígenes y evolución”. En BURGA, Jorge, César MONCLOA, Manuel PERALES, Josué SÁNCHEZ y Juan TOKESHI. *Tradición y modernidad en la arquitectura del Mantaro*. Huancayo: Universidad Continental, pp. 34-89.

- 2017 “El *Wamani*, la reducción y los caminos: territorio, asentamiento y vialidad en Jauja durante los siglos XV y XVI”. Ponencia presentada en el Taller Internacional en torno al Sistema Vial Inkaico Qhapaq Ñan II. Salta, 24 de octubre.
- 2018a “Caminos, memoria y poder: una aproximación a la red vial articulada al asentamiento inca de Hatun Xauxa”. En ARAUZO, Martín (editor). *Sociedad, historia y cultura en el centro del Perú. Contribuciones desde las Ciencias Sociales y Humanidades*. Huancayo: Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín, Ministerio de Cultura, pp. 95-117.
- 2018b “El Qhapaq Ñan y los orígenes de la tunantada: notas sobre la relación entre los caminos y el patrimonio cultural inmaterial de Jauja”. En *Repositorio virtual del Proyecto Qhapaq Ñan, Sección Artículos*. Consulta: 26 de septiembre de 2020.
- <https://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/articulos/Qhapaq%20%C3%91an%20y%20Tunantada.pdf>
- 2019 “Federico Gálvez Durand y los inicios de la arqueología en el valle del Mantaro. Una breve aproximación a su obra”. En ARAUZO, Martín (editor). *Federico Gálvez Durand y el nacimiento de la arqueología en el valle del Mantaro. Escritos seleccionados y otros documentos en torno a su obra*. Huancayo: Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín, Ministerio de Cultura, pp. 13-37.
- 2020 “Transformaciones en la infraestructura vial integrada al asentamiento inca de Hatun Xauxa, Jauja”. Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Arqueología. Ministerio de Cultura. Lima, 22 de octubre.

PERALES, Manuel y Henoch LOAYZA

2019 “La red vial local articulada al camino precolonial entre Hatun Xauxa y Pachacamac: resultados iniciales de su identificación y reconocimiento en la sección Hatun Chaka-Ipas Grande, Jauja”. En *Actas del IV Congreso Nacional de Arqueología*, Vol. II. Lima: Ministerio de Cultura, pp. 89-97.

PERALES, Manuel, Ernesto QUILLA y Arlen TALAVERANO

2019 “Trabajos de conservación en la sección de camino Hatun Xauxa-Hatun Chaka del tramo Xauxa-Pachacamac: avances de las temporadas 2017 y 2018”. En *Actas del V Congreso Nacional de Arqueología*, Vol. II. Lima: Ministerio de Cultura, pp. 259-267.

PERALES, Manuel y Jhans RODRÍGUEZ

2016 “Investigaciones arqueológicas en el sitio inca de Hatun Xauxa: nuevos datos sobre su cronología, extensión y organización”. *Cuadernos del Qhapaq Ñan*. Lima, volumen 4, número 4, pp. 120-164.

PERALES, Manuel, Lucio VILLANES, Henoch LOAYZA, Luis CÁCERES y Luis RAFAEL

2015 *Los xauxas: sus orígenes. Hallazgos arqueológicos en San Juan Pata – Jauja*. Jauja: Kuyayky Foundation / Centro de Estudios Histórico-Sociales “Julio Espejo Núñez”.

PÉREZ, Jair, Gabriela LA ROSA, Juncalí DURAND e Iván VADILLO

2016 *Patrimonio cultural inmaterial en Junín*. Huancayo: Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín, Ministerio de Cultura.

PIZARRO, Pedro

2013 [1571] *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Lima: Fondo de Cultura Económica.

PORRAS, Raúl

1950 “Jauja, capital mítica. 1534”. *Revista Histórica*. Lima, tomo 8, número 2, pp. 117-148.

PUENTE, José C. de la

2016 “*En lengua de indios y en lengua española: cabildos de naturales y escritura alfabética en el Perú colonial*”. En IZQUIERDO, Ana (editora). *Visiones del pasado. Reflexiones para escribir la historia de los pueblos indígenas de América*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 51-113.

RAMÍREZ, Bernardino

2019 “Próceres campesinos en la guerra de la Independencia del Perú”. *Investigaciones Sociales*. Lima, volumen 22, número 41, pp. 239-260.

REGAL, Alberto

1936 *Los caminos del Inca en el Antiguo Perú*. Lima: Sanmarti.

1944 “Los puentes del antiguo Perú”. *Revista de la Universidad Católica*. Lima, tomo 12, números 6-7, pp. 140-153.

ROCA, José S.

1972 [1865] “Apuntes póstumos. Relación histórica de la primera campaña del General Arenales a la sierra central del Perú en 1820”. En DENEGRI, Félix (compilador). *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo XXVI, volumen 3. Memorias, diarios y crónicas. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, pp. 207-263.

SAMANIEGO, Carlos

1980 “Campesinado en el Valle del Mantaro, Perú”. *Estudios Andinos*. Lima, año 9, número 16, pp. 31-72.

SANABRIA, Eliseo

1943 *Historia de Urin Wanca o San Jerónimo de Tunan (Aporte para la Historia Integral del Departamento de Junín)*. Cerro de Pasco: Imprenta “Kipus”.

SANCHO, Pedro

2004 [1534] *Relación de la Conquista del Perú*, José González editor. Calahorra: Asociación Amigos de la Historia de Calahorra.

SOLÍS, Abelardo

1928 *Historia de Janja*. Lima: Imprenta Minerva.

STEHBERG, Rubén, Gonzalo SOTOMAYOR, Claudia PRADO y Carolina GATICA

2017 “Caminos paralelos incaicos en Mapocho Norte, Chile”. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*. Santiago de Chile, volumen 22, número 1, pp. 151-162.

STRUBE, León

1963 *Vialidad Imperial de los Incas. Desde Colombia hasta Chile central y sur de Mendoza, Argentina, con inclusión de sus proyecciones orientales*. Serie Histórica No. 33. Córdoba: Instituto de Estudios Americanistas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

TOPIC, John y Teresa TOPIC

2013 “Relaciones costa-sierra en el norte del Perú: algunas observaciones sobre rutas, redes y escalas de interacción”. *Cuadernos del Qhapaq Ñan*. Lima, volumen 1, número 2, pp. 50-67.

VACA DE CASTRO, Cristóbal

2018 [1543] *Ordenanzas de tambos (Cusco, 1543)*. BARRAZA, Sergio (editor). Lima: Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional, Ministerio de Cultura.

VEGA, Andrés de

1965 [1582] “La descripción que se hizo en la Provincia de Xauxa por la instrucción de Su Majestad que a la dicha provincia se invio de molde”. En JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos. *Relaciones Geográficas de Indias*. Tomo I. Biblioteca de Autores Españoles, volumen 183. Madrid: Ediciones Atlas, pp. 166-175.

VITRY, Christian

2007 “La ruta de Diego de Almagro en el territorio argentino: un aporte desde la perspectiva de los caminos prehispánicos”. *Revista Escuela de Historia*. Salta, volumen 1, número 6, pp. 325-351.

2019 “Nuevas evidencias de caminos incas paralelos y en proceso de construcción. Quebrada del Toro, Salta, Argentina”. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales*. Tres de Febrero, volumen 7, número 1, pp. 1-16.

VON HAGEN, Victor

1955 *Highway of the Sun*. Boston: Little, Brown and Company.

WIENER, Charles

1993 [1880] *Perú y Bolivia. Relato de viaje*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

WILLIAMS, Patrick R.

- 2017 “Una perspectiva comparada de los caminos wari y tiwanaku: los antecedentes del Qhapaq Ñan incaico”. En CHACALTANA, Sofía, Elizabeth ARKUSH y Giancarlo MARCONE (editores). *Nuevas tendencias en el estudio de los caminos. Conferencia Internacional en el Ministerio de Cultura. 26 y 27 de junio de 2014*. Lima: Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional, Ministerio de Cultura, pp. 30-47.

La primera expedición libertadora y la batalla por Pasco

Pío Mendoza Villanueva¹

Dirección Regional de Educación Pasco

¹ Licenciado en Historia y Geografía por la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; investigador de la historia local y regional de Pasco, ha publicado diversos trabajos relacionados a las ciencias sociales, es promotor del repositorio digital Biblioteca Pasco.

Resumen

La batalla por Pasco no solamente resalta el impacto social y militar del 6 de diciembre de 1820 y la jura de la independencia, sino devela el interés y la disputa entre patriotas y realistas por el control de la producción de las minas de plata de Cerro de Pasco durante la guerra por la independencia hasta 1824. Existieron intereses públicos y privados por mantenerlas productivas en el periodo colonial como lo será en la República. Durante la guerra, a pesar de las incursiones realistas que destruyeron las instalaciones mineras, estas se mantuvieron en actividad, recursos que permitieron financiar las campañas militares. Las razones de la batalla más importantes previa a las de Junín y Ayacucho, así como el interés durante y después de la guerra por la independencia, explica la batalla por Pasco.

Palabras clave: Batalla por Pasco, minas de plata, Cerro de Pasco, expedición libertadora, control por la producción, patriotas, realistas.

Introducción

A propósito de la conmemoración del bicentenario de la batalla de Pasco y la jura de la independencia de la patria el 6 y 7 de diciembre del 2020, respectivamente, es magnífica la ocasión para dejar en la agenda de las discusiones, las hipótesis que pretendo desarrollar en el presente trabajo, a pesar de los inconvenientes que no me permitieron resolver con el rigor académico que demanda la tarea de la ciencia histórica. Primero, la emergencia sanitaria que me ha impedido visitar los archivos regionales existentes en Huánuco, Huancayo y el Archivo General de la Nación. En los repositorios de nuestra ciudad de Cerro de Pasco no existe rastro alguno de documentos correspondientes a los siglos XVI al XIX, presumo que todos fueron sustraídos sistemáticamente; por lo mismo, es una tarea pendiente estudiar los legajos no consultados para corroborar o replantear las afirmaciones aquí suscritas.

Sin embargo, los estudios preliminares desarrollados por Eliseo Sanabria, Marino Pacheco, César Pérez Arauco, Raphael Martell, Juan José Vega, Alejandro Reyes, Claudio Espinoza, Carlos Contreras, Wilfredo Kapsoli, Bernardino Ramírez, Germán Leguía y Martínez, Scarlett O'Phelan, John Fisher, Timothy Anna, entre otros permiten contextualizar la importancia de las minas de plata de San Esteban de Yauricocha, hoy Cerro de Pasco, para el Estado colonial y la importancia que cobró después del hecho histórico de diciembre de 1820.

En este propósito, fue de mucha valoración las memorias del general Juan Antonio Álvarez de Arenales, jefe de la primera y segunda expedición libertadora; del soldado argentino del batallón 11, José Segundo Roca, quien con más detalles narra su paso por estas tierras; las memorias de los visitantes ilustres seleccionados por Juan José Vega y la memoria del general realista Andrés García Camba. Igual importancia cobra en estos momentos el estudio de la Colección Documental de la Independencia del Perú, trabajados por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú,

tomos, III, V, VI, XIV, XV, XX, XXIV, XXVI. Particular importancia tienen los volúmenes del 1 al 6 del tomo V, referidos a la participación de los pueblos en la emancipación, que no han sido estudiados con diligencia y responsabilidad.

La batalla por Pasco, como el culmen de la primera expedición libertadora liderada por Juan Antonio Álvarez de Arenales en 1820, propone una mirada resumida de la importancia de las minas de plata de San Esteban de Yauricocha, las cuales durante el periodo colonial articularon las economías de los pueblos de la sierra central del Perú, sobre todo se constituyeron en el centro minero más importante para la economía del Estado colonial y el interés que cobró este durante la guerra por la independencia, por la administración de los recursos provenientes de esos yacimientos, tanto para la causa del rey como para los intereses de la patria.

Con similar intención describe brevemente aspectos principales del contexto social y político de Cerro de Pasco y su entorno en vísperas de la batalla de Pasco, tiempo en que recorre la expedición libertadora por la sierra central recibiendo el apoyo de los pueblos convencido del inicio de los nuevos tiempos. Es más trascendente aún la victoriosa jornada del 6 de diciembre, porque, después de la jura de la independencia al siguiente día, la mayoría de la sociedad cerreña y sus autoridades electas se ponen al servicio de la causa de la independencia, arriesgando grandes intereses ante la presencia del ejército realista que incursiona y destruye en sangrienta represión los beneficios mineros y otras propiedades e intereses en Cerro de Pasco y los pueblos de las áreas rurales hasta abril de 1824.

1. Primera expedición libertadora a la sierra central

Al iniciar la tercera década del siglo XIX, los países suramericanos estaban a punto de consumar sus independencias. Tanto Bolívar en el norte y San Martín en el sur, habían logrado tales ideales. Sin embargo, no les garantizaba el estatus de estados independientes mientras en el Perú se concentraba el poder económico y la mayor fuerza militar colonialista.

En esa premura, desde Chile, San Martín inicia la campaña libertadora, cuya misión exploratoria a las costas del Perú fue desarrollada por el inglés Thomas Cochrane en 1819, sin antes de enviar emisarios secretos y ponerse

en contacto en Lima con personajes de ideales libertarias (O'Phelan 2017 :15; Paredes s/f: 8); es más, se distribuyeron abundante propaganda, inclusive en lengua castellana y quechua para soliviantar a los pueblos, (Denegri 1972a: 253) estrategia que funcionó con efectividad en norte chico, así como en todo el circuito comercial central de Ica a Cerro de Pasco donde décadas antes se habían asentado muchos argentinos, sobre todo de Salta y Tucumán. No fue casual, por ejemplo, el papel que cumplieron en adelante, Francisco de Paula Otero, Marcelo Granados, las Toledo y otros connacionales.

1.1. El desembarco del ejército libertador y la huida realista

A inicios de 1820, el grueso del ejército realista se encontraba disperso entre Lima y el sur peruano y sus debilitadas milicias compuestas por reclutas exigían el retorno a sus hogares porque tenían en abandono a sus familias hace ya varios meses (Dunbar 1971a: 466 y 469), mientras las autoridades requerían con urgencia fuerzas para hacer frente al anunciado desembarco del ejército libertador en Paracas, que finalmente no pudieron impedir, obligando al Virrey Joaquín de la Pezuela proponer a San Martín el armisticio con el objetivo de ganar tiempo para reagrupar sus fuerzas.

Concluido el frustrado armisticio el 5 de octubre, el ejército libertador pone en marcha una división hacia Ica bajo las órdenes de Álvarez de Arenales para capturar a Manuel Quimper que fugaba hacia Arequipa llevándose fuerzas y pertrechos militares. Antes de iniciar la expedición a la sierra el 21 de octubre, Álvarez de Arenales, deja en Ica una pequeña fuerza al mando del coronel Francisco Bermúdez y como comandante al fraile y capitán José Félix Aldao para proteger la retaguardia y crear el escuadrón de caballería.

Ante el recorrido del ejército patriota, las autoridades y fuerzas realistas solo optaron por fugar, Quimper de Ica, Recabarren de Huamanga, Montenegro desde Huancavelica, mientras la experimentada fuerza chilena y de Los Andes, con un piquete de vanguardia, sorteando los obstáculos avanzaba imparable, dando alcance en Puchococha-Jauja la noche del 20 de noviembre a la columna realista y que en un relámpago ataque logra derrotar para luego hacerse de un importante cargamento militar y en los siguientes días la captura del Intendente Montenegro (Denegri 1972a: 236-238).

Despejado el camino, el 23 de noviembre, el ejército libertador ingresa a Tarma, capital de la Intendencia. Álvarez de Arenales había recibido de San Martín entre otras facultades, nombrar autoridades durante el tiempo que dure la campaña hasta Tarma y de allí preparar los destacamentos militares para cercar Lima (Paredes s/f: 43-44), instrucción que no se cumple porque el virrey Joaquín de la Pezuela había enviado una columna al mando del irlandés Diego de O'Reilly para proteger las minas de Cerro de Pasco, al que tuvo que hacer frente antes que se unieran las otras fuerzas en marcha.

1.2. Expedición entre la esperanza, la organización y la defensa de la patria

El desembarco del ejército libertador y la ocupación de Ica concitó interés entre las poblaciones esclavas de las haciendas cercanas, enrolándose estos al ejército patriota a cambio de su libertad. Algo diferente se produjo en las poblaciones campesinas de los andes reapareciendo la imagen del Inca en el sur peruano (Dunbar 1971a: 80) y en el valle del Mantaro, aparte de ser apoteósico el recibimiento a la expedición y de tratarlos de patriotas, fue impresionante la presentación de las pallas del Inca, así como los cánticos de júbilo en las numerosas poblaciones (Denegri 1972a: 232-233).

En la coyuntura de nuevos tiempos, el 21 de octubre se proclama la independencia de Ica y el 8 de noviembre en Huamanga. Es en Tarma, entre el 28 y 29 de noviembre, donde no solo se proclama de independencia, sino se anuncia la supresión del tributo indígena y la liberación del comercio de todos aquellos artículos, sobre todo del estanco del tabaco, dejando al libre comercio, sembrío, cosecha y venta de cualquier producto al solo derecho de por alcabala (Dunbar 1971a: 86).

El impacto de estas medidas y las que posiblemente, se ofrecieron a los campesinos en el transcurso de la marcha de la expedición, generaron en la mentalidad campesina esperanzas para terminar con las injusticias sociales. Los nuevos tiempos como el de liberarse del sistema de la servidumbre de las haciendas parecía estar cerca. En diciembre de 1820 en el valle del Mantaro los campesinos se movilizaron en favor de la causa libertadora creyendo que había llegado la hora de acabar con el sistema de servidumbre, entonces circuló la noticia “[...] San Martín fertilizará sus terrenos y que ahora es tiempo de comer *á* costa de hacendados y de criollos que no es tiempo de

trabajar, ni pagar deudas y que las haciendas ya son pueblos suyos [...]” (Dunbar 1971a: 312). Motivados por estos rumores, los campesinos de los pueblos participaron activamente conformando las partidas de guerrillas y montoneras y en los numerosos requerimientos que demanda la causa independentista.

Los nuevos tiempos significaba también la designación de las nuevas autoridades como del Gobernador Político y Militar y Coronel de las Milicias de la Intendencia de Tarma, al argentino Francisco de Paula Otero, hombre de negocios y sin experiencia política ni militar, quien a su vez tuvo la facultad de elegir a las autoridades para el nuevo ordenamiento social, designando a su primo y paisano Marcelo Granados como Gobernador de Huancayo y a Pedro José Gonzáles para Jauja (Dunbar 1971a: 469). Con estas mismas atribuciones para dar funcionamiento a la actividad económica y política en la Intendencia, el 8 de diciembre designa al español Anacleto Benavides como Subdelegado Político Militar de Tarma (Dunbar 1971a: 89).

Bajo la consigna de ciudadanía en armas, concebido por San Martín (Mc Evoy 2017: 355-373), en coordinación con los gobernadores de los pueblos se organizan las partidas de guerrillas y montoneras en Ayacucho, Huancavelica, Lima, Junín y Pasco, al mismo tiempo que se les militariza (Dunbar 1971a: 163, 173 y 155.), mientras tanto, el ejército realista con José Carratalá y Lóriga inician la campaña militar de restauración del Estado colonial ocupados por los patriotas y lo hace a sangre y fuego, a diferencia que las partidas patriotas al mando de Otero y Francisco Bermúdez preparan 2 mil hombres unos con fusil y otros con rejón en la posibilidad de presentar el día del combate de 10 a 12 mil indios montoneros en la zona de Huancavelica (Dunbar 1971a: 171).

2. La batalla de Pasco

2.1. Desplazamiento de la fuerza realista

Mientras la expedición libertadora penetraba la sierra central, las minas de Cerro de Pasco estuvo custodiada por 100 hombres de la fuerza local, La Concordia Mineral. Ante esta situación, el Virrey Joaquín de la Pezuela, se vio en la urgencia de nombrar al teniente coronel Benito García del Barrio, comandante militar de Pasco (Pons y Tauro 1971: 236-241) para evitar que los recursos caigan en poder del ejército libertador. Como es de saber, esta decisión no se cumplió, designándose en su reemplazo al brigadier Diego de

O'Reilly al mando del batallón Victoria Talaveras y la caballería Dragones de Carabayllo compuesto en total de 600 hombres, que según el informe que remite Rudecindo Alvarado desde la hacienda de Retes el 3 de diciembre, muchos de ellos aún no sabían girar ni tirar, indicándole además, que marchan con 150 de caballería de las Milicias de Carabayllo y los oficiales sin ninguna instrucción ni disciplina y advierte, están muy mal montados (Dunbar 1971a: 97-98).

A la fuerza de O'Reilly, debía unirse los 600 o 700 hombres que entre la noche del 20 y 21 de noviembre fueran derrotados por el piquete de Juan Lavalle y Segundo Roca en la Cuesta de Jauja (Denegri 1972a: 233) en el trayecto hacia Tarma. A mal cálculo de tiempo, otra columna de unos 400 hombres fue enviada desde Lima para auxiliar a la fuerza dirigida por Diego de O'Reilly, pero que temerosamente hace presencia recién el 8 de diciembre en las cercanías de Cerro de Pasco (Sacrafamilia) cuando ya se había producido la victoria patriota. Presencia que el mismo general Álvarez de Arenales tuvo pleno conocimiento, y que su hijo Florentín mientras marchaba vía Huayllay a Huaura para dar parte de la victoriosa jornada del 6 de diciembre, tuvo que enfrentarse y someterlo para luego enviar prisioneros al cuartel de Cerro de Pasco (Dunbar 1971a: 112 y 115). Felizmente, las tres fuerzas además de la Concordia Mineral no pudieron unirse, de producirse, otro habría sido el destino de la batalla.

2.2. Desplazamiento del ejército patriota

En el momento de la partida de Ica, el 21 de octubre de 1820, el ejército patriota conformado por 1138 hombres, de ellos, la división de Los Andes (argentinos) con 667 al mando de Ramón Antonio Deheza, Juan Lavalle del piquete de la caballería, Hilario Cabrera responsable de artillería y del paraguayo Vicente Suárez como jefe de cazadores y la división de Chile con 471 al mando de Santiago Aldunate.

Desde Tarma, la expedición libertadora parte el 2 de diciembre pernoctando esa noche en Junín, luego recorre la puna del altiplano del Bombón recibiendo el apoyo de las poblaciones indígenas, destacándose en esta movilización la Columna realista Tarmaña, que días antes había optado pasarse a defender la causa patriota. El desplazamiento se hace recorriendo las numerosas poblaciones entre ellas San Juan de Óndores, Diezmo y San

Pedro de Pari. En este último poblado, Álvarez de Arenales recibe de manos de los indígenas la correspondencia que habían logrado capturar de O'Reilly al Virrey, la solicitud de refuerzo de 500 hombres y la queja de la decisión de la Columna Tarmaña por haberse pasado al lado patriota (Dunbar 1971a: 99).

En estos territorios por encima de los 4300 metros de altitud, muchos soldados afectados por el estrago del frío y la falta de oxígeno, fueron relegándose en el camino hacia Cerro de Pasco. Algunos se extraviaron, como fue el caso de los tres soldados del Regimiento Columna N° 2 de Chile, José León Barrios, Antonio Pastel y Asencio Rojas, oriundos de Coquimbo del Reyno de Chile que dieron a parar con todo su armamento en los altos de Cachi Cachi (Yauli-La Oroya) pero con el deseo de reintegrarse al ejército (Dunbar 1971a: 484).

Desafiando los estragos de la altura, el 4 diciembre la expedición llega a Ninacaca y al promediar las 11 horas del día del 5 arriban a Villa de Pasco a tres leguas de Cerro de Pasco. El ejército libertador desde el inicio de la campaña no transitó a ciegas, porque previamente se habían enviado una avanzada de emisarios secretos para alertar en todos los pueblos la recepción; por tanto, el arribo a Villa de Pasco fue previamente preparado. Este poblado había sido escenario de protestas en 1780 y lugar de la plática conspirativa en 1811 propiciado por el párroco Mariano Aspiazu.

San Martín desde su estadía en Chile había logrado tejer una diligente red de espionaje en varias regiones del Perú y con la misma intención envió emisarios secretos a quienes ordenó distribuir material propagandístico “[...] en castellano y en quichua, hablando a todas y cada una de las clases y castas [...], y aun personas de más elevada clase, [...] guardaban con una fe [...], que nos enseñaban para comprobar su patriotismo[...].” (Denegri 1972a: 253). Estos documentos como en reguero de pólvora circularon en todo el circuito comercial de la sierra central, por donde muleros limeños, tucumanos, cerreños y otros comerciantes establecidos desde Ica, Huamanga, Izcuchaca, Valle del Mantaro, Tarma y Cerro de Pasco se encargaron de difundirlo.

No fue casualidad que Álvarez de Arenales, diera responsabilidades a Francisco de Paula Otero, natural de Jujuy y rico comerciante desde 1812 asentado en Tarma (Dunbar 1971a: 3-15), primo del guerrillero argentino en Salta, Martín Miguel de Güemes, como Intendente y Jefe de las Guerrillas

del Centro. La marcha sin dificultades de la expedición libertadora se debió también al contacto con muchos de sus connacionales que emigrado al Perú escapando de la dura represión realista en el Alto Perú y norte argentino desde 1810 aproximadamente y otros por razones de comercio. Entre otros contactos como muchos, estuvo sin duda, María Valdizán, que fuera degollada por orden de José Carratalá el 10 de mayo de 1821 en la plaza de Villa de Pasco, a quien se le responsabilizó de haber colaborado con el ejército patriota (Leguía y Martínez 1972: 618-620).

2.3. Descripción del escenario de la batalla.

Acampado en Villa de Pasco, esa misma tarde, en medio de la tormenta eléctrica y la intensa caída de nieve, Álvarez de Arenales y su Estado Mayor, conformado por los argentinos Manuel Rojas, Juan Lavalle y el alemán, ingeniero y capitán Clemente Althaus, custodiados por el escuadroncito de Granaderos, recorrieron los 14 kilómetros hasta la cumbre de la montaña de Uliachín con el objetivo de inspeccionar el posible escenario de la batalla, como ocurrió en la realidad.

A las 6 de la mañana del día siguiente, contando con las milicias de vanguardia, dividida la infantería en tres columnas, dos paralelas de 280 hombres cada una y la reserva con el resto; dejando el cargamento y equipajes se pusieron en marcha. A las 9 de la mañana, cuando el día seguía aún oscuro por la copiosa caída de la nieve, la caballería de vanguardia toma al lado sur de la montaña de Uliachín en el lugar pantanoso de Montecarlo. Ganar la altura de la montaña fue muy difícil pero pronto vencieron los obstáculos dispersando a los espías realistas que allí se encontraban. Desde la cima se podía observar a la mentada Yauricocha como un miserable pueblo de indios y no como se había ostentado en el trayecto, escribió el soldado José Segundo Roca (Denegri 1972a: 245).

Ubicadas las columnas patriotas en sus respectivas posiciones, Hilario Cabrera, después de la faena en el traslado de las 4 piezas de artillería de manos de los indígenas que habían acompañado en esa jornada, ordenó su instalación; mientras la mayor fuerza realista esperaba a la defensiva en la parte baja de la misma montaña, en el zanjón y único camino de acceso a la población. En esa estrategia, O'Reilly consideró como protección natural a las dos lagunas de Patarcocha por su lado izquierdo y al pantano de La Esperanza por su flanco izquierdo.

A las diez de la mañana, apenas cesó la nieve y con el resplandeciente sol, ante la inactividad realista, desde la cresta de la montaña, se rompe el fuego e inician el descenso de 300 y 400 metros tropezando con las escabrosas faldas del extenso pendiente, el movimiento se hace con cautela y precaución de alguna celada en medio de los crestones de rocas y cortaduras, escenario ventajoso que la estrategia de O'Reilly había desechado. En el momento del descenso, se podía observar que la montaña estaba coronada de unos 500 indios, sin saber su participación en el combate, escribe José Segundo Roca (Denegri 1972a: 247).

2.4. Descripción de la batalla

Al disparo de la artillería desde la cumbre de Uliachín, O'Reilly en el intento de causar alguna impresión a las columnas patriotas que empezaron a descender, ordenó el desplazamiento en sus fuerzas para ponerse en posición de defensa y lo hicieron sin prisa, dando muestras de disciplina, desprecio o, en su defecto, con la seguridad de su triunfo. Cualquiera que haya sido la intención, no pudo causar preocupación, porque los soldados patriotas se habían fundido en numerosas jornadas en Argentina y Chile, así como, en los certeros combates en el que se habían batido victoriosas en los sesenta días de campaña que llevaban desde Ica.

Ante la presunción del poder realista y en obediencia al consejo de guerra, el desplazamiento patriota se puso en marcha. La mayor fuerza dirigido por el argentino Ramón Antonio Deheza con el batallón N° 11, desciende de la montaña y ocupa en una pequeña explanada detrás de una pequeña colina (actual losa deportiva del asentamiento humano de Uliachín) a solo 120 metros de distancia y a una altura de 80 metros del zanjón por donde desaguaba las aguas de las dos lagunas de Patarcocha (actual calle Alfonso Rivera o cinco esquinas). En posición de defensa, allí se concentró la mayor fuerza con los 1000 soldados del batallón Victoria Talaveras, tras esta división y sobre una pequeña colina (actual asentamiento humano César Córdova Sinche) las dos piezas de artillería para proteger a la infantería realista.

En el momento de la acción misma para salir de la explanada y trepar la pequeña colina y atacar el blanco, se produce una vacilación en los soldados del batallón patriota, fue entonces que el mismo Deheza sobre su caballo, toma la iniciativa de adelantarse y arengar a su tropa, valor que es seguido con ataque de la infantería cada vez más cerca al zanjón. La respuesta de la artillería realista fue inmediata que con disparo de cañón causó 15 bajas en el acto, entre ellas a un oficial, mientras el batallón Victoria Talaveras se entrega a la defensa de su reducto. En medio del fuego cruzado 15 o 20 cazadores logran pasar con valentía la acequia, provocando en los soldados realistas repliegue para luego protegerse en las chozas y tapias existentes (actual calle Lima, identificada antes como la Chancayana y las adyacentes), produciéndose luego el duelo de cuerpo a cuerpo en las calles de la población.

Entre los incidentes del momento, José Segundo Roca soldado de la Columna 11, narra que el cornetero José Pinto arrebató a su contrincante el emblema realista. Anota igualmente, la muerte del teniente y granadero mendocino Juan Moreno; la pérdida de la pierna, por una bala de cañón, del capitán Pedro López; la herida que sufre en el brazo el chileno D.N. Plaza y, el ayudante de Dehesa; el bonaerense Manuel Saavedra salva su muslo derecho por haber dado la bala sobre la moneda que llevaba en el bolsillo (Denegri 1972a: 249).

En el otro frente de ataque, lado derecho patriota o izquierda para la fuerza realista, el batallón n° 2 de Chile de Santiago Aldunate logra cruzar la franja angosta entre las dos lagunas de Patarcocha, para ponerse luego al frente de los 100 defensores de la Concordia Mineral que se habían agazapado encima de la colina, actual Huamachuco, pero, ante la simultánea acción patriota se dispersaron sin ofrecer mayor resistencia al notar el repliegue de Victoria Talaveras.

Las anotaciones del momento, no dan cuenta con claridad, de la intervención del batallón de la reserva de Manuel Rojas ni la caballería de Juan Lavalle quienes se encontraban a cuatro cuadras (actual iglesia del asentamiento humano de Uliachín) del lugar de la batalla. La victoriosa acción apenas duró 45 minutos, había dejado soldados regados en el campo de batalla, muchos fueron capturados, mientras otros lograron fugar con rumbo desconocido.

En los informes del momento, no se destaca la intervención de las milicias patriotas, será días después que el general Álvarez de Arenales, en una carta al Gobernador de Tarma, Otero, solicita el reconocimiento con la medalla a los Vencedores de Pasco por la destacada participación en la victoriosa jornada.

2.5. Rendición de la caballería realista

Mientras el batallón de la reserva de Manuel Rojas tomó la misma ruta de las dos vanguardias de ataque, el de Aldunate y el de Dehesa, la caballería con sus 50 plazas se movilizó por el único camino de ingreso a Cerro de Pasco, debido a lo empinado de la montaña de Uliachín que le impidió seguir la ruta de las tres divisiones de infantería. El mismo Álvarez de Arenales en la parte de la batalla del 8 de diciembre, hace entrever de lo accidentado de la zona al encontrarse herido en uno de sus pies por haber rodado al caer de su caballo en dicha acción (Dunbar 1971a: 113).

Sorteando el difícil escenario, la caballería se aproximó distante a cuatro cuadras de la zona de la batalla y cuando Juan Lavalle intentaba intervenir para ser parte del triunfo del batallón 11 sobre Victoria Talaveras, observó la retirada intacta de la caballería realista que se había apostado en las cercanías a la zona pantanosa (actual La Esperanza). Pronto llegó la orden para cruzar la cortadura y marchar en su persecución tomando la ruta de Paragsha en dirección a Yanahuanca por donde huía la caballería enemiga. Algunos granaderos en su intento de apurar su cometido se toparon con el pantano, otros afectados por el soroche se fueron quedando en el camino. No hubo otra opción para Lavalle que escoger diez mejores jinetes y encargar al teniente paraguayo Vicente Suárez para la persecución, mientras la caballería realista marchaba sin apuros, el piquete dio alcance a unos 25 kilómetros de camino.

Andrés de Santa Cruz jefe de la caballería realista y sus 150 o 170 de los Dragones de Carabaylo que se retiraban se detuvo a un tiro de fusil, volteó la mirada y se desplegó en posesión de batalla con su tercerola y sable; Suárez alentado por la valentía de sus jinetes decidió ir a la ofensiva. En ese momento el comandante Santa Cruz, solo, dando algunos pasos al frente y envainando su sable, pronunció en voz alta “–Señor oficial, ¿quiere usted envainar su espada y que hablemos cuatro palabras? - a lo que Suárez, respondió –No

tengo inconveniente” (Denegri 1972a: 251). Sin la intención de combate ambos se acercaron y dialogaron. Santa Cruz preguntó, quién era el jefe de la caballería con el que deseaba hablar. Suárez le respondió entonces, el mayor Lavalle que viene un poco más atrás con la fuerza. Informado de la situación, pronto llegó Lavalle, con quien después del saludo de cortesía se apartaron para entablar diálogo a solas. Después de la entrevista, el cuerpo entero del escuadrón Dragones de Carabayllo se entregó en condición de prisionero desde el jefe hasta el último clarín, con sus armas, estandartes, municiones y cuanto tenían. Por la noche regresaron a Cerro de Pasco.

2.6. Captura de Diego de O’reilly

Habiendo el general Álvarez de Arenales recibido aviso de los indios, quienes presenciaron la batalla desde las alturas, que el brigadier Diego de O’Reilly había sido de los últimos en retirarse del campo de combate, y, en consecuencia, no debía ir muy lejos; dispuso entonces, sin pérdida de tiempo, marchase el teniente Vicente Suárez, con un piquete de granaderos bien montados en mulas, a perseguirlo en cualquier dirección que fuese hasta tomarlo. Así se hizo; en la madrugada del día 7, Suárez se puso en marcha, llevando de guías a varios entusiastas indios alcaldes, que se ofrecieron voluntariamente, y tomó el rumbo que las noticias mas unísonas indicaban. Tres o cuatro días después volvió el infatigable Suárez, con el último trofeo para completar la victoria total. El irlandés al servicio de la corona de España había sido capturado con ayuda de los alcaldes indígenas de la quebrada de Chaupihuaranga en el pueblo de Baños en las cercanías de la hacienda de Lauricocha, próximo a tomar el camino de la cordillera de Cajatambo y descender a Lima (Pons y Tauro 1971: 190-194; Denegri 1972: 252).

3. Batalla de Pasco, Cerro de Pasco o de Uliachín

A partir de la importancia que fue cobrando la batalla del 6 de diciembre de 1820, en el intento de explicar tal acontecimiento, surgió en el ámbito académico comentarios, análisis y puntos de vista. Una de las preocupaciones y que se mantiene vigente, es el referido al escenario donde se desarrolló el hecho histórico, consecuentemente la denominación de la misma, que, incluso equivocadamente, se le identifica como la batalla de Uliachín.

Al respecto, en ningún de los documentos escritos en ese momento, el de José Segundo Roca y del general Álvarez de Arenales se menciona como la batalla de Uliachín. Roca, en su memoria con exactitud describe al lugar como, Mineral de Pasco, Yauricocha, Pasco y, al referirse al hecho histórico lo denomina Batalla de Pasco (Denegri 1972a: 242). Álvarez de Arenales, en su parte del 7 de diciembre hace referencia algunas veces como Cerro de Pasco (Dunbar 1971a: 113-114), otras como Cerro, otras veces como Mineral de Pasco (Denegri 1972b: 279-281), posteriormente en sus memorias anotará ciudad del Serro, en otro documento, reitera, como Victoria del Serro, combate de Serro de Pasco (Arenales 1832: 26 y 236 - 245). San Martín en sus apreciaciones se refiere como la Victoria del Serro, y en el Decreto del 13 de diciembre de 1820, se refiere a Los Vencedores de Pasco, y en el informe al Ministro de Guerra de Chile del 21 de diciembre menciona como Serro de Pasco (Arenales 1832: 236). El 5 de diciembre por la tarde, el ingeniero Clemente de Althaus que asiste junto al estado mayor patriota, desde la cumbre de Uliachín, diseña el croquis del posible escenario de la batalla, que luego le denomina Victoria del Serro (Arenales 1832: 242 y 243).

El realista García Camba en sus memorias no hace referencia a la batalla del 6 de diciembre, sin embargo, refiere a la presencia de Carratalá en Cerro de Pasco en abril de 1821 (García 1916: 508), en cambio Guillermo Miller al llegar a Cerro de Pasco en junio de 1824 para liderar a las guerrillas patriotas, comentando sobre el suceso hace referencia como Cerro de Pasco (Vega y Pacheco 1997: 89), en otra de sus apreciaciones anota como Pasco (Miller 1975: 96). Décadas después del acontecimiento, grabado por Erhard en París-Francia se hace conocido el croquis del despliegue militar y de la batalla con la denominación de “La batalla del Cerro” (Dunbar 1971a: 512 y 513).

En los siguientes años se fueron construyendo imágenes de la batalla del 6 de diciembre, muchas de ellas sin tener en cuenta las fuentes primigenias, otros sin el conocimiento del espacio geográfico donde se produjo tal acontecimiento. Por ejemplo, en las condiciones en que se produjo el hecho, es imposible plantear una batalla en las faldas de la escarpado montaña Uliachín. Como se constata en la documentación, la operación militar fue minuciosamente diseñada por el estado mayor patriota para su ataque como por Diego de O’Reilly para la defensa. No fue un encuentro por casualidad, sino debidamente planificado que el soldado del batallón argentino José Segundo Roca describe con detalle.

De la documentación se concluye que el despliegue militar patriota se produjo desde la cumbre de la montaña Uliachín de donde descendieron hacia la quebrada iniciándose la batalla en el único puente de ingreso a la población, para luego prolongarse hacia sus calles en generalizado combate. El desconocimiento de las fuentes y el poco criterio que se requiere para el despliegue militar de esas dimensiones, en la segunda mitad del siglo XIX, la versión sobre el hecho histórico ha ido perdiendo objetividad, transmitidas solo por la memoria colectiva, dando lugar a una construcción histórica salido del contexto, como la que se reportó para la publicación del 5 de diciembre de 1874 en el diario *La Pirámide de Junín* en su número 1158 sobre “La Jura de la Independencia”. A los 54 años después del hecho histórico ya se renombraban con inexactitudes, que también el ciudadano Eliseo Sanabria Santiváñez en la década de 1940 en su “Monografía histórica de Cerro de Pasco” afirmara igualmente el desarrollo de la batalla en los campos de Patarcocha y Uliachín (Sanabria 2009: 43-48).

En los tiempos de la colonia y la guerra por la independencia, Pasco era la referencia del antiguo pueblo de Villa de Pasco, fundado en 1572 como Nuestra Señora de las Nieves, adquiriendo posteriormente la denominación con el que se identificó desde la época colonial. Cerro de Pasco es la denominación que adquiere de la evolución de San Esteban de Yauricocha desde finales del siglo XVIII, cuando el virrey Amat por su contribución económica al Estado colonial en 1771 le reconoce como Villa Minera de Cerro de Pasco, generándose alguna confusión y desconcierto entre los que requirieron referirse al centro minero. Inclusive, en 1791, en el Mercurio Peruano en la descripción histórica y geográfica se le menciona como el mineral de Cerro Santistevan de Lauri-Cocha y no Cerro de Pasco ni Pasco, señalándole vulgarmente llamado Pasco (Mercurio Peruano 1964:17-24). Entre las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del siglo siguiente, San Esteban de Yauricocha fue dando lugar a Cerro de Pasco y no será extraño que en pocas décadas deje de identificarse como tal para dar lugar a Pasco, como se escucha referirse entre la población actual de la misma zona.

La denominación de Cerro es claramente comprensible por su ubicación de la población a 4338 m.s.n.m. rodeada por las montañas Uliachín, Pariajirca y shucupunta. El origen toponímico de Pasco, es mas diversa y polémica aún, pero existen varias hipótesis que intentan explicar. Actualmente acuciosos

investigadores vienen proponiendo otros argumentos. Que en el antiguo Yauricocha se encontraron cerros de oxidación de hierro conteniendo oro y plata, identificado desde la antigüedad por los pobladores como pacos, cobra mayor credibilidad para dar origen al nombre de Pasco, como propusiera Valentín López en un trabajo inicial (Autor desconocido 2012: 32-45); estas mismas justificaciones pudieron dar origen mucho antes a Villa de Pasco por su cercanía a la montaña de Colquijirca (cerro de plata).

Con ocasión de las tertulias y las discusiones, en vísperas de la conmemoración del bicentenario de la batalla del 6 de diciembre, finalmente se han ido definiendo las ideas dispersas que habían generado alguna confusión entre los estudiosos e intelectuales y con mayor repercusión entre los pobladores en general. Tal vez sin mayor trascendencia, pero en los momentos actuales que se delinean políticas para la conmemoración de su bicentenario, prácticamente por consenso, se ha establecido, como convención, reconocer como la batalla de Pasco; que, además, San Martín, en su momento, y a través de las medallas de reconocimiento a los combatientes; Segundo Roca, en sus memorias, y el general Álvarez de Arenales, en sus partes de guerra; dejaron sentadas la denominación con propiedad.

4. Saldos de la batalla y las razones de la derrota realista

A la destrucción de las fuerzas realistas, la noticia circuló por todas partes. En el valle del Mantaro se ordenaron celebraciones, misa y tedeum; en los pueblos del entorno de Cerro de Pasco fue mayor el regocijo; como en Yanahuanca y Chacayán, de donde llegaron, tan pronto, aportaciones monetarias, pastos, vacunos, leña y otras contribuciones para poner al servicio de la causa patriota.

El mismo jueves 7 de diciembre, Álvarez de Arenales, envía a su hijo Florentín el parte de la batalla al general José de San Martín que se encontraba en Huaura. Firmado en el campamento el Mineral de Pasco se da cuenta de los realistas: 41 muertos, 320 prisioneros entre ellos 26 oficiales, 260 fusiles y 2 piezas de artillería (Denegri 1972b: 280) y, por el lado patriota 14 muertos, correspondiendo 2 de la columna de los Andes, 1 de la columna de Chile y 1 de los granaderos del 11; 12 soldados heridos, 2 muy gravemente. En otro informe del 8 de diciembre se añade "... excepto el Geje O'Reilly, único que por casualidad escapó" (Dunbar 1971a: 113-114).

Días después, el 9 de diciembre, el general Álvarez de Arenales, precisa datos apuntando que la fuerza enemiga llegaba a 1200 hombres en la batalla, y los patriotas con 860 plazas y 4 piezas de artillería y precisa, “Hasta aquel día habían sido recogido, de los enemigos, 58 muertos incluso un oficial; 18 heridos con otro oficial, y 343 prisioneros, inclusive 23 oficiales desde la mayor graduación, excepto el general O’Reilly, que por una rara casualidad pudo escapar” (Arenales 1832: 243-244). Agrega, que tomaron 2 piezas de artillería, 300 fusiles, todas las banderas y estandartes, pertrechos, equipajes, música y cuanto tuvieron que perder, sin que hayan fugado 5 hombres juntos, pues aún el mismo O’Reilly se fue protegido con tres lanceros, mientras muchos realistas fugan hacia frontera de los chunchos.

José Segundo Roca en sus memorias nos ofrece similar información que se detalla a continuación (Dunbar 1971a: 252).

Tabla 1: Relación de muertos, heridos y prisioneros en el Combate de 6 de diciembre en Cerro de Pasco

		Jefes	Oficiales	Tropa
De los patriotas	Muertos	-	1	14
	Heridos	-	5	23
Total		-	6	37
De los realistas	Muertos	-	4	58
	Heridos	-	3	18
	Prisioneros	4	36	386
Total		4	43	462

El general Álvarez de Arenales, ya meditado y con la documentación en mano en sus memorias, corregido por su hijo José y publicado en 1832 en Buenos Aires, firmado el 7 de diciembre en ‘Serro de Pasco’ de 1820, presenta la relación de los prisioneros realistas (Arenales 1832: 244-245):

Tabla 2: Relación de los Oficiales Prisioneros de Guerra, en el Combate del 6 de diciembre en Cerro de Pasco

Americano	Teniente coronel de caballería	Don Andrés de Santa Cruz
Español	Capitán de Id.	Don Ventura Castaño
Americano	Alférez de id.	Don Melchor Velazco
Español	Alférez de id.	Don Francisco Chavarría
Español	Tente. Corl. de Infant. mor. Gral	Don Manuel Sánchez
Id ...	Capitán de id.	Don Manuel Álvarez
Id ...	Capitán de id.	Don Vicente Añezes
Id ...	Capitán de id.	Don Pedro Márquez Coll
Español	Teniente de Infantería	Don Francisco Saavedra
Id ...	Teniente de id.	Don Ventura Corominas
Id ...		Don Ramón Cenorrio
Id ...		Don Antonio García
Id.		D. Luis Rante (herido)
		Vicente Ximenez
		José María del Vizo
	Id. Ayudante de campo	D. Eustaquio Barron
Americano	Cadete	Marcelino Romero
		Pedro Herrera
	Distinguido	Bernardino Ruiz
Español	Id	Juan Miguel Roldán
EMPLEADOS		
Español	Sub delegado	Don Marco Antonio de la Mata
Id ...	Tesorero de las cajas	Don José de Ceballos
Id ...	Contador	Don Alonzo España
Americano	Oficial mayor	Don José Nicolás de Lezuna
Id ...	Oficial 2º	Don Fermín Álvarez

En el intento de encontrar explicaciones a la derrota realista en la jornada del 6 de diciembre, se pueden encontrar varias posibilidades, desde la innegable experiencia de los soldados del ejército libertador cuajado en casi 10 años de guerra en las batallas; en las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Alto Perú, hoy Bolivia y Argentina respectivamente y las batallas en Chile; el buen estado anímico de los soldados con el que habían logrado derrotar en relámpagos combates a los realistas desde Nazca hasta Tarma; la solidaridad y apoyo de los pueblos en su expedición a la sierra; no menos importante fue el paso de la Columna Tarmaña al lado patriota y el desempeño de las milicias tarmañas.

Por su parte, el estado anímico de las fuerzas realistas en general era el de resquebrajamiento. Desde Ica hasta Tarma las dispersas unidades o milicias no hicieron más que proteger a las autoridades coloniales en fuga o salvar los pertrechos militares, mientras las divisiones mayores concentrados en Lima y el sur del Perú no tuvieron la capacidad de reacción para contener a la expedición libertadora.

En vísperas del 6 de diciembre, cuando la expedición se hallaba transitando por el altiplano del Bombón, reciben la noticia del paso al ejército libertador de los 650 integrantes del batallón Numancia acantonada en Lima (Dunbar 1971a: 50). Estas noticias y otras razones socavaron el estado anímico que se expresaba en desertiones realistas, como se da cuenta el 4 de diciembre desde Jauja, Pedro Gonzáles informa a Otero de los 4 soldados realistas en Huancavelica que no quisieron hacer fuego contra los patriotas, presentándose más bien para incorporarse a la causa independentista (Dunbar 1971a: 473). Parecida decisión, tomaron numerosos reclutados realistas del Callejón de Huaylas y Cochabamba que desertaron antes o en plena batalla del 6 de diciembre en Cerro de Pasco arrojando sus fusiles antes del combate con los patriotas.

El 6 de diciembre la fuerza local “Concordia Mineral”, que custodiaba el asiento mineral de Pasco y tomó parte en la defensa, sin mayor resistencia al batallón 2 de Chile abandona su posición, probablemente por tener entre sus filas inclinaciones por la causa patriota, indicios por el cual Álvarez de Arenales reconociera en el día de la proclama de independencia, ordenando la bendición de “... la bandera del batallón Concordia de Pasco” (Pacheco

1989: 6). Este no sería caso único, en la medida que fue abierta la actuación del jefe de la caballería al rendirse a pesar de su superioridad militar frente al piquete de Vicente Suárez la tarde del 6 de diciembre. Tiempo después Andrés de Santa Cruz revelaría a José Segundo Roca, “Yo como americano y desde muy atrás, abrigaba las más positivas simpatías por la causa de la emancipación, ...” (Denegri 1972a: 261-262), sentimiento también de otros oficiales y soldados en las filas realistas. Otro factor a tener en cuenta en la derrota realista, fue sin duda la presencia de reclutas sin preparación ni disciplina militar que habían sido enviados junto a O’Reilly desde Lima en vísperas de la batalla (Dunbar 1971a: 97-98).

Otro factor que a la luz del conocimiento geográfico de la zona es el planteamiento estratégico. O’Reilly, conocedor de la presencia patriota el 5 de diciembre por la tarde, optó por razones que solo él conocía, no tomar posesión de la montaña Uliachín sino esperar en el barranco donde concentró a su mayor fuerza confiado en la defensa natural, por su izquierda las dos lagunas de Patarcocha y su derecha por el pantano de La Esperanza (Vega y Pacheco 1997: 88-89), planteamiento que no respondió a la circunstancia ni a la acertada estrategia militar

5. Del terror al Cabildo

En los últimos dos meses de 1820 la población de Cerro de Pasco, sobre todo los numerosos mineros y hacendados españoles, partidarios por la causa del rey, vivieron momentos de incertidumbre ante el arrollador avance de la expedición libertadora. No era para menos, las fuerzas realistas no hacían otra cosa que fugar en distintas direcciones, mientras en mérito a las facultades conferidas por San Martín en Pisco, en los cabildos; Álvarez de Arenales fue nombrando a las nuevas autoridades en Huamanga y en Tarma.

En esa coyuntura, no había fuerza alguna ni el liderazgo para contener al ejército libertador como sí había sucedido en 1812 en la rebelión en Huánuco. El Intendente de Tarma José Gonzáles de Prada junto a muchos españoles habían fugado a Lima en la última semana de noviembre. Los cien soldados de la fuerza local, Concordia Mineral, no les garantizaba seguridad. En esos apremios y en el intento de proteger su principal fuente de recursos, el virrey Joaquín de la Pezuela, envía una columna sin la mayor disciplina militar, fuerza que, antes de brindar tranquilidad a la población en Yauricocha, causó

mayores temores y desconcierto entre algún sector de los mineros porque “[...] habían cometido serios disturbios entre los habitantes y condenables actos contra los patriotas y en particular con los mineros peruanos que habían ya paralizado sus trabajos de minas” (Pacheco 1989: 6).

La impronta ocupación militar de la tropa de O’Reilly había debilitado la administración de la sub delegatura restándole representatividad, situación que se vio complicado luego de la derrota realista por la fuga de las autoridades realistas, mientras otros se hallaban ocultas, quizás dentro de alguna mina de su propiedad (Pacheco 1989: 6). Los momentos de terror y desconcierto que vivieron días antes se embarazó el mismo día de la batalla, obligando a Álvarez de Arenales a nombrar “[...] provisionalmente un Alcalde, para que con arreglo al Bando publicado se sujete este plebe [...]” (Dunbar 1971a: 112) para contener el desborde de algún sector de la población, situación que el general tomó las medidas y anotó, “[...] que á no ser la moralidad de mis tropas habría abanzádo en los crímenes de saqueos y robos, que empezó á ejecutar aún antes de finalizarse dicha acción” (Dunbar 1971a: 112).

La situación de caos y temor que vivió Cerro de Pasco en la víspera y el mismo día de la batalla, no fue circunstancial, sino, algo que podía producirse debido a la violenta estructura social defendida por la fuerza. Parafraseando a Baquijano y Carrillo, un sector de la población era ese resorte que forzado más de lo que aguanta su elasticidad esperaba el momento para aflorar su conciencia reprimida. Actos como este no solo se manifestó en Cerro de Pasco ocupada militarmente antes y después del 6 de diciembre para controlar la situación social, sino también vivida en Lima en julio de 1821 que el ejército realista amainó la rebelión de la plebe, sobre todo el temor de cerco y la actuación de las guerrillas desde la sierra central que Álvarez de Arenales por instrucción de San Martín había ordenado su organización meses antes y que al retiro del ejército realista a la sierra central, fue el mismo marqués de Montemira encargado por el virrey La Serna para el gobierno de la ciudad, se encargara de invitar a San Martín para ingresar a Lima. No había otra forma de calmar el temor de la élite limeña (Anna 2003: 236-247).

En la primera semana de enero de 1821, Tarma independiente, ante la derrota patriota en la batalla de Azapampa-Huancayo del 29 de diciembre de 1820, el caos y el desconcierto se apodera de la población tarmaña. La

fuerza patriota se repliega y llegan los soldados afrodescendientes e inician el saqueo vivando en favor del Rey y la causa realista causando pánico entre la población. Se producen actos de violencia y muerte, mientras muchos dejan a buen recaudo sus bienes, una comisión viaja a Huancayo a solicitar la intervención del ejército realista para poner orden y tranquilidad (Dunbar 1971a: 184-186).

Las circunstancias habían hecho que en estas poblaciones se jurara las independencias y no necesariamente por la conciencia de la mayoría a favor de la causa libertadora, que Timothy Anna analiza con detalle el caso de Lima y la vasta documentación de la época así lo indican. Similares comportamientos se dieron en otras latitudes, como el caso en Santiago de Chile, habiendo jurado la independencia, con la derrota patriota en la batalla de Cancha Rayada en marzo de 1818, la élite optó por la causa realista (Clarín: las batallas de San Martín <https://www.youtube.com/watch?v=24yfAo07DYg>). En esta coyuntura el comportamiento de las poblaciones sobre todo de las élites, más que optar por una u otra causa, actuaron por defender sus intereses particulares, pero lo que mantuvo en vilo fue la rebelión de la plebe, de los esclavos y las masas campesinas, sobre el cual se ejercían una violenta e injusta estructura social.

6. Designación de las autoridades en una coyuntura de desconfianza

Según la tradición colonial, fue el Cabildo la institución que permitía establecer un cierto orden, control y gestión; además, de administrar los recursos locales y de regular la vida económica, encarnaba, la personalidad jurídica de su localidad y tenía jurisdicción sobre un amplio espacio (Alarcón 2017: 146-147). Sobre esta estructura organizativa, Álvarez de Arenales resuelve la acefalía de gobierno convocando al Cabildo la mañana del 7 de diciembre en la actual plaza Chaupimarca, cita al que asistieron las personalidades, sobre todo los adeptos a la causa libertadora. Asistieron como invoca alguna documentación de la época, mineros, hacendados, comerciantes españoles, criollos y mestizos, así como centenares de alcaldes y otras autoridades indígenas y miles de personas atraídas por la consumación del resultado final de la batalla que por semanas esperaban su desenlace.

Antes de la proclamación de la independencia por decisión del general Álvarez de Arenales se liberaron a los numerosos campesinos huanuqueños que por haber participado en la rebelión de 1812 habían sido condenados a los esclavizados trabajos en los socavones de Cerro de Pasco, lo que si está claro es que en el momento del desfile y proclama de la independencia, ocuparon un espacio en el estrado oficial junto a los altos mandos del ejército y autoridades electas (Pacheco 1989: 6). Medidas de esta naturaleza también se dieron en julio de 1821 cuando San Martín procedió indultar a los prisioneros por delitos menores antes de la proclamación de la independencia. Ambas decisiones eran concordantes a los principios de independencia que se vivía (Ortemberg 2009: 92).

La administración política de la Sub delegatura en Cerro de Pasco durante la época colonial reemplazado por decisión del cabildo estuvo estructurado de la siguiente manera (Arenales 1832: 245):

Tabla 3: Administración política de la sub delegatura en Cerro de Pasco

Español	Sub delegado	Don Manuel Antonio de la Mata
Id ...	Tesorero de las cajas	Don José de Ceballos
Id ...	Contador	Don Alonzo España
Americano	Oficial mayor	Don José Nicolás de Lezuna
Id ...	Oficial 2º	Don Fermín Álvarez

Ante el vacío de poder dejado por los realistas, por acuerdo del Cabildo, se designaron las primeras autoridades, saliendo electos, como Alcalde de primer voto, el benemérito ciudadano Ramón de Arias (Dunbar 1971a: 68 y 118) y como primer gobernador el ciudadano argentino Manuel Rojas (Denegri 1972a: 30; Dunbar 1971a: 363). Desde entonces, ambas autoridades ejercerán sus funciones en momentos difíciles en la organización de la sociedad pasqueña, no solo para velar los asuntos económicos, políticos y militares, sino sobre todo para hacer frente a la incursión realista que se iniciara en abril de 1821, muchas veces trasladando la sede de su gobierno fuera de Cerro de Pasco ante la ocupación del ejército realista.

El 10 de diciembre, ante la posibilidad del retiro de la expedición libertadora hacia Lima, Álvarez de Arenales, propone a Otero, la designación del coronel Miguel Francisco Maíz de Arcas como comandante de armas del Cerro de Yauricocha (Dunbar 1971a: 90), días después con el objetivo de garantizar seguridad, el mismo general le requiere al Gobernador de la Intendencia, que ya venía enfrentando con 500 hombres la "... sublevación de la división Jiménez" en Tarma (Dunbar 1971a: 116-117), el envío de un sujeto aparente como Sub delegado y su respetiva partida bien armada, requerimiento que cumple Otero el 10 de diciembre al enviar al español y Sargento Mayor, Anacleto Benavides como Sub delegado político y militar en mérito a su demostrado patriotismo y distinguidos servicios, enviando consigo 100 hombres pero sin las armas, requiriendo mas bien "... se reserbe allí cien fusiles, para armarlos y que vengan estos menos del armamento, quevan a traer las 15 mulas. Asi se ahorran el trabajo de llevarlos de aquí; con alivio de los soldados que iran con Benavides" (Dunbar 1971a: 122-123).

El 7 de diciembre de 1820, Otero había designado a Manuel Hurtado para la administración de las alcabalas en la capital Tarma y los pueblos de su comprensión. Este cargo, meses después por decisión del mismo fue ocupado por el español y su compadre Custodio Álvarez como administrador principal de las alcabalas de Cerro de Pasco, administración que ejerce poniendo de manifiesto su odio contra los americanos; además del despotismo y arbitrariedad que ejerce contra los buenos patriotas y otros vecinos al concentrar el poder de tres cargos a la vez, el de Gobernador, Tesorero y Administrador, privilegio que causa la protesta de los pobladores cerreños quienes le denuncian por disponer inconsultamente los bienes del Estado a su antojo y capricho (Dunbar 1971a: 218-219).

Ante la necesidad de gobierno en los territorios en conquista, el mismo San Martín había designado el 21 de noviembre a su conocido, Dionisio Viscarra como Gobernador Intendente de Tarma antes que el ejército patriota capturara la capital de la intendencia, pero tuvo que cambiar esta decisión por la de Francisco de Paula Otero, a causa de la popularidad que este gozaba, derivando a Dionisio Viscarra al puesto de Director General de las minas de Cerro de Pasco, en atención a sus importantes servicios, designación que se consuma el 24 de diciembre de 1820 (Dunbar 1971a: 152-153).

Al iniciar la tercera semana de diciembre, la expedición había cumplido su cometido y después del descansado de varios días, la tropa se retira por la quebrada de Oyón dejando una guarnición de 100 soldados para velar por la tranquilidad en Cerro de Pasco (Denegri 1972a: 242-253). Mientras se producía en reencuentro en Huaura entre la tropa de Álvarez de Arenales y San Martín, las fuerzas realistas aplicando los peores crímenes proceden a restaurar el orden colonial desde Ica y valle del Mantaro, ingresando a Cerro de Pasco en abril de 1821, situación que obliga a Álvarez de Arenales iniciar la segunda campaña desde Oyón por Pasco hacia el valle del Mantaro, en cuya persecución no pudo evitar el degollamiento de María Valdizán el 10 de mayo, como tampoco el genocidio contra Junín el 12 de mayo (Leguía y Martínez 1972: 615-624).

La designación de muchas de las autoridades, en muchos de los casos, no fue la más acertada, debido que algunos de ellos aceptaron teniendo inclinaciones por la causa realista. Este fue el caso de Miguel Francisco Maíz de Arcas, propietario de minas y descendiente del marqués que vivió en Cerro de Pasco, quien venía actuando sospechosamente desde su designación a favor de la causa realista, comportamiento que lo hace saber Otero y responsabilizándole de la demora en el envío de armas a Tarma (Dunbar 1971a: 161-162.), actitud que se consuma con el ingreso de los realistas a Cerro de Pasco en octubre de 1821 en que vuelve abrazar la causa realista, razón por el cual Otero solicita el embargo de sus bienes (Dunbar 1971a: 423). Sin embargo, no fue caso único, las mismas medidas tuvieron que aplicarse a otros "... emigrados españoles: d. Manuel Verdugo, d. Eugenio España, d. Francisco Urbina y d. Domingo Pérez..." (Biblioteca Histórica Peruana 1971: 48) quienes abandonaron Cerro de Pasco por las mismas razones.

Sin lugar a dudas, es el periodo de la incertidumbre y las dudas entre las autoridades elegidas y los mineros residentes por sus posibles conversaciones y colusiones contra la causa por la independencia. Meses después, la sospecha llegó igualmente para los diputados por Pasco, Francisco Quiroz y José Lagos y Lemus, así como del hacendado Llavería quienes, a través de cartas a los jefes guerrilleros como Miguel Silva, insinuaban amedrentamiento, comportamiento que el legendario guerrillero huaracino Toribio de Luzuriaga alertó en varios comunicados (Dunbar 1971a: 360-364). La sospecha por la actitud de Francisco Quiroz había razones más que fundados por ser hijo

del español Juan Manuel Quiroz que junto al Intendente de Tarma José Gonzales de Prada habían fugado a Lima ante el avance patriota sobre Tarma en noviembre de 1820.

En este contexto, era evidente en la naciente sociedad cerreña, la falta de definiciones de un sector de la élite minera, sea optar por una incierta situación que significaba abrazar la causa de la independencia o mantenerse con las bondades de la estructura social de la colonia, agravándose la situación social por el inocultable desplazamiento a los cerreños de los cargos con capacidad de decisión, como el de la administración económica que se quedó en manos de los españoles inclusive hasta después del combate de Junín de agosto de 1824 en manos de Custodio Álvarez (Espinoza 1967: 106). Con mayor repercusión se produjo con el de gobernador sobre el que se concentró las mayores facultades políticas y militares durante estos años de guerra. El primero recayó en el argentino Manuel Rojas, más tarde, en Isidoro Villar otro argentino, sobre el cual el Gobernador de Tarma Francisco de Paula Otero, ordenó sumario por las graves acusaciones de corrupción (Dunbar 1971a: 258).

7. Jura de la independencia de la patria

Consumada la derrota realista, Álvarez de Arenales ordena la jura de la independencia de la patria. Las partes de guerra consignadas en la Colección Documental del tomo V, así como en las memorias de José Segundo Roca y del general Álvarez de Arenales, no se hacen referencias en ninguna de sus partes de este acto trascendental; por ahora tampoco ha sido posible dar con el acta que se redactó con ese motivo el 7 de diciembre. El único documento con el que se ha construido la tradición oral cerreña y con ella se rememora cada año la proclamación de la independencia, es el que se publicara en el diario de circulación regional *La Pirámide de Junín* en 1874 (Pacheco 1989: 5-6).

Habían transcurrido 54 años después del hecho histórico, el documento que se hace referencia es ya de carácter interpretativo del acta que en ese momento se suscribió, por lo mismo, la nota periodística no se exime de rasgos ideológicos y del sentimiento del articulista y de la época; empero, el documento en mención es de trascendental importancia para empezar a acercarnos a lo que habría sucedido el 7 de diciembre de 1821 y a la coyuntura que se vivió en esos momentos históricos.

Tradicionalmente, la jura de la independencia, es el último componente de varios procesos previos. Como se describe en los sucesos de Ica, Huamanga y Tarma, ciudades donde el ejército libertador ante el vacío dejado por la anterior administración, en coordinación con las autoridades del momento y ciudadanos adeptos a la independencia, se convocaron al cabildo, reunión al que asistieron masivamente para tratar diversos asuntos de interés público, como ha sido la elección de los alcaldes. En el caso de Cerro de Pasco, se mantuvo esta lógica para resolver el caos social, la elección del alcalde y del gobernador. En esas circunstancias de efervescencia social, ante el ascenso de nuevos intereses políticos y la necesidad del momento, Álvarez de Arenales puso en agenda, como en el caso de Tarma, la jura de la independencia de la patria, iniciativa por circunstancias dadas se aprueba sin oposición alguna, para luego de deliberaciones, los asistentes o por lo menos las autoridades electas pasan voluntariamente a firmar los acuerdos. Ese acto ‘voluntario’ y por lo menos mayoritario, constituye, por naturaleza, la afirmación de un ideal común o de necesidad pública, la declaración de la independencia.

Para que la declaración se mantenga viva y fiel a los ideales por el que se optó, como ha sido tradicional desde la época colonial en la asunción de los virreyes y otros acontecimientos, se procedió a sacralizar mediante el oficio de la misa y tedeum desarrollado en la iglesia San Miguel de Chaupimarca la mañana del 7 de diciembre celebrado por el cura huanuqueño y párroco de Yanahuanca, don Miguel Saénz. Ritual de pacto político por imposición entre ricos mineros, comerciantes, capacheros y población en general, no necesariamente de consenso, ante nuevos desafíos y nuevos actores para darle sentido de comunidad a la nueva etapa histórica. Estos actos sagrados igualmente se habían cumplido en Huamanga y Tarma durante el periodo de la expedición libertadora; lo mismo ocurrió en Lima durante los días de la declaración, proclamación y jura de la independencia por San Martín en julio de 1821 (Ortemberg 2009: 70-73).

Confesado los sacrificios y los ideales por el que se lucha y la necesidad de evocar libremente, se procede a su anunciación pública, es el acto de la proclamación. La comunicación al público de tal afirmación y convencimiento, fue la reiteración de la declaración ante los presente y con los presentes. Los actos ceremoniales y protocolares esa mañana jueves 7 de diciembre se describe en los siguientes términos:

Había pues, llegado ese ansiado y solemne momento en que el Alcalde Mayor y Juez de la Patria, Don Ramón de Arias, con un hermoso crucifijo en la mano izquierda y levantó en alto con otra una de las banderas del Ejército Libertador y ante los millares de asistentes dio principio al acto cívico, pronunciando estas históricas palabras:

“Cerreños! Jurais la cruz, el ser independientes de la Corona y Gobierno del rey de España y ser fieles a la patria? Mil voces a un solo tiempo dijeron: “Si y mil veces sí”. La emoción de los presentes es indescriptible, las respuestas afirmativas fue unánime, sucediéndole delirante entusiasmo, escuchándose vivas a la Patria, al Ejército Libertador y descargas de fusilería hechas por las tropas del batallón “Concordia de Pasco” quema de cohetes repique de campanas del templo en suma todas las demostraciones habituales de los grandes regocijos populares; vivándose estruendosamente a San Martín y Arenales y con mueres estridentes a los súbditos españoles,[...] (Pacheco 1989: 6).

El texto nos indica que el 7 de diciembre por la mañana no haberse desarrollado el tradicional proceso, cabildo, declaración, proclamación, jura y misa tedeum. Todo indica que primero fue la misa tedeum, luego el cabildo, la proclamación y la jura, pues en el documento se describe, “En seguida, el Cabildo dictó el acta de la jura de la independencia, siendo rubricada por todos los presentes, certificando el acto don Ascencio Talancha, como escribano público y del Cabildo, que se hallaba de paso a Huánuco” (Pacheco 1989: 6). La jura fue diferente al que había sucedido en Tarma el 28 y 29 de noviembre y más tarde en Lima, donde por convocatoria del Cabildo del 15 de julio se inicia la declaración de los vecinos por la independencia, luego el 28 de julio la proclamación y el 29 de julio la misa tedeum.

Un dato que invita a la reflexión y que el documento en mención hace referencia del día de la jura de la independencia, es la que da cuenta entre otras, la exhibición de los trofeos de guerra tomados del ejército realista, las tres banderas españolas y cinco estandartes, dos cañones de artillería fusiles y tambores, sino también en el momento de la emoción, las descargas de fusilería a cargo de la Concordia de Pasco, quema de cohetes repique de campanas, el cura Miguel Saénz que celebró la misa de campaña, “[...] bendijo la bandera del batallón Concordia de Pasco” (Pacheco 1989: 6).

En Cerro de Pasco existía, de manera permanente, una fuerza local denominada “La Concordia Mineral” que el día 6 de diciembre defendió la causa del Rey a órdenes de Diego de O’Reilly y, no era la primera vez que tomaba las armas contra los movimientos libertarios. En marzo de 1812, esta fuerza, bajo la conducción del Intendente de Tarma Gonzáles de Prada, con sus lugartenientes, Miguel Francisco Maíz de Arcas y Anacleto Benavides, acabaron con la rebelión en Huánuco, acontecimiento que con seguridad Álvarez de Arenales tuvo información y por eso mismo ordenó la liberación de rebeldes condenado a los socavones.

La bendición del emblema del batallón de la Concordia genera duda de su fidelidad con el acto que habría ocurrido el 7 de diciembre, debido a que los jefes militares como Álvarez de Arenales, fiel a sus concepciones y experiencias en Argentina y Chile, si bien continuaban con los rituales coloniales en la transferencia del poder, procedían a destruir los símbolos del régimen anterior para reemplazarlos por otros nuevos. Así aconteció en Lima el 15 de julio con la firma de la independencia, momento en que se procedió a destruir el busto, armas y otros símbolos del rey (Ortemberg 2009: 99).

El pacto político a través de la misa tedeum y otros ritos estudiado por Ortemberg en el caso de Lima, por el que la élite limeña mantenía su privilegio pero cumpliendo otras funciones, habría ocurrido algo similar en Cerro de Pasco después de la guerra por la independencia, en que la élite minera y comercial conformado por ingleses, italianos y la nueva oleada de españoles que conformaron una sociedad estamental en la segunda mitad del siglo XIX (Contreras 1992), se habría encargado de distorsionar algunos hechos históricos a su favor y que en realidad no ocurrieron.

8. Reconocimiento y premiación a los vencedores

San Martín al recibir el parte de la batalla del 6 de diciembre, consideró que la división libertadora de la sierra, superando los peligros y las dificultades había desafiado la porfía de la invencibilidad de los realistas llenando los anhelos de los pueblos que lo esperaban. En mérito a este destacado desempeño mandó publicar el decreto expedido el 13 de diciembre, para reconocer y premiar a los valerosos miembros del ejército libertador con una medalla que represente las armas del Perú, que en el anverso y el reverso llevará la inscripción A LOS VENCEDORES DE PASCO, ordenándose para que,

El general y los jefes la traerán de oro, y los oficiales de plata, pendiente de una cinta blanca y encarnada; y los sargentos, cabos y soldados, usarán al costado izquierdo del pecho un escudo bordado sobre el fondo encarnado con la leyenda: YO SOY DE LOS VENCEDORES DE PASCO (Denegri 1972a: 255).

Días después del inicial reconocimiento a los miembros del ejército profesional, se extendió también para los milicianos en mérito a la instrucción que diera el general Álvarez de Arenales el 22 de diciembre desde Canta a Otero Gobernador de Tarma, señalándole que deberá premiar a los

[...] defensores de la patria, que asistieron y pelearon contra el enemigo en la gloriosa acción del 6 del corriente mes, en el cerro Yauricocha, y debiendo ser comprendidos también en esta gracia los individuos milicianos de Tarma, que acompañaron a las tropas de mi mando [...] que con la debida escrupulosidad deben dar los oficiales de dichos milicianos (Dunbar 1971a: 167 y 208).

De esta orden se desprende, los oficiales de la Columna Tarmaña que el 23 de noviembre se habían pasado a formar parte de la expedición libertadora, debían informar con diligencia de la participación de los milicianos que se destacaron desde la campaña misma hacia Cerro de Pasco al que hace referencia Segundo Roca como milicias de vanguardia en los momentos previos y posteriores a la batalla.

El reconocimiento a los vencedores de Pasco, no era la invención de la coyuntura, obedecía mas bien a la experiencia vivida por San Martín después de las batallas de Chacabuco en 1817 y Maipú de 1818 en Chile, respectivamente en el que fue reconocido con la medalla por el gobierno de Chile, distinción en el que se inscribía, ‘Chile reconocido al valor y la constancia’; y en el reverso en líneas paralelas: ‘de los vencedores de maipo, abril 5 de 1818’ (Autor desconocido s/f).

9. Trascendencia de la batalla de Pasco

Desde la victoriosa jornada del 6 de diciembre hasta 1824, Cerro de Pasco, en los momentos de tranquilidad y de apremios, se constituyó, cuando la ocasión lo requirió, en sede del gobierno de la Intendencia o Gobernación de Tarma y Francisco de Paula Otero controló la administración económica,

social, política y militar. En uno de esos momentos, esperanzados por la vida independiente, en julio de 1821, se encomendó a Manuel de Arias para firmar el Acta de la Independencia en Lima en nombre de Pasco, después de la primera incursión del ejército realista que causara desolación.

Tarma al estar bajo control del ejército realista desde agosto de 1821, y en la necesidad de elegir a los representantes para participar en el primer Congreso Constituyente, las autoridades patriotas se reúnen el 26 de agosto de 1822 teniendo como sede, 'al Cerro Mineral de Yauricocha' capital en las circunstancias presentes del departamento de Tarma, en la casa de Diputación de Minería, los individuos de la Junta de Regulación a saber: Silverio Carrillo, Silverio Cárdenas, Francisco Montalvo, Cesáreo Sánchez, Camilo Mier, Andrés Avelino Izaguirre, Luis Bazán, Evangelista Hurtado, Gregorio Cárdenas, Pedro Echenique, Luis Tapia y José Lago y Lemus, quienes reconocen que la comisión ha recorrido las parroquias, resultando elegidos como diputados ante el Congreso: Tomás Forcada, Rafael Mancebo, Miguel Otero y José Lago y Lemus, los dos últimos, representantes por Pasco, todos con sus poderes al gobierno por Tarma (Pons y Tauro 1973: 51).

En los tiempos aciagos y de tranquilidad, cumpliendo con el plan de San Martín, la ciudadanía en armas, Manuel Rojas, luego Francisco Quiroz, más tarde Isidoro Villar y otros organizan las partidas de guerrillas y montoneras, en los pueblos de Paucartambo, Huachón, Ulcumayo, Huayllay, Ulcumayo, Junín, Huariaca, Yanahuanca, etc. Estrategia que el mismo San Martín instruyó para privar a los realistas de los recursos necesarios, así como desgastar con ataques sorpresas a las fuerzas realistas como lo habían hecho en numerosas jornadas, aunque no siempre exitosas hasta el combate de Junín de 1824.

En la perspectiva de una confrontación frontal con el ejército profesional realista, los gobernadores de los pueblos ante el requerimiento del Gobernador de Pasco y del mismo Francisco de Paula Otero, se procedió a militarizar el área de su dominio, así como se promovió la preparación militar de los campesinos de los pueblos, enviándolos, por turnos, a la zona de Carampoma, al sur de Lima. Con estos hombres adiestrados en la pericia militar en abril de 1824, se conforma el Escuadrón de Lanceros Montados del Regimiento de Chaupihuaranga con 200 integrantes entre comandante, capitanes, soldados, cabos y cirujano.

Militarizado Pasco, los realistas jamás pudieron incursionar en Huánuco y tomar sus recursos allí existentes, porque las guerrillas patriotas con pleno conocimiento de la geografía, habrían tenido todas las ventajas para derrotar en los empinados escenarios, ya sea por la quebrada del Chaupihuaranga como por las cuencas de los ríos Tingo y Huariaca. Sin embargo, las partidas de guerrillas no pudieron detener la incursión del ejército profesional realista que, en más de 12 ocasiones hasta abril de 1824, ingresaron a Cerro de Pasco, destruyendo las instalaciones mineras, saqueando todo tipo de bienes, robando ganados de crianza en todos los pueblos del altiplano del Bombón. El acontecimiento que quedó en la memoria de los cerreños, fue el degollamiento de la patriota María Valdizán el 10 de mayo de 1821 por manos del criminal José de Carratalá en la Villa de Pasco (Leguía y Martínez 1972: 619-620).

El odio criminal de Carratalá a los patriotas era tal, queregonó, “[...] conozcan que los faccionarios de la soñada independencia son una reunión de hombres sin virtudes, sacados de la hez de la sociedad y que tratan solo de locupletarse a expensas de las desgracias de los pueblos [...]” (Biblioteca Histórica Peruana 1971: 49). Prácticas de salvajismo no fueron solo de los realistas, también fueron frecuentes en las partidas patriotas. Un caso bastante conocido es el que se produce después del combate en el pueblo de Moya-Huancavelica, el 20 de enero de 1821 cuando, “[...] el Capitán encargado del Pueblo de Colca Don Francisco Sabaleta remitiéndome la caveza del Comandante enemigo Don José Remigio Belis, á quien treinta y ocho hombres de su partido dieron muerte los nuestros [...]” (Dunbar 1971a: 213-214). Tampoco fue solo de José de Carratalá, sino del ideólogo Bernardo Monteagudo quien profesaba y ordenaba degollaciones por su odio contra los españoles, como fueron contra los oficiales prisioneros en Pampas y San Luis (García 1916: 576).

La mayor importancia de las razones de la batalla por Pasco, tiene que ver con los recursos provenientes de las minas de Cerro de Pasco. En las dos primeras décadas del siglo XIX, a pesar del declive de la producción de plata, ante la solicitud del virrey Fernando de Abascal de donativos o préstamos para financiar las campañas de represión a los movimientos separatistas en Quito, Chile, el Alto Perú entre los años 1809 - 1816, así como, para sofocar la rebelión de Huánuco en 1812, estuvieron varios mineros de San Esteban

de Yauricocha. Así se demuestra en el estudio de Jesús Yarango sobre los donativos al régimen de Abascal y fueron con montos considerables correspondientes a la Intendencia de Tarma (Yarango 2019: 107-126).

Los recursos de estas mismas minas, años después, ya en manos de los patriotas, fue importante en la campaña final de la independencia. El mismo 6 de diciembre de 1820 después del triunfo de la batalla de Cerro de Pasco, Antonio Álvarez de Arenales ordena tomar de la caja mineral 2 mil pesos en efectivo para cubrir necesidades apremiantes (Pons y Tauro 1971: 190). A este inicial aporte contribuyeron, inmediatamente el del párroco de Chacayán Juan Miguel Zela y Neyra con mil pesos (Nieto 1972: 363), semanas después, en febrero de 1821, las familias propietarias de las minas y haciendas ganaderas contribuyeron con 779 pesos, 360 marcos y 40 onzas, registradas por el tesorero de Cerro de Pasco Anacleto Benavides como se detalla en la Tabla 4. (Dunbar 1971a: 504).

Existen numerosos informes que dan cuenta del aporte de Pasco a la causa libertadora, en los meses siguientes a la proclama de la independencia. Así, en noviembre de 1822 el Administrador económico de Cerro de Pasco Custodio Álvarez informa al gobierno de Lima que se remitieron a la costa caudales de piña y otros 40 mil pesos, asimismo, otro monto para solventar la segunda expedición de Álvarez de Arenales a Jauja. Se señala igualmente, desde diciembre de 1820 se ha sostenido a las partidas de guerrillas y montoneras con las contribuciones de los pueblos de Pasco con mil pesos mensuales, además de la vestimenta y otros gastos de guerra (Dunbar 1971a: 175). Reiterándose en otra nota, que desde el gobierno del Gobernador Manuel Rojas hasta al 21 de noviembre de 1822, Pasco ha contribuido con pagos y socorros a la causa libertaria, y ahora con 2,445 pesos más (Dunbar 1971a: 179). Al siguiente año Manuel José de la Sierra informa a Francisco de Paula Otero, de Cerro de Pasco salieron 1,500 pesos además de 5 piezas de jerga (Dunbar 1971a: 458).

Tabla 4: Donativos de mineros de Cerro de Yauricocha en febrero de 1821

Mineros	Pesos	Mineros	Marcos	Onzas
E. Don Andrés Veistegui	100	Id.	16	1
E. Don Francisco Freyre	12	E. Don Rafael Doporto	40	2
A. Don Manuel Valdeón	100	Id. Como empréstito	64	2
A. Don Martín Mariluz	50	E. Don Joaquín Artola	13	6
A. Doña Petronila Nuñez	25	E. Don Francisco Aspiros	13	6
E. Don Francisco Goñi	17	E. Don Juan Vivas	58	6
A. Don Ipolito Salcedo	50	A. Don Francisco Quiros	58	6
E. José de Torres	25	E. Don Rafael Leseta	18	1
A. Don Pedro Lopez	100	E. Don Domingo Castañeda	16	3
E. Don Tomas Berrotaveña	100	A. Don Espíritu Arrieta	14	7
E. Don Manuel Elguera	100	La compañía maquinaria	50	-
E. Don Ramon Puga	100	-	-	-

El 5 de diciembre de 1823, ante la necesidad de cubrir los gastos de movilización del ejército patriota desde Huaraz en su campaña hacia el valle del Mantaro, el Ministro de Hacienda Hipólito Unanue le escribe a Bolívar, “La plata es el nervio de la guerra”, pues en cuanto el Ejército ocupe Huánuco se contará con las minas de Pasco, las que serán secuestradas, pues los europeos que las poseían se han ausentado y de inmediato se producirán grandes cantidades de dinero (Seraylan 1984: 1100). Como se ha descrito, los recursos provenientes de las minas nunca cesaron de contribuir desde 1820. Unanue, al parecer, estaba desinformado o deseaba poner al máximo de su producción las minas y cubrir las apremiantes necesidades.

En la segunda fase de la campaña, se percibe mayor presión contra los potentados. La imagen retrógrada con el que Bolívar percibía de los mineros y hacendados, le lleva ajustar cuentas solicitando al cerreño Francisco Quiróz

en setiembre de 1823 la donación de 100 pesos a la causa libertaria (Denegri 1975: 31), en similares circunstancias al potentado minero y hacendado español Cesáreo Sánchez que fue obligado por Custodio Álvarez a pagar mensualmente las deudas a la hacienda pública con la mitad o tercera parte del ingreso de sus negocios para aliviar las deudas del Estado en vista de que posee los bienes del rico minero español Manuel Ijurra. Parte de esta cobranza se hace efectivo en marzo de 1824 con la entrega al tesorero de Pasco 1,000 pesos, monto que fue enviado a Huánuco para cubrir el requerimiento (Dunbar 1971a: 435).

A inicios de julio 1824, José Faustino Sánchez Carrión, secretario de Bolívar desde el cuartel de Huánuco, dictamina que el curato de Pasco deberá hacer entrega mensual de 12 o 14 mil pesos; asimismo, informa que el capitán Manuel Parra ha entregado al ejército 4,500 pesos, además de 500 cabezas de ganado lanar y 190 arrobas de lana (Denegri 1975: 119). El 15 de julio 1824 con la tropa que ya ocupa Pasco, Daniel O'Leary, primer edecán de Bolívar, anuncia que se gratificará a la tropa con 100 mil pesos provenientes de Cerro de Pasco (Seraylan 1984: 1255). El 24 de julio con el cuartel en cerro de Pasco, se ordena que a cuenta de Dionisio Minaya se le cobrará al ex diputado por Pasco, José Lago Lemus más de 3,800 pesos con el fin de cubrir los fondos que se requiere (Denegri 1975: 138). El 30 de octubre, en plena campaña hacia el sur, el Gobernador Pasco tuvo que entregar 1008 pesos para cubrir las necesidades de pago de los soldados del ejército (Seraylan 1984: 1260).

Entre 1820 a 1824, el aporte monetario calculado aproximadamente en 221,345 pesos, 360 marcos y 40 onzas, consignados en los diversos documentos de la *Colección Documental de la Independencia del Perú*, valida la incalculable contribución de Pasco a la causa de la independencia del Perú. Sin embargo, estos son los recaudados como cupos de guerra u otras contribuciones voluntarias o forzadas, monto que no implica los derechos regulados por Ley, que los mineros pagaron sus impuestos por la producción de plata durante esos años de guerra, que a pesar de la paralización temporal por la destrucción de sus instalaciones o la fuga de sus propietarios o estando en las cercanías del ejército realista, continuaron "... explotándose sin intermisión, aunque solo distaba de ellas diez y seis leguas los puestos de avanzada del enemigo (Miller 1975: 101).

La indesmayable producción de las minas durante la agotadora guerra hasta 1824, se confirma con los datos estadísticos que se presentó en una edición especial por el diario *El Minero Ilustrado* de Cerro de Pasco de 1904 (Caballero y Lira 1904: 161-163) que a continuación se detalla:

Tabla 5: Relación de los marcos de plata piña producidos por el Asiento Mineral del Cerro de Pasco, desde el año de 1784 hasta 1900

Años	Marcos de plata fundida	Años	Marcos de plata fundida
1805	386,050	1820	192,721
1912	180,061	1821	215,648
1815	156,719	1822	276,425
1816	175,993	1823	201,004
1819	190,427	1824	196,124

Fuente: Resumen de una información consignado por cada año.

Como se observa, en el periodo crítico entre 1821 a 1824, la producción de plata no ha sufrido colapso por la guerra como es de suponer. La información que presenta *El Minero Ilustrado*, tiene credibilidad en la medida que son los mismos datos que registrara en sus apuntes Alexander Von Humboldt en 1802 (Vega y Pacheco 1997: 57-63), aunque es diferente la información que sostiene el historiador canadiense Timothy Anna, quien considera que la producción de la plata en 1820 se incrementó en 350% (Anna 2003: 172-173) para luego caer debido a la guerra. Similar apreciación maneja el historiador inglés John Fisher, quien señala que el incremento en 1820 fue 477 mil marcos, de un promedio en otros años de 300 mil marcos (Fisher 1977: 227). La confusa información que se tiene del periodo, se explicaría por los arriesgados momentos en que vivieron los mineros hasta 1824, en todo caso, amerita estudios más diligentes.

La importancia de las minas de plata de Cerro de Pasco para el Estado colonial fue reconocida por el virrey Amat y Juniet, quién en 1771 otorga al Asiento Mineral de Yauricocha el título de Villa Minera de Cerro de Pasco. Lo mismo, correspondió a Simón Bolívar, quien reconoció como distinguida Villa Minera de Cerro de Pasco en 1825 (Basadre 2017: 126). Ahí está una de las explicaciones, de las razones de la batalla por Pasco.

Referencias bibliográficas

ALARCÓN OLIVOS, Marcos

2017 “Los libros de cabildo y la temprana historia política del Perú colonial”. *Histórica*. Lima, vol. 41, N° 2, pp. 145-188. Consulta: 27 de octubre de 2020. file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/19540-Texto%20del%20art%C3%ADculo-77592-1-10-20171220.pdf

ANNA, Timothy E.

2003 *La caída del gobierno español en el Perú*. Lima: IEP Ediciones.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

1780 Expediente del informe del Corregidor de la Villa de Pasco don Juan José Avellafuertes al Visitador General don José Antonio de Areche. Pasco, 22 de marzo de 1780. Audiencia de Lima. Legajo 1039. Francisco A. Loayza, pp. 99-104.

ARENALES, José

1832 *Memoria histórica sobre las operaciones e incidencias de la división libertadora a las órdenes del general Juan Antonio Álvarez de Arenales en su segunda campaña a la sierra del Perú en 1821*. Buenos Ayres: Imprenta de la Gaceta Mercantil.

AUTOR DESCONOCIDO

2012 “El topónimo de Cerro de Pasco”. En LÓPEZ, Valentín López: *Vida fecunda con dignidad*. Lima: Arguedas Industria Gráfica.

AUTOR DESCONOCIDO

S/f “Las medallas de San Martín por las batallas de Chacabuco y Maipú”. Consulta: 27 de octubre de 2020. https://web.facebook.com/notes/museo-hist%C3%B3rico-nacional-argentina/las-medallas-de-san-mart%C3%ADn-por-las-batallas-de-chacabuco-y-maip%C3%BA/10154424544416828/?_rdc=1&_rdr

BASADRE GROHMANN, Jorge

2017 “La serie de posibilidades dentro de la emancipación peruana”. En CONTRERAS, Carlos y Luis GLAVE (compiladores). *La independencia del Perú*. Lima: IEP.

BAZAN, Marissa

2020 “Caso del indígena Juan de Dios Guillermo y el pueblo de Tarmatambo”. Jornadas virtuales de historia de América #historiadesdecausa, difundido por Facebook. Consulta: 13 de agosto de 2020. https://web.facebook.com/groups/135987831179600/?comment_id=216473119797737&_rdc=1&_rdr

BIBLIOTECA HISTÓRICA PERUANA

1971 *Documentos inéditos sobre la campaña de la independencia del Perú 1810 – 1824*. Rubén Vargas Ugarte (introducción y notas). Tomo X. Lima: Carlos Milla Batres.

CABALLERO Y LIRA, Pedro (Director)

1904 *Almanaque de El Minero Ilustrado*. Cerro de Pasco: S/e.

CLARIN

S/f “Las batallas de San Martín”. Documental: IV. José de San Martín: Sorpresa de Cancha Rayada. Consulta: 16 de octubre de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=24yfAo07DYg>

CONTRERAS, Carlos.

- 1992 “Indios y blancos en la ciudad minera: Cerro de Pasco en el siglo XIX”. En KINGMAN, Eduardo. *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*. Lima: Instituto Frances de Estudios Andinos. Consulta: 27 de octubre de 2020. <https://books.openedition.org/ifea/2249?lang=es#ftn1>
- 2010 *El legado económico de la independencia del Perú*. Documento de trabajo N° 301. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Consulta: 27 de octubre de 2020. <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/DDD301.pdf>

CONTRERAS, Carlos y GLAVE, Luis (compiladores)

- 2017 *La independencia del Perú - ¿Concedida, conseguida, concebida?* Lima: IEP.

DENEGRI, Félix (recopilación y prólogo)

- 1972a *Memorias, diarios y crónicas*. Tomo XXVI, Vol. 3. Cornel José Segundo Roca (Apuntes póstumos. Relación histórica de la primera campaña del General Arenales a la sierra del Perú en 1820. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Taller Gráfico Industrial S.A.
- 1972b *Antología de la independencia del Perú*. Lima: Imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado.
- 1975 *Obra Gobernativa y Epistolario de Bolívar*. Tomo XIV, Vol, 1, 2 y 3. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Editorial Jurídica S.A.

DUNBAR, Ella (Investigación, recopilación y prólogo)

- 1971a *La acción patriótica del pueblo en la emancipación. Guerrillas y Montoneras*. Tomo V, Vol. 1, 2 y 6. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Imprenta Editorial Lumen S.A.

1971b *Conspiraciones y rebeliones de Huánuco, Panatabuas y Huamalíes de 1812*. Tomo III, Vol. 3. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Editorial Universo S.A.

ESPASANDE, Mara

2010 “Los pueblos originarios y su participación en la independencia americana”. En IBÁÑEZ, G. (Coordinador). *Son tiempo de revolución*. Buenos Aires: Editorial Madres de Plaza de Mayo, 2010. Consulta: 27 de octubre de 2020. https://www.academia.edu/26956397/Cap_Los_pueblos_originarios_y_su_participaci%C3%B3n_en_la_independencia_americana_Espasande_pdf

ESPINOZA CLAUDIO, César y José BOZA MONTEVERDE

1992 “Alcabalas y protesta popular: Cerro de Pasco 1780”. En PACHECO, Marino. *Pasco en la colonia: estudios de historia económica y social*. Lima: Editorial Labor.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

1967 *Bolívar en Huancayo 1824*. Huancayo: Concejo Provincial de Huancayo - Inspección de Cultura.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Pedro Antonio.

S/f “Virrey del Perú entre 1667-1674”. Consulta: 27 de octubre de 2020. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/caminoaunentendimiento/2013/08/18/pedro-fernandez-de-castro-x-conde-de-lemos-xix-virrey-del-per-1667-1672/>

FISHER, John

1977 *Minas y mineros en el Perú colonial 1776 – 1824*. Lima: IEP.

2000 *El Perú borbónico 1750-1824*. Lima: IEP Ediciones.

GARCÍA CAMBA, Andrés

1916 *Memorias del general Andrés García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú 1809-1821*. Madrid: Editorial América.

LEGUÍA Y MARTÍNEZ, German

1972 *Historia de la Emancipación del Perú: del Protectorado*. Tomo III. Lima: Editorial Jurídica S.A.

MARA, Espasande

2010 “Los pueblos originarios y su participación en la independencia americana”. En IBÁÑEZ, G. (Coordinador). *Son tiempo de revolución*. Buenos Aires: Editorial Madres de Plaza de Mayo, 2010. Consulta: 27 de octubre de 2020. https://www.academia.edu/26956397/Cap_Los_pueblos_originarios_y_su_participaci%C3%B3n_en_la_independencia_americana_Espasande_pdf

MARTELL, Raphael

2004 *Ferrocarriles en Cerro de Pasco*. Lima: Velizgraf impresiones.

Mc EVOY, Carmen

2017 “De la república imaginada a la república en armas. José Faustino Sánchez Carrión y la forja del republicanismo-liberal en el Perú, 1804-1824”. En CONTRERAS, Carlos y Luis GLAVE. *La independencia del Perú ¿Concedida, conseguida, concebida?* Lima: IEP.

MERCURIO PERUANO

1964 *Descripción histórica, y topográfica del Mineral de Lauri-cocha, llamado vulgarmente de Pasco*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

MIER OSEJO, José E. y Claudia Lucía MIER IÑIGUEZ.

2015 “Silicosis pulmonar”. *Revista colombiana de Neumología*. Vol. 27, Núm. 4 Consulta: 27 de octubre de 2020. <https://revistas.asoneumocito.org/index.php/rcneumologia/article/view/73/0>

MILLER, John

1975 *Memorias del general Miller al servicio de la República del Perú*. Tomo II. Lima: Editorial Arica.

MIRO QUESADA, Aurelio. (compilador)

1971a *La poesía en la emancipación*. Tomo XXIV. Colección Documental del Perú. Lima: Editorial Jurídica S.A.

NIETO VELEZ SJ, Armando (Compilación, edición y prólogo)

1972 *La Iglesia. La acción del clero*. Tomo XX, Vol. 2. Colección Documental del Perú. Lima: Imprenta Editora Atlántida S.A.

O’PHELAN, Scarlett

2017 *El general don José de San Martín y su paso por el Perú*. 2da edición. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

2003 “Las viudas de empresarios mineros en el Perú borbónico”. En *Histórica*. Vol. XXVII, N° 2. Lima: Departamento de Humanidades Pontificia Universidad Católica del Perú.

ORTEMBERG, Pablo

2009 “La entrada de José de San Martín en Lima y la proclamación del 28 de julio: la negociación simbólica de la transición”. En *Histórica*. Vol. 33, N°2. Lima: Departamento de Humanidades Pontificia Universidad Católica del Perú. Consulta: 27 de octubre de 2020. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/13>

PACHECO, Marino

- 1992 *Pasco en la colonia. Estudios de historia económica y social.* Cerro de Pasco: Labor.
- 1989 “Cerro de Pasco proclamó y juramentó la independencia el 7 de diciembre de 1820”. En *Visión pasqueña. Año 3*, N° 11. Octubre-diciembre. Cerro de Pasco.
- 2004 *Memorias cerreñas.* Lima: Editorial San Marcos.

PAREDES M, Jorge G.

- S/f “San Martín, la expedición libertadora del sur y la independencia de los pueblos del Perú (1819-1821)”. Consulta: 27 de octubre de 2020. https://www.er-saguiet.org/nationstatecrisis.org/archivo/lecturas/San_Martin_la_expedicion_libertadora_del_sur_y_la_independencia_de_los_pueblos_del_Peru.pdf

PÉREZ ARAUCO, César

- 1996 *Cerro de Pasco. Historia del Pueblo Mártir del Perú siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.* Cerro de Pasco: El Pueblo.

PONS MUZZO y Alberto TAURO (Edición y prólogo)

- 1971 *Asuntos militares.* Tomo VI, Vol. 3°. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Editorial Salesiano.

PONS MUZZO, Gustavo y Alberto TAURO (editores)

- 1973 *Congreso Constituyente.* Tomo XV, Vol. 1. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Talleres de Industrial Gráfica S.A.

RAMÍREZ BAUTISTA, Bernardino

- 2002 *Pasco Rural.* Lima: Talleres Galileo Galilei.

REYES FLORES, Alejandro

- 1992 “Vida cotidiana en los pueblos de Cerro de Pasco. Demografía-Economía-Sociedad-Siglo XVIII”. En PACHECO, Marino. *Pasco en la colonia. Estudios de historia económica y social*. Lima: Editorial Labor.

ROEL, Virgilio

- 1970 *Historia social y económica de la colonia*. Lima: Editorial Gráfica Labor

SANABRIA SANTIVÁÑEZ, Eliseo

- 2009 *Monografía histórica de Cerro de Pasco*. (Santos Blanco Muñoz, compilador). Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

SERAYLAN, Alejandro (compilador)

- 1984 *Historia general del ejército peruano - Acciones bélicas en la revolución de Huánuco 1812*. Tomo IV, Vol. 3. Lima: Imprenta del Ministerio de Guerra.

VEGA, Juan José y Marino PACHECO SANDOVAL.

- 1997 *Viajeros ilustres en Cerro de Pasco. Estudios históricos sobre Cerro de Pasco*. Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

YARANGO VELÁSQUEZ, Jesús

- 2019 “Donativos en el régimen de Abascal según la Minerva Peruana 1808-1810”. En MORÁN, Daniel y Carlos CARCELÉN (editores). *Las guerras de independencia entre dos fuegos*. Lima: Fondo Editorial Universitario UNT.

La guerra en la sierra central y la independencia controlada en Lima

Gustavo Montoya¹

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

¹ Historiador por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Resumen

Este artículo se ocupa en representar las circunstancias ideológicas, políticas y militares del inicio de la guerra por la independencia en la sierra central, con el énfasis puesto en la participación de actores sociales rurales. Y de otro lado presenta el proceso político en Lima durante el Protectorado y los desafíos que hubo de enfrentar antes de su caída en setiembre de 1822. También se propone establecer los diferentes matices con que se desarrolló la guerra en ambos escenarios.

Palabras clave: Alcaldes Constitucionales, Guerra, cultura política, protectorado, expedición libertadora.

“V.E. había venido dexando
en el Asia el nombre antiguo
de Moises, y recibió
el nuevo de San Martín”

(Los Principales y Alcaldes de la Capital Provincia de Huarochiri)

“Las teorías no son delitos.”

(Bernardo Monteagudo)

En el extenso y complejo escenario territorial de conflictos sociales armados desatado por la presencia del ejército libertador en la sierra central, es posible hallar diversas modalidades de resistencia y/o adhesión a las promesas de la patria. Los pueblos y los grupos sociales que los conformaban intervinieron en el conflicto desde distintas estrategias y apelando a diversos instrumentos de intervención. Destaca justamente el ingreso de la plebe rural peruana en la guerra desde consideraciones aún poco exploradas por la historiografía.

Alejados de las narrativas tradicionales, que insistían en naturalizar el patriotismo de los sectores populares andinos, las recientes investigaciones regionales sobre la guerra vienen demostrando la existencia de una cultura política y de una memoria histórica densa y compleja justamente entre los dominados y explotados que se remonta a la Gran Rebelión (Walker 2015; Spalding 2014). Este sofisticado entramado ideológico da cuenta de una cartografía mental que apenas se está empezando a desmontar. Una atenta lectura de la documentación de la época sugiere justamente la emergencia de una lexicografía, y de un vocabulario político que ya anuncia el posterior protagonismo de estos grupos sociales en la región de los Andes centrales, a todo lo largo del siglo XIX².

Se trata del protagonismo de los Alcaldes Constitucionales y el prestigio social que exhibieron ante las autoridades patriotas impuestas por un ejército de ocupación (Escamilla 2013; Sala i Vila 1993, 2011). Si bien se ha señalado que una de las modalidades de intervención de la plebe en la guerra fue por la preservación de intereses locales y comunales; aún estas siguen siendo generalizaciones que no se sostienen sobre una casuística consistente. Que los

alcaldes hayan liderado e invocado el respeto y la preservación de sus fueros en un escenario de conflicto armado y con la presencia de un ejército de ocupación y teniendo de otro lado presente que las armas del rey estaban ahí para que no olvidaran el lugar que ocupaban en la estructura social del sistema de dominio colonial tardío dice mucho de la cultura política que poseían y de la sagacidad con que maniobraron. Y esta cultura política también merece ser conocida; y no como una secuela marginal de la guerra sino como lo que fue para sus protagonistas (Sala i Vila 2011). Las coordinadas ideológicas que tejieron y desde donde ingresaron y vivieron la guerra. Conocer como traspusieron un conflicto al que lo vieron como ajeno, pero al que tuvieron que racionalizarlo desde sus intereses (Montoya 2020).

En este documento que se analizará a continuación nuevamente aparece la figura de San Martín ocupando una centralidad decisiva³. En efecto, pues fue en torno a su figura en que se fueron congregando las más diversas y disímiles modalidades de justificación ideológica, acciones militares, disidencias y adhesiones políticas entre vastos sectores sociales en esta región. Desde entonces, con la presencia del Ejército Unido de los Andes y en nombre de la patria, se ensayó toda una serie de modalidades de intervención en la guerra por parte de los pueblos. La retórica patriota daba pábulo a un amplio abanico de argumentaciones entre grupos sociales heterogéneos que hallaban en ese idealismo político la convenida justificación a sus acciones. Esas promesas que iba desperdigando por ahí el aparato de propaganda patriota, ahora encontraba a sus interlocutores andinos más disímiles y audaces.

Se trata de una queja interpuesta por las autoridades principales y alcaldes de Huarochirí (Dunbar, Vol. 1, 1971: 321-323) en contra de tres comandantes guerrilleros patriotas. El conflicto desatado fue a raíz de la captura por parte de quince indios de Huarochirí del correo realista que pasaba por sus territorios. Este correo luego fue violentamente confiscado por los comandantes guerrilleros, lo que impidió que fuesen las autoridades locales las que entregasen lo capturado al estado mayor patriota. Pero este argumento – aparentemente trivial – que da lugar al escrito apenas es la cáscara

3 Sobre la presencia de San Martín en la sierra central, puede consultarse los artículos contenidos en el libro sobre La expedición libertadora, próxima a publicarse; IEP – UNMSM

de varios conflictos generados precisamente por la guerra ya instalada en esta región. Desde el inicio se identifica la filiación étnica de los protagonistas de esta, digamos, operación comando indígena: “fueron 15 Indios nuestros de aquí hasta las cercanías de la Doctrina de Chilca donde apresaron al correo de Arequipa y sus tres cargas que nos parece se componen de ropas, cartas y 7 pesos en plata” (Dunbar, Vol. 1, 1971: 321). Por lo que se lee la parte más valiosa del botín es sin duda la correspondencia. A continuación, señalan que su propósito era entregar —al comando militar patriota— lo más rápido posible lo que habían capturado.

Sin embargo, continúan los alcaldes: “Pero nuestros proyectos sencillos hasi frustrados los muy zelosos, señores comandantes Don Joaquin Cordero, Don Ignacio Ninavilca y el Señor Mayor Don Isidoro Villar” (Dunbar, Vol. 1, 1971: 321). Es de anotar que Cordero, Ninavilca y Tellez ostentaban sendas comisiones, cuya fuente de legitimidad era el ejército libertador. Se trataba de jefes guerrilleros que contaban con tropas locales bajo su mando⁴. Y fue justamente esa legitimidad la que fue cuestionada a propósito de este conflicto. De los nombrados, Ninavilca es el más recriminado y a quien responsabilizan por los atropellos y violencia que se cometiera en contra de los huarochiranos:

Ninavilca vino desde Muyupampa con comisión del Señor Mayor para llevarse las dichas cargas, para llevarlas mando que sus soldados carguen y preparen las armas, y el con sable en mano nos mando le presentemos las bestias que habían de llevar toda nuestra presa: y porque tardamos algo en presentarle las bestias porque anduvimos buscando excusas por no entregarles las cargas, esgrimió su brazo dando sablazos a los que podía de modo, que a dos personas les estrujo demasiado y dejo a varios heridos, de forma que unos no pueden andar, y otros tienen el brazo sin acción, fue tan tenaz en maltratarnos que a José Maria Tello⁵ le persiguió a sablazos el espacio

4 De Joaquín Cordero señala Arenales en una carta a Miguel Otero en una fecha tan temprana como marzo de 1820 que “Anoche fui a ver a sargento mayor don Joaquin Cordero, que me hizo llamar de Antahuaro distante tres leguas sobre este rio a donde había venido con 60 hombres” (Dunbar, Vol. 1, 1971: 268)

5 José María Tello no era ningún personaje desconocido. Un año después aparece como un próspero hombre de negocios operando en la capital durante el protectorado. Pero además

de dos cuadras hasta que le hirió, en vano se le reconvenía para que sese sus excesos, pues contestaba que nos había de abalear según el orden que tenía para eso (Dunbar, Vol. 1, 1971: 322).

¿Por qué buscaban excusas para no entregar a Ninavilca lo capturado a los realistas? Por lo que señalan, se refieren a este como ajeno y extraño a su comunidad, y es lo que interesa, la cohesión que exhiben, siempre que se opongan a “otros”. Pero, además, deslizan que la violencia ejercida por Ninavilca era en realidad una orden que este había recibido de los patriotas, lo cual distancia a los dirigentes de Huarochirí de los libertadores. O por lo menos deslizan un reclamo frente a la orden que exhibió Ninavilca de parte del ejército libertador patriota para “abalearlos”.

La actitud de los alcaldes de Huarochirí se hace más dura en lo respectivo a la resistencia que ofrecen, no solo a Ninavilca, sino que, por intermedio de este, al propio Álvarez de Arenales, y lo que representa, el militar de mayor graduación y bajo cuya dirección estaban subordinadas todas las operaciones militares y políticas en la región. Efectivamente, pues, Álvarez de Arenales ya se había enterado y estaba al corriente de la captura del correo dos días antes, por lo que expresamente había enviado una orden: “A los principales y alcaldes de las comunidades de la doctrina de Huarochirí” (Dunbar, Vol. 1, 1971: 318), en términos que no daban lugar a interpretaciones:

dirigo la correspondiente providencia al Gobernador y Capitán Don Ignacio Ninavilca, ordenándolo lo que debe hacer con el correo apresado, cargas, correspondencia e intereses, por todo lo demás; debiendo ustedes tener entendido que en semejantes casos, debe poner cuanto le tome a disposición de sus comandantes, obedeciéndolos siempre; pero que si dan lugar con semejantes desobediencias a dicho comandante se tomaran serias providencias contra los revoltosos, inquietos y arbitrarios (Dunbar, Vol. 1, 1971: 318).

aparece comprometido en un supuesto ardid con su antiguo adversario Ninavilca. Este último había intentado manipular y ganarse el favor de los alcaldes indígenas a fin de obtener su nombramiento como Gobernador de la provincia. (Dunbar, Vol. 2, 1971: 206-207)

Queda claro entonces que los alcaldes no solo se resisten, sino que subvierten lo ordenado por Álvarez de Arenales. El punto aquí es que si lo hicieron fue porque calcularon que era posible imponer sus fueros y hacer uso de la delegación de poderes recientemente recuperados⁶. Otra lectura plausible es que no veían ninguna contradicción entre los derechos emanados de la Constitución recientemente puesta en vigor y las promesas de los patriotas. ¿Acaso ambos proyectos no los tenían a ellos, a los indígenas peruanos, como a sus beneficiarios preferenciales? ¿Y esta conducta no expresa una sagaz —por no decir sofisticada— táctica que proviene de una memoria histórica específica y que en ese momento era puesta en movimiento una vez más para preservar sus intereses?

De otro lado es evidente que Ninavilca, un prominente personaje social de la región de Huarochirí y acaudalado comerciante, tenga opositores tan encarnizados, sobre todo si se repara que aquellos que lo acusan se identifican como colaboradores de los patriotas. En realidad, en esta fecha temprana, como fue el mes de junio de 1821, el liderazgo patriota de Ninavilca aún no estaba consolidado, lo que también expresa los conflictos internos entre las poblaciones indígenas para acceder a posiciones de poder vía prestigio social o colaboracionismo con las armas de la patria. Los antecedentes que ofrecen de Ninavilca no son nada prometedores en lo respectivo a su identidad política:

Este hombre vivía relativamente en la Doctrina de Chontay asomó aquí ahora seis meses huyendo de los realistas, y cuando nosotros salíamos a rechazar a esos realistas de aquí se fue corriendo a Yauli huyendo aun de nosotros mismos; ahora vuelve contra nosotros mas furioso que un loco: este es el que sin hacernos nombramiento de ser Gobernador de esta nuestra Provincia nos ha impelido que le sirvamos como á ídolo (Dunbar, Vol. 1, 1971: 322).

La resistencia de estos alcaldes constitucionales y del pueblo de Huarochirí al que representan, es en contra del reciente nombramiento de Ninavilca como nueva autoridad impuesta por el ejército de ocupación. Esa sería la principal causa del problema, el conflicto desatado entre grupos

⁶ Peralta (2010, 2018), ha demostrado la velocidad con que la élite indígena aprovechó en su beneficio toda la legislación gaditana.

antagónicos en el seno de un territorio tan importante como Huarochirí. Es decir, los alcaldes de Huarochirí utilizan su investidura, que proviene del anterior régimen, y la oponen al nuevo poder patriota. Que retraten a Ninavilca como a un convenido no suma ni resta a la base de su poder social e identidad comunitaria, enfrentada ahora sutilmente —como se verá más adelante— a los patriotas en la figura de Ninavilca y oponiéndose a los realistas, de quienes precisamente buscan distanciarse exhibiendo como trofeo la correspondencia capturada. De otro lado, al denunciar las pretensiones de Ninavilca, de querer ser tratado como un “ídolo”, estos Alcaldes dejan muy en claro, el carácter comunal desde donde fluye la legitimidad de su poder. Una ruptura de la noción de autoridad que le precedía y una incorporación de la nueva jerga política ya puesta en movimiento por lo menos desde los acontecimientos acaecidos en Huánuco en 1812.

Extendiéndose en la conducta violenta y autoritaria del comandante militar patriota, señalan que:

mando pocos días há que chicos y grandes todos fuésemos a Muyupampa, donde el estaba so pena de 50 azotes y 6 pesos que imponía de multa al que no obedeciese aquel mandato, el que luego que llego aca empeso a beber hasta la noche mandando poner guardas de soldados a la puerta, y que los Alcaldes le asistan y sirvan en sus escándalos, siguió bebiendo, y entretanto, porque el violinista cansado de tañer cesó le despedazo el violin e hirió su persona a sablazos. Para nuestro Gobierno es necesario saber si V.E. aprueba que este Ninavilca sea nuestro Gobernador ... Si dice que si, alegres nos someteremos diciendo: Amén (Dunbar, Vol. 1, 1971: 322).

Si retrataban a Ninavilca en términos tan negativos era por el intermedio de aquel expresaban sus reservas y hasta el desconcierto que les generaban las promesas de la patria. Hay otra cuestión aquí que es necesario señalar, cuando censuraban a Ninavilca en términos morales, lo que estaban expresando era justamente el contenido moral que reclamaban de la patria y que por lo tanto Ninavilca debía observar, dada su condición de patriota. Pero quizás lo que más les preocupaba a los alcaldes era dejar muy en claro la autoridad y el gobierno que ejercían. Estas autoridades no tenían ningún reparo en exhibir los atributos de la soberanía que ejercían: “nuestro gobierno” afirman. Dirigido

a San Martín el documento fue firmado por los dos alcaldes respectivos de Huarochirí: H.S Clemente Cajahuaringa y Tomas Isidro y seis personas más, todas principales: José Blas, José Huaringa, Esteban Cajahuaringa, Juan Chumbirisa, José Gabriel Yacsavilca y Juan Chumbipuma. Nótese que todos los apellidos son indígenas.

Hacia el final del texto, los alcaldes indígenas de Huarochirí expresaron varias intenciones: una disculpa, que es un cálculo político, apelando a esa “ingenuidad” ideológica construida en torno a ellos; una explicación que buscaba reparar su desobediencia; y también una coartada para curarse, en salud, de posibles represalias por hechos censurables que aunque no aparecen en el documento, es bastante probable que hayan ocurrido, o más audaces aún, podían cometer, si se tiene en cuenta que el documento finaliza con esta confesión de parte inquietante:

¡Hay Señor, que fuera de nosotros con los que siendo enbiados para nuestro consuelo llegan con sus excesos a exasperarnos y precipitarnos, sino tubieramos quien trabaje con amor cristiano haciéndonos conocer lo bueno y huir de lo malo a fin de que prosedamos hacia nuestra felicidad! El sacerdote que tenemos es el aun nos sacó del caos en el que estuvimos confundidos, y nos hizo entender que V. E. había venido dexando en Asia el nombre antiguo de Moises, y recibió el nuevo de San Martín, para libertar nuestra América (Dunbar, Vol. 1, 1971: 323).

Las “cargas” y el “correo” fueron, como se ve, el hilo de una madeja más compleja que puso al descubierto el entramado ideológico que recubría ahora el enfrentamiento de tres sistemas de obediencia y soberanía política. Aquel secular proveniente del sistema de dominio colonial, el legado gaditano y las promesas republicanas que pugnaban por insertarse en un tejido social ahora permeable, por la creciente militarización de la región. Para los alcaldes constitucionales se trataba ahora de hallar espacios de confluencia entre las prácticas electorales gaditanas sustentadas en valores de representación colectiva, y los ideales republicanos, aún abstractos. Nuevamente interesa explorar las estrategias de resistencia y confluencia frente a lo nuevo de parte de los diferentes grupos sociales en los Andes centrales.

El documento, presumiblemente redactado, por el sacerdote local, introduce un tercer elemento que ilumina una parte importante del horizonte mental e ideológico sobre el que se sostienen y que los diferencia de patriotas y realistas. Se trata de la centralidad de los párrocos locales y de ese amplio espectro ideológico doctrinal del catolicismo que ni patriotas y realistas objetaron; y por ello mismo, terminó por convertirse en un paraguas ideológico para guarnecerse de toda sospecha:

[...] y por ultimo este religioso padece por resorte por que padecemos, y se alegra cuando nos alegramos, es el único alivio que tenemos por ahora, que quedamos con el rogando a Dios (Dunbar, Vol. 1, 1971: 323).

Algo más, aquí asistimos a las primeras confrontaciones entre soberanías dispares que habrían de coexistir durante toda la guerra (Montoya 2019). Aquel liberalismo gaditano ya saboreado por los pueblos y la promesa republicana que era impuesta por un ejército de ocupación. Pero entre aquella y esta, existían extensos e inciertos márgenes de conflicto. Es de notarse que en tanto la representación gaditana se sustentaba sobre una base de prácticas y usos culturales endógenos y que calzaban en términos de continuidad al interior de la monarquía en sus dos modalidades —absolutista y liberal—, en cambio, es perceptible que por provenir de la periferia, la independencia concedida, y la soberanía que reclamaba por medio de las bayonetas patriotas, fuera resistida con las armas y en los discursos por extensos sectores de la plebe rural andina apenas iniciada la campaña (Montoya 2020); y como se ha visto en este caso, por intermedio de una negociación sutil y no por ello menos compleja y tirante. Pero ya se verá cómo, conforme se sucedían los hechos de armas y los fenómenos políticos y sociales, muchos pueblos de indios y mestizos desafiaron con las armas y en el discurso esa promesa republicana y también se resistieron a seguir las banderas del rey.

Finalmente se hace visible la centralidad y el protagonismo de miembros del bajo clero rural, en su rol de ideólogos e intelectuales funcionales en las localidades, y como actores colectivos sociales más que políticos. Estos personajes cumplieron el delicado encargo de representar por intermedio de una retórica inédita todas las formas de justificación ideológica que los pueblos precisaban para marcar su territorio y para hacer entender, sobre

todo a los libertadores, que ellos, los pueblos a los que habían venido a redimir poseían intereses concretos y una memoria social de sus deberes y obligaciones. Es decir, la puesta en movimiento del entramado ideológico cultural sobre el cual habrían de actuar en la guerra. Pero, a fin de cuentas: ¿Podían haberse sustraído a intervenir en la guerra los grupos sociales que conformaban la plebe rural de una región que poseía antecedentes de movimientos sociales armados y una memoria social subversiva en contra del sistema de dominio colonial?

El ejército libertador y la incertidumbre de la independencia en Lima

En la capital, luego de proclamada la independencia, la reciente instalación del Protectorado generó reacciones y acomodados entre los diferentes grupos sociales y núcleos de intereses compartidos que se iban constituyendo al paso y siguiendo la coyuntura de la guerra y el proceso político en curso. Por ello, una apreciación del Protectorado identificando a los actores políticos, siguiendo las acciones militares y el debate ideológico también permite racionalizar la guerra en los Andes centrales.

El principal actor fue el Ejército Unido de los Andes, como garante de fuerza del régimen sanmartiniano. Una fuerza armada de ocupación que muy pronto, pasado el inicial entusiasmo, despertó inquietudes y resquemores entre todos los actores de la guerra e incluso en el seno de su Estado Mayor. La elite social propietaria que había aceptado la formal proclamación de la independencia como un hecho consumado. El partido republicano que reunía a un heterogéneo conjunto de grupos sociales compuesto de medianos y pequeños propietarios, intelectuales, profesionales y comerciantes. Todos estos unidos por una ideología de diversa consistencia doctrinal y que había venido cohesionándose bajo la penumbra por lo menos desde el inicio de la crisis imperial en 1808.

También la plebe limeña, sensible y atenta a consideraciones de sus propios intereses y que exhibieron puntos de vista políticos variables y poco estructurados. El populacho urbano compuesto por miembros del lumpen limeño que, por efecto de la guerra y el aflojamiento de los mecanismos de control social, observaban a la expectativa el curso de la guerra para consumir actos de violencia social, robos, saqueos y atentados en contra de propietarios. Y finalmente las montoneras y guerrillas compuestas por mestizos, indios y las castas, que exhibieron inusitados niveles de autonomía.

Pasado el inicial entusiasmo, el resquebrajamiento del mando en el Ejército Unido de los Andes estuvo atravesado por múltiples causas y circunstancias; entre ellas, la decisión de establecer una entidad política como nueva forma de gobierno en el Perú: el Protectorado⁷. Este malestar entre los miembros del Estado Mayor se hizo evidente a propósito de la promulgación del Estatuto Provisional el 8 de octubre de 1821, primera fórmula de gobierno ejecutiva en el Perú luego de la formal proclamación de la Independencia.

El propio jefe del Estado Mayor, general Gregorio de las Heras, en un oficio dirigido al supremo director del Estado y al Senado de Chile, le expresa que él había sido designado por San Martín como comandante en jefe, y que este debía su existencia a los estados que habían financiado la Expedición Libertadora, Chile y las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Pero el contenido de este informe es mucho más explícito, pues ya se vislumbra la existencia de un ambiente de tensión, desconcierto y desaprobación entre el comando de la tropa patriota, por el modo en que San Martín y sus más cercanos colaboradores conducían la campaña libertadora. Y estos son los términos y el comentario de Gregorio de las Heras a propósito del nuevo acto de sujeción que el Protectorado impuso al Ejército Unido de los Andes por intermedio del Estatuto Provisional:

el mismo [el Estatuto Provisional] que se ha jurado obedecer por las tropas y clases de este Estado; y al que yo por mi y a nombre de las tropas de esas provincias y de las de Chile y Colombia, como pertenecientes a otras potencias, he prometido reconocer y obedecer

7 La decisión que tomó San Martín de establecer una forma de gobierno: El Protectorado, fue criticada desde diferentes sectores de la incipiente clase política peruana poscolonial y también por parte de algunos sectores del propio ejército libertador. El argumento era que la Expedición Libertadora había venido al Perú para liquidar a los realistas pero no para intervenir en la organización política y forma de gobierno que debía instalarse. Más aún cuando no se había concluido militarmente la independencia. De otro lado, es visible que San Martín y Monteagudo intentaron llevar adelante un régimen de tipo conservador. Esta iniciativa fue el resultado de la propia experiencia que habían tenido en los diferentes escenarios de la guerra contra los realistas en los que habían participado. Pero sobre todo por efecto de la anarquía que se había desatado en todos aquellos países en que luego de obtenerse la independencia y al conformar regímenes republicanos sustentados en la soberanía popular y amplias libertades políticas, estas pronto derivaron en luchas civiles, desorden político y fragmentación territorial.

en cuanto no se oponga a las órdenes que de los gobiernos de que dependo, como lo comprueban los documentos del Ministro de la Guerra, ante quienes presté mi compromiso (Pons y Tauro 1971: 306-307).

Otro de los problemas que se anuncian es el conflicto por las interdependencias aún irresueltas entre los cuerpos del ejército patriota y los gobiernos que financiaron de un lado, y por otro, la unidad del comando bajo la dirección del entonces recientemente creado Protectorado.

Otra coyuntura en que volvió a hacerse visible la confusión y resistencia del Ejército Unido de los Andes de someterse a la nueva estructura de mando diseñada por el régimen protectoral, fue con motivo del juramento que debían hacer algunos de los oficiales de mayor graduación ante la Orden del Sol, condecoración creada por el Protectorado para cohesionar ideológicamente a quienes se comprometieron con el proyecto Aristocrático Constitucional pacientemente elaborado por la elite colonial limeña proindependentista. Este fue el informe y la consulta dirigida por Las Heras al Supremo Director de Chile Bernardo O'Higgins desde Lima el 10 de octubre de 1821:

incluyo a V.E. un exemplar del reglamento de la Orden del Sol, que se ha instituido en este Estado. Por su contenido se impondra V.E. que algunos oficiales de los cuerpos dependientes de esas Provincias, deben ser agraciados en su distintivo; y sin embargo que yo ofresco saber, en el juramento que en ella se previene, la obediencia que se debe a V.E. y el derecho que ese gobierno tiene sobre nuestras personas y operaciones, con todo, espero que V.E. se sirva dar el permiso necesario para que los agraciados puedan usar de la indicada insignia, o la que fuere más de su agrado (Pons y Tauro 1971: 307).

El interés para establecer vínculos de entendimiento con la nobleza peruana lo expresó San Martín muy temprano. En una de sus primeras medidas fechada en el mes de octubre en Pisco el año 1820 señaló: “la nobleza peruana tiene sus timbres; justo es que los conserve. La nobleza peruana podrá usar sus antiguas armas variando los jeroglíficos que sean opuestos a los principios proclamados” (Pons 1974: 13). Es revelador que, apenas desembarcada la Expedición Libertadora, las señales públicas hayan sido muy claras, de lo que luego se intentó cimentar durante el Protectorado.

Pero estos testimonios también dan cuenta de la trayectoria y relación entre los Estados independientes recientemente constituidos y sus fuerzas armadas, el intento de los primeros por administrar, organizar y sujetar a ejércitos revolucionarios por naturaleza, depositarios efectivos de la soberanía y del gobierno, arrebatados en los campos de batalla a los realistas (Thibaud 2013). Incluso como resultado de estas contradicciones y desavenencias, se puso en movimiento el rumor de una conspiración nada menos que para atentar en contra del general San Martín y destituirlo del mando (Castro 2011).

A un buen sector de los oficiales y la tropa que llegó con San Martín, no les causó ninguna gracia comprobar cómo el Protectorado se proponía nada más y nada menos que conciliar el antagonismo social irreductible que oponía a aristócratas y plebeyos, a realistas y patriotas, y que había estado en el origen de la revolución continental. Era ir en contra de una tendencia continental ya consolidada. Los batallones del Ejército Unido fueron cuerpos revolucionarios que poseían ya tradiciones, emblemas, símbolos y héroes que habían ofrendado sus vidas en contra del despotismo, la arbitrariedad social y las jerarquías étnicas y de casta. Para esos hombres esa fue la guerra que libraron por las independencias en diferentes regiones; es necesario recordarlo, de vez en vez. Un ejército revolucionario y con una cultura política densa. Justamente estos cuerpos protagonizarían motines, golpes de estado, actos de insubordinación y todo tipo de excesos y atropellos en contra de poblaciones civiles (Montoya 2002). Considerar cómo al compás de la guerra se fueron decantando posiciones ideológicas entre todos los grupos sociales presentes en Lima y la evolución de sus relaciones con una fuerza armada de ocupación.

En general, la guerra de la independencia del Perú fue escenario de diversas formas de intervención de estas tropas en el proceso político en curso. El golpe de estado en contra del virrey Pezuela por parte del propio estado mayor realista. La defección del Batallón realista Numancia y su pase al ejército libertador. El golpe de Estado de parte de Riva Agüero y Santa Cruz en contra de la Junta Gubernativa, para lo cual fueron movilizados los restos del ejército libertador. La entrega del Real Felipe de parte de cuerpos patriotas encargados de su custodia en favor del ejército realista. Aquí estamos ante un complejo proceso en la definición de identidades políticas

e ideológicas de estos ejércitos y el papel determinante que tuvo la guerra en dicho fenómeno. Lo particular aquí es que estos eventos se produjeron en un escenario que condensaba todo el ciclo revolucionario continental. Existe ahí un fenómeno de acumulación y aprendizaje, de decantación y depuración. Un laboratorio privilegiado, en el *Nudo del imperio* (Mac Evoy 2015), que puso a prueba y en tensión diversas modalidades de acción e identidad política, territorial, cultural, militar y sus respectivas justificaciones ideológicas.

Si se considera que el Protectorado duró poco menos de un año, se entiende por qué no pudo subsistir, pues se propuso llevar un programa de gobierno y reformas imposible de verificar, justamente por la ambiciosa pretensión de sus ideólogos. ¿Era posible que este régimen subsistiera cuando desde su arribo a las costas peruanas ya había dado mensajes contundentes sobre sus pretensiones conciliatorias? Si se revisan los decretos y leyes que se publicaron se podrá hallar una desproporción entre los medios y los fines⁸. En realidad, fue el idealismo doctrinario de los libertadores lo que paradójicamente los ató de manos. Deslumbrados por los rituales y festejos, las proclamas e inauguraciones, los libertadores se dejaron obnubilar y quedaron paralizados frente a los desafíos que la guerra sacaba a flote. El proyecto de independencia controlada se terminó ahogado en las pulcras reuniones de la Sociedad Patriótica. Esta dramática aspiración puede advertirse en el siguiente fragmento del discurso de apertura de la Sociedad Patriótica por parte de Monteagudo: “hagamos la guerra a los principios góticos, á las ideas absurdas, á las máximas serviles, en suma, a la ignorancia, que es el sinónimo de esclavitud y anarquía” (De la Puente, Vol. 1, 1974: 448).

Toda la retórica del régimen protectoral fue conducido por una frágil alianza de militares e intelectuales ilustrados por reformar la sociedad a punta de palabras y decretos; la sucesión de gestos y medidas por modernizar los usos y costumbres, de atender los reclamos y aspiraciones que el ciclo revolucionario de la periferia continental había instalado como agenda social pendiente. La aceleración de expectativas y demandas de toda índole de todos los grupos sociales. El Protectorado se inició como una fiesta permanente. La

8 Mark Thurner en la introducción pone el énfasis en el afán refundacional que se realizó durante el protectorado mediante una prolífica depuración y recambio de símbolos y emblemas, del nombre de entidades públicas y relevo de alegorías que remitían al antiguo régimen (Lorente 2005).

Gaceta de Gobierno aceitada por esa mente febril de Monteagudo, no cesaba de hacer públicos una asombrosa sucesión de decretos, leyes y medidas, que incluso lograron entusiasmar a no pocos historiadores contemporáneos. Da la impresión de que, en Lima a propósito de la proclamación de la independencia, se escenificó uno de los rituales de transito más duraderos en el tiempo – justamente el régimen Protectoral-, complejo, sofisticado y que exponía sintéticamente las aspiraciones materiales y subjetivas de todos los actores sociales. Lo antiguo y lo nuevo de la cultura y las sensibilidades sociales y estéticas fluyeron durante un régimen que mantuvo en vilo, aunque precariamente todas las contradicciones que la guerra irremediamente debía sacar a flote (Ortemberg 2014).

Las diversas aproximaciones que hacía el protectorado han ensayado diferentes narrativas elaboradas en estos dos siglos, se deben no solo a las conocidas estrategias historicistas y la mirada cambiante sobre la reflexión histórica en el tiempo, el sujeto social que las enuncia y el lugar desde donde se elaboran. También contribuye el hecho innegable de haber sido un régimen de tránsito, brevísimo para los ambiciosos objetivos de sus conductores, donde se ensayaron idealmente y desde la enunciación, todas las aspiraciones de la guerra separatista continental que confluyó en el nudo del imperio para usar una metáfora que ha ganado suerte. El Protectorado dio cabida e intentó resolver las demandas de todos los grupos sociales que habían admitido la proclamación de la independencia a la fuerza o por la persuasión. Y para los portadores de cada uno de estas demandas y aspiraciones, el Protectorado fue concebido como hechura suya.

La aristocracia terrateniente limeña firmante del acta y lo que representaba congregados alrededor del cabildo metropolitano y sus aliados de clase. Los comerciantes que no huyeron con La Serna y por el contrario apostaron su carta con un régimen que había dado señales de entendimiento. Esa amplia franja de republicanos de diversa procedencia social que se sentían los verdaderos titulares de la fiesta independentista. Los sectores subalternos y el populacho compuesto de indios, mestizos, castas y esclavos que tenían demasiadas razones para frotarse las manos e intuir que un tiempo nuevo habíase inaugurado. Todos estos actores convinieron en dejar a un lado sus enconos étnicos y desavenencias materiales. Deslumbrados por la parafernalia del régimen y la salida del virrey, dejaron que el tiempo de la guerra realice su obra con calma. Actualizar los irreductibles antagonismos de raza y de clase que el sistema de dominio colonial había sedimentado con método.

Una aproximación al ambiente político e ideológico de esa coyuntura exige admitir que esa fiesta permanente y el conflicto que le siguió, se hizo público con motivo del debate entre republicanos y monárquicos al interior de la Sociedad Patriótica y que fuera convocado —hay que insistir en ello— por un régimen de ocupación. Con limitaciones y recortes de autonomía debido a la fuerte presión ejercida por el autoritario ministro de Estado, el tucumano Bernardo Monteagudo. Esta convocatoria hizo parte de un programa mayor, cuyo objetivo fue instalar un régimen aristocrático, conservador y con fuertes restricciones a las libertades políticas. A ello apuntaba también la manipulación en las elecciones para el Congreso y la deliberada represión a prominentes miembros del partido republicano (Montoya 2002). Como se sabe, estas propensiones monárquicas de los ilustrados que rodeaban a San Martín fueron severamente impugnadas y derrotadas en las calles de Lima por intermedio de movilizaciones populares y resistencias de la elite criolla antirrealista, las que concluyeron con la expulsión de Monteagudo a fines de julio de 1822. Sin duda, contribuyó a esta derrota, el primer texto redactado por el Solitario de Sayán en abril del mismo año y que circuló de mano en mano entre la vanguardia republicana opositora. Este documento posee una fuerte y densa aura de pedagogía política, pues también fue concebido para movilizar voluntades y ganar la opinión pública. Al inicio de su texto Sánchez Carrión se cuidó por dejar sentado desde qué posición ingresaba al debate:

[...] he entrado en una agitación extraordinaria desde el momento, en que leí la Gaceta; porque, amigo mío, también soy de la familia, y es muy regular, que al discutirse puntos relativos a su conservación y felicidad, levante mi cabeza, y siquiera pregunte lo que sucede en casa (Tamayo y Pacheco 1974: 349-350).

¿Desde la marginalidad? De ninguna manera. Más bien desde la oposición plebeya católica republicana, pues al situarse Sánchez Carrión fuera de la Sociedad Patriótica, lo que en realidad consume es un audaz movimiento táctico; desprivatizar el debate del círculo ilustrado y volcarlo a la prensa, generando opinión pública e impresa, consolidando y recogiendo la creciente animadversión pública ya instalada en contra del Protectorado (Mc Evoy 1999). Sus dos cartas publicadas en la prensa lograron así galvanizar las diferencias internas entre la oposición política al régimen. Antes había

ocupado posiciones discretas en el gobierno⁹; y en ello radica su capacidad de maniobra, no salir del proceso político en curso, pues tampoco era ajeno a la lucha ideológica, como lo demostró durante las elecciones del año 1813 (Tamayo y Pacheco 1974: 56-57). Y otra prueba de su talento político, fue el haberse situado como el colaborador peruano más cercano e influyente de Bolívar hasta concluir la guerra, ejerciendo la cartera de ministro general de Negocios.

Los cuestionamientos de Monteagudo a las proposiciones de Sánchez Carrión las publicó aquel durante su destierro en Quito el año 1823. De la lectura de su memoria se puede colegir que se trata básicamente de su defensa y una justificación sobre su desempeño como ministro de Estado y alter ego de San Martín¹⁰. Si bien la controversia se inició en la Sociedad Patriótica (enero 1822), esta no prosperó debido a la crisis política y el estancamiento militar. Sin embargo, el debate siguió su curso por otros medios. La prensa, el exilio, la continuación de la guerra, la caída de Monteagudo del poder y el ascenso político de Sánchez Carrión.

Las consideraciones de Monteagudo fluyen desde su condición de estadista y por lo tanto son precauciones desde el poder. Aun se puede agregar que son verificaciones del fracaso de un actor sobresaliente, que ha trajinado diferentes escenarios políticos y frentes militares de la ola emancipadora del continente. Por lo tanto, representa una tendencia de pensamiento. De otro modo no se entiende el dramático final de su memoria. Una advertencia en contra de toda forma de idealismo político y alienación doctrinaria:

Pero si algunos hombres llenos de virtudes patrióticas, acreditados en los combates o en la dirección de los negocios, emplean su influjo en hacer abrazar a los pueblos teorías que no pueden subsistir y que perjudican a sus mismos votos, la prosperidad reclamará contra ellos[...] Malditas sean sus virtudes: ellas han causado la ruina de su patria (De la Puente, Vol, 2, 1974: 293).

9 Fue miembro de la Junta Conservadora de la Libertad de Imprenta (De la Puente, Vol. 2, 1974: 485). También fue fiscal (20-04-1822) de “una comisión de vigilancia que conocerá privadamente de las causas de los españoles”; es decir en la coyuntura de mayor represión contra los españoles (De la Puente, Vol. 1, 1974: 370-371).

10 El mismo título así lo confirma: Bernardo Monteagudo, “Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú y acontecimientos posteriores a mi separación” (De la Puente, Vol. 2, 1974: 264-293).

Si se toman en cuenta las fechas entre este texto y la actividad de Sánchez Carrión redactando las bases de la primera Constitución, podemos deducir que es una advertencia y, por lo tanto, el debate seguía su curso. Como se ha señalado, el profesor carolino, al situarse desde la oposición civil republicana a los planes monárquicos, extrema sus pretensiones desde los intereses de las mayorías sociales de su época y a quienes se propone representar. Sus cavilaciones son el resultado de un pensamiento situado. Así se entiende que haya formulado una de las aspiraciones más radicales de democracia social en los albores de la República:

Un autor, célebre por la extraordinaria liberalidad de sus principios, y por la fuerza de su raciocinio, quiere que el gobierno se aproxime, cuanto sea posible, a la sociedad. Quiere poco; yo quisiera, que el gobierno del Perú fuese una misma cosa que la sociedad peruana, así como un vaso esférico es lo mismo que un vaso con figura esférica (Tamayo y Pacheco 1974: 353).

¿Cómo entender una aspiración de esta envergadura sino es desde la resistencia al autoritarismo, o una dictadura como fue del Protectorado, pero que fue necesario para liquidar a la oposición civil prorrealista, fortalecida por el triunfo de las armas del rey en la batalla de Macacona de Ica en abril de 1822?

La destitución a Monteagudo fue el anuncio del fin del Protectorado. Y este desenlace inesperado fue el que precipitó la naturaleza ideológica de la representación del primer Congreso Constituyente. Una asamblea que no representaba a la totalidad de un país cuyas ricas e importantes regiones del centro y sur andino aún estaban bajo control realista. Su instrumento de gobierno conformado por tres miembros de la asamblea —José de la Mar, Felipe A. Alvarado y el Conde de Vista Florida— pronto mostró las limitaciones de un Poder Ejecutivo atado a las deliberaciones y vaivenes del Poder Legislativo en que empieza a cobrar relevancia la figura de Luna Pizarro. “El poder detrás del poder” como gustaba autodefinirse según Basadre. La memoria de Monteagudo, fechada el 17 de marzo de 1823, en Quito, recoge este conjunto de elementos que deben ser considerados a la hora de explicar sus alcances. Para esa fecha ya se habían producido dos acontecimientos decisivos. La derrota militar de los patriotas en Moquegua

y Torata de fines de enero y el golpe de estado de Riva Agüero contra el Congreso en febrero del fatídico año de 1823. Cuatro meses después, Lima sería ocupada por las banderas del Rey. Y son estos trágicos eventos políticos y militares los que nutren el profundo pesimismo, no exento de realismo por parte de Monteagudo hacia todas las formas de regímenes republicanos y democráticos. En cambio, a Sánchez Carrión aquel cuadro lo acercó a Bolívar y a suscribir la dictadura como medida excepcional y temporal para finalizar la guerra.

Un elemento básico que da cuenta sobre las divergencias tácticas y estratégicas de toda índole entre el Protectorado de San Martín y la Dictadura de Bolívar es que el primero ejerció el poder desde Lima, en tanto que Bolívar se parapetó en los Andes norcentrales. Monteagudo y Sánchez Carrión reprodujeron esa lógica. El tucumano se propuso ilustrar una ciudad conservadora y cortesana y el Solitario de Sayán, pese a su salud endeble logró trasponer los Andes una y otra vez. No fueron, pues, simples estilos de combinar guerra y gobierno fueron estrategias disimiles que provenían de diagnósticos contrapuestos, atendiendo, por cierto, a circunstancias militares y políticas específicas.

Referencias bibliográficas

CASTRO, Jorge

2011 *El secreto de los libertadores*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Ricardo Palma.

2015 “José Ramón Rodil en el Callao 1824 – 1826: ¿recaitrante? ¿monarquista obseso? ¿hombre de honor?”. En UNMSM. *Hacia el Bicentenario de la Independencia*. Lima.

DE LA PUENTE, José (Investigación y prólogo)

1974 *Obra Gubernativa y Epistolario de San Martín*. Tomo XIII, Vol. 1° y 2. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Talleres Gráficos CECIL

DUNBAR, Ella (Investigación, recopilación y prólogo)

1971 *La acción patriótica del pueblo en la emancipación. Guerrillas y Montoneras*. Tomo V, Vol. 1 y 2. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Imprenta Editorial Lumen S.A.

ESCANILLA, Silvia

2012 “El desafío al orden. Bandolerismo y guerrillas en los inicios de la independencia. Perú 1820-1821”. En MORÁN, Daniel, ESCANILLA, Silvia y Alina SILVEIRA (Editores). *Plebe, sociabilidad y revolución. El Perú y Río de la Plata en el contexto de las guerra de Independencia*. Lima: Grupo Gráfico del Piero, pp. 35-64.

2013 “De la lealtad a la negociación a la obediencia. Transformaciones políticas durante la guerra de independencia en el Perú. El caso del pueblo de Huacho”. En *XIV Jornadas interescuelas de Historia*. Mendoza: Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

GLAVE, Luis

2002 “Un héroe fragmentado. El cura muñecas y la historiografía andina”. En REDALYC. *Andes* N°13. Argentina: Universidad Nacional de Salta. Consulta: 25 de setiembre de 2020. <https://www.redalyc.org/pdf/127/12701303.pdf>

2005 “Las otras rebeliones: cultura popular e independencias”. En ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS. *Anuario de estudios Americanos*. Volumen 62. N° 1. España: EEHA. Consulta: 25 de setiembre de 2020. <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/76/79>

IGUE, José

2008 *Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial: los morochucos de Cangallo, Ayacucho, en las guerras de independencia, 1814-1824*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

LORENTE, Sebastián

2005 *Sebastián Lorente. Escritos fundacionales de historia peruana*. Lima: COFIDE - UNMSM.

MC EVOY, Carmen

1999 “El motín de las palabras: La caída de Bernardo Monteagudo y la forja de la cultura política limeña (1821-1822)”. En MCEVOY, Carmen. *Forjando la Nación. Ensayos de historia republicana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 1-60.

2015 *De la República imaginada a la República de las armas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

MÉNDEZ, Cecilia

2014 *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820.1850*. Lima: IEP.

MONTOYA, Gustavo

2020 *La independencia controlada. Guerra, gobierno y revolución en los Andes*. Lima: Sequilao Editores.

2006 “Prensa popular y cultura política durante la iniciación de la República. Monárquicos republicanos, heterodoxos y católicos”. En *Uku Pacha*. N° 10, pp.71-88.

2002 *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

MONTOYA, Gustavo y Jhon ROMERO

2018 *La tradición republicana en Huánuco. Diálogos entre Historia y Política*. Huánuco: AIA - APEC.

ORTEMBERG, Pablo

2014 *Rituales de poder en Lima (1735-1828)*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

2012 “Las vírgenes generales: acción guerrera y práctica religiosa en las campañas del Alto Perú y el Río de la Plata (1810-1818)”. En UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. N° 35/6. Argentina.

PERALTA, Víctor

2010 *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*. Lima: IEP.

2008 “El impacto de las Corte de Cádiz en el Perú: Un balance historiográfico”. En Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Revista de Indias*. Volumen LXVIII. N° 242, pp. 67-96.

PONS MUZZO, Gustavo (Investigación, recopilación, edición y prólogo)

1974 *Símbolos de la patria*. Tomo X. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Editorial Universo

PONS MUZZO y Alberto TAURO (Edición y prólogo)

1971 *Asuntos militares*. Tomo VI, Vol. 2°. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Editorial Salesiano

QUIROZ, Francisco

2016 “Regiones, tiempo e independencia en los Andes”. Ponencia presentada en el *VI Congreso Internacional. Hacia el Bicentenario de la Independencia*. UNMSM. Lima.

2015 “El centro del país en guerra sin cuartel. Independencia y guerrillas”. En *Revista Historia*. Año 1. N°. 2. Arequipa

ROCA, José

1866 “Apuntes póstumos: relación histórica de la primera campaña del general Arenales a la Sierra del Perú, en 1820”. En NAVARRO, Miguel y Vicente QUESADA. *La Revista de Buenos Aires. Historia Americana, Literatura y Derechos*. N° 42, 43, 44. Buenos Aires: Imprenta de Mayo.

SALA I VILA, Nuria

2011 “El Trienio Liberal en el Virreinato peruano: los ayuntamientos constitucionales de Arequipa, Cusco y Huamanga, 1820-1824”. En Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Revista de Indias*. Volumen LXXI. N° 253, pp. 637-823.

1993 “La Constitución de Cádiz y su impacto en el gobierno de las comunidades indígenas en el virreinato del Perú”. En *Revistes Científiques de la Universitat de Barcelona. Boletín Americanista*. N° 33, pp. 51-70.

SPALDING, Karen

2014 *El Diario histórico de Sebastián Franco de Melo. El levantamiento de Huarochirí de 1750*. Lima: Centro Peruano de Estudios Culturales.

TAMAYO Augusto y César PACHECO (Recopilación e investigación)

1974 *Los Ideólogos. José Faustino Sánchez Carrión*. Tomo I, Vol. 9°. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Talleres de Topografía y Offset Peruana S.A.

THIBAUD, Clément

2005 “Formas de guerra y mutación el Ejército durante la guerra de independencia en Colombia y Venezuela”. En RODRÍGUEZ, Jaime (Editor). *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Madrid: Mapfre.

2003 *República en armas. Los ejércitos bolivaianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá-Lima: Planeta/Instituto Francés de Estudios Andinos.

THURNER, Mark

2006 *Republicanos andinos*. Lima: IEP / CBC.

WALKER, Charles

2015 *La rebelión de Túpac Amaru*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1999 *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú Republicano 1780-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.



BICENTENARIO
PERÚ 2021